



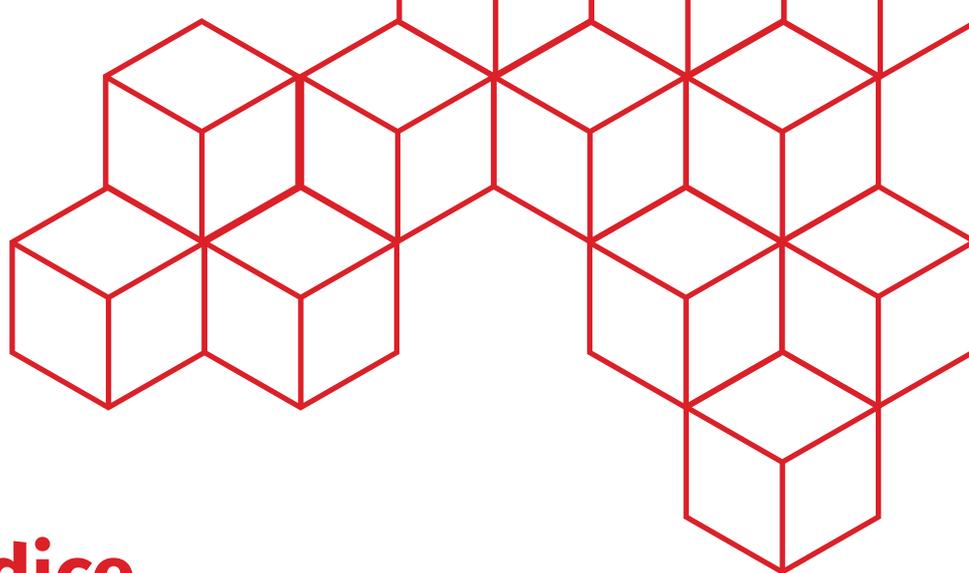
Cuentas Anuales 2020

+ Estado de Información
no Financiera (EINF)



MUTUA DE PROPIETARIOS

tus inmuebles en forma



Índice

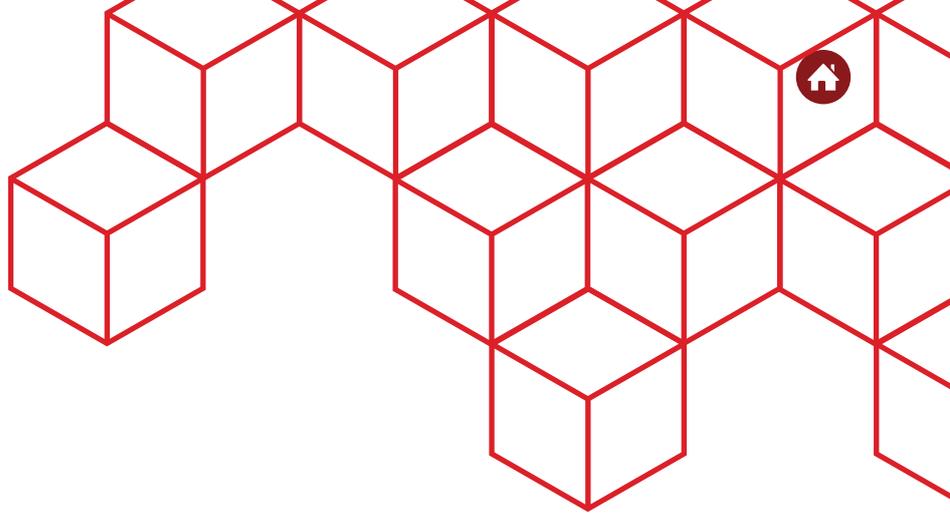
Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020	2
Entorno económico y sectorial	
Mutua de propietarios en el ejercicio 2020	8
Ingresos por primas	
Siniestralidad	
Ingresos de inversiones	
Situación patrimonial y resultados	
Coronavirus (Covid-19)	
Ejercicio 2021	
Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales	18
Estados financieros 2020	25
Activo	
Pasivo	
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	
Estado de cambios en el Patrimonio Neto	
Estado de Flujos de Efectivo	
Memoria del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020	32
Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 e informe de auditoría independiente	81
Estado de Información no Financiera (EINF) 2020	Anexo





Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020





Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2020. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera de la Mutua se incluyen en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

Entorno económico y sectorial

“Sin precedentes” ha sido la fórmula más utilizada por economistas y periodistas para describir la magnitud del impacto que ha tenido la pandemia originada por el virus COVID-19 en sus múltiples dimensiones. En particular, en el ámbito económico, la actividad se ha desplomado en el ejercicio 2020, obligando a las autoridades a implementar una importante batería de medidas en el terreno fiscal, regulatorio y monetario. A lo largo del año, se han producido distintos episodios de repunte de los contagios, lo que ha provocado mayores restricciones para paliarlos, lastrando los flujos comerciales internacionales e interrumpiendo las cadenas de suministro. El sector servicios ha sufrido con mayor intensidad los efectos del confinamiento, mientras que el sector industrial ha sorteado mejor la crisis epidemiológica. La incertidumbre y la volatilidad que ha habido en los mercados financieros ha sido muy elevada. En este contexto recesivo, los colectivos más vulnerables han sido golpeados con mayor contundencia, lo que ha profundizado la desigualdad social. En referencia a la inflación, los precios energéticos sufrieron un descenso muy significativo, como consecuencia del fuerte retroceso de la demanda mundial. Por otro lado, la política monetaria en la mayoría de las economías avanzadas ha mante-

nido el sesgo expansivo, con la voluntad de impulsar el crecimiento y la inflación. En concreto, la Reserva Federal ha recortado el tipo de interés oficial en dos ocasiones, hasta el intervalo 0-0,25%. Por su parte, el Banco Central Europeo ha prolongado su política de tipos al 0% por quinto año consecutivo. En este contexto acomodaticio, se han relajado las condiciones de financiación y ha disminuido el rendimiento de los bonos soberanos.

En términos agregados, las tasas de crecimiento de la producción económica mundial se han desmoronado. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB cayó el -3,5% en 2020 (+2,8% en 2019). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas se hundieron un -4,9% en 2020, frente al +1,6% conseguido en 2019. Mientras tanto, los países emergentes atenuaron mejor el golpe del virus y solo descendieron un -2,4% en 2020, contra el +3,6% alcanzado en el año anterior.

El PIB en Estados Unidos se contrajo el -3,5% en 2020 (+2,2% en 2019). Este declive ha sido superior al experimentado en la recesión de 2009 (-2,5%). En marzo y abril de 2020, el consumo privado cayó bruscamen-





te casi un 20% respecto al nivel de diciembre 2019. Ante esta situación, el Congreso norteamericano ha respondido con contundencia, aprobando diversos planes de estímulo fiscal por un importe agregado de unos 4 billones de dólares, lo que representa alrededor del 20% del PIB. En cuanto al mercado laboral, la pandemia llevó la tasa de paro hasta el 14,7% en abril de 2020, aunque posteriormente se fue reduciendo hasta el 6,4% al cierre de 2020. La tasa de inflación se ha situado en el 1,2%. Cabe apuntar que el rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años ha caído a lo largo de 2020, situándose en el 0,91% a cierre del ejercicio. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 8,2% ante el euro a lo largo de 2020.

En contraste con la mayoría de las potencias económicas, el PIB en Japón solo ha descendido un moderado -1,2% en 2020 (+1,9% en 2019). La segunda ola de coronavirus no ha afectado Japón tan severamente como a Europa. La tasa de paro se ha situado en el 2,8% y la inflación continúa registrando tasas muy débiles, en el 0,0%. El yen se depreció un 3,5% frente al euro en el año 2020.

El PIB de Reino Unido ha experimentado un decremento del -7,8% en 2020 (+1,4% en 2019), en un entorno político dominado por la negociación del acuerdo comercial y de cooperación con la Unión Europea. Es el descenso más acusado entre los países del influyente club del G-7. La tasa de desempleo se situó en el 5,1% de la población activa, mientras que la inflación aumentó el 2,4%. La libra esterlina se depreció el 5,5% frente al euro en el año 2020.

En la Zona Euro, las cifras indican que el PIB ha disminuido el -6,8% en 2020 (+1,2% en 2019). Este agregado esconde distintos comportamientos: mientras que el PIB en Alemania ha caído el 5,3%, en Francia ha retrocedido el 8,3% y en Italia el 8,9%. La mayor longevidad de la población europea respecto a otros continentes es uno de los factores demográficos que explican la mayor incidencia de la mortalidad que conlleva la epidemia. Por otro lado, a cierre de 2020, el rendimiento del Bund a 10 años se situó en terreno negativo (-0,57%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han situado en un reducido +0,3%.

En España, la caída del PIB ha sido del -11,0% en 2020 (+2,0% en 2019), lo cual muestra la severidad del impacto de la pandemia sobre la actividad económica y las restricciones a la movilidad. El PIB español ha caído unos 4 puntos más que el PIB del conjunto de la Zona del Euro, en gran parte por el elevado peso del sector turístico en nuestra economía. Después de 7 ejercicios consecutivos encadenando máximos históricos en el número de visitantes extranjeros, en 2020 solo llegaron a España 19 millones de turistas, mientras que en 2019 nos visitaron 84 millones. Sirva este indicador para calibrar la repercusión que ha tenido los impedimentos a la circulación de las personas. En relación con la evolución de los precios, el IPC disminuyó el -0,5% en 2020, mientras que en 2019 había crecido el +0,8%. La caída se explica en gran medida por el abaratamiento del precio de la vivienda y los transportes.

En el ámbito político español, la actuación del Gobierno se ha centrado en paliar los efectos sociales y económicos de la pandemia. Las principales medidas adoptadas han sido los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), las ayudas a los autónomos y la línea de avales del Estado. Estas actuaciones se han encaminado a fortalecer la liquidez y solvencia de los agentes económicos. Sin embargo, el incremento del gasto ha contribuido a desbocar el déficit público hasta niveles que no se veían en una década, hasta situarse en el 12,4% del PIB. En este escenario, no es de extrañar que la deuda pública se haya disparado hasta el 117% del PIB, una ratio que no se alcanzaba desde 1902. En este marco, el Tesoro Público ha conseguido reducir la carga de intereses y el riesgo de refinanciación de la deuda pública. Por un lado, el coste medio de la Deuda del Estado en circulación ha disminuido hasta el 1,86%, y el coste medio anual de las nuevas emisiones se ha situado en el 0,18%, marcando de nuevo mínimos históricos. Por otro lado, la vida media de la cartera de la deuda en circulación ha aumentado hasta los 7,75 años. Ambos indicadores muestran unas condiciones financieras muy favorables para los emisores de deuda.

El mercado laboral español ha experimentado una contracción considerable, pasando la tasa de desempleo del 14,1% en 2019 al 16,1% en 2020. Sin em-

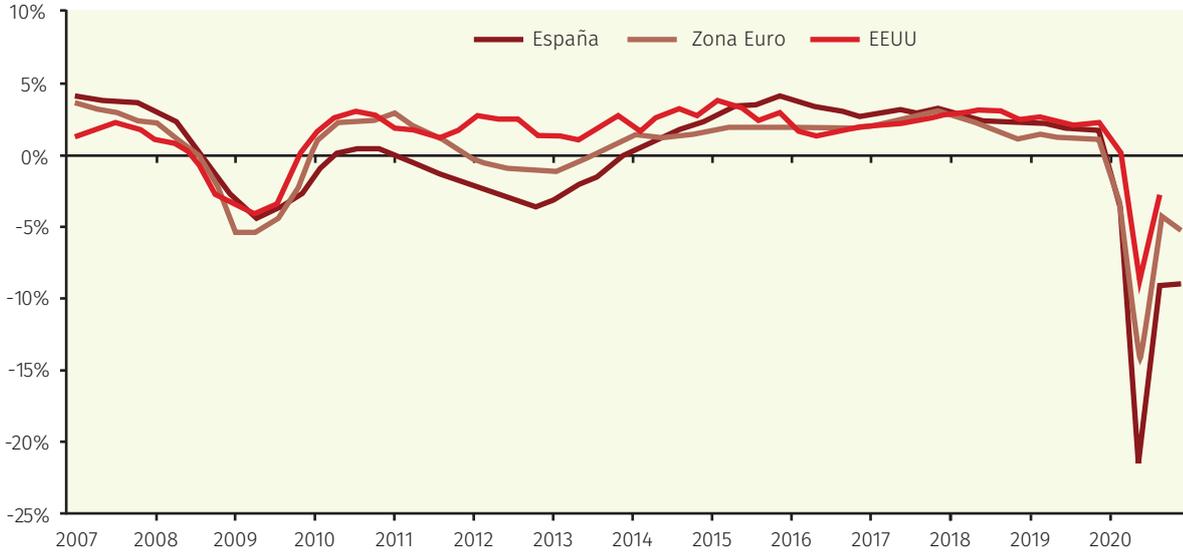




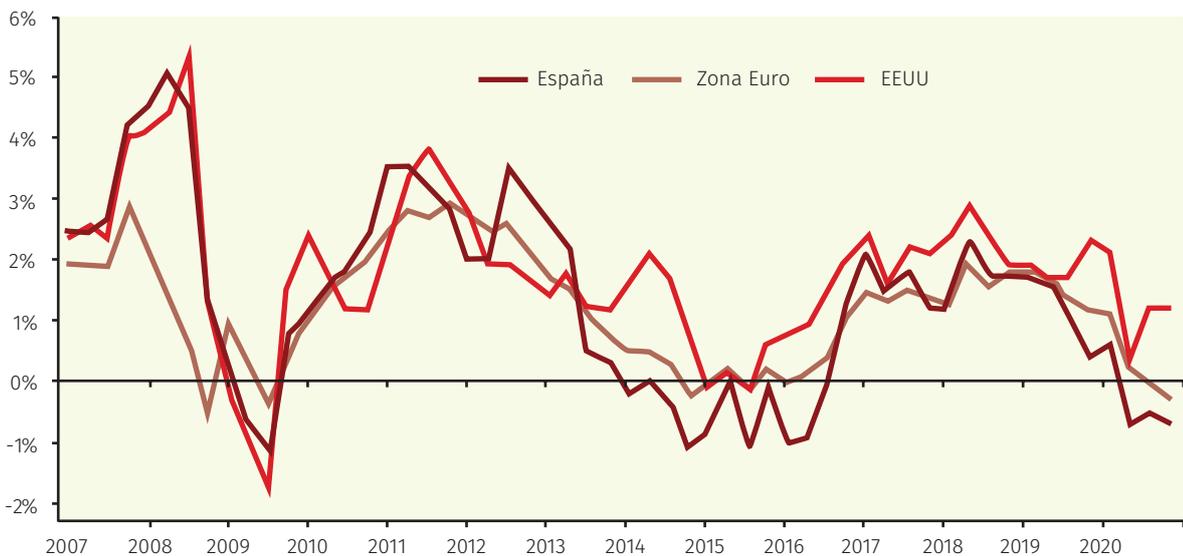
bargo, este dato sería bastante peor sin el efecto de los ERTE, puesto que este instrumento lleva apare-

jado la garantía de reincorporación al puesto de trabajo cuando finalice el periodo de suspensión.

Crecimiento del PIB (variación interanual)

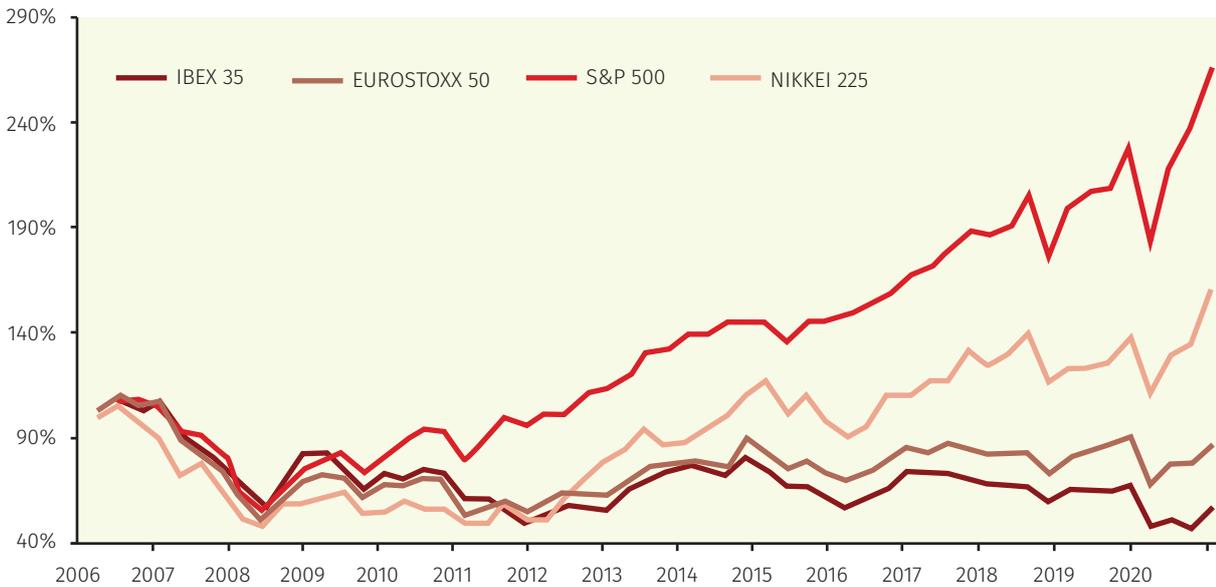


Evolución del IPC (variación interanual)





Evolución índices bursátiles



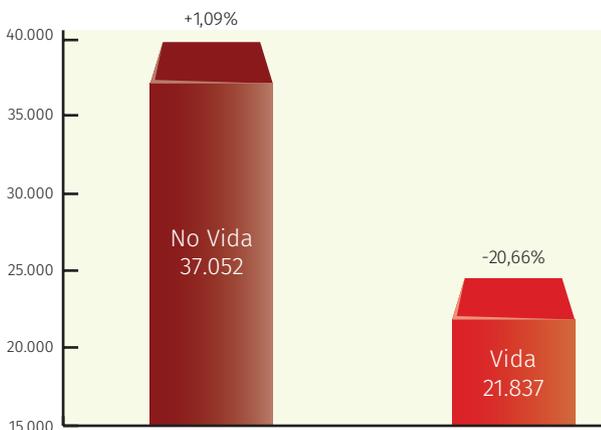
Diciembre 2006 = Base 100

El gráfico adjunto muestra la evolución de los índices bursátiles. Contra todo pronóstico, algunas plazas se recuperaron de la hecatombe sufrida en marzo de 2020. Fue el caso de S&P 500 (+16,26%) y del Nikkei 225 (+16,01%). En cambio, el IBEX 35 y Eurostoxx 50 no lograron resarcirse de las heridas causadas por los confinamientos (-15,45% y -5,14%, respectivamente). La falta de atractivo de la renta fija soberana con grado de inversión, que ofrece tipos negativos en muchos plazos de la curva, explica la sobre ponderación de la renta variable que muchos inversores con un perfil de riesgo conservador han realizado en su cartera de activos.

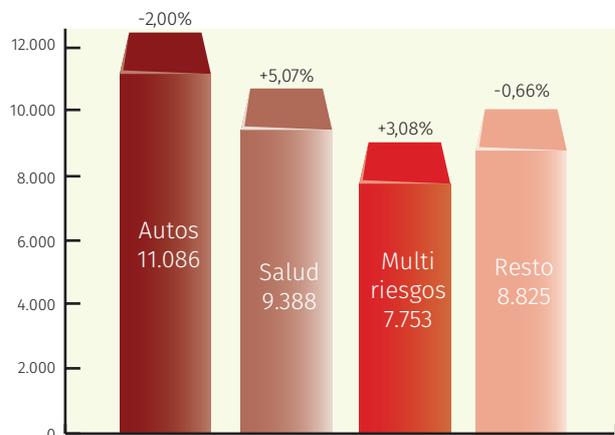
En el ejercicio 2020, el sector asegurador español ha experimentado una profunda corrección, registrando un retroceso del 8,24% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior. Como es tradicional en un mercado maduro, la competencia en precios sigue siendo muy acusada.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de Euros).

Total primas



Primas no vida



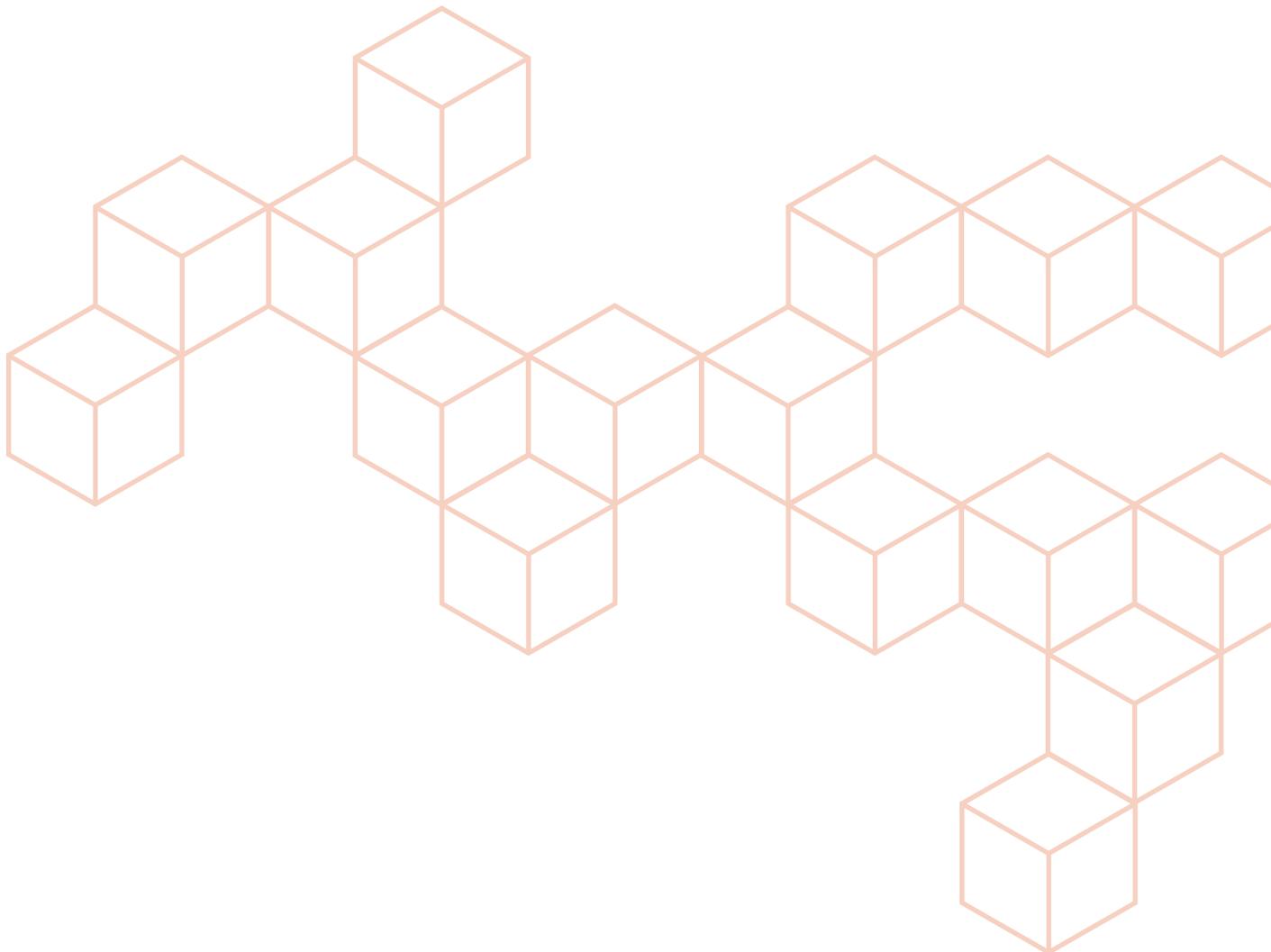
Fuente ICEA. Datos de 2020 (153 entidades con una cuota de mercado del 97,28%)

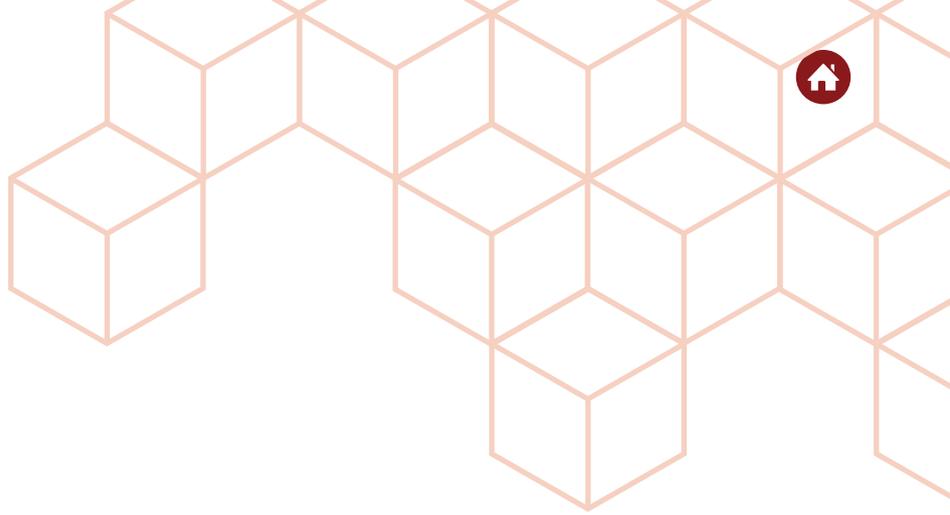


La evolución de los ramos ha sido claramente divergente. Mientras que el volumen de primas facturadas en el ramo de vida se ha desplomado el 20,66%, el ritmo de crecimiento en el ramo de no vida ha sido ligeramente positivo (1,09%). Según datos estimados por Inverco, el ahorro financiero de las familias españolas se ha reducido el 3,2% hasta el tercer trimestre de 2020, tanto por flujos negativos por operaciones como por ajustes por valoración de los activos en cartera. La distribución del ahorro en 2020, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (41,8%), renta va-

riable (11,8%), seguros (11,5%), fondos de inversión (14,3%), fondos de pensiones (5,1%), renta fija y otras participaciones (12,9%) y créditos y otros (2,6%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento desigual. Las primas en el ramo de Automóviles han caído el 2,00%, mientras que en el ramo de Salud han aumentado el 5,07% y en los ramos de Multirriesgo han avanzado un 3,08%. Es importante resaltar que el ramo de Multirriesgo de Edificios ha vuelto a crecer el 2,76%, en un contexto de estancamiento del sector de la construcción.





Mutua de Propietarios en el ejercicio 2020

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas de la Mutua en el ejercicio 2020.

Ingresos por primas

El volumen de primas de seguro directo de Mutua de Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 91,7 millones de euros lo que supone un crecimiento del 3,7% respecto al año anterior, destacando el incremento del 25,0% en el producto Impago de Alquileres. El incremento alcanzado es especialmente destacable teniendo en cuenta los meses de confinamiento como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno para afrontar la pandemia Covid-19. El confinamiento y las restricciones a la movilidad implicaron una importante ralentización de la actividad de comercialización de nuestra red de distribución y ha supuesto un enorme reto de adaptación para el Área de comercial de la Mutua.

El impacto de la pandemia afectó principalmente al nuevo negocio suscrito que decreció un 2,3%. Esta caída fue más acentuada en aquellos ramos con mayor incidencia de la limitación a la realización de reuniones para la toma de acuerdos, como es el de Multirriesgo de Comunidades. Sin embargo, la mejora en las ratios de caída de cartera ha permitido compensar este efecto.

La implantación de nuevos procedimientos de trabajo telemáticos y el uso intensivo de la tecnología han permitido incrementar el volumen de negocio en el ejercicio.

El producto de Impago de Alquileres que ya venía alcanzando importantes tasas de crecimiento en los ejercicios precedentes, se ha visto favorecido al confirmarse como un instrumento óptimo de protección para los propietarios en un entorno de crisis económica. Como se ha mencionado el volumen de negocio se incrementó en un 25% a pesar de las limitaciones a la actividad comercial experimentadas durante el año.

En 2020 se ha mantenido la progresiva diversificación del negocio fruto del crecimiento de aquellos productos enfocados a clientes individuales lo que ha permitido un crecimiento del 4,9% del número de pólizas.

En el ramo de Pérdidas pecuniarias el incremento en el número de pólizas se situó en un 19,2%, confirmando el acelerado ritmo de penetración de este tipo de producto en el mercado de arrendamientos. Si en ejercicios anteriores los cambios legislativos relativos al alquiler de viviendas habían favorecido la contratación de seguros de impago de alquiler para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad, en 2020 el imprevisible escenario económico derivado de la pandemia ha impulsado su contratación. Es previsible que la tendencia a suscribir estas coberturas se vea reforzada y se integren en el proceso de alquiler de viviendas.

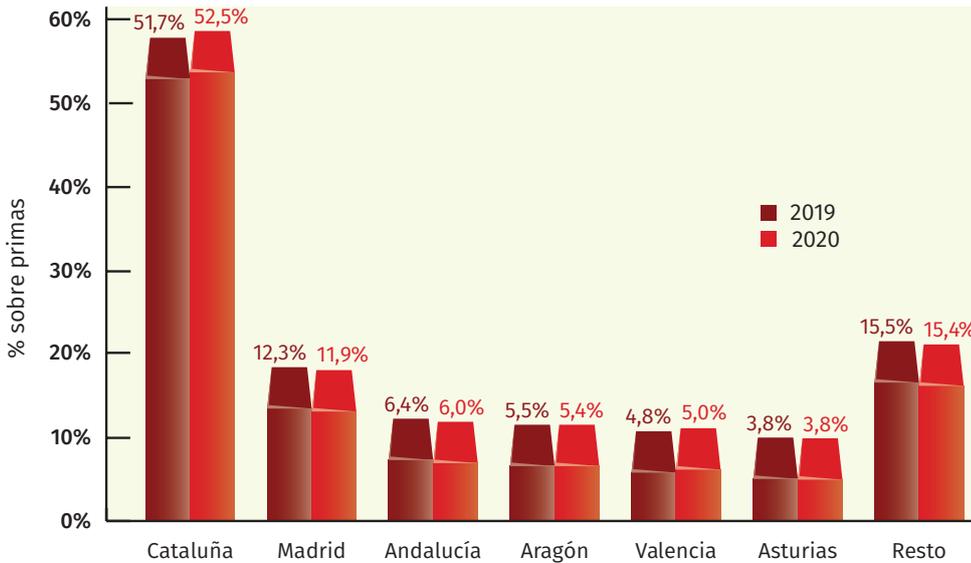


En el ramo de Hogar el número de pólizas aumentó en un 5,3% y se superó los 32.000 contratos suscritos. El volumen de negocio alcanzó un crecimiento del 9,0%.

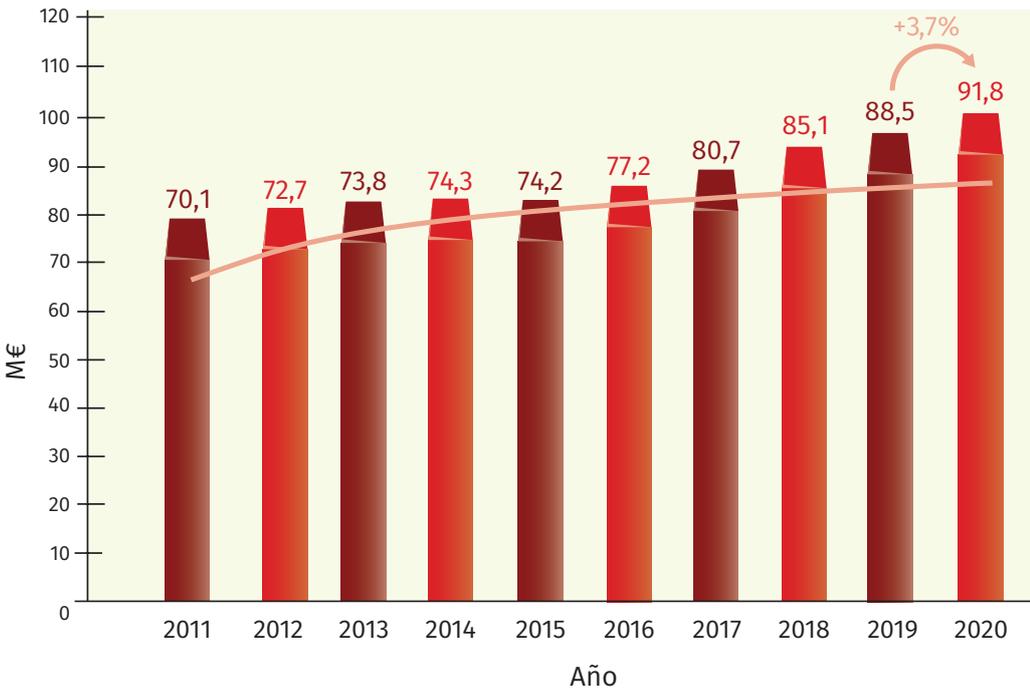
El crecimiento en estos dos ramos, incluso en un escenario tan adverso, confirma el enfoque estratégico de la Mutua orientado a una creciente diversificación de la oferta de productos comercializada

a través de nuestra red de mediación. Al cierre del ejercicio 2020, los productos de Hogar e Impago de Alquiler alcanzaban un 50,1% del total de pólizas contratadas con un incremento de 3,0 puntos porcentuales respecto a 2019.

La implantación del negocio de Mutua de Propietarios por Comunidades Autónomas se distribuye como se muestra a continuación:



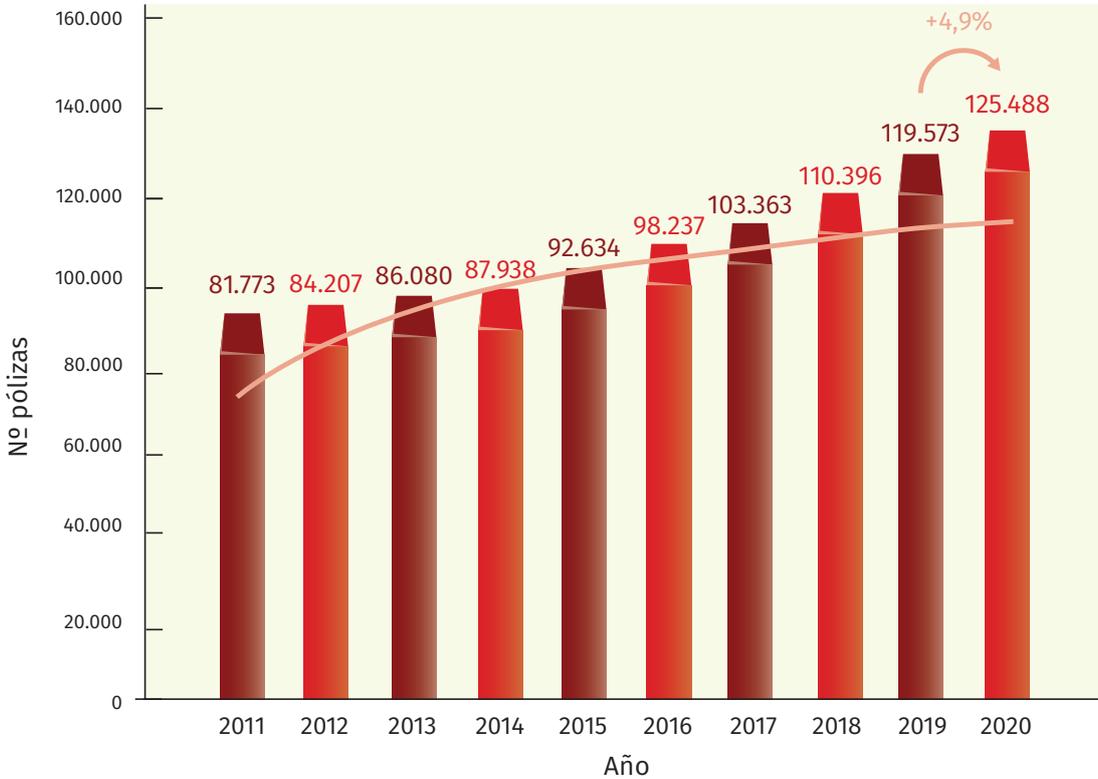
Las primas de Mutua de Propietarios han mantenido su tendencia creciente tal y como se aprecia en el gráfico adjunto con su evolución en los últimos diez años.



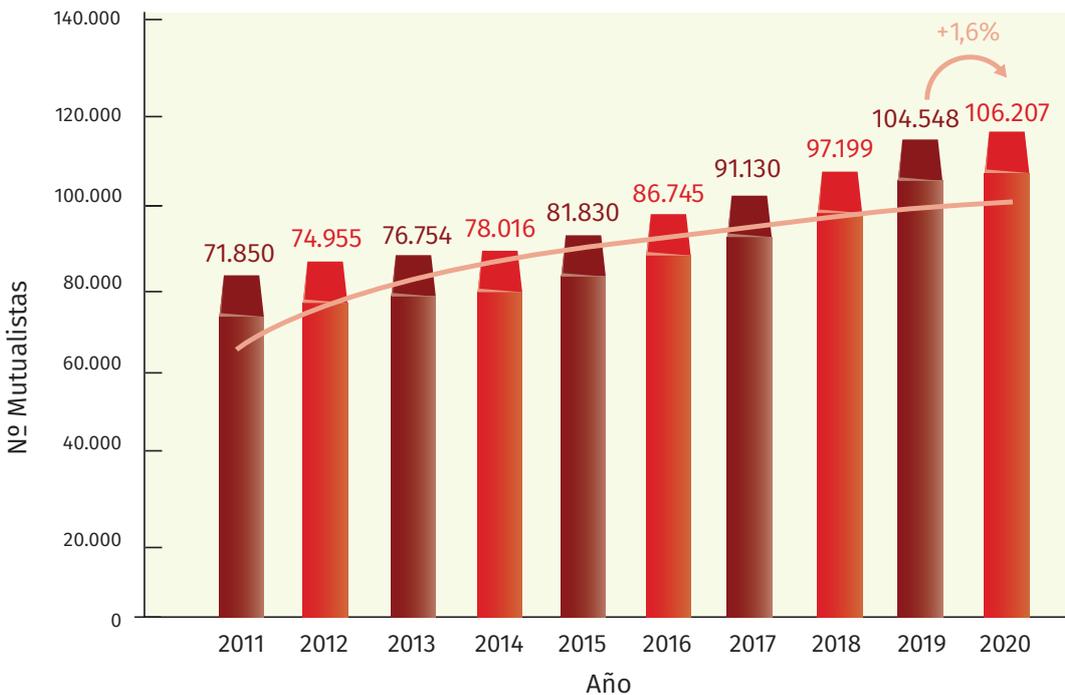


Asimismo, se muestra a continuación la evolución histórica del número de pólizas vigentes y de mutualistas que mantienen su confianza en la Mutua para la cobertura de sus riesgos inmobiliarios.

Evolución pólizas



Evolución Mutualistas



El siguiente cuadro muestra (en miles de euros), el desglose de primas para los diferentes ramos de seguro que constituyen la cartera de seguro directo de Mutua de Propietarios a 31 de diciembre de 2020 y su comparación con el ejercicio anterior:

Ramo	2020		2019		% variación
	Primas	Composición cartera	Primas	Composición cartera	
Edificios	77.413	84,4%	76.221	86,1%	2%
Hogar	4.626	5,0%	4.242	4,8%	9%
Pérd. Pecun.	8.586	9,4%	6.867	7,9%	25%
R. Civil	477	0,5%	486	0,4%	-2%
Incendios	266	0,3%	285	0,3%	-7%
Comercios	393	0,4%	400	0,5%	-2%
Accidentes	0	0,0%	2	0,0%	-100%
TOTAL	91.761	100%	88.503	100%	3,7%

La Mutua mantiene y potencia su estrategia orientada a ser una Entidad especialista y referente en el mercado en la salud y protección de la propiedad inmobiliaria. Con más de 125.000 pólizas y casi 60.000 edificios asegurados en su cartera, el ramo de Multirriesgo de Comunidades (Edificios) sigue siendo el de mayor volumen aunque va diluyendo gradualmente su peso y alcanzó un crecimiento del 2% en 2020, inferior al de otros ramos.

En el ramo de Multirriesgo de Comunidades, la cuota de mercado de Mutua de Propietarios se ha situado en el 8,12%, afianzando el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España.



Siniestralidad

La siniestralidad de seguro directo, excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha disminuido en 0,3 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2019. En los ramos de Multirriesgo de Edificios y Hogar la siniestralidad se ha reducido a pesar del impacto de la tormenta Gloria acaecida en el mes enero. Esta disminución ha sido más intensa en el ramo de Hogar con una caída de la ratio de siniestralidad de 11,4 puntos porcentuales.

La meteorología ha seguido siendo un factor relevante en la siniestralidad de los ramos multirriesgo. En el ejercicio 2020 fue especialmente significativo el impacto de la borrasca Gloria que se inició el 17 de enero y se prolongó hasta el 24 del mismo mes. Como consecuencia de este evento, se registraron 8.092 siniestros y su coste bruto final ha ascendido a 4,6 millones de Euros. Sin embargo, una vez deducido el importe asumido por el Consorcio de Compensación de Seguros y por los contratos de reaseguro suscritos, el efecto en el resultado y en la siniestralidad neta es sustancialmente menor.

El efecto de la borrasca Gloria en la siniestralidad ha representado 3,4 puntos porcentuales (3,8 puntos en el ramo de Multirriesgo de Comunidades).

Globalmente, los siniestros derivados de fenómenos meteorológicos han supuesto un 13,7% de las primas adquiridas con casi 33.000 siniestros registrados lo que representa un incremento del 41% respecto al ejercicio precedente. Aún eliminando los siniestros correspondientes a la borrasca Gloria, el número de siniestros por causa climática se ha incrementado en un 6,4%. Se confirma, un año más, el creciente peso de los eventos meteorológicos en la siniestralidad de los ramos multirriesgo que hacen necesario mejorar la modelización y valoración de estos riesgos, revisar y ajustar los criterios de suscripción y las tarifas e impulsar acciones preventivas para controlar su impacto.

El ramo de Pérdidas pecuniarias que corresponde al producto de Impago de alquileres ha sido el más afectado por el Covid-19. La crisis económica provocada por la pandemia unida a la limitación de desahucios decretada por el Gobierno y la paralización y posterior ralentización de la actividad de los tribunales de justicia han supuesto un incremento de 33,5 puntos porcentuales en la ratio de siniestralidad hasta alcanzar un 58,4% de las primas. La frecuencia siniestral se incrementó notablemente y el número de siniestros registrados se disparó en más del 130%.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2020 y 2019.

Ramo	2020	2019
Edificios	53,5%	55,3%
Hogar	52,3%	63,7%
Pérd. Pecun.	58,4%	24,9%
R. Civil	-6,6%	61,9%
Resto Ramos	-11,5%	23,8%
TOTAL	53,0%	53,3%

Los pagos derivados de siniestros y las provisiones pendientes de seguro directo se detallan en el cuadro adjunto:

Millones de euros	2020	2019
Pagos por Siniestros	47,6	44,3
Prov. Siniestros ptes. liquidación y pago	36,8	35,8
Prov. Siniestros ptes. de declaración	2,1	2,3
Prov. Gastos Liquidación Siniestros	1,9	2,3
Provisiones para Prestaciones	40,8	40,4

Conforme a los contratos de reaseguro suscritos por la Mutua, la participación de nuestros Reaseguradores en la siniestralidad ha sido de 5,9 millones de Euros para el conjunto de ramos.

Ingresos de inversiones

El siguiente cuadro muestra el detalle de los ingresos netos de inversiones:

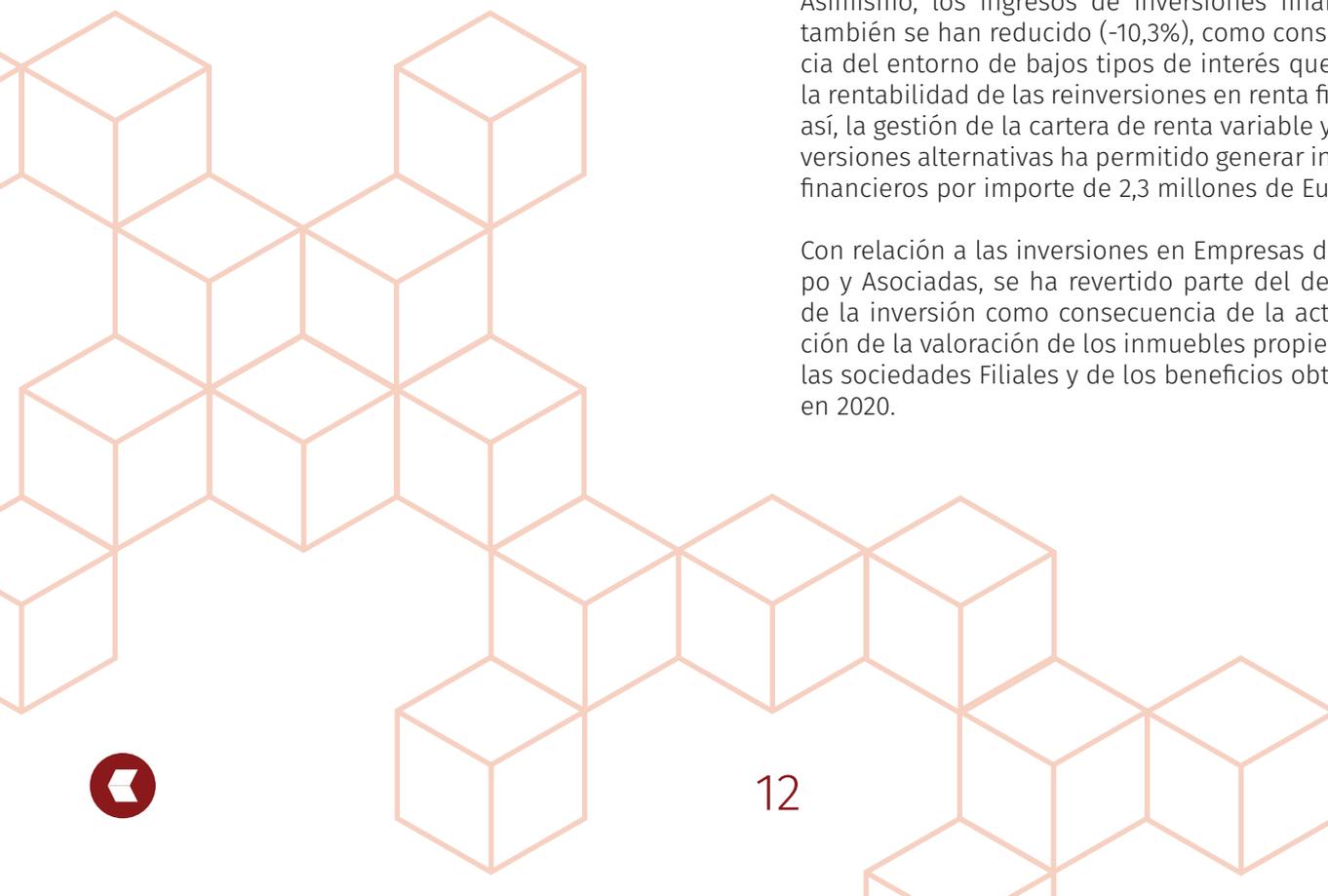
Miles de euros	2020	2019	% variación
Ingresos Inmov. e inversiones Inmobiliarias	1.165	1.503	-22,5%
Ingresos inversiones Financieras	2.970	3.310	-10,3%
Total Ingresos inversiones	4.135	4.813	-14,1%
Provisión por deterioro Empresas del Grupo y Asociadas	378	121	213,4%
TOTAL	4.513	4.934	-8,5%

Los ingresos de las inversiones se han reducido en un 14,1%. La caída de los ingresos de las inversiones inmobiliarias (-22,5%) ha sido provocado por el impacto del Covid 19. Mutua de Propietarios ha colaborado de forma proactiva con sus arrendatarios ofreciendo soluciones para ayudar a la continuidad de aquellos más afectados por las consecuencias de la pandemia. Ello no ha impedido que algunos inquilinos hayan optado por cancelar sus contratos de arrendamiento ante el fuerte impacto de la crisis en su actividad.

El impacto de la pandemia ha sido especialmente acusado en los segmentos de arrendamiento de oficinas y de locales comerciales.

Asimismo, los ingresos de inversiones financieras también se han reducido (-10,3%), como consecuencia del entorno de bajos tipos de interés que limita la rentabilidad de las reinversiones en renta fija. Aún así, la gestión de la cartera de renta variable y de inversiones alternativas ha permitido generar ingresos financieros por importe de 2,3 millones de Euros.

Con relación a las inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas, se ha revertido parte del deterioro de la inversión como consecuencia de la actualización de la valoración de los inmuebles propiedad de las sociedades Filiales y de los beneficios obtenidos en 2020.



Situación patrimonial y resultados

El beneficio del ejercicio, antes de impuestos, ha ascendido 4,3 millones de Euros, lo que supone un incremento del 22,9% respecto al ejercicio anterior. El resultado de la cuenta técnica ha sido un beneficio de 1,5 millones de Euros con una muy significativa mejora respecto al año anterior que se cerró con un beneficio de 0,1 millones de Euros. El resultado incluye las pérdidas netas derivadas de la borrasca Gloria cuyo importe ha sido de 0,8 millones de Euros. También se incluyen los gastos extraordinarios derivados del Covid y todos aquellos requeridos para la implantación del teletrabajo.

El ramo de Multirriesgo de Comunidades alcanzó un resultado positivo de la cuenta técnica de 3,2 millones de Euros y en Multirriesgo Hogar las pérdidas del ejercicio 2019 se han visto reducidas casi a la mitad. Sin embargo, el efecto del Covid-19 en la siniestralidad de Pérdidas pecuniarias ha provocado una pérdida en la cuenta técnica de este ramo de 2,1 millones de Euros cuando en el 2019 generó un beneficio de 0,4 millones de Euros.

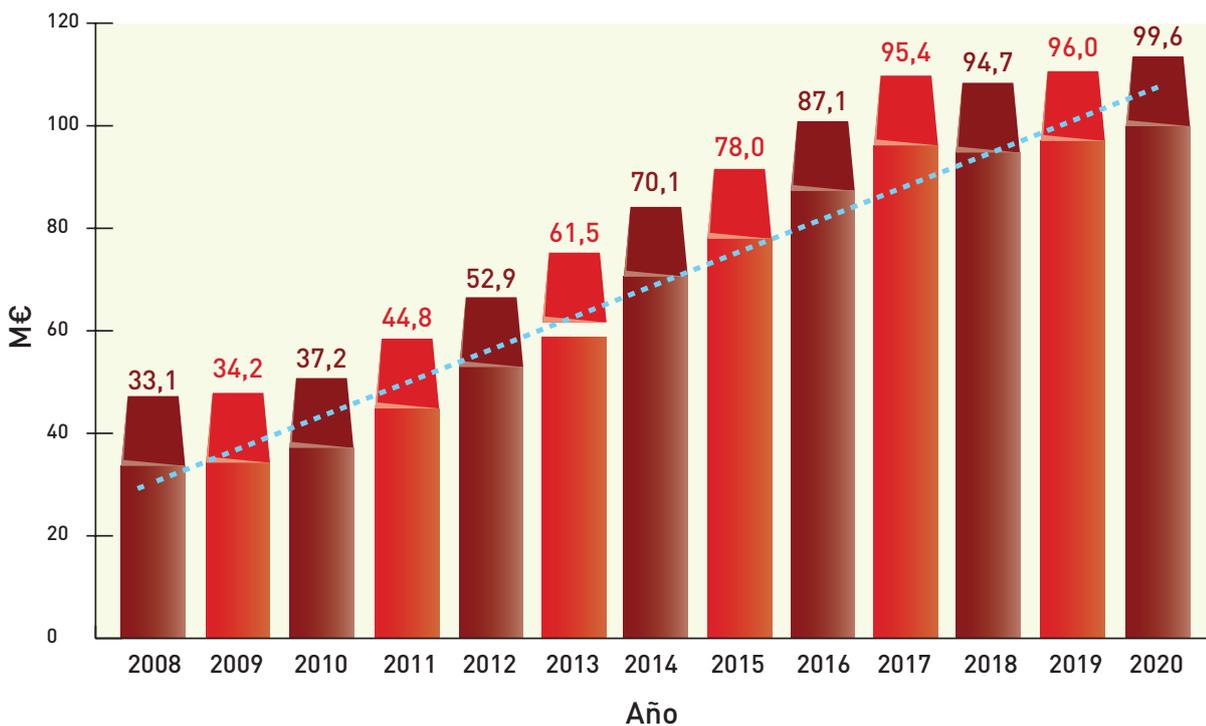
En el siguiente gráfico se muestra la evolución de los recursos propios de la Mutua en los últimos ejercicios:

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de inversiones y su comparativo con el año anterior:

Miles de euros	2020	%	2019	%
Tesorería	4.217	3%	3.954	3%
Inversiones Financieras	122.149	94%	120.740	93%
Valores representativos de deuda	53.779	41%	59.541	46%
Renta Variable	18	0%	18	0%
Inst. Inversión colectiva	66.383	51%	59.735	46%
Inst. Híbridos	0	0%	0	0%
Depósitos	1.969	2%	1.446	1%
Inversiones Inmobiliarias	3.792	3%	4.623	4%
TOTAL	130.158	100%	129.317	100%

Las plusvalías no realizadas correspondientes al patrimonio inmobiliario de la Mutua ascienden a 29,1 millones, conforme al valor asignado por tasaciones independientes.

En este ejercicio Mutua de Propietarios se ha adherido a los principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido el marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En el proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero.



Coronavirus (Covid-19)

Como se ha comentado anteriormente, la irrupción del coronavirus (Covid-19) ha marcado la evolución del año 2020. La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y su propagación, así como las medidas adoptadas para la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación.

Ante esta situación se adoptaron desde el primer momento acciones encaminadas a preservar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones. En esta línea las medidas más relevantes fueron:

- Activación de planes de contingencia para asegurar la continuidad del negocio y adopción de medidas organizativas para la gestión de la crisis. La práctica totalidad de la plantilla pasó a desarrollar sus funciones mediante teletrabajo y se está

en condiciones de mantener esta situación todo el tiempo que sea preciso.

- Continuo seguimiento y supervisión por parte del Consejo de Administración y de la Dirección de la Mutua con la finalidad de adoptar y adaptar todas las medidas organizativas, técnicas, comerciales y financieras que se pudieran requerir en cada momento.
- Adopción de acciones destinadas a garantizar la solvencia y la protección del balance, reforzando la liquidez para asegurar que no se produjera ninguna tensión de tesorería en Mutua de Propietarios o en sus Filiales.

A continuación, se incluye un detalle de los impactos más relevantes derivados de la crisis del coronavirus (Covid-19):



a) Volumen de negocio

Como consecuencia del confinamiento y de las limitaciones de movilidad se ha reducido la contratación de nuevos seguros lo que ha producido una disminución del nuevo negocio suscrito. Esta contracción se ha visto compensada por la menor caída de cartera experimentada.

b) Siniestralidad

El ramo de negocio en la que ha tenido un mayor impacto la siniestralidad derivada del Covid-19 ha sido el de Pérdidas pecuniarias cuya ratio de siniestralidad se ha incrementado en 33,5 puntos porcentuales respecto a 2019.

c) Gastos Covid-19

Se han destinado recursos y adoptado medidas para garantizar la salud y protección del personal y asegurar la continuidad del negocio, en especial para asegurar el desarrollo de las operaciones en remoto y la prestación de servicio de la plantilla por medios telemáticos.

d) Apoyo a Mutualistas

Se han ampliado los plazos establecidos en el proceso de gestión de cobro de las pólizas de seguro contratadas.

e) Solvencia

Se ha realizado un seguimiento periódico del nivel de solvencia y se ha calculado trimestralmente el capital requerido y los fondos propios disponibles. La ratio de solvencia se ha mantenido estable a lo largo de 2020 en niveles similares a los existentes al cierre del ejercicio anterior. Los fondos propios disponibles han excedido ampliamente en todo momento el capital de solvencia obligatorio (SCR por sus siglas en inglés).

El balance de Mutua de Propietarios ha confirmado su gran solidez y resiliencia.

f) Inversiones financieras y liquidez

La volatilidad de la cartera de inversiones financieras se incrementó notablemente a lo largo del ejercicio 2020, especialmente durante los turbulentos primeros meses de la pandemia. Al cierre del ejercicio, si bien la volatilidad de los mercados financieros sigue siendo superior a la de ejercicios precedentes, la situación se ha normalizado y las plusvalías no realizadas de la cartera de inversiones financieras se situaron a un nivel similar al del ejercicio precedente.

Con relación a la liquidez, y ante la situación inicial de incertidumbre generada, se incrementó puntualmente el volumen de activos líquidos por encima de los importes que habitualmente mantiene la Mutua. No han existido tensiones de tesorería en ningún momento del ejercicio y se han atendido en tiempo y forma las obligaciones de pagos con asegurados y proveedores. Tampoco se han producido retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados ni en los saldos a cobrar de reaseguradores.

Las políticas monetarias expansivas adoptadas por los Bancos centrales han supuesto bajadas en los tipos de interés que limitan la rentabilidad de las inversiones en renta fija.

g) Inversiones inmobiliarias

El porcentaje de ocupación de los inmuebles explotados en arrendamiento era del 81% al cierre del ejercicio. Las medidas de apoyo a los inquilinos afectados por el Covid-19, con acuerdos de condonación o moratorias de rentas, han implicado una disminución del 18% en el volumen de ingresos por arrendamientos. Asimismo, la rentabilidad sobre el valor de tasación de los inmuebles arrendados se situó en un 4,9% en 2020 (5,9% en 2019).

h) Continuidad del negocio

En todo momento se ha garantizado la continuidad del negocio y de las operaciones de la Mutua, preservando la seguridad y la salud del equipo y de los colaboradores. El teletrabajo sigue siendo mayoritario en la plantilla de trabajadores.

Actualmente, pese a las restricciones que aún se mantienen la actividad comercial se encuentra normalizada.

Ejercicio 2021

En el año 2020 se ha aprobado el nuevo plan estratégico del Grupo Mutua de Propietarios para el período 2021-2023. El Grupo tiene como objetivo ofrecer soluciones a los cuatro grandes retos actuales de los edificios de viviendas: la mitigación de riesgos para el propietario, el mantenimiento de los inmuebles, la accesibilidad y la sostenibilidad. Así, en los últimos años el posicionamiento ha evolucionado desde una propuesta de valor enfocada en seguros y servicios a una propuesta en la que el valor diferencial se encuentra en la capacidad para dar soluciones globales a cualquier reto de la propiedad inmobiliaria. Asimismo, contempla la aceleración del proceso de transformación digital de la Mutua.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2021 contempla un crecimiento de las primas de seguro directo del 3,2%, con un incremento de la diversificación del volumen de negocio tanto a nivel geográfico como de producto. Se contempla, asimismo, el inicio de la actividad en Portugal en régimen de libre prestación de servicios.

En 2021 se prevé incrementar el resultado técnico de los principales ramos de la Mutua. Este objetivo se alcanzará a través de las acciones previstas en el nuevo plan estratégico y de la adopción de medidas técnicas de suscripción.

La climatología se confirma como uno de los principales riesgos a gestionar. Así, en enero de 2021 se ha producido un nuevo evento meteorológico relevante, la borrasca Filomena, que supuso importantes nevadas en toda la Península con un importante impacto en el desarrollo de las actividades económicas y de la ciudadanía. Por el tipo de riesgos suscritos por la Mutua y las zonas geográficas con mayor incidencia de este evento, su impacto no es relevante en el resultado del 2021.

En el ámbito geopolítico, algunas fuentes de incertidumbre se han disipado en los primeros compases del año. En primer lugar, la transición en la presidencia de Estados Unidos es una buena noticia para el multilateralismo y la cooperación internacional. En segundo lugar, la resolución negociada del Brexit ha evitado la imposición de aranceles y cuotas en el comercio de bienes. En tercer lugar, el despliegue de las vacunas contra el virus ha aportado tranquilidad a los mercados financieros. En conjunto, el efecto combinado de estos factores ha provocado que los inversores tengan mayores expectativas sobre el crecimiento e inflación, lo que ha originado un leve repunte en los tipos de interés. Hay un consenso generalizado respecto a que la recuperación económica será vigorosa, siempre y cuando no irrumpen variantes víricas que escapen del control de las vacunas. El Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento económico del 5,5% en 2021 y del 4,2% en 2022.

Los fondos europeos del programa Next Generation EU para impulsar la reactivación económica tendrán como objetivo lograr una verdadera transformación estructural, poniendo el foco en la digitalización de los procesos productivos y en

la transición ecológica. La dotación global de este programa es de 750.000 millones de euros en préstamos y transferencias, de los que corresponderán a España alrededor de 140.000 millones de euros (el 11% del PIB de 2019).

Aun así, se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. La elevada incertidumbre afecta a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general, aunque para algunos productos, como el de Impago de alquileres, la crisis ha generado condiciones positivas para su crecimiento.

La Mutua afronta los riesgos e incertidumbres existentes con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un alto nivel de solvencia, con un amplio exceso respecto a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se puedan producir y adoptar las medidas necesarias para garantizar las coberturas y la protección a sus mutualistas.

La actuación de la Mutua seguirá basada en los siguientes principios:

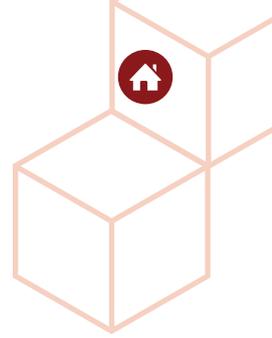
- Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- Política prudente la gestión de las inversiones.
- Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

Por último, la pandemia ha añadido una especial dimensión a los Ciber Riesgos como consecuencia de la adopción acelerada y masiva de medios telemáticos para asegurar la continuidad del servicio. La mayor vulnerabilidad, en general, de los equipos domésticos y el incremento significativo del uso de la tecnología han favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. La Mutua ha actualizado en 2020 su plan de Ciberseguridad y va a seguir desarrollándolo en el ejercicio 2021 y sucesivos. Se dotarán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

En referencia a cuestiones impositivas, cabe destacar la subida del Impuesto sobre Primas de Seguros (IPS) del 6% al 8% a partir del 1 de enero de 2021, y el establecimiento de la tasa Tobin, que encarecerá la compra de determinados valores de la Bolsa española.

Concluimos el presente informe agradeciendo a nuestro personal y a todos nuestros colaboradores su dedicación y eficiencia en el trabajo diario que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2020. Asimismo, tenemos que expresar nuestra gratitud por el enorme esfuerzo realizado para afrontar la crisis sanitaria Covid-19 manteniendo la plena operatividad de la Mutua y contribuyendo a preservar la salud y protección de nuestros equipos.

Barcelona, 30 de marzo de 2021



Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2020, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad.

PRESIDENTE:

D. Jordi Xiol Quingles

VICEPRESIDENTE:

D. Antonio de Pádua Batlle de Balle Fornells

VOCAL:

D. Lluís Bou Salazar

VOCAL:

D. Miguel Perdiguer Andrés

VOCAL:

D^a Elena Rico i Vilar

VOCAL:

D^a Beatriz Soler Bigas

VOCAL:

D^a Mercè Tell García

VOCAL:

D. Enrique Vendrell Santiveri





Informe de auditoría independiente de las cuentas anuales





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Mutualistas de
MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** (la Mutua), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Mutua a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.



Valoración de la provisión para prestaciones

Al 31 de diciembre de 2020 la Mutua tiene reconocido en su balance un importe 40.825 miles de euros, dentro del epígrafe "Provisión para prestaciones" correspondientes a los compromisos para prestaciones de seguros no vida. Dicha provisión se calcula en base a la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y aquellos que habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha. El cálculo de dicha prestación es complejo al incorporar la estimación del coste de los mismos hasta la total liquidación y cierre, en base a los criterios adoptados de estimación por la propia Mutua.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la provisión para prestaciones han consistido, entre otros, han consistido en:

- El entendimiento de los procedimientos de control interno seguido por la Mutua.
- Obtención de la totalidad del universo de los siniestros pendientes de liquidación y pago al 31 de diciembre de 2020, verificando una muestra de los mismos por medio de muestreo estadístico, determinando si las valoraciones efectuadas por la Mutua son consistentes con la información incluida en los siniestros analizados.
- Realización de pruebas de revisión analítica globales para verificar la suficiencia global histórica de las provisiones registradas.
- Obtención de datos históricos y verificación del cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración al cierre del ejercicio.

Valoración de activos financieros disponibles para la venta

Tal como se indica en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 los activos financieros disponibles para la venta ascienden a 120.180 miles de euros, representando el 58,1% del total del activo de la Mutua. La determinación del valor razonable de dichas inversiones se realiza en función de la existencia o no de variables observables en el mercado. En caso de inversiones con precios cotizados se registran por el valor razonable obtenido y en caso contrario su valoración es mas subjetiva y se realiza por el valor de la participación poseída. Por dichas razones hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la valoración de activos financieros disponibles para la venta, entre otros, han consistido en:

- Evaluación de la corrección del diseño del proceso de valoración de dichas inversiones seguido por la Mutua.
- Evaluación de la disponibilidad de precios de mercado en el caso de observables en el mercado al 31 de diciembre de 2020.





- Obtención por parte de la totalidad de las entidades depositarias de dichos activos de la confirmación de la existencia de los mismos, evidenciando su reflejo contable.
- En caso de inversiones para las cuales no existan observables, obtención de valoraciones alternativas que permitan determinar su correcta valoración al 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de su correcta presentación en la memoria de las cuentas anuales.

Valoración de participaciones en empresas del grupo y asociadas

Determinadas inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas tras su reconocimiento inicial, se valoran al coste deduciendo, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento asociadas, requiere de un juicio significativo de los administradores sobre el plan de negocio a futuro. Es por ello que la valoración de las participaciones en empresas asociadas se considera una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la valoración en dichas empresas del grupo y asociadas, entre otros, han consistido en:

- Obtención de una valoración por parte de un experto independiente de los flujos de efectivo futuros de la participación en empresas asociadas.
- Determinación de capacitación del experto independiente para la realización de dicho valoración.
- Revisión de las hipótesis clave tales como tasas de descuento, tasas de crecimiento y supuestos de ingresos de las sociedades.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la Mutua obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Mutua, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si administradores tienen intención de liquidar la Mutua o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Mutua.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración de la Mutua.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración de la Entidad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Mutua para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Mutua deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Mutua en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Mutua una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Mutua, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Mutua de fecha 7 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea Ordinaria de Mutualistas celebrada el 28 de mayo de 2020 nos nombró como auditores de la Mutua para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea de Mutualista para el periodo de un año y hemos venido realizando la auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

Audria Auditoría y Consultoría, S.L.P.
R.O.A.C. n° S2146

Lluís Prims Vilà
R.O.A.C. n°17944

7 de abril de 2021

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

AUDRIA AUDITORIA Y
CONSULTORIA, SLP

2021 Núm. 20/21/02998

IMPORT COL·LEGAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional



Estados financieros 2020

Balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2020	2019
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	10	4.217.211,93	3.954.430,55
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	10	120.180.137,51	119.294.116,32
I. Instrumentos de patrimonio		66.401.076,10	59.753.057,06
II. Valores representativos de deuda		53.779.061,41	59.541.059,26
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	10	17.613.959,24	13.676.142,95
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		1.034.420,37	372.711,13
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades del grupo y asociadas	14	1.034.420,37	372.706,32
3. Préstamos a otras partes vinculadas	14	0,00	4,81
III. Depósitos en entidades de crédito		1.969.400,00	1.446.283,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		48.639,83	156.571,37
V. Créditos por operaciones de seguro directo		12.134.534,57	10.484.616,86
1. Tomadores de seguro		11.865.978,95	10.335.849,10
2. Mediadores		268.555,62	148.767,76
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		1.290.393,87	912.734,70
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		1.136.570,60	303.225,89
1. Créditos con las Administraciones Públicas		874.859,52	45.075,43
2. Resto de créditos		261.711,08	258.150,46
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		9.622.994,86	9.455.150,26
I. Provisión para primas no consumidas		3.786.983,32	3.707.579,71
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		5.836.011,54	5.747.570,55
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		10.679.751,21	10.451.377,84
I. Inmovilizado material	5	7.250.534,88	5.829.801,01
II. Inversiones inmobiliarias	6	3.429.216,33	4.621.576,83
A-10. Inmovilizado inmaterial	7	9.111.197,65	8.917.364,12
I. Fondo de comercio		143,02	20.335,18
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,00	0,00
III. Otro activo intangible		9.111.054,63	8.897.028,94
A-11. Participaciones en entidades del grupo y asociadas	10	13.995.331,02	13.616.833,67
I. Participaciones en empresas asociadas		5.154.108,23	5.154.108,23
II. Participación en empresas multigrupo		0,00	0,00
III. Participaciones en empresas del grupo		8.841.222,79	8.462.725,44
A-12. Activos fiscales		6.298.871,45	4.332.417,30
I. Activos por impuesto corriente		2.340.936,61	1.037.634,90
II. Activos por impuesto diferido	11	3.957.934,84	3.294.782,40
A-13. Otros activos		15.149.847,64	15.809.908,61
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	8	15.149.847,64	15.809.908,61
IV. Resto de activos		0,00	0,00
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		206.869.302,51	199.507.741,62

Las Notas 1 a 19 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2020	2019
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	10	17.420.406,42	15.208.800,87
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		0,30	0,30
III. Deudas por operaciones de seguro		5.975.215,52	5.891.779,42
1. Deudas con asegurados		42.321,27	42.196,53
2. Deudas con mediadores		395.350,66	677.380,05
3. Deudas condicionadas		5.537.543,59	5.172.202,84
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.558.958,39	2.164.657,25
V. Deudas por operaciones de coaseguro		49.867,89	151.827,74
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas		8.836.364,32	7.000.536,16
1. Deudas con las Administraciones Públicas		2.133.962,66	2.095.956,85
2. Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas	14	854.646,17	760.146,32
3. Resto de otras deudas		5.847.755,49	4.144.432,99
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas		85.744.540,99	84.325.977,34
I. Provisión para primas no consumidas		44.666.905,77	43.621.981,95
II. Provisión para riesgos en curso		252.881,72	176.003,08
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		40.824.753,50	40.527.992,31
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-6. Provisiones no técnicas		0,00	0,00
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		0,00	0,00
A-7. Pasivos fiscales		1.531.514,09	1.173.388,49
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	11	1.531.514,09	1.173.388,49
A-8. Resto de pasivos		1.104.341,45	1.166.035,58
I. Periodificaciones		1.104.341,45	1.166.035,58
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		105.800.802,95	101.874.202,28
B. PATRIMONIO NETO			
B-1. Fondos Propios		99.605.650,34	95.996.638,87
I. Capital o fondo mutual	10.2	5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas		90.529.276,00	89.471.944,04
1. Legal y estatutarias		0,00	0,00
2. Reserva de estabilización		399.522,67	366.885,54
3. Otras reservas		90.129.753,33	89.105.058,50
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio		4.109.011,47	1.563.197,93
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-32.637,13	-38.503,10
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		1.462.849,22	1.636.900,47
I. Activos disponibles para la venta		1.732.334,82	1.639.064,56
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		-269.485,60	-2.164,09
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Asimetrías contables		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO		101.068.499,56	97.633.539,34
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		206.869.302,51	199.507.741,62

Las Notas 1 a 19 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2020	2019
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	16-17	81.348.687,84	78.660.111,48
a. Primas devengadas		92.165.810,54	88.849.771,67
a.1. Seguro directo		91.761.239,91	88.502.927,08
a.2. Reaseguro aceptado		478.265,24	367.102,88
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-73.694,61	-20.258,29
b. Primas del reaseguro cedido (-)		9.774.723,85	9.122.482,11
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-1.121.802,46	-1.756.479,28
c.1. Seguro directo		-1.115.078,24	-1.760.038,72
c.2. Reaseguro aceptado		-6.724,22	3.559,44
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-79.403,61	-689.301,20
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		2.499.356,58	2.326.005,75
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.398.727,44	1.161.435,14
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.559,14	19.299,65
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		1.559,14	19.299,65
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.099.070,00	1.145.270,96
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.099.070,00	1.145.270,96
I-3. Otros ingresos técnicos		760.659,50	433.797,66
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro		46.833.903,68	47.054.421,32
a. Prestaciones y gastos pagados		41.653.354,08	40.712.344,41
a.1. Seguro directo		47.566.888,36	44.340.630,81
a.2. Reaseguro aceptado		-14.301,47	-6.142,30
a.3. Reaseguro cedido (-)		5.899.232,81	3.622.144,10
b. Variación de la provisión para prestaciones		208.320,16	245.863,88
b.1. Seguro directo		418.967,19	1.917.858,77
b.2. Reaseguro aceptado		-122.206,05	-171.187,28
b.3. Reaseguro cedido (-)		88.440,98	1.500.807,62
c. Gastos imputables a prestaciones		4.972.229,44	6.096.213,03
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)		0,00	0,00
I-6. Participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos		32.271.502,86	31.052.443,30
a. Gastos de adquisición		29.416.781,06	28.938.054,75
b. Gastos de administración		4.347.235,40	3.587.069,04
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		1.492.513,60	1.472.680,49
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)		3.297.446,34	2.725.288,03
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-2.025,04	-5.811,03
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		3.299.471,38	2.731.099,06
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		726.286,76	451.093,87
a. Gastos de gestión de las inversiones		721.216,89	407.201,17
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		721.216,89	407.201,17
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		5.069,87	43.892,70
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		5.069,87	43.892,70
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		1.479.564,28	136.668,38

Las Notas 1 a 19 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2020	2019
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		3.864.689,35	3.931.973,09
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		1.596.330,30	1.938.037,74
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		546.157,42	701.950,35
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		431.861,19	193.042,31
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		52.215,98	57.887,79
c.2. De inversiones financieras		379.645,21	135.154,52
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.290.340,44	1.098.942,69
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.290.340,44	1.098.942,69
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		1.124.654,51	873.500,16
a. Gastos de gestión de las inversiones		844.992,33	640.668,56
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		530.966,63	317.325,50
a.2. Gastos de inversiones materiales		314.025,70	323.343,06
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		273.870,33	217.679,53
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		169.814,64	169.522,12
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		104.055,69	48.157,41
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		5.791,85	15.152,07
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		5.791,85	15.152,07
III.3. Otros ingresos		2.717.179,44	2.491.459,86
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		2.717.179,44	2.491.459,86
III.4. Otros gastos		2.606.975,88	2.156.533,45
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		2.606.975,88	2.156.533,45
III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)		2.850.238,40	3.393.399,34
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		4.329.802,68	3.530.067,72
III.7. Impuesto sobre beneficios		-220.791,21	-1.966.869,79
III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)		4.109.011,47	1.563.197,93
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		0,00	0,00
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)		4.109.011,47	1.563.197,93

Las Notas 1 a 19 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	NOTAS de la memoria	2020	2019
I. Resultado del ejercicio		4.109.011,47	1.563.197,93
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		-174.051,25	3.960.622,40
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		124.360,35	5.171.589,14
Ganancias y pérdidas por valoración		2.502.792,68	7.381.185,54
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.378.432,33	-2.209.596,40
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-356.428,68	109.240,73
Ganancias y pérdidas por valoración		-885.979,50	259.832,39
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		529.550,82	-150.591,66
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		58.017,08	-1.320.207,47
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.934.960,22	5.523.820,33

Las Notas 1 a 19 de la memoria forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2019

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019 y 2018

	Fondo Mutua		Prima de emisión	Reservas	(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Resultados de ejercicios anteriores	Otras aportaciones de socios	Resultado del ejercicio	(Dividendo y reserva estabilización a cuenta)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	TOTAL
	Esriturado	No exigido											
A. Saldo, final del año 2018	5.000.000,00	0,00	0,00	89.432.827,90	0,00	0,00	0,00	271.837,29	-31.224,25	0,00	-2.323.721,93	0,00	92.349.719,01
I. Ajustes por cambio de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año 2019	5.000.000,00	0,00	0,00	89.432.827,90	0,00	0,00	0,00	271.837,29	-31.224,25	0,00	-2.323.721,93	0,00	92.349.719,01
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.563.197,93	0,00	0,00	3.960.622,40	0,00	5.523.820,33
II. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	39.116,14	0,00	0,00	0,00	-271.837,29	-7.278,85	0,00	0,00	0,00	-240.000,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	613,04	0,00	0,00	0,00	-271.837,29	31.224,25	0,00	0,00	0,00	-240.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	38.503,10	0,00	0,00	0,00	0,00	-38.503,10	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Saldo final del año 2019	5.000.000,00	0,00	0,00	89.471.944,04	0,00	0,00	0,00	1.563.197,93	-38.503,10	0,00	1.636.900,47	0,00	97.633.539,34
I. Ajustes por cambio de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Saldo ajustado, inicio del año 2020	5.000.000,00	0,00	0,00	89.471.944,04	0,00	0,00	0,00	1.563.197,93	-38.503,10	0,00	1.636.900,47	0,00	97.633.539,34
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.109.011,47	0,00	0,00	-174.051,25	0,00	3.934.960,22
II. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.057.331,96	0,00	0,00	0,00	-1.563.197,93	5.865,97	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.024.694,83	0,00	0,00	0,00	-1.563.197,93	38.503,10	0,00	0,00	0,00	-500.000,00
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	32.637,13	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.637,13	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Saldo final del año 2020	5.000.000,00	0,00	0,00	90.529.276,00	0,00	0,00	0,00	4.109.011,47	-32.637,13	0,00	1.462.849,22	0,00	101.068.499,56

Las Notas 1 a 19 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.



Estado de flujos de efectivo de los ejercicios 2020 y 2019

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2020	2019
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		109.954.212,07	109.804.169,97
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		66.240.643,02	52.994.345,55
3.- Cobros reaseguro cedido		3.068.537,88	1.086.290,86
4.- Pagos reaseguro cedido		5.369.876,40	5.111.431,78
5.- Recobro de prestaciones		2.674.505,28	1.878.849,73
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		19.352.925,27	18.505.018,65
7.- Otros cobros de explotación		84.371,06	330.098,86
8.- Otros pagos de explotación		24.455.995,96	34.556.960,31
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		115.781.626,29	113.099.409,42
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		115.419.440,65	111.167.756,29
A.2) Otras actividades de explotación			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3.- Cobros de otras actividades		550.028,65	467.747,58
4.- Pagos de otras actividades		101.061,41	90.552,10
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		550.028,65	467.747,58
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		101.061,41	90.552,10
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-915.057,05	1.771.430,97
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)		-103.904,17	4.080.279,58
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		0,00	0,00
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.- Activos intangibles		0,00	0,00
4.- Instrumentos financieros		33.937.136,48	30.544.739,27
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6.- Intereses cobrados		1.179.118,86	3.700.247,69
7.- Dividendos cobrados		116.867,51	87.451,74
8.- Unidad de negocio		0,00	0,00
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		1.857.873,76	2.072.227,61
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		37.090.996,61	36.404.666,31
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		331.108,17	1.188.617,36
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.- Activos intangibles		1.408.871,50	3.621.065,76
4.- Instrumentos financieros		34.166.353,56	32.121.432,12
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	2.184.347,00
6.- Unidad de negocio		0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		817.977,83	517.660,60
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		36.724.311,06	39.633.122,84
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		366.685,55	-3.228.456,53
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de actividades de financiación			
1.- Pasivos subordinados		0,00	0,00
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4.- Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		0,00	0,00
C.2) Pagos de actividades de financiación			
1.- Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2.- Intereses pagados		0,00	0,00
3.- Pasivos subordinados		0,00	0,00
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6.- Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		0,00	0,00
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		0,00	0,00
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		0,00	0,00
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3 + B.3 + C.3 + - X)		262.781,38	851.823,05
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo		3.954.430,55	3.102.607,50
Efectivo y equivalentes al final del periodo		4.217.211,93	3.954.430,55
Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo			
1.- Caja y bancos		4.208.803,46	3.949.351,54
2.- Otros activos financieros		8.408,47	5.079,01
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del periodo (1 + 2 - 3)		4.217.211,93	3.954.430,55

Las Notas 1 a 19 de la memoria, forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.





**Memoria
del ejercicio
cerrado a 31
de diciembre
de 2020**



Nota 1. Actividad de la entidad

La Entidad fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona, cambiando su nombre por el de Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona “Mutua de Propietarios” a Prima Fija, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA**, teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

La Mutua opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la sociedad dominante del grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales consolidadas del grupo correspondientes al ejercicio 2019 fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2020 habiendo sido depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad es aseguradora. La Entidad opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio y edificios.

La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

- a. Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua y se encuentran ubicados en el domicilio social.
- b. Red Territorial Comercial: La Entidad tiene delegaciones sitas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

Nota 2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el Plan General de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017, de 12 de junio, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) *Imagen fiel*

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Mutua ha formulado estas cuentas anuales con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Mutua, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2) *Principios contables no obligatorios aplicados*

La Mutua no ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3) *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la preparación de las cuentas anuales de la Mutua, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afectan a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que

podrían requerir un ajuste de los valores contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - la Mutua como arrendatario

La Mutua mantiene contratos de arrendamiento sobre inmuebles en la que actúa como arrendatario, como se indica en la nota 9. La Mutua ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, se consideran como arrendamientos operativos al no retener la integridad de los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para la Mutua en caso de inspección.

Pensiones

El coste de los planes de pensiones de prestación definida se determina mediante valoraciones actuariales. Las valoraciones actuariales requieren la utilización de hipótesis sobre los tipos de descuento, la rentabilidad de los activos, los incrementos de los salarios, las tablas de mortalidad y los aumentos en las pensiones de la Seguridad Social. Estas estimaciones están sujetas a incertidumbres significativas debido al largo plazo de liquidación de estos planes.

Deterioro de activos no financieros

La Mutua somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, la Mutua realiza estimaciones sobre los flujos esperados para

la unidad generadora de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la Mutua relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

Con carácter general, la Mutua constituye las provisiones sobre riesgos, basado en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos.

4) Comparación de la información

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1317/2008 por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, el Consejo de Administración de la Mutua presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

5) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:



Gastos de adquisición: Proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

Gastos de administración: Proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

Gastos de prestaciones: A nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

Otros gastos técnicos: Se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos de las inversiones: Proporcional, en función de las provisiones medias cubiertas.

Otros ingresos: Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Nota 3. Aplicación de resultados

El Consejo de Administración de la Mutua propondrá para su aprobación a la Asamblea General Ordinaria de Mutualistas, la siguiente distribución de resultados:

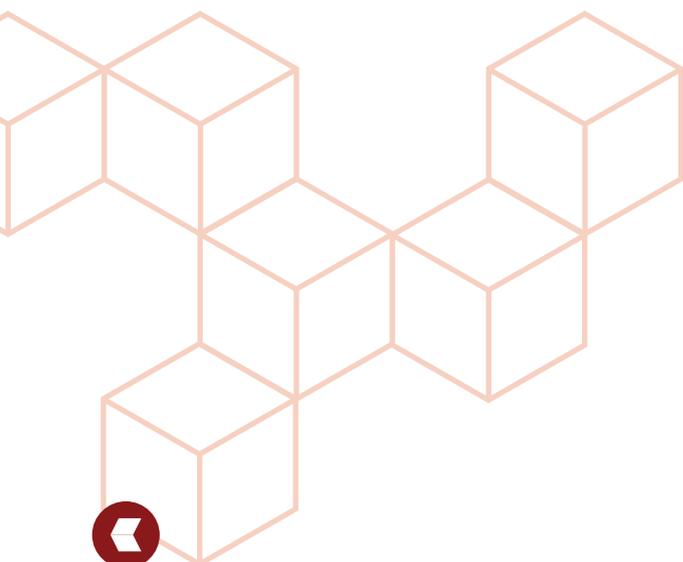
	2020
Base de reparto	
Pérdidas y ganancias	4.109.011,47
Total	4.109.011,47
Aplicación	
Reserva de estabilización a cuenta	32.637,13
Reserva de capitalización	113.194,62
Dotación fundacional	500.000,00
Reservas patrimoniales	3.463.179,72
Total	4.109.011,47

Nota 4. Normas de registro y valoración

1) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Mutua y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.



Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por la propia Mutua con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Fondo de comercio

El fondo de comercio proviene del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgos de comunidades de AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la Mutua autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El fondo de comercio corresponde al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.

En los ejercicios 2020 y 2019 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. La Mutua optó en el ejercicio 2016 por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 100.960,94 euros.

2) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición,

minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	COEFICIENTE
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%

En cada cierre de ejercicio, la Mutua revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 2%, equivalente a una vida útil estimada de 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones materiales en uso se valoran por el importe entregado.

En el caso que en los inmuebles, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, minorando el valor contabilizado.

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros de la Mutua se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias, y se revierten, si ha habido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3) Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por la Mutua se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual la Mutua ha convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de subarriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

5) Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Activos financieros mantenidos para negociar.
4. Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.
5. Activos financieros disponibles para la venta

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, sal-

vo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

A.1) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales la Mutua pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos so-

bre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a. Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable

se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Se incluye en esta categoría las inversiones en capital en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando debe asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por éstos los valores que tienen iguales derechos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe del coste de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos.

A.5) Activos financieros disponibles para la venta

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabili-

dad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) Deterioro de activos financieros

La Mutua evalúa al cierre del ejercicio si los activos financieros o grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la Mutua.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deduciendo, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se ha tomado en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido, en su caso, por las plusvalías tácticas existentes en la fecha de la valoración.

Las correcciones valorativas por deterioro y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

La Mutua da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Mutua, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros

A) Clasificación y valoración

La Mutua ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

La Mutua procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

6) Créditos por operación de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que la Mutua presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso,

las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la Mutua no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se considerarán las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minorando las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:



ANTIGÜEDAD DE LOS RECIBOS	PORCENTAJE APLICADO
Más de 6 meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y 6 meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coeficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicado.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

c) Créditos por operaciones de reaseguro

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

7) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.

- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

8) Impuesto sobre beneficios

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante y por tanto la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del grupo que le es de aplicación dicho régimen.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales.

La Mutua reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.





La Mutua reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Mutua procede a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación la Mutua procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Mutua disponga de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.

9) Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas

y no consumidas en el ejercicio, periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

10) Provisiones técnicas

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.



A 31 de diciembre de 2020, la Mutua tiene provisionado un importe de 252.881,72 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, inherente al ramo de hogar (a 31 de diciembre de 2019 el importe ascendía a 176.003,08 euros).

Provisión para prestaciones

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente, se incluye una estimación de la desviación del coste de los siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia de la Entidad en los últimos tres años.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la Mutua necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

Reaseguro cedido

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro, han sido calculadas en base a las primas cedidas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, esto es, por el método de póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.

11) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Provisión para pensiones

Plan de aportación definida

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen 65 años percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La Entidad ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2020, ha ascendido a 110.707,16 euros (75.654,06 euros en el ejercicio 2019).

Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se ha constituido un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del Comité ejecutivo de la Mutua.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2020 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 98.656,40 euros.

12) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

La Mutua no mantiene ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.

13) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

14) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de la Mutua, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

15) Criterios de reclasificación de gastos por destino

La Mutua contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado de los mismos. Para la reclasificación, la Mutua aplica los siguientes criterios:

- a. No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.
- b. El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la Mutua, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas.

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

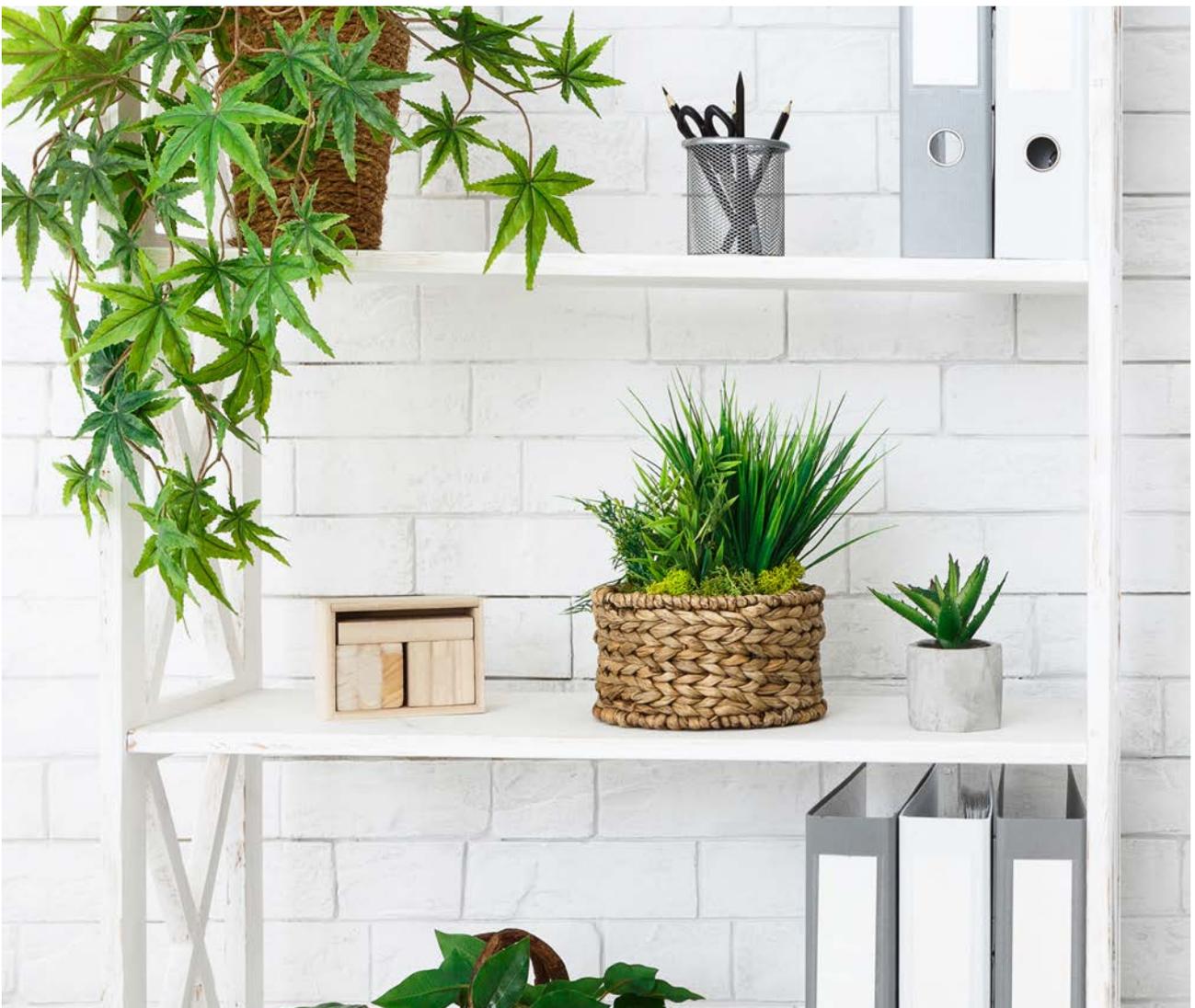
Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortiza-



ciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.

- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
- Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devenidos, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.



Nota 5. Inmovilizado material

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2020
Coste					
Terrenos	3.513.133,71	0,00	0,00	648.877,19	4.162.010,90
Construcciones	2.307.081,35	0,00	0,00	460.882,46	2.767.963,81
Otras instalaciones	4.589.670,40	15.649,98	0,00	107.728,36	4.713.048,74
Mobiliario y enseres	880.995,98	24.886,13	0,00	0,00	905.882,11
Equipos procesos información	1.232.279,54	0,00	0,00	0,00	1.232.279,54
	12.523.160,98	40.536,11	0,00	1.217.488,01	13.781.185,10
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	491.714,97	491.714,97
Amortización acumulada					
Construcciones	575.637,05	35.258,16	0,00	134.213,72	745.108,93
Otras instalaciones	3.871.737,43	135.139,69	0,00	0,00	4.006.877,12
Mobiliario y enseres	821.114,04	23.715,22	0,00	0,00	844.829,26
Equipos procesos información	1.138.787,28	40.714,45	0,00	0,00	1.179.501,73
	6.407.275,80	234.827,52	0,00	134.213,72	6.776.317,04
Deterioro	286.084,17	0,00	-40.036,02	0,00	246.048,15
Total inmovilizado material	5.829.801,01				7.250.534,88

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
Coste					
Terrenos	3.513.133,71	0,00	0,00	0,00	3.513.133,71
Construcciones	2.307.081,35	0,00	0,00	0,00	2.307.081,35
Otras instalaciones	4.557.037,01	32.633,39	0,00	0,00	4.589.670,40
Mobiliario y enseres	854.503,56	26.492,42	0,00	0,00	880.995,98
Equipos procesos información	1.221.388,15	10.891,39	0,00	0,00	1.232.279,54
	12.453.143,78	70.017,20	0,00	0,00	12.523.160,98
Amortización acumulada					
Construcciones	540.886,64	34.750,41	0,00	0,00	575.637,05
Otras instalaciones	3.746.565,19	125.172,24	0,00	0,00	3.871.737,43
Mobiliario y enseres	797.833,05	23.280,99	0,00	0,00	821.114,04
Equipos procesos información	1.092.294,95	46.492,33	0,00	0,00	1.138.787,28
	6.177.579,83	229.695,97	0,00	0,00	6.407.275,80
Deterioro	309.832,60	0,00	-23.748,43	0,00	286.084,17
Total inmovilizado material	5.965.731,35				5.829.801,01

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 5.008.264,27 euros (4.872.797,92 euros en el ejercicio 2019).

No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compra venta.

Es política de la Mutua el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

Nota 6. Inversiones inmobiliarias

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Saldo a 31/12/2020
Terrenos	1.381.556,37	0,00	-648.877,19	732.679,18
Construcciones	5.342.421,19	0,00	-460.882,46	4.881.538,73
Subtotal	6.723.977,56			5.614.217,91
Inmovilizado en curso	100.004,64	499.438,69	-599.443,33	0,00
Amortización acumulada	1.934.737,04	128.989,92	-134.213,75	1.929.513,21
Deterioro	267.668,33	0,00	-12.179,96	255.488,37
Total inversiones inmobiliarias	4.621.576,83			3.429.216,33

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Saldo a 31/12/2019
Terrenos	1.381.556,37	0,00	0,00	1.381.556,37
Construcciones	5.328.321,46	14.099,73	0,00	5.342.421,19
Subtotal	6.709.877,83			6.723.977,56
Inmovilizado en curso	0,00	100.004,64	0,00	100.004,64
Amortización acumulada	1.805.742,18	128.994,86	0,00	1.934.737,04
Deterioro	301.807,69	0,00	-34.139,36	267.668,33
Total inversiones inmobiliarias	4.602.327,96			4.621.576,83

Las inversiones inmobiliarias que mantiene la Mutua corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual y gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el cuadro de la columna de la derecha se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de los ejercicios 2020 y 2019.

No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

Concepto	2020	2019
Ingresos		
Por alquileres	1.596.330,30	1.938.037,74
Ganancias por realizaciones	0,00	0,00
Total ingresos	1.596.330,30	1.938.037,74
Gastos		
Por alquileres	483.840,34	492.865,18
Pérdidas por realizaciones	0,00	0,00
Total gastos	483.840,34	492.865,18

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2020.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad de la Mutua a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.816.229,36	693.101,01	0,00	5.280.959,23
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	24.169,76	0,00	106.250,65
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	22.923,93	0,00	326.285,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	236.192,00	4.914,23	246.048,15	717.037,62
Total inmuebles incluidos en inmovilizado material		4.162.010,90	3.259.678,78	745.108,93	246.048,15	6.430.532,60
Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.089.499,26	0,00	895.513,51
Rambla Nova, 114 - Tarragona		35.357,54	106.072,63	31.652,75	0,00	109.777,42
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	677.467,51	0,00	1.728.432,44
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Londres, 29 – Barcelona		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	44.517,06	255.488,37	402.409,47
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	86.376,63	0,00	293.083,49
Total inmuebles incluidos en invers. inmobiliarias		732.679,18	4.881.538,73	1.929.513,21	255.488,37	3.429.216,33

Ejercicio 2019

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	2.568.895,42	1.890.992,46	533.337,81	0,00	3.926.550,07
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	23.213,47	0,00	107.206,94
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona	Ofic. propia	179.825,19	82.081,58	16.533,50	0,00	245.373,27
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	236.192,00	2.552,27	286.084,17	679.363,56
Total inmuebles incluidos en inmovilizado material		3.513.133,71	2.307.081,35	575.637,05	286.084,17	4.958.493,84
Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.043.927,22	0,00	941.085,55
Rambla Nova, 114 - Tarragona		35.357,54	106.072,63	30.391,31	0,00	111.038,86
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	611.217,91	0,00	1.794.682,04
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona		59.941,73	27.360,53	4.950,45	0,00	82.351,81
Londres, 29 – Barcelona		588.935,46	533.526,57	122.271,02	0,00	1.000.191,01
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	39.566,46	267.668,33	395.180,11
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	82.412,67	0,00	297.047,45
Total inmuebles incluidos en invers. inmobiliarias		1.381.556,37	5.442.425,83	1.934.737,04	267.668,33	4.621.576,83

Nota 7. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2020
Coste					
Aplicaciones informáticas	10.842.238,47	400.447,84	0,00	1.959.966,44	13.202.652,75
Inmovilizado en curso	1.936.317,22	1.261.955,40	0,00	-1.959.966,44	1.238.306,18
Fondo de comercio	201.921,88	0,00	0,00	0,00	201.921,88
	12.980.477,57	1.662.403,24	0,00	0,00	14.642.880,81
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	3.881.526,75	1.448.377,55	0,00	0,00	5.329.904,30
Fondo de comercio	181.586,70	20.192,16	0,00	0,00	201.778,86
	4.063.113,45	1.468.569,71	0,00	0,00	5.531.683,16
Total inmovilizado intangible	8.917.364,12				9.111.197,65

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Salidas o retiros	Trasposos	Saldo a 31/12/2019
Coste					
Aplicaciones informáticas	8.722.576,40	0,00	0,00	2.119.662,07	10.842.238,47
Inmovilizado en curso	1.763.605,97	2.292.373,32	0,00	-2.119.662,07	1.936.317,22
Fondo de comercio	201.921,88	0,00	0,00	0,00	201.921,88
	10.688.104,25	2.292.373,32	0,00	0,00	12.980.477,57
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	2.781.579,48	1.099.947,27	0,00	0,00	3.881.526,75
Fondo de comercio	161.449,86	20.136,84	0,00	0,00	181.586,70
	2.943.029,34	1.120.084,11	0,00	0,00	4.063.113,45
Total inmovilizado intangible	7.745.074,91				8.917.364,12

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 1.038.370,85 euros (810.802,57 euros en el ejercicio 2019).

Fondo de comercio

El coste del fondo de comercio registrado a 31 de diciembre de 2020 es el siguiente:

	EUROS
Fondo de comercio cesión de cartera con la entidad AMSYR	201.921,88
	201.921,88

En fecha 11 de junio de 2010, la Mutua firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgos de comunidades, fue aprobada administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe de la cesión según el contrato más los gastos inherentes a la misma hasta alcanzar un importe total de 368.118,63 euros.

Durante el ejercicio 2020 no se ha registrado corrección valorativa alguna por deterioro del fondo de comercio (en ejercicios anteriores se deterioró en 166.196,75 euros), al ser el importe recuperable mayor que el importe contable del mismo y estar amortizado prácticamente en su totalidad.

Nota 8. Periodificaciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

	2020	2019
Periodificación comisiones	9.338.799,00	9.484.493,79
Periodificación de otros gastos de adquisición	4.443.683,29	4.832.639,56
Intereses a cobrar no vencidos	570.544,67	653.773,21
Gastos anticipados	796.820,68	839.002,05
	15.149.847,64	15.809.908,61

Nota 9. Arrendamientos y otras operaciones

La Mutua entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir			
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Ejercicio 2020				
Construcciones	1.325.946,32	5.902.280,79	3.162.950,27	10.391.177,38
Ejercicio 2019				
Construcciones	1.759.681,28	6.367.359,15	4.915.190,03	13.042.230,46

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 14 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a efectuar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre, son los siguientes:

Ejercicio 2020

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar			
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	132.028,44	285.445,41	0,00	417.473,85
Equipos proceso información en renting	158.767,66	132.827,70	0,00	291.595,36
Elementos de transporte en renting	110.230,14	274.271,78	0,00	384.501,92

Ejercicio 2019

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar			
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	Total
Construcciones	108.086,70	635.368,62	0,00	743.455,32
Equipos proceso información en renting	111.230,80	150.586,36	0,00	261.817,16
Elementos de transporte en renting	97.895,96	145.829,59	0,00	243.725,55



Nota 10. Instrumentos financieros

Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019.

Ejercicio 2020

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG				Activos financieros disponibles para la venta			Participaciones en entidades del Grupo y asociadas	Total	
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes para negociar	Activos financieros mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste			
Instrumentos de patrimonio										
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	39.952.727,37	0,00	0,00	13.995.331,02	53.948.058,39
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	19.040.346,69	0,00	0,00	0,00	19.040.346,69
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.408.002,04	0,00	0,00	0,00	7.408.002,04
Valores representativos de deuda										
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	53.779.061,41	0,00	0,00	0,00	53.779.061,41
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos										
Préstamos o anticipos del Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.034.420,37	0,00	0,00	1.034.420,37
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.969.400,00	0,00	0,00	1.969.400,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.639,83	0,00	0,00	48.639,83
Créditos por operaciones de seguro directo										
Tomadores de seguro:										
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.168.401,31	0,00	0,00	12.168.401,31
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.422,36	0,00	0,00	-302.422,36
Mediadores:										
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.555,62	0,00	0,00	268.555,62
Créditos por operaciones de reaseguro:										
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.393,87	0,00	0,00	1.290.393,87
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:										
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:										
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	874.859,52	0,00	0,00	874.859,52
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	261.711,08	0,00	0,00	261.711,08
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	4.217.211,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.217.211,93
TOTAL	4.217.211,93	0,00	0,00	0,00	0,00	120.180.137,51	17.613.959,24	0,00	13.995.331,02	156.006.639,70



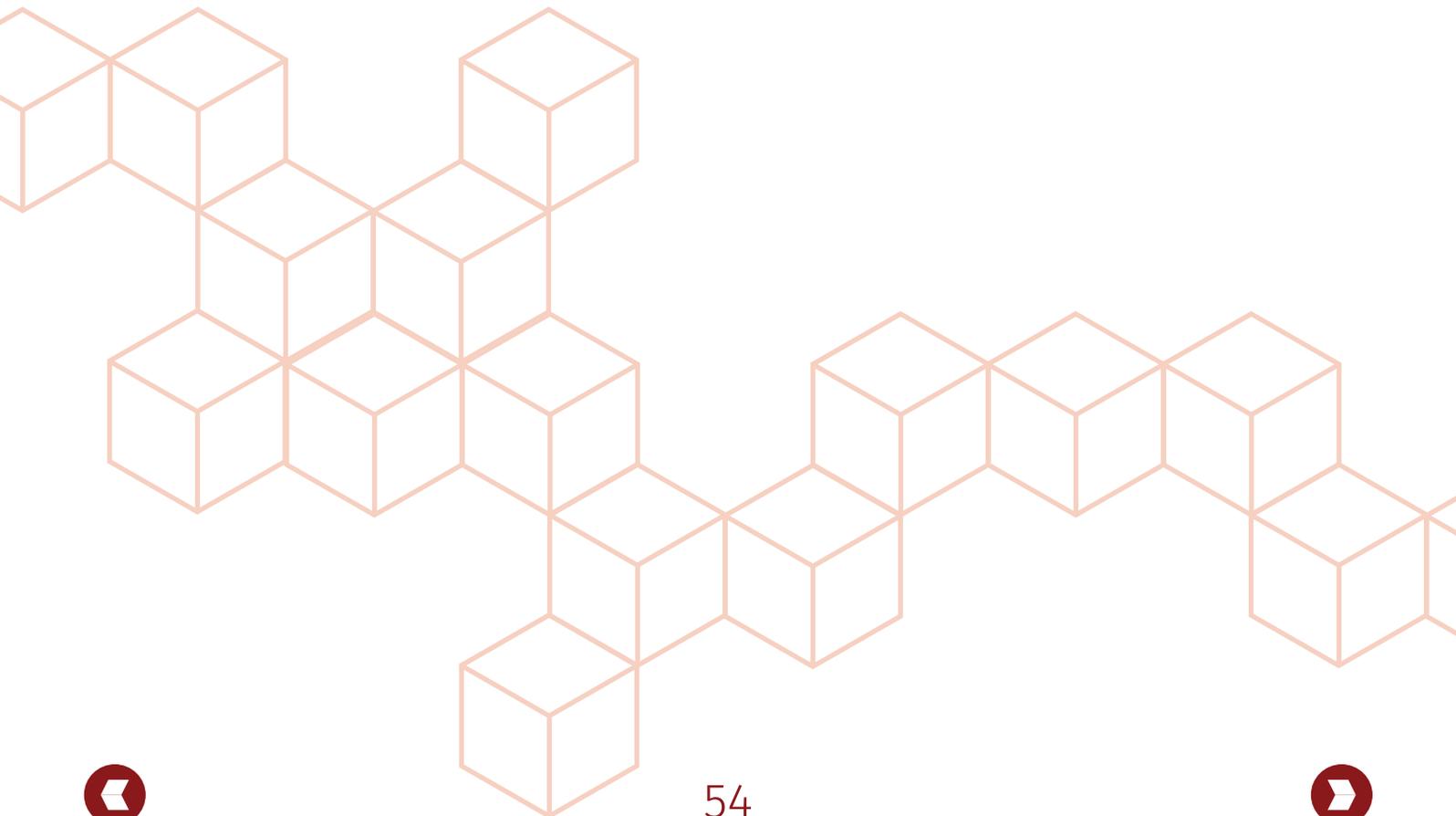


Ejercicio 2019

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG				Activos financieros disponibles para la venta		Participaciones en entidades del Grupo y asociadas	Total
	Efectivo y otros medios líquidos mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia del valor razonable	Valor razonable	Coste		
Instrumentos de patrimonio								
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	36.379.547,49	0,00	13.616.833,67	49.996.381,16
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	17.073.122,37	0,00	0,00	17.073.122,37
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	6.300.387,20	0,00	0,00	6.300.387,20
Valores representativos de deuda								
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	59.541.059,26	0,00	0,00	59.541.059,26
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos								
Préstamos o anticipos del Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	372.706,32	0,00	372.706,32
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,81	0,00	4,81
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.446.283,00	0,00	1.446.283,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.571,37	0,00	156.571,37
Créditos por operaciones de seguro directo								
Tomadores de seguro:								
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.564.576,85	0,00	10.564.576,85
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-228.727,75	0,00	-228.727,75
Mediadores:								
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.767,76	0,00	148.767,76
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro:								
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	912.734,70	0,00	912.734,70
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:								
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:								
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	45.075,43	0,00	45.075,43
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	258.150,46	0,00	258.150,46
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	3.954.430,55	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.954.430,55
TOTAL	3.954.430,55	0,00	0,00	0,00	119.294.116,32	0,00	13.676.142,95	150.541.523,49



Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2020	2019
Derivados	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,30	0,30
Deudas por operaciones de reaseguro:		
Deudas con aseguradoras	42.321,27	42.196,53
Deudas con mediadores	395.350,66	677.380,05
Deudas condicionadas	5.537.543,59	5.172.202,84
Deudas por operaciones de reaseguro	2.558.958,39	2.164.657,25
Deudas por operaciones de coaseguro	49.867,89	151.827,74
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas con entidades de crédito	0,00	0,00
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	2.133.962,66	2.095.956,85
Deudas con entidades del Grupo	854.646,17	760.146,32
Resto de deudas	5.847.755,49	4.144.432,99
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	17.420.406,42	15.208.800,87



b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2021	2022	2023	2024	2025	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	1.969.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.969.400,00
Valores de renta fija	10.112.201,67	13.743.297,55	14.414.230,00	6.688.287,19	466.593,05	53.779.061,41
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	48.639,83	0,00	0,00	0,00	0,00	48.639,83
Tomadores de seguro	11.865.978,95	0,00	0,00	0,00	0,00	11.865.978,95
Mediadores	268.555,62	0,00	0,00	0,00	0,00	268.555,62
Créditos por operaciones de reaseguro	1.290.393,87	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.393,87
Préstamos o anticipos a empresas del Grupo	1.034.420,37	0,00	0,00	0,00	0,00	1.034.420,37
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos ^(*)	991.792,77	53.145,93	45.500,13	30.715,30	15.416,47	1.136.570,60
Total activos financieros	27.581.383,08	13.796.443,48	14.459.730,13	6.699.002,49	482.009,52	8.374.451,96
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
Deudas con asegurados y mediadores	437.671,93	0,00	0,00	0,00	0,00	437.671,93
Deudas condicionadas	5.537.543,59	0,00	0,00	0,00	0,00	5.537.543,59
Deudas operaciones de reaseguro	2.558.958,39	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558.958,39
Deudas por operaciones de coaseguro	49.867,89	0,00	0,00	0,00	0,00	49.867,89
Otras deudas ^(*)	8.836.364,32	0,00	0,00	0,00	0,00	8.836.364,32
Total pasivos financieros	17.420.406,42	0,00	0,00	0,00	0,00	17.420.406,42

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.

Ejercicio 2019

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2020	2021	2022	2023	2024	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	1.446.283,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.446.283,00
Valores de renta fija	14.253.854,88	12.405.199,19	15.038.927,82	13.461.872,50	4.381.204,87	59.541.059,26
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	156.571,37	0,00	0,00	0,00	0,00	156.571,37
Tomadores de seguro	10.335.849,10	0,00	0,00	0,00	0,00	10.335.849,10
Mediadores	148.767,76	0,00	0,00	0,00	0,00	148.767,76
Créditos por operaciones de reaseguro	912.734,70	0,00	0,00	0,00	0,00	912.734,70
Préstamos o anticipos a empresas del Grupo	372.706,32	0,00	0,00	0,00	0,00	372.706,32
Préstamos a otras partes vinculadas	4,81	0,00	0,00	0,00	0,00	4,81
Otros créditos (*)	121.022,84	62.686,16	46.519,21	41.783,38	25.137,55	303.225,89
Total activos financieros	27.747.794,78	12.467.885,35	15.085.447,03	13.503.655,88	4.406.342,42	73.217.202,21
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
Deudas con asegurados y mediadores	719.576,58	0,00	0,00	0,00	0,00	719.576,58
Deudas condicionadas	5.172.202,84	0,00	0,00	0,00	0,00	5.172.202,84
Deudas operaciones de reaseguro	2.164.657,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.164.657,25
Deudas por operaciones de coaseguro	151.827,74	0,00	0,00	0,00	0,00	151.827,74
Otras deudas (*)	7.000.536,16	0,00	0,00	0,00	0,00	7.000.536,16
Total pasivos financieros	15.208.800,87	0,00	0,00	0,00	0,00	15.208.800,87

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.

Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

Avales y garantías concedidas

En los ejercicios 2020 y 2019, la Mutua ha constituido a favor de un tercero, un derecho real de prenda sobre el saldo pendiente de desembolso de diversas inversiones por un importe de 1.969.400,00 euros y 1.446.283,00 euros respectivamente.

Asimismo, la Mutua a 31 de diciembre de 2020, no tiene compromisos de inversión pendientes de ejecutar por la adquisición de activos financieros (523.612,52 euros al 31 de diciembre de 2019).

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	36.371,13	272.534,33	0,00	0,00
Depósitos	0,00	3,14	0,00	0,00
Renta variable	986,85	1.250,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.341.074,35	48.816,46	104.055,69	0,00
Otros activos	116,39	370.004,50	0,00	2.707,00
Subtotal	2.378.548,72	692.608,43	104.055,69	2.707,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.378.548,72	692.608,43	104.055,69	2.707,00

Ejercicio 2019

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	-996,55	1.004.646,02	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta variable	0,00	6.900,88	0,00	0,00
Fondos inversión	2.210.592,95	145.365,99	48.157,41	0,00
Otros activos	-24.427,52	-18.900,35	0,00	33.669,71
Subtotal	2.185.168,88	1.138.012,54	48.157,41	33.669,71
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.185.168,88	1.138.012,54	48.157,41	33.669,71

Otra información

Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En el siguiente cuadro se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la Mutua de forma directa e indirecta en las empresas del grupo y asociadas:

Ejercicio 2020

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal	Gran Vía, 533	Mediación de seguros	100%	0%	434.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Avila, 124	Inspec. técnicas edif.	100%	0%	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, SA	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	60%	0%	1.383.419,64
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	36%	0%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	108.202,26	0,00	49.867,51	58.419,74	592.352,97	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	338.382,69	0,00	328.629,84	289.106,88	5.397.562,53	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	972.110,27	0,00	428.001,91	52.206,26	412.000,00	0,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, SA	34.099,98	0,00	-262.273,77	-303.708,81	2.439.307,29	0,00
Visoren, S.L.	-4.107.955,53	14.944.767,61	109.743,74	-74.422,51	5.154.108,23	0,00

Ejercicio 2019

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sociedad Anónima Unipersonal	Gran Vía, 533	Mediación de seguros	100%	0%	434.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Sociedad Limitada Unipersonal	Avila, 124	Inspec. técnicas edif.	100%	0%	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, SA	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	60%	0%	3.640.578,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	36%	0%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrimonio neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	117.452,57	-22.467,52	13.217,21	3.681,56	542.485,46	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	219.077,85	0,00	119.304,84	83.928,11	5.068.932,69	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	937.421,24	0,00	34.689,03	46.252,04	412.000,00	0,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, SA	-1.376,72	-521.135,33	-1.700.546,33	-2.158.720,43	2.439.307,29	0,00
Visoren, S.L.	-4.198.414,01	14.704.947,94	-138.021,92	-185.834,04	5.154.108,23	0,00

El porcentaje de derechos de voto de cada una de las sociedades relacionadas en el cuadro anterior se corresponde con el porcentaje de participación en cada una de éstas.

Los resultados de todas las sociedades incluidas en el cuadro anterior corresponden en su totalidad a operaciones continuadas.

El importe de las correcciones valorativas por deterioro registradas en las distintas participaciones ha sido el siguiente:

Sociedad	2020		2019	
	Ejercicio	Acumulada	Ejercicio	Acumulada
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	-49.867,51	1.413.487,54	-1.479,62	1.463.355,05
Edificat Rent, S.L.U.	-328.629,84	5.602.437,47	-119.304,84	5.931.067,31
Visoren, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	-378.497,35	7.015.925,01	-120.784,46	7.394.422,36

A continuación se desglosa las posiciones incluidas en el activo del balance de situación en entidades del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Partidas	2020			2019		
	Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Total	Empresas del Grupo	Empresas asociadas	Total
Instrumentos patrimoniales						
Inv. financieras en capital	8.841.222,79	5.154.108,23	13.995.331,02	8.462.725,44	5.154.108,23	13.616.833,67
Otros créditos	1.034.420,37	0,00	1.034.420,37	372.706,32	0,00	372.706,32
Total	9.875.643,16	5.154.108,23	15.029.751,39	8.835.431,76	5.154.108,23	13.989.539,99

Inversiones financieras de capital

El detalle de esta partida es el siguiente a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

	Coste a 31-12-2020	Deterioro a 31-12-2020	Valor neto a 31-12-2020
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	2.005.840,51	1.413.487,54	592.352,97
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	5.602.437,47	5.397.562,53
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	2.439.307,29	0,00	2.439.307,29
Visoren, S.L.	5.154.108,23	0,00	5.154.108,23
TOTAL	21.011.256,03	7.015.925,01	13.995.331,02

Ejercicio 2019

	Coste a 31-12-2019	Deterioro a 31-12-2019	Valor neto a 31-12-2019
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	2.005.840,51	1.463.355,05	542.485,46
Edificat Rent, S.L.U.	11.000.000,00	5.931.067,31	5.068.932,69
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	412.000,00	0,00	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	2.439.307,29	0,00	2.439.307,29
Visoren, S.L.	5.154.108,23	0,00	5.154.108,23
TOTAL	21.011.256,03	7.394.422,36	13.616.833,67

Otros créditos

El detalle de esta partida al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020	2019
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	12.712,10	13.662,72
Edificat Rent, S.L.U.	2.461,06	626,79
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	277.464,21	358.416,81
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	741.783,00	0,00
TOTAL	1.034.420,37	372.706,32

10.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas de la Entidad conforme a la política de inversiones establecida por la Mutua cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos de la Mutua corresponden a inversiones en valores cotizados, la Mutua está expuesta al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 25% de la cartera total de inversiones financieras de la Mutua.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo Grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por el Consejo de Administración.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de em-

presas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2020 la duración modificada de la cartera de inversiones financieras se situó en un 2,09 y en relación a la cartera de renta fija en un 2,31.

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

La Mutua obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2020, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 9,90%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la Entidad por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales y equivalentes con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 60% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por Entidades Financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-.



A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en mercados activos y profundos.

La Mutua gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente, manteniendo saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 5% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, la Mutua cuenta con el apoyo de su cuadro de reaseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesidades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

Ejercicio 2020

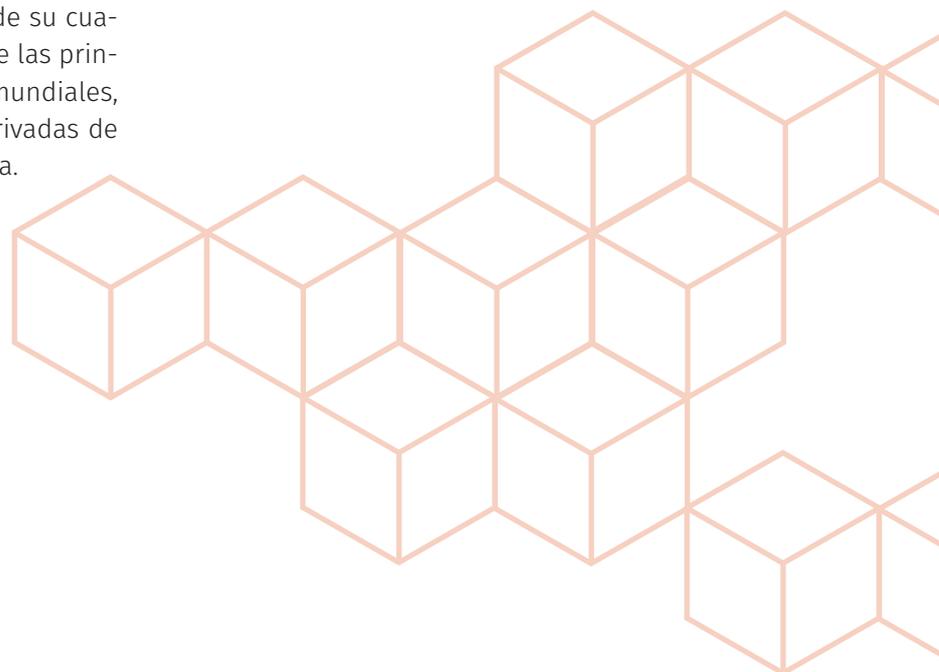
Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	53.779.061,41	0,00	53.779.061,41
TOTAL	53.779.061,41	0,00	53.779.061,41

Ejercicio 2019

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	59.541.059,26	0,00	59.541.059,26
TOTAL	59.541.059,26	0,00	59.541.059,26

No hay pasivos financieros con exposición al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:



Ejercicio 2020

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	108.340.575,35	11.839.562,16	0,00	120.180.137,51
TOTAL	108.340.575,35	11.839.562,16	0,00	120.180.137,51

Ejercicio 2019

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	109.765.520,80	9.528.595,52	0,00	119.294.116,32
TOTAL	109.765.520,80	9.528.595,52	0,00	119.294.116,32

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2020	2019
Disponible para la venta	58.975.355,97	45.624.860,21
TOTAL	58.975.355,97	45.624.860,21

A continuación se detalla para los ejercicios 2020 y 2019 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2020

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	2.071.569,28	0,00	0,00
AA	0,00	3.194.377,19	0,00	0,00
A	0,00	18.268.460,49	0,00	1.969.400,00
BBB	0,00	30.244.654,46	0,00	0,00
	0,00	53.779.061,41	0,00	1.969.400,00

Ejercicio 2019

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	5.267.370,86	0,00	0,00
AA	0,00	3.930.387,50	0,00	0,00
A	0,00	22.432.297,75	0,00	1.446.283,00
BBB	0,00	27.911.003,15	0,00	0,00
	0,00	59.541.059,26	0,00	1.446.283,00

El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2020	2019
España	8.748.241,00	8.756.980,78
EEUU	6.523.673,95	11.279.254,32
Alemania	4.718.532,53	3.726.632,03
Israel	3.541.227,24	2.233.940,00
Holanda	3.277.847,00	3.751.530,03
Portugal	2.311.930,00	1.826.920,00
Italia	2.255.889,23	1.532.700,00
Polonia	2.094.125,00	2.147.155,00
Reino Unido	2.048.822,50	3.087.865,00
China	2.008.850,00	2.035.770,00
Francia	1.576.050,00	2.132.104,87
Rumania	1.107.060,00	0,00
Bélgica	1.085.920,00	1.115.445,00
Canadá	1.062.430,00	1.079.150,00
Méjico	1.042.530,00	0,00
Japón	1.030.940,00	1.038.600,00
Chile	909.840,49	0,00
Corea del Sur	899.378,32	503.725,00
Eslovaquia	862.797,55	1.450.911,82
Suecia	759.232,50	764.610,00
Brasil	534.230,00	543.855,00
Indonesia	530.530,00	537.130,00
Estonia	528.345,00	530.690,00
Rusia	527.760,00	544.085,00
Irlanda	518.195,00	514.960,00
República Checa	517.785,00	0,00
Dinamarca	510.380,00	506.660,00
Nueva Zelanda	508.605,00	507.355,00
Australia	466.593,05	356.573,16
Qatar	442.993,87	0,00
Arabia Saudita	415.280,16	513.080,00
O.I.L. (Luxemburgo-otros)	413.047,03	4.477.677,26
Marruecos	0,00	1.034.390,00
Suiza	0,00	1.011.310,00
Total	53.779.061,41	59.541.059,26

10.2. Fondos propios

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la Mutua que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva de capitalización que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 221.753,90 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido.

El 28 de mayo de 2020, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de distribuir el resultado del ejercicio 2019 a reservas patrimoniales, previa dotación de la reserva por dotación fundacional por importe de 500.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 46.707,49 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 38.503,10 euros.

Nota 11. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Ejercicio 2020

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			4.109.011,47
Impuesto sobre Sociedades	604.606,27	383.815,06	220.791,21
Diferencias permanentes	1.318.371,57	1.323.228,37	-4.856,80
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	49.279,77	0,00	49.279,77
Con origen en ejercicios anteriores	211.521,46	171.371,72	40.149,74
Compensación B.I ejercicios anteriores			-1.000.000,00
Base Imponible (Resultado fiscal)			3.414.375,39

Ejercicio 2019

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			1.563.197,93
Impuesto sobre Sociedades	1.966.869,79	0,00	1.966.869,79
Diferencias permanentes	1.006.913,13	3.938.534,62	-2.931.621,49
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	416.972,82	238.299,48	178.673,34
Con origen en ejercicios anteriores	10.068,42	29.045,21	-18.976,79
Compensación B.I ejercicios anteriores			-754.941,58
Base Imponible (Resultado fiscal) (*)			3.201,20

(*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Modificación DT 16ª LIS - Tratamiento deterioro participaciones	951.227,28	0,00	951.227,28	0,00
Donativos y liberalidades	261.058,80	0,00	8.050,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	98.656,40	298.125,62	43.651,28	0,00
Transparencia fiscal internacional	5.586,15	0,00	0,00	0,00
Agrupaciones de Interés Económico	1.674,33	0,00	3.699,21	3.461.459,16
Multas y sanciones	168,61	0,00	285,36	0,00
Reversión deterioro de elementos patrimoniales	0,00	52.215,98	0,00	23.748,43
Ajustes por pérdidas por deterioro de valores de participaciones	0,00	378.497,35	0,00	120.784,46
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	481.194,80	0,00	285.835,08
Dotación reserva de capitalización	0,00	113.194,62	0,00	46.707,49
Total	1.318.371,57	1.323.228,37	1.006.913,13	3.938.534,62

Diferencias temporarias

Se han recogido en el balance de situación activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante el ejercicio 2020 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

Activos fiscales

	Saldo a 31-12-2019	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-2020
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	35.581,63	51.264,30	-35.581,63	51.264,30
Limitación amortización activos	36.306,51	0,00	-7.261,30	29.045,21
Provisión indemnizaciones	0,00	12.319,94	0,00	12.319,94
Ajustes por cambio de valor	537.398,28	944.253,06	-537.398,28	944.253,06
Otras diferencias temporarias	55.574,78	1.616,08	0,00	57.190,86
Deducciones pendientes de aplicación	1.301.323,66	968.975,71	-546.300,06	1.723.999,31
Créditos por pérdidas a compensar	1.328.597,54	61.264,62	-250.000,00	1.139.862,16
Total	3.294.782,40	2.039.693,71	-1.376.541,27	3.957.934,84

Pasivos fiscales

	Saldo a 31-12-2019	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-2020
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.081.903,16	1.431.869,48	-1.081.903,16	1.431.869,48
Reserva de estabilización	91.485,33	8.159,28	0,00	99.644,61
Total	1.173.388,49	1.440.028,76	-1.081.903,16	1.531.514,09

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los tributos a los que está sometida la Mutua por su actividad para los últimos cuatro ejercicios.

La Mutua al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

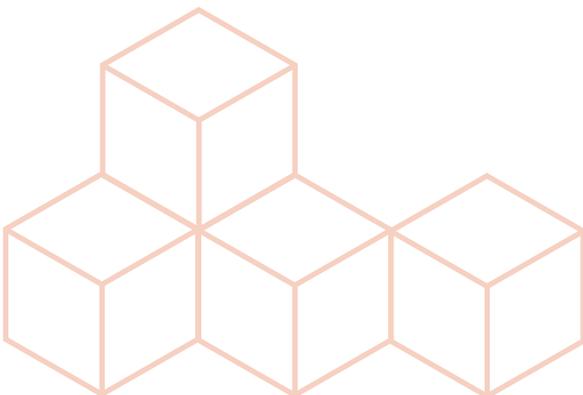
El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2020	2019
Territorio común	897.303,71	635.571,52
Álava	732,35	647,61
Vizcaya	7.506,51	5.707,75
Guipúzcoa	8.055,81	5.318,59
Navarra	1.458,68	811,39
TOTAL	915.057,06	648.056,86

Las deducciones aplicadas por la Entidad en los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	2020	2019
Producción cinematográfica	334.495,78	0,00
Aportación a fundaciones	119.503,14	0,00
Innovación tecnológica	92.301,14	0,00
TOTAL	546.300,06	0,00

A 31 de diciembre de 2020, la Mutua tiene pendiente de aplicación deducciones por producción cinematográfica, donaciones a fundaciones e innovación tecnológica por importe conjunto de 1.723.999,31 euros (1.301.323,66 euros al 31 de diciembre de 2019). A juicio del Órgano de Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.



Nota 12. Ingresos y gastos

El desglose de la partida “Cargas sociales” del último ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Aportaciones y dotaciones para pensiones	209.363,56	75.654,06
Otras cargas sociales	381.633,54	429.956,99
TOTAL	590.997,10	505.611,05

La partida de “otras cargas sociales” recoge gastos sociales destinados a los empleados de la Mutua, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

Nota 13. Hechos posteriores al cierre

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Órgano de Administración de la Entidad manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutual, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación de la Entidad.



Nota 14. Operaciones con partes vinculadas

A continuación se detallan las operaciones y saldos a fecha de cierre efectuados con partes vinculadas en el ejercicio:

Gastos e ingresos		
	2020	2019
Comisiones pagadas		
A Mutuarisk, S.A.U.	349.382,29	330.175,33
Alquileres pagados		
A Best Technologies for Buildings, S.L.U.	34.810,70	19.859,05
Servicios recibidos		
De Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A.	3.525.174,26	0,00
De Best Technologies for Buildings, S.L.U.	5.526.401,05	5.522.364,28
TOTAL GASTOS	9.435.768,30	5.872.398,66
Alquileres percibidos		
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	20.400,00	20.229,68
Percibidos de Best Technologies for Buildings, S.L.U.	0,00	11.243,43
Servicios prestados		
Servicios prestados a Edificat Rent, S.L.U.	1.785,70	0,00
Servicios prestados a Mutuarisk, S.A.U.	14.690,00	0,00
Servicios prestados a Best Technologies for Buildings, S.L.U.	298.723,02	215.852,79
Ingresos financieros		
Percibidos de Mutuarisk, S.A.U.	92,91	846,28
TOTAL INGRESOS	335.691,63	248.172,18

Adicionalmente la Mutua en el presente ejercicio 2020 ha realizado donaciones a la entidad vinculada Fundación Mutua de Propietarios por importe de 740.000,00 euros (270.000,00 euros en el ejercicio 2019) y ha facturado en el presente ejercicio 2020 por repercusión de servicios por importe de 12.000,00 euros (12.975,00 euros en el ejercicio 2019) y 1.200,00 euros en concepto de alquileres (ningún importe por este concepto en 2019).

2020		
	Activo	Pasivo
Empresas del grupo		
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U.	12.712,10	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	2.461,06	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	0,00	373.750,50
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	277.464,21	477.864,79
Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A.	741.783,00	3.030,88
Empresas vinculadas		
Fundación Mutua de Propietarios	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO/PASIVO	1.034.420,37	854.646,17

2019		
	Activo	Pasivo
Empresas del grupo		
Créditos y otras cuentas a cobrar		
Mutuarisk, S.A.U.	13.662,72	1.111,50
Edificat Rent, S.L.U.	626,79	0,00
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	63.226,71	0,00
Operaciones comerciales		
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	295.190,10	759.034,82
Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A.	0,00	0,00
	372.706,32	760.146,32
Empresas vinculadas		
Fundación Mutua de Propietarios	4,81	0,00
TOTAL ACTIVO/PASIVO	372.711,13	760.146,32

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con Consejeros, directivos ni mutualistas realizados por la Mutua, distintos de los detallados en la nota 15.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la Mutua efectuadas a lo largo del ejercicio 2020 con Consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2020 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en los artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del grupo pertenecen al tráfico ordinario de la Mutua y se efectúan en condiciones normales de mercado.

Nota 15. Otra información

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración ascendió en el ejercicio 2020 a 276.922,80 euros (255.384,36 euros en el ejercicio 2019), en concepto de dietas por asistencia a Consejo y otros comités. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración.





No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes.

Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección en el ejercicio 2020 han ascendido a 1.129.199,79 euros (1.093.490,93 euros en el ejercicio 2019).

La Mutua no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 32.500,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 18.758,28 euros a 31 de diciembre de 2020 (26.858,28 euros al 31 de diciembre de 2019). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 5 años y el tipo de interés aplicable Euribor a 1 año. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el tipo de interés aplicado ha sido del 0,00%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2020 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 139.125,47 euros (13.304,38 euros en 2019). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 1.673,61 euros (1.570,64 euros en el ejercicio 2019). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial.

La Mutua tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 18.576,26 euros, (11.145,75 euros en el ejercicio 2019).

En el ejercicio 2020 no se han abonado indemnizaciones por cese ni se han realizado pagos basados en instrumentos de patrimonio a miembros antiguos y actuales del órgano de administración y personal de alta dirección

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Admi-

nistración de la Mutua, ha comunicado a la Comisión Delegada de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la Mutua.

El número de personas empleadas en la Mutua a 31 de diciembre de 2020 era de 151 empleados (172 empleados a 31 de diciembre de 2019). El detalle del personal del ejercicio 2020 y 2019 de la Mutua, por categorías profesionales, es como sigue:

Categoría	2020			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6,00	3,00	6,00	3,00
Grupo 0	6,00	3,00	6,00	3,00
Grupo I	16,44	10,00	16,00	11,00
Grupo II	37,61	38,47	36,00	38,00
Grupo III	16,00	38,88	11,00	30,00
TOTAL empleados	76,05	90,35	69,00	82,00

Categoría	2019			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6,33	3,00	6,00	3,00
Grupo 0	6,00	2,13	6,00	3,00
Grupo I	15,99	10,00	17,00	10,00
Grupo II	38,46	34,16	37,00	35,00
Grupo III	15,39	44,89	17,00	47,00
TOTAL empleados	75,84	91,18	77,00	95,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de una, perteneciente al Grupo II. Asimismo, se dispone de un convenio con una entidad especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación de personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 22/2015 de 20 de julio de Auditoría de Cuentas y en el Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 1517/2011 de 31 de octubre las cuentas anuales de la Mutua son auditadas por auditores de cuentas. En el ejercicio



2019 y la auditoría del presente ejercicio 2020 ha sido llevada a cabo por Audría, Auditoría y Consultoría, S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2146.

El coste de los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas del ejercicio 2020, asciende a 57.900,00 euros (56.775,00 euros en el ejercicio 2019).

La totalidad de estos importes corresponden a la auditoría de las cuentas anuales individuales, la auditoría de cuentas consolidadas y otros servicios relacionados con la auditoría.

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2020 ascienden a 18.675,00 euros (19.975,00 euros en el ejercicio 2019), siendo el principal servicio el derivado de la revisión sobre de la situación financiera y de la solvencia individual.

Grupo consolidable

La configuración de las sociedades como dependientes viene determinada por detentar la Sociedad dominante la mayoría de los derechos de voto, directamente o a través de filiales.

En el caso de las compañías asociadas esta condición viene dada por la posesión de una participación de, al menos, el 20 por 100 del capital social cuando la sociedad no cotiza en bolsa (10 por 100 para entidades aseguradoras), o el 3 por 100 si cotiza.

Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a prima fija es la entidad dominante del grupo, las cuentas anuales de las sociedades dependientes con las que existe obligación de consolidar (Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U., Best Technologies for Buildings, S.L.U., Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A.), así como las sociedades asociadas (Visoren, S.L.) utilizadas para efectuar la consolidación, corresponden al ejercicio 2020 y 2019, respectivamente, cerrado a 31 de diciembre de cada año.

La relación de sociedades dependientes y asociadas (todas ellas sin cotización oficial en Bolsa), incluidas en la consolidación a 31 de diciembre 2020 y 2019, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se muestra en el cuadro de participaciones que se incluye a continuación:

Denominación	Domicilio	Relación de dependencia	Método de consolidación	Participación	
				Directa	Indirecta
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Gran Vía, 533	Grupo	Integración Global	100%	0%
Edificat Rent, S.L.U.	Londres, 29	Grupo	Integración Global	100%	0%
Best Technologies for Buildings, S.L.U.	Avila, 124	Grupo	Integración Global	100%	0%
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	Norias, 92	Grupo	Integración Global	60%	0%
Visoren, S.L.	Palomar, 34	Asociada	Puesta en equivalencia	36%	0%



Nota 16. Información segmentada

En los cuadros siguientes se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado del ejercicio 2020 y 2019.

Ejercicio 2020

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	4.626.206,55	3.725.347,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	177.656,73	65.452,99
Comunidades						
Seguro Directo	77.413.131,78	71.417.130,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	18.113,74	0,00	0,00	0,00	149.363,86	46.656,94
Comercio						
Seguro Directo	392.998,17	279.437,31	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pymes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	477.043,18	1.084.432,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	64.951,57	20.661,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	265.722,56	114.971,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	59.646,99	24.213,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	8.586.137,67	9.309.661,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	54.426,74	0,00	0,00	8.532,35	1.670,95
Subtotal No Vida	91.903.952,21	86.030.282,78	0,00	0,00	335.552,94	113.780,88
TOTAL	91.903.952,21	86.030.282,78	0,00	0,00	335.552,94	113.780,88

Ejercicio 2019

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	4.242.342,33	3.782.093,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	140.229,42	61.620,11
Comunidades						
Seguro Directo	76.221.096,31	72.775.903,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	16.351,45	0,00	0,00	0,00	110.730,71	51.061,35
Comercio						
Seguro Directo	399.933,52	276.631,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(→)

Responsabilidad civil						
Seguro Directo	485.854,64	1.372.173,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	45.617,41	27.292,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	1.646,74	1.303,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	284.656,84	153.430,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	52.520,95	37.722,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	6.867.396,70	6.002.762,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	150.310,66	0,00	0,00	1.652,94	557,66
Subtotal No Vida	88.617.416,89	84.579.623,76	0,00	0,00	252.613,07	113.239,12
TOTAL	88.617.416,89	84.579.623,76	0,00	0,00	252.613,07	113.239,12

Nota 17. Información técnica

La Mutua tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales de la Entidad. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica de la Mutua.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de seguimiento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico

de la cartera. Asimismo, la Mutua tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automático de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de estas. En la misma línea, la Mutua aplica un sistema de “bonus-malus” con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.

La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para la Mutua. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.

Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de la misma y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la Mutua cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de la misma y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros de la Mutua analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por la Mutua. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través



de las Compañías de Asistencia contratadas por la Mutua.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema de la Mutua permite controlar mensualmente la evolución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio.

Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la Mutua con una elevada rapidez de liquidación en los siniestros, así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente la Mutua obtiene los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo, así como el resultado técnico por ramos y el margen bruto por unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores de la Mutua en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones están disponibles el primer día laborable posterior al cierre mensual.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Área Financiera de la Mutua, de forma independiente a las unidades de negocio,

realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.

Concentración del riesgo de seguros

Mutua de Propietarios como Entidad especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la Mutua si bien la Entidad mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31-12-2020	31-12-2019
Edificios	84,36%	86,12%
Hogar	5,04%	4,79%
Pérdidas Pecuniarias	9,36%	7,76%
Responsabilidad Civil	0,52%	0,55%
Incendios	0,29%	0,32%
Otros	0,43%	0,46%

El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera Primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31-12-2020	31-12-2019
Cataluña	51,15%	50,00%
Madrid	11,09%	11,65%
Andalucía	6,54%	7,01%
Aragón	5,45%	5,57%
Valencia	5,15%	5,14%
Otros	20,62%	20,63%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:

Distribución pólizas Multirriesgos por tramos de capital		
Tramo	31-12-2020	31-12-2019
Inferior a 5 M	95,00%	95,02%
Entre 5 M y 10 M	3,98%	3,94%
Entre 10 M y 20 M	0,88%	0,89%
Entre 20 M y 25 M	0,07%	0,08%
Superior a 25 M	0,07%	0,07%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro deri-



vado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

Política de reaseguro

La naturaleza de los riesgos cubiertos por la Mutua requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital

Con esta finalidad la Mutua realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multirriesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza mediante la combinación de contratos proporcionales y de exceso de pérdida por riesgo y por evento & cúmulo. El principal contrato proporcional (cuota parte) cubre los ramos de Hogar, Comercio y Responsabilidad Civil. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000,00 euros. Asimismo, los límites de capacidad están

adecuados a las características de los productos comercializados por la Mutua. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impactos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el efecto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica y otras garantías están amparadas por contratos de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador.

En relación con el riesgo reasegurador, la Mutua mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.

Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 son los que muestra el cuadro en las páginas siguientes.





Ejercicio 2020

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO								
1. Primas devengadas								
1.1. Seguro directo	0,00	265.722,56	8.586.137,67	477.043,18	4.626.206,55	392.998,17	77.413.131,78	91.761.239,91
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	59.646,99	8.532,35	64.951,57	177.656,73	0,00	167.477,60	478.265,24
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	0,00	865,90	-7.899,22	119,90	-101,21	-683,91	-65.996,07	-73.694,61
2. Primas del reaseguro cedido	0,00	10.467,19	578.669,90	373.692,49	3.386.406,28	312.034,80	5.113.453,19	9.774.723,85
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)								0,00
3.1. Seguro directo	1.303,73	9.168,98	-919.217,11	54.872,23	-265.480,94	779,92	3.494,95	-1.115.078,24
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-430,84	-1.113,29	6.647,73	-9.439,41	0,00	-2.388,41	-6.724,22
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	571,77	733,18	-8.678,78	44.936,88	-129.856,54	-1.034,97	13.924,85	-79.403,61
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	731,96	323.773,22	7.096.449,28	185.005,24	1.272.291,98	82.094,35	72.388.341,81	81.348.687,84

II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES								
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras								
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del Grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	5,37	1.105,39	63.063,19	6.970,04	29.194,57	2.281,05	593.849,34	696.468,95
2.3. Otros ingresos financieros	5,41	1.114,58	63.587,42	7.027,98	29.437,25	2.300,02	598.785,83	702.258,49
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,01	2,47	141,18	15,60	65,36	5,11	1.329,41	1.559,14
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones								
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	8,47	1.744,38	99.517,52	10.999,15	46.070,79	3.599,64	937.130,05	1.099.070,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	19,26	3.966,82	226.309,31	25.012,77	104.767,97	8.185,82	2.131.094,63	2.499.356,58

III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	3.017,94	25.560,50	0,00	33.384,56	3.093,46	695.603,04	760.659,50
-------------------------------------	-------------	-----------------	------------------	-------------	------------------	-----------------	-------------------	-------------------

IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO								
1. Prestaciones pagadas								
1.1. Seguro directo	0,00	-92.617,26	2.085.726,39	230.650,84	2.602.566,36	41.309,98	42.699.252,05	47.566.888,36
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	6.616,93	-127.713,47	-449,03	57.151,21	0,00	50.092,89	-14.301,47
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	-22.581,59	-61.625,26	161.975,22	2.129.226,45	36.041,52	3.656.196,47	5.899.232,81
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)								
2.1. Seguro directo	0,00	-29.290,04	2.387.681,68	-265.506,11	-322.226,78	3.586,09	-1.355.277,65	418.967,19
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	-13.940,07	-95.883,92	17,30	-5.606,54	0,00	-6.792,82	-122.206,05
2.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	-152,81	356.405,02	-138.413,51	-216.057,66	27.714,82	58.945,12	88.440,98
3. Gastos imputables a prestaciones	0,00	100,10	53.734,25	10.251,99	321.005,37	7.873,69	4.579.264,04	4.972.229,44
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	0,00	-106.395,94	4.008.765,17	-48.596,72	739.720,83	-10.986,58	42.251.396,92	46.833.903,68

(→)



	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS								
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS								
1. Gastos de adquisición	173,75	64.917,29	4.167.883,84	87.280,08	2.119.598,19	106.217,05	22.870.710,86	29.416.781,06
2. Gastos de administración	0,00	14.652,37	452.267,20	18.424,55	291.913,01	21.026,82	3.548.951,45	4.347.235,40
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido	171,16	113,42	0,00	119.292,90	1.311.661,54	124.053,85	-62.779,27	1.492.513,60
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	2,59	79.456,24	4.620.151,04	-13.588,27	1.099.849,66	3.190,02	26.482.441,58	32.271.502,86
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS								
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.025,04	-2.025,04
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.692.047,88	3.299.471,38
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.690.022,84	3.297.446,34
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES								
1. Gastos de gestión de las inversiones								
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	5,56	1.144,67	65.304,05	7.217,71	30.231,95	2.362,11	614.950,84	721.216,89
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones								
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	0,04	8,05	459,06	50,74	212,52	16,60	4.322,86	5.069,87
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	5,60	1.152,72	65.763,11	7.268,45	30.444,47	2.378,71	619.273,70	726.286,76
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	743,03	345.225,06	-1.689.668,09	250.801,54	-682.210,84	82.769,14	3.171.904,44	1.479.564,28

Ejercicio 2019

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO								
1. Primas devengadas								
1.1. Seguro directo	1.646,74	284.656,84	6.867.396,70	485.854,64	4.242.342,33	399.933,52	76.221.096,31	88.502.927,08
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	52.520,95	1.652,94	45.617,41	140.229,42	0,00	127.082,16	367.102,88
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	3,69	-334,61	-8.295,81	-121,92	-7.400,69	-70,05	-4.038,90	-20.258,29
2. Primas del reaseguro cedido	2.187,37	10.070,99	524.214,89	381.340,07	3.031.663,36	311.504,47	4.861.500,96	9.122.482,11
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)								
3.1. Seguro directo	3.844,62	6.516,59	-902.040,85	-28.465,06	-306.117,32	-8.553,39	-525.223,31	-1.760.038,72
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-3.992,49	102,93	8.610,03	-983,18	0,00	-177,85	3.559,44
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	3.061,47	-355,12	-28.527,22	-24.387,26	-180.292,50	-4.304,57	-454.496,00	-689.301,20
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	246,21	329.651,41	5.463.128,24	154.542,29	1.216.699,70	84.110,18	71.411.733,45	78.660.111,48

II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES								
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras								
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del Grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	40,36	1.574,47	58.826,84	9.854,41	36.458,43	2.881,41	778.863,10	888.499,02
2.3. Otros ingresos financieros	12,40	483,66	18.070,89	3.027,16	11.199,59	885,13	239.257,29	272.936,12
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,88	34,20	1.277,82	214,05	791,94	62,59	16.918,18	19.299,65
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones								
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	52,02	2.029,49	75.827,51	12.702,29	46.994,75	3.714,12	1.003.950,78	1.145.270,96
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	105,66	4.121,82	154.003,06	25.797,92	95.444,71	7.543,25	2.038.989,35	2.326.005,75

III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,51	794,49	22.224,98	149,63	19.075,74	1.729,11	389.823,20	433.797,66
-------------------------------------	-------------	---------------	------------------	---------------	------------------	-----------------	-------------------	-------------------

IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO								
1. Prestaciones pagadas								
1.1. Seguro directo	0,00	16.128,13	1.240.429,58	118.361,08	2.237.904,18	115.244,27	40.612.563,57	44.340.630,81
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	176,25	-126.867,05	-3.399,82	68.784,53	0,00	55.163,79	-6.142,30
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	5.190,06	-91.318,93	84.900,17	1.761.012,74	91.235,37	1.771.124,69	3.622.144,10
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)								
2.1. Seguro directo	-1.000,00	22.664,64	241.611,39	164.781,29	263.163,83	10.477,85	1.216.159,77	1.917.858,77
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	3.652,30	-186.407,68	-158,61	6.550,70	0,00	5.176,02	-171.187,28
2.3. Reaseguro cedido (-)	-644,81	-5.945,39	218.567,00	170.763,20	269.219,09	-8.091,58	856.940,11	1.500.807,62
3. Gastos imputables a prestaciones	578,78	1.360,17	57.593,44	52.130,00	392.838,27	76.092,80	5.515.619,57	6.096.213,03
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	223,59	44.736,82	1.099.111,61	76.050,57	939.009,68	118.671,13	44.776.617,92	47.054.421,32

(→)



	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS								
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS								
1. Gastos de adquisición	1.022,93	71.831,66	3.536.513,12	89.104,43	2.218.968,69	112.947,87	22.907.666,05	28.938.054,75
2. Gastos de administración	38,57	16.897,58	354.312,91	39.936,01	372.881,78	14.934,55	2.788.067,64	3.587.069,04
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido	1.568,90	87,90	-420,51	109.633,02	1.179.975,54	120.629,27	61.206,37	1.472.680,49
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-507,40	88.641,34	3.891.246,54	19.407,42	1.411.874,93	7.253,14	25.634.527,32	31.052.443,30
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS								
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.811,03	-5.811,03
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.264.866,32	2.731.099,06
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.259.055,29	2.725.288,03
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES								
1. Gastos de gestión de las inversiones								
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	18,50	721,58	26.960,48	4.516,30	16.708,98	1.320,56	356.954,77	407.201,17
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones								
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1,99	77,78	2.906,10	486,82	1.801,08	142,34	38.476,58	43.892,70
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	20,49	799,36	29.866,58	5.003,12	18.510,06	1.462,90	395.431,35	451.093,87
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	586,76	192.208,63	399.731,41	64.287,74	-1.248.131,70	-46.928,57	774.914,12	136.668,38

Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 son los que a continuación se muestran:

Ejercicio 2020

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	1.303,73	341.022,30	7.860.764,17	605.389,05	4.701.807,55	400.175,56	78.638.486,32	92.548.948,68
1. Primas netas de anulaciones	0,00	331.418,26	8.788.993,79	543.749,19	4.899.950,47	400.079,55	78.703.375,84	93.667.567,10
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	1.303,73	8.738,14	-920.330,40	61.519,96	-198.041,71	779,92	1.106,54	-1.044.923,82
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	0,00	865,90	-7.899,22	119,90	-101,21	-683,91	-65.996,06	-73.694,60
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	5.248,84	9.715,87	379.093,41	418.629,37	3.256.549,74	310.999,83	5.127.378,03	9.507.615,10
1. Primas netas de anulaciones y extornos	2.187,37	10.070,99	407.620,63	373.692,49	3.386.406,28	312.034,80	5.113.453,18	9.605.465,75
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	3.061,47	-355,12	-28.527,22	44.936,88	-129.856,54	-1.034,97	13.924,85	-97.850,65
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-3.945,11	331.306,43	7.481.670,76	186.759,68	1.445.257,81	89.175,73	73.511.108,29	83.041.333,58
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	0,00	-6.606,13	5.032.237,34	96.282,03	2.680.441,45	115.763,42	45.353.315,41	53.271.433,51
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	0,00	7.333,93	1.061.638,12	47.267,99	1.899.035,63	51.713,21	25.987.918,82	29.054.907,70
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	-13.940,07	3.970.599,22	49.014,04	781.405,82	64.050,21	19.365.396,59	24.216.525,81
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	1.327.964,02	66.614,97	1.843.409,72	72.890,38	4.691.165,14	8.002.044,23
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	-52.277,11	37.022,30	1.302.985,82	34.969,43	2.814.511,93	4.137.212,36
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00	1.380.241,13	29.592,68	540.423,91	37.920,95	1.876.653,21	3.864.831,87
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	0,00	-6.606,13	3.704.273,32	29.667,06	837.031,73	42.873,04	40.662.150,27	45.269.389,28
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	32.284,55	66.398,27	4.167.883,84	97.609,07	2.138.443,52	107.456,47	23.103.389,91	29.713.465,62
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	0,00	14.652,37	452.267,20	18.424,55	291.913,01	21.026,82	3.548.951,45	4.347.235,41
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.690.022,85	3.297.446,34
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	171,16	113,42	-40.807,99	119.292,90	1.311.661,54	124.053,85	-62.779,27	1.451.705,60
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	13,67	2.814,05	160.542,65	17.743,93	74.321,85	5.806,98	1.511.787,43	1.773.030,55

Ejercicio 2019

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	9.085,95	341.009,92	6.076.764,71	516.315,64	4.220.943,75	397.963,07	76.280.448,41	87.842.531,45
1. Primas netas de anulaciones	5.237,64	338.820,43	6.986.998,44	536.292,59	4.446.605,67	406.586,51	76.809.888,48	89.530.429,76
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	3.844,62	2.524,10	-901.937,92	-19.855,03	-218.261,23	-8.553,39	-525.401,16	-1.667.640,01
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	3,69	-334,61	-8.295,81	-121,92	-7.400,69	-70,05	-4.038,91	-20.258,30
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	10.543,90	10.917,20	266.454,91	356.952,81	2.851.370,86	307.199,90	4.407.004,95	8.210.444,53
1. Primas netas de anulaciones y extornos	10.337,42	11.329,34	347.169,01	381.340,07	3.031.663,36	311.504,47	4.861.500,95	8.954.844,62
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	206,48	-412,14	-80.714,10	-24.387,26	-180.292,50	-4.304,57	-454.496,00	-744.400,09
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-1.457,95	330.092,72	5.810.309,80	159.362,83	1.369.572,89	90.763,17	71.873.443,46	79.632.086,92
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	0,00	38.712,44	2.216.849,39	168.165,99	3.013.503,32	178.513,82	48.673.193,66	54.288.938,62
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	0,00	2.981,64	452.192,27	38.368,38	1.852.111,10	116.010,22	25.654.631,05	28.116.294,66
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	35.730,80	1.764.657,12	129.797,61	1.161.392,22	62.503,60	23.018.562,61	26.172.643,96
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	830.716,52	89.143,99	1.990.166,69	86.981,78	2.368.815,25	5.365.824,23
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	-73.254,08	22.993,71	1.208.718,85	55.515,59	527.839,73	1.741.813,80
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00	903.970,60	66.150,28	781.447,84	31.466,19	1.840.975,52	3.624.010,43
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	0,00	38.712,44	1.386.132,87	79.022,00	1.023.336,63	91.532,04	46.304.378,41	48.923.114,39
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	1.726,38	72.290,27	3.554.915,91	89.886,96	2.230.522,51	113.875,31	23.009.543,53	29.072.760,87
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	38,57	16.897,58	354.312,91	39.936,01	372.881,78	14.934,55	2.788.067,65	3.587.069,05
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.259.055,29	2.725.288,03
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	707,08	87,90	-25.189,76	109.633,02	1.179.975,54	120.629,27	61.206,37	1.447.049,43
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	85,16	3.322,25	124.128,83	20.793,52	76.929,90	6.079,97	1.643.456,79	1.874.796,42



Nota 17. Código de conducta en materia de inversiones financieras temporales

La Orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, aprobó el Código de Conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales.

Conforme a lo establecido en dichas disposiciones, el Consejo de Administración informa que en el transcurso de los ejercicios 2020 y 2019 se ha cumplido lo establecido en dicho Código de Conducta relativo a inversiones financieras temporales.

Nota 18. Actuación del defensor del cliente y servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente, se presenta un resumen del informe explicativo del desarrollo de la función del defensor del cliente y del servicio de atención al cliente correspondiente al año 2020 y 2019.

En el año 2020 se formularon 93 reclamaciones de procedencia diversa respecto a su origen geográfico. En la anualidad precedente, es decir en el 2019, las reclamaciones fueron 81.

Se indica que de las 93 reclamaciones presentadas, el Defensor, durante el año 2020, ha rechazado 64, han sido aceptadas total o parcialmente 20 y las restantes 8 han sido archivadas por no ser admitidas a trámite (dos expedientes fueron acumulados en uno).

En relación a la memoria del servicio de atención del cliente, se indica que se han presentado 178 quejas frente a las 217 de la anualidad anterior. También se especifica en la memoria la procedencia geográfica

de las quejas y el tiempo en que las mismas han sido resueltas. El 45,5% de las resoluciones se han efectuado antes de 10 días.

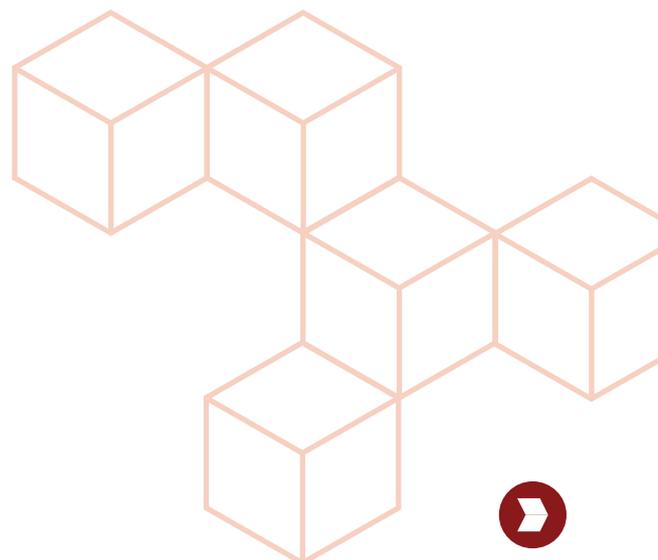
Nota 19. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”, se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2020 y 2019:

Concepto	Días	
	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	48,88	64,80
Ratio de operaciones pagadas	48,76	65,82
Ratio de operaciones pendientes de pago	4,54	10,95

Concepto	Importe	
	2020	2019
Total pagos realizados	30.482.402,65	39.425.730,07
Total pagos pendientes	1.686.961,33	752.860,97

Barcelona, 30 de marzo de 2021





Cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020 e informe de auditoría independiente





INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Mutualistas de
MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Informe sobre las cuentas anuales consolidadas

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** (en adelante la Mutua) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria consolidada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.





Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valoración de la provisión para prestaciones

Al 31 de diciembre de 2020 el Grupo tiene reconocido en su balance un importe 40.825 miles de euros, dentro del epígrafe "Provisión para prestaciones" correspondientes a los compromisos para prestaciones de seguros no vida. Dicha provisión se calcula en base a la mejor estimación de las obligaciones pendientes de pago al cierre del ejercicio, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago que hayan sido declarados hasta el cierre del ejercicio y aquellos que habiéndose producido con anterioridad al cierre del periodo, no hayan sido declarados a dicha fecha. El cálculo de dicha prestación es complejo al incorporar la estimación del coste de los mismos hasta la total liquidación y cierre, en base a los criterios adoptados de estimación por el Grupo.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la provisión para prestaciones han consistido, entre otros, en:

- El entendimiento de los procedimientos de control interno seguido por el Grupo.
- Obtención de la totalidad del universo de los siniestros pendientes de liquidación y pago al 31 de diciembre de 2020, verificando una muestra de los mismos por medio de muestreo estadístico, determinando si las valoraciones efectuadas por el Grupo son consistentes con la información incluida en los siniestros analizados.
- Realización de pruebas de revisión analítica globales para verificar la suficiencia global histórica de las provisiones registradas.
- Obtención de datos históricos y verificación del cálculo de la provisión para siniestros pendientes de declaración al cierre del ejercicio.

Valoración de activos financieros disponibles para la venta

Tal como se indica en el balance de situación al 31 de diciembre de 2020 los activos financieros disponibles para la venta ascienden a 120.180 miles de euros, representando el 55,5% del total del activo del Grupo. La determinación del valor razonable de dichas inversiones se realiza en función de la existencia o no de variables observables en el mercado. En caso de inversiones con precios cotizados se registran por el valor razonable obtenido y en caso contrario su valoración es más subjetiva y se realiza por el valor de la participación poseída. Por dichas razones hemos considerado que es una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la valoración de activos financieros disponibles para la venta han consistido, entre otros, en:

- Evaluación de la corrección del diseño del proceso de valoración de dichas inversiones seguido por el Grupo.



- Evaluación de la disponibilidad de precios de mercado en el caso de observables en el mercado al 31 de diciembre de 2020.
- Obtención por parte de la totalidad de las entidades depositarias de dichos activos de la confirmación de la existencia de los mismos, evidenciando su reflejo contable.
- En caso de inversiones para las cuales no existan observables, obtención de valoraciones alternativas que permitan determinar su correcta valoración al 31 de diciembre de 2020.
- Evaluación de su correcta presentación en la memoria de las cuentas anuales.

Valoración de participaciones en sociedades puestas en equivalencia

Las inversiones en sociedades puestas en equivalencia tras su reconocimiento inicial se valoran al coste deduciendo, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Determinar el valor actual de los flujos de efectivo futuros y las tasas de descuento asociadas, requiere de un juicio significativo de los administradores sobre el plan de negocio a futuro. Es por ello que la valoración de las participaciones en sociedades puestas en equivalencia se considera una cuestión clave de nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación a la valoración en sociedades puestas en equivalencia, entre otros, han consistido en:

- Obtención de una valoración por parte de un experto independiente de los flujos de efectivo futuros de la participación en sociedades puestas en equivalencia.
- Determinación de capacitación del experto independiente para la realización de dicho valoración.
- Revisión de las hipótesis clave tales como tasas de descuento, tasas de crecimiento y supuestos de ingresos de la sociedad puesta en equivalencia.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 cuya formulación es responsabilidad de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consolidado consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.





Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los Administradores y de la Comisión de Auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la entidad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la entidad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.





- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el órgano de administración de la entidad dominante.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el órgano de administración de la Mutua, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la entidad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la entidad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Mutua, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.





Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Informe adicional para la comisión de auditoría de la entidad dominante

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la entidad dominante de fecha 7 de abril de 2021.

Periodo de contratación

La Asamblea Ordinaria de Mutualistas celebrada el 28 de mayo de 2020 nos nombró como auditores del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de la Asamblea de Mutualista para el periodo de un año y hemos venido realizando la auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2000, siendo auditores de la entidad dominante desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1990.

Audria Auditoría y Consultoría, S.L.P.
R.O.A.C. nº S2146

Lluís Prims Vilà
R.O.A.C. nº 17944

7 de abril de 2021

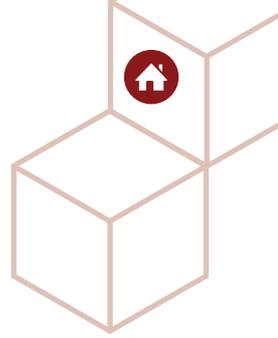
Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

AUDRIA AUDITORIA Y
CONSULTORIA, SLP

2021 Núm. 20/21/02999

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional





Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija

El Consejo de Administración de MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA, formula y firma las presentes cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2020, que comprenden el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, y el informe de gestión, para su aprobación por la Asamblea General de Mutualistas de dicha Entidad.

PRESIDENTE:
D. Jordi Xiol Quingles

VICEPRESIDENTE:
D. Antonio de Pádua Batlle de Balle Fornells

VOCAL:
D. Lluís Bou Salazar

VOCAL:
D. Miguel Perdiguer Andrés

VOCAL:
D^a Elena Rico i Vilar

VOCAL:
D^a Beatriz Soler Bigas

VOCAL:
D^a Mercè Tell García

VOCAL:
D. Enrique Vendrell Santiveri



Balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A. ACTIVO	NOTAS de la memoria	2020	2019
A-1. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	11	5.604.955,91	4.909.227,71
A-2. Activos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Derivados		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-3. Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
I. Instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
II. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
III. Instrumentos híbridos		0,00	0,00
IV. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
V. Otros		0,00	0,00
A-4. Activos financieros disponibles para la venta	11	120.180.137,51	119.294.116,32
I. Instrumentos de patrimonio		66.401.076,10	59.753.057,06
II. Valores representativos de deuda		53.779.061,41	59.541.059,26
III. Inversiones por cuenta de los tomadores de seguros de vida que asuman el riesgo de la inversión		0,00	0,00
IV. Otros		0,00	0,00
A-5. Préstamos y partidas a cobrar	11	21.191.273,23	16.017.509,45
I. Valores representativos de deuda		0,00	0,00
II. Préstamos		3.085,50	6.127,41
1. Anticipos sobre pólizas		0,00	0,00
2. Préstamos a entidades asociadas		0,00	0,00
3. Préstamos a otras partes vinculadas		3.085,50	6.127,41
III. Depósitos en entidades de crédito		1.969.400,00	1.446.283,00
IV. Depósitos constituidos por reaseguro aceptado		48.639,83	156.571,37
V. Créditos por operaciones de seguro directo		12.134.534,57	10.484.616,86
1. Tomadores de seguro		11.865.978,95	10.335.849,10
2. Mediadores		268.555,62	148.767,76
VI. Créditos por operaciones de reaseguro		1.290.393,87	912.734,70
VII. Créditos por operaciones de coaseguro		0,00	0,00
VIII. Desembolsos exigidos		0,00	0,00
IX. Otros créditos		5.745.219,46	3.011.176,11
1. Créditos con las Administraciones Públicas		881.721,76	60.852,36
2. Resto de créditos		4.863.497,70	2.950.323,75
A-6. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento		0,00	0,00
A-7. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-8. Participación del reaseguro en las provisiones técnicas		9.622.994,86	9.455.150,26
I. Provisión para primas no consumidas		3.786.983,32	3.707.579,71
II. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
III. Provisión para prestaciones		5.836.011,54	5.747.570,55
IV. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-9. Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias		18.500.995,50	18.128.510,41
I. Inmovilizado material	5	7.790.730,04	6.420.342,53
II. Inversiones inmobiliarias	6	10.710.265,46	11.708.167,88
A-10. Inmovilizado inmaterial	7	11.582.761,02	11.384.804,48
I. Fondo de comercio		1.404.409,30	1.533.668,12
1. Fondo de comercio de consolidación		1.404.266,28	1.513.332,94
2. Otros		143,02	20.335,18
II. Derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a mediadores		0,18	0,18
III. Otro activo intangible		10.178.351,54	9.851.136,18
A-11. Participaciones en sociedades puestas en equivalencia		6.748.098,88	6.540.985,79
I. Entidades asociadas	8-11	6.748.098,88	6.540.985,79
II. Otras		0,00	0,00
A-12. Activos fiscales		8.093.204,86	6.093.893,16
I. Activos por impuesto corriente		2.340.936,61	1.037.634,90
II. Activos por impuesto diferido	13	5.752.268,25	5.056.258,26
A-13. Otros activos		15.156.462,85	15.830.310,07
I. Activos y derechos de reembolso por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II. Comisiones anticipadas y otros costes de adquisición		0,00	0,00
III. Periodificaciones	9	15.156.462,85	15.830.310,07
IV. Resto de activos		0,00	0,00
A-14. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL ACTIVO		216.680.884,62	207.654.507,64

Las Notas 1 a 23 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Balance de situación a 31 de diciembre de 2020 y 2019

A. PASIVO	NOTAS de la memoria	2020	2019
A-1. Pasivos financieros mantenidos para negociar		0,00	0,00
A-2. Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
A-3. Débitos y partidas a pagar	11	23.898.406,03	20.236.377,13
I. Pasivos subordinados		0,00	0,00
II. Depósitos recibidos por reaseguro cedido		0,30	0,30
III. Deudas por operaciones de seguro		5.975.215,52	5.891.779,42
1. Deudas con asegurados		42.321,27	42.196,53
2. Deudas con mediadores		395.350,66	677.380,05
3. Deudas condicionadas		5.537.543,59	5.172.202,84
IV. Deudas por operaciones de reaseguro		2.558.958,39	2.164.657,25
V. Deudas por operaciones de coaseguro		49.867,89	151.827,74
VI. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
VII. Deudas con entidades de crédito		3.409.987,26	2.883.045,87
VIII. Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguro		0,00	0,00
IX. Otras deudas		11.904.376,67	9.145.066,55
1. Deudas con las Administraciones Públicas		2.452.773,56	2.272.130,86
2. Otras deudas con entidades del Grupo y asociadas		0,00	0,00
2.1. Entidades asociadas		0,00	0,00
2.2. Entidades multigrupo		0,00	0,00
2.3. Otras		0,00	0,00
3. Resto de otras deudas		9.451.603,11	6.872.935,69
A-4. Derivados de cobertura		0,00	0,00
A-5. Provisiones técnicas		85.744.540,99	84.325.977,34
I. Provisión para primas no consumidas		44.666.905,77	43.621.981,95
II. Provisión para riesgos en curso		252.881,72	176.003,08
III. Provisión para seguros de vida		0,00	0,00
1. Provisión primas no consumidas		0,00	0,00
2. Provisión para riesgos en curso		0,00	0,00
3. Provisión matemática		0,00	0,00
4. Provisión de seguros de vida cuando el riesgo de la inversión lo asume el tomador		0,00	0,00
IV. Provisión para prestaciones		40.824.753,50	40.527.992,31
V. Provisión para participación en beneficios y para extornos		0,00	0,00
VI. Otras provisiones técnicas		0,00	0,00
A-6. Provisiones no técnicas	15	164.169,66	213.551,50
I. Provisión para impuestos y otras contingencias legales		0,00	0,00
II. Provisión para pensiones y obligaciones similares		0,00	0,00
III. Provisión para pagos por convenios de liquidación		0,00	0,00
IV. Otras provisiones no técnicas		164.169,66	213.551,50
A-7. Pasivos fiscales		1.531.514,09	1.173.388,49
I. Pasivos por impuesto corriente		0,00	0,00
II. Pasivos por impuesto diferido	13	1.531.514,09	1.173.388,49
A-8. Resto de pasivos		1.104.341,45	1.166.035,58
I. Periodificaciones		1.104.341,45	1.166.035,58
II. Pasivos por asimetrías contables		0,00	0,00
III. Comisiones y otros costes de adquisición del reaseguro		0,00	0,00
IV. Otros pasivos		0,00	0,00
A-9. Pasivos vinculados con activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
TOTAL PASIVO		112.442.972,22	107.115.330,04
B. PATRIMONIO NETO			
B-1. Fondos Propios		97.551.815,12	93.731.747,88
I. Capital o fondo mutual	11.2	5.000.000,00	5.000.000,00
1. Capital escriturado o fondo mutual		5.000.000,00	5.000.000,00
2. (Capital no exigido)		0,00	0,00
II. Prima de emisión		0,00	0,00
III. Reservas	11.3	88.429.270,99	87.330.488,43
1. Legal y estatutarias		0,00	0,00
2. Reserva de estabilización		399.522,67	366.885,54
3. Reservas en sociedades consolidadas		1.001.565,73	992.526,41
4. Reservas en sociedades puestas en equivalencia		-3.101.570,74	-3.133.982,02
5. Otras reservas		90.129.753,33	89.105.058,50
IV. (Acciones propias)		0,00	0,00
V. Resultados de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante		0,00	0,00
1. Remanente		0,00	0,00
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores atribuibles a la sociedad dominante)		0,00	0,00
VI. Otras aportaciones de socios y mutualistas		0,00	0,00
VII. Resultado del ejercicio atribuido a la sociedad dominante		4.155.181,26	1.439.762,55
1. Pérdidas y ganancias consolidadas		4.260.090,86	1.472.971,13
2. (Pérdidas y ganancias socios externos)		-104.909,60	-33.208,58
VIII. (Dividendo a cuenta y reserva de estabilización a cuenta)		-32.637,13	-38.503,10
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		0,00	0,00
B-2. Ajustes por cambios de valor		1.462.849,22	1.636.900,47
I. Activos disponibles para la venta		1.732.334,82	1.639.064,56
II. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
III. Diferencias de cambio y conversión		-269.485,60	-2.164,09
IV. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
V. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
VI. Otros ajustes		0,00	0,00
B-3. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	4.656.240,21	4.570.312,83
B-4. Socios externos		567.007,85	600.216,43
I. Ajustes por valoración		0,00	0,00
II. Resto		567.007,85	600.216,43
TOTAL PATRIMONIO NETO		104.237.912,40	100.539.177,60
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		216.680.884,62	207.654.507,64

Las Notas 1 a 23 de la memoria, forman parte integrante de este balance.

Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

I. CUENTA TÉCNICA-SEGURO NO VIDA	NOTAS de la memoria	2020	2019
I-1. Primas imputadas al ejercicio, netas de reaseguro	21.3	81.348.687,84	78.660.111,48
a. Primas devengadas		92.165.810,54	88.849.771,67
a.1. Seguro directo		91.761.239,91	88.502.927,08
a.2. Reaseguro aceptado		478.265,24	367.102,88
a.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+ ó -)		-73.694,61	-20.258,29
b. Primas del reaseguro cedido (-)		9.774.723,85	9.122.482,11
c. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+ ó -)		-1.121.802,46	-1.756.479,28
c.1. Seguro directo		-1.115.078,24	-1.760.038,72
c.2. Reaseguro aceptado		-6.724,22	3.559,44
d. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+ ó -)		-79.403,61	-689.301,20
I-2. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones	2.499.356,58	2.326.005,75	
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		1.398.727,44	1.161.435,14
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		1.559,14	19.299,65
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De inversiones financieras		1.559,14	19.299,65
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.099.070,00	1.145.270,96
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.099.070,00	1.145.270,96
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-3. Otros ingresos técnicos	760.659,50	433.797,66	
I-4. Siniestralidad del ejercicio, neta de reaseguro	46.833.903,68	47.054.421,32	
a. Prestaciones y gastos pagados		41.653.354,08	40.712.344,41
a.1. Seguro directo		47.566.888,36	44.340.630,81
a.2. Reaseguro aceptado		-14.301,47	-6.142,30
a.3. Reaseguro cedido (-)		5.899.232,81	3.622.144,10
b. Variación de la provisión para prestaciones		208.320,16	245.863,88
b.1. Seguro directo		418.967,19	1.917.858,77
b.2. Reaseguro aceptado		-122.206,05	-171.187,28
b.3. Reaseguro cedido (-)		88.440,98	1.500.807,62
c. Gastos imputables a prestaciones		4.972.229,44	6.096.213,03
I-5. Variación de otras provisiones técnicas, netas de reaseguro (+ ó -)	0,00	0,00	
I-6. Participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	
a. Prestaciones y gastos pagados por participación en beneficios y extornos		0,00	0,00
b. Variación de la provisión para participación en beneficios y extornos (+ ó -)		0,00	0,00
I-7. Gastos de explotación netos	32.271.502,86	31.052.443,30	
a. Gastos de adquisición		29.416.781,06	28.938.054,75
b. Gastos de administración		4.347.235,40	3.587.069,04
c. Comisiones y participaciones en el reaseguro cedido y retrocedido		1.492.513,60	1.472.680,49
I-8. Otros gastos técnicos (+ ó -)	3.297.446,34	2.725.288,03	
a. Variación del deterioro por insolvencias (+ ó -)		-2.025,04	-5.811,03
b. Variación del deterioro del inmovilizado (+ ó -)		0,00	0,00
c. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+ ó -)		0,00	0,00
d. Otros		3.299.471,38	2.731.099,06
I-9. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones	726.286,76	451.093,87	
a. Gastos de gestión de las inversiones		721.216,89	407.201,17
a.1. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
a.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras		721.216,89	407.201,17
b. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones		0,00	0,00
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		0,00	0,00
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		5.069,87	43.892,70
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
c.2. De las inversiones financieras		5.069,87	43.892,70
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	0,00
d.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		0,00	0,00
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
I-10. Subtotal (Resultado de la Cuenta Técnica del Seguro No Vida)		1.479.564,28	136.668,38

Las Notas 1 a 23 de la memoria, forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

III. CUENTA NO TÉCNICA	NOTAS de la memoria	2020	2019
III.1. Ingresos del inmovilizado material y de las inversiones		4.134.961,43	4.190.146,68
a. Ingresos procedentes de las inversiones inmobiliarias		1.835.128,03	2.121.158,28
b. Ingresos procedentes de las inversiones financieras		627.001,03	783.140,26
c. Aplicación de correcciones de valor por deterioro del inmovilizado material y de las inversiones		343.170,75	186.905,45
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		342.022,89	184.272,98
c.2. De inversiones financieras		1.147,86	2.632,47
d. Beneficios en realización del inmovilizado material y de las inversiones		1.290.340,44	1.098.942,69
d.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
d.2. De inversiones financieras		1.290.340,44	1.098.942,69
e. Ingresos de entidades incluidas en la consolidación		39.321,18	0,00
e.1. Participación en beneficios de entidades puestas en equivalencia		39.321,18	0,00
e.2. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
e.3. Beneficios por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
f. Diferencias negativas de consolidación		0,00	0,00
f.1. Sociedades consolidadas		0,00	0,00
f.2. Sociedades puestas en equivalencia		0,00	0,00
III.2. Gastos del inmovilizado material y de las inversiones		1.983.791,72	1.463.847,53
a. Gastos de gestión de las inversiones		1.072.575,96	870.101,28
a.1. Gastos de inversiones y cuentas financieras		616.769,09	402.756,77
a.2. Gastos de inversiones inmobiliarias		455.806,87	467.344,51
b. Corrección de valor del inmovilizado material y de las inversiones		871.827,06	529.140,93
b.1. Amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		764.845,74	480.983,52
b.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		2.925,63	0,00
b.3. Deterioro de inversiones financieras		104.055,69	48.157,41
c. Pérdidas procedentes del inmovilizado material y de las inversiones		39.388,70	15.152,07
c.1. Del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias		33.596,85	0,00
c.2. De las inversiones financieras		5.791,85	15.152,07
d. Gastos de entidades incluidas en la consolidación		0,00	49.453,25
d.1. Participación en pérdidas de entidades puestas en equivalencia		0,00	49.453,25
d.2. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades puestas en equiv.		0,00	0,00
d.3. Pérdidas por la enajenación de participaciones en sociedades consolidadas		0,00	0,00
III.3. Otros ingresos		20.355.206,14	10.697.303,93
a. Ingresos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de ingresos		20.050.522,13	10.672.915,93
c. Trabajos realizados por el grupo para el inmovilizado		304.684,01	24.388,00
III.4. Otros gastos		20.063.127,93	10.404.655,10
a. Gastos por la administración de fondos de pensiones		0,00	0,00
b. Resto de gastos		20.063.127,93	10.404.655,10
III.5. Subtotal. (Resultado de la cuenta no técnica)		2.443.247,92	3.018.947,98
III.6. Resultado antes de impuestos (I.10 + II.12 + III.5)		3.922.812,20	3.155.616,35
III.7. Impuesto sobre beneficios		232.369,06	-1.366.852,31
III.8. Resultado procedente de las operaciones continuadas (III.6 + III.7)		4.155.181,26	1.788.764,04
III.9. Resultado procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos (+ ó -)		0,00	-348.886,03
III.10. Resultado del ejercicio (III.8 + III.9)		4.155.181,26	1.439.878,01
a. Resultado atribuido a la Entidad dominante		4.260.090,77	1.473.086,59
b. Resultado atribuido a socios externos		-104.909,51	-33.208,58

Las Notas 1 a 23 de la memoria forman parte integrante de esta cuenta de pérdidas y ganancias.

Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	NOTAS de la memoria	2020	2019
I. Resultado del ejercicio		4.155.181,26	1.439.762,55
II. Otros ingresos y gastos reconocidos		-174.051,25	3.960.622,40
II.1. Activos financieros disponibles para la venta		124.360,35	5.171.589,14
Ganancias y pérdidas por valoración		2.502.792,68	7.381.185,54
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-2.378.432,33	-2.209.596,40
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.2. Coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.4. Diferencias de cambio y conversión		-356.428,68	109.240,73
Ganancias y pérdidas por valoración		-885.979,50	259.832,39
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		529.550,82	-150.591,66
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.5. Corrección de asimetrías contables		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.6. Activos mantenidos para la venta		0,00	0,00
Ganancias y pérdidas por valoración		0,00	0,00
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Otras reclasificaciones		0,00	0,00
II.7. Ganancias/(Pérdidas) actuariales por retribuciones a largo plazo al personal		0,00	0,00
II.8. Otros ingresos y gastos reconocidos		0,00	0,00
II.9. Impuesto sobre beneficios		58.017,08	-1.320.207,47
III. TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		3.981.130,01	5.400.384,95

Las Notas 1 a 23 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

	Fondo Mutual		Prima de emisión	Reservas y resultados de ejercicios anteriores	(Acciones propias y de la Entidad dominante)	Otras aportaciones de socios y mutualistas	Resultado del ejercicio atribuible a la Entidad dominante	(Dividendo a cuenta y reserva para estabilización)	Otros instrumentos de patrimonio	Ajustes por cambio de valor	Subvenciones donaciones y legados	Socios externos	TOTAL
	Esriturado	No exigido											
A. Saldo, final del año 2018	5.000.000,00	0,00	0,00	86.081.698,88	0,00	0,00	2.544.738,12	-31.224,25	0,00	-2.323.721,93	4.748.863,23	0,00	96.020.354,05
I. Ajustes por cambio de criterio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Saldo ajustado, inicio del año 2019	5.000.000,00	0,00	0,00	86.081.698,88	0,00	0,00	2.544.738,12	-31.224,25	0,00	-2.323.721,93	4.748.863,23	0,00	96.020.354,05
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.439.762,55	0,00	0,00	3.960.622,40	0,00	0,00	5.400.384,95
II. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.216,43	600.216,43
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	600.216,43	600.216,43
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.248.789,55	0,00	0,00	-2.544.738,12	-7.278,85	0,00	0,00	-178.550,40	0,00	-1.481.777,82
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	2.544.738,12	0,00	0,00	-2.544.738,12	31.224,25	0,00	0,00	0,00	0,00	31.224,25
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-1.295.948,57	0,00	0,00	0,00	-38.503,10	0,00	0,00	-178.550,40	0,00	-1.513.002,07
C. Saldo final del año 2019	5.000.000,00	0,00	0,00	87.330.488,43	0,00	0,00	1.439.762,55	-38.503,10	0,00	1.636.900,47	4.570.312,83	600.216,43	100.539.177,60
I. Ajustes por cambio de criterio 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II. Ajustes por errores 2019	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
D. Saldo ajustado, inicio del año 2020	5.000.000,00	0,00	0,00	87.330.488,43	0,00	0,00	1.439.762,55	-38.503,10	0,00	1.636.900,47	4.570.312,83	600.216,43	100.539.177,60
I. Total de ingresos y gastos reconocidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.155.181,26	0,00	0,00	-174.051,25	0,00	0,00	3.981.130,01
II. Operaciones con socios o mutualistas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III. Otras variaciones en el patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.098.782,56	0,00	0,00	-1.439.762,55	5.865,97	0,00	0,00	85.927,38	-33.208,58	-282.395,22
1. Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Traspasos entre partidas de patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	1.439.762,55	0,00	0,00	-1.439.762,55	38.503,10	0,00	0,00	0,00	0,00	38.503,10
3. Otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-340.979,99	0,00	0,00	0,00	-32.637,13	0,00	0,00	85.927,38	-33.208,58	-320.898,32
E. Saldo final del año 2020	5.000.000,00	0,00	0,00	88.429.270,99	0,00	0,00	4.155.181,26	-32.637,13	0,00	1.462.849,22	4.656.240,21	567.007,85	104.237.912,39

Las Notas 1 a 23 de la memoria, forman parte integrante de este estado de cambios de patrimonio neto.



Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019

A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	NOTAS de la memoria	2020	2019
A.1) Actividad aseguradora			
1.- Cobros seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		108.573.006,13	108.398.364,52
2.- Pagos seguro directo, coaseguro y reaseguro aceptado		66.240.643,02	52.994.345,55
3.- Cobros reaseguro cedido		3.068.537,88	1.086.290,86
4.- Pagos reaseguro cedido		5.369.876,40	5.111.431,78
5.- Recobro de prestaciones		2.674.505,28	1.878.849,73
6.- Pagos de retribuciones a mediadores		19.174.520,73	18.668.148,39
7.- Otros cobros de explotación		84.371,06	35.133,79
8.- Otros pagos de explotación		13.003.713,83	27.557.040,19
9.- Total cobros de efectivo de la actividad aseguradora (1+3+5+7) = I		114.400.420,35	111.398.638,90
10.- Total pagos de efectivo de la actividad aseguradora (2+4+6+8) = II		103.788.753,98	104.330.965,91
A.2) Otras actividades de explotación			
1.- Cobros de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
2.- Pagos de actividades de gestión de fondos de pensiones		0,00	0,00
3.- Cobros de otras actividades		6.882.731,84	4.247.549,40
4.- Pagos de otras actividades		15.623.763,77	10.257.072,41
5.- Total cobros de efectivo de otras actividades de explotación (1+3) = III		6.882.731,84	4.247.549,40
6.- Total pagos de efectivo de otras actividades de explotación (2+4) = IV		15.623.763,77	10.257.072,41
7.- Cobros y pagos por impuesto sobre beneficios (V)		-926.620,06	1.824.503,98
A.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de explotación (I-II+III-IV+/-V)		944.014,38	2.882.653,96
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
B.1) Cobros de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		0,00	0,00
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.- Activos intangibles		0,00	0,00
4.- Instrumentos financieros		33.937.136,48	30.544.739,27
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6.- Intereses cobrados		1.179.323,16	3.701.036,27
7.- Dividendos cobrados		116.867,51	87.451,74
8.- Unidad de negocio		0,00	0,00
9.- Otros cobros relacionados con actividades de inversión		1.832.835,11	2.001.131,56
10.- Total cobros de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7+8+9) = VI		37.066.162,26	36.334.358,84
B.2) Pagos de actividades de inversión			
1.- Inmovilizado material		381.817,20	1.613.073,41
2.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00
3.- Activos intangibles		1.822.710,35	4.230.569,42
4.- Instrumentos financieros		34.166.353,56	32.121.432,12
5.- Participaciones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00
6.- Unidad de negocio		0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de inversión		817.977,83	517.660,60
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de inversión (1+2+3+4+5+6+7) = VII		37.188.858,94	38.482.735,55
B.3) Total flujos de efectivo de actividades de inversión (VI - VII)		-122.696,68	-2.148.376,71
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
C.1) Cobros de actividades de financiación			
1.- Pasivos subordinados		0,00	0,00
2.- Cobros por emisión de instrumentos de patrimonio y ampliación de capital		0,00	0,00
3.- Derramas activas y aportaciones de los socios o mutualistas		0,00	0,00
4.- Enajenación de valores propios		0,00	0,00
5.- Otros cobros relacionados con actividades de financiación		7.284,00	7.284,00
6.- Total cobros de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5) = VIII		7.284,00	7.284,00
C.2) Pagos de actividades de financiación			
1.- Dividendos a los accionistas		0,00	0,00
2.- Intereses pagados		46.193,85	41.685,01
3.- Pasivos subordinados		0,00	0,00
4.- Pagos por devolución de aportaciones a los accionistas		0,00	0,00
5.- Derramas pasivas y devolución de aportaciones a los mutualistas		0,00	0,00
6.- Adquisición de valores propios		0,00	0,00
7.- Otros pagos relacionados con actividades de financiación		86.679,65	93.206,44
8.- Total pagos de efectivo de las actividades de financiación (1+2+3+4+5+6+7) = IX		132.873,50	134.891,45
C.3) Total flujos de efectivo netos de actividades de financiación (VIII - IX)		-125.589,50	-127.607,45
Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (X)		0,00	0,00
Total aumento / disminuciones de efectivo y equivalentes (A.3+B.3+C.3+X)		695.728,20	606.669,80
Efectivo y equivalentes al inicio del período		4.909.227,71	4.302.557,91
Efectivo y equivalentes al final del período		5.604.955,91	4.909.227,71
Componentes del efectivo y equivalentes al final del período			
1.- Caja y bancos		5.596.547,44	4.904.148,70
2.- Otros activos financieros		8.408,47	5.079,01
3.- Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		0,00	0,00
Total Efectivo y equivalentes al final del período (1 + 2 - 3)		5.604.955,91	4.909.227,71

Las Notas 1 a 23 de la memoria forman parte de este estado de flujos de efectivo.



Nota 1. Actividad de la entidad dominante

La entidad dominante fue constituida en Barcelona el 6 de mayo de 1835, bajo la denominación social de **Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona**, cambiando su nombre por el de **Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona “Mutua de Propietarios” a Prima Fija**, el 27 de mayo de 1986, y el 18 de junio de 1992 por el actual **MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA** (en adelante la entidad dominante o la Mutua), teniendo fijado el domicilio social en la calle Londres, 29 de Barcelona.

La entidad dominante opera en todo el territorio del Estado Español, con autorización de la Dirección General de Seguros, figurando inscrita en su Registro Especial con la clave M-0199.

La Mutua es la sociedad dominante del Grupo denominado **MUTUA DE PROPIETARIOS Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**, en los términos previstos por el artículo 42 del Código de Comercio. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019, fueron formuladas en fecha 31 de marzo de 2020 siendo depositadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

La actividad de la entidad dominante es aseguradora, y opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio y edificios.

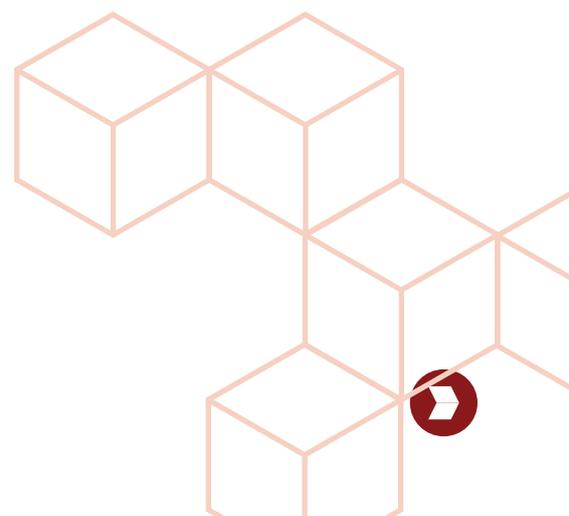
La estructura de la Mutua responde a las siguientes características:

- a. Servicios Centrales: Es donde se realizan las funciones técnicas, administrativas y de marketing de la actividad propia aseguradora de la Mutua, se encuentran dichos servicios centrales ubicados en el domicilio social.
- b. Red Territorial Comercial: La entidad tiene delegaciones sitas en Madrid, Zaragoza, Valencia, Sevilla, Girona y Oviedo.

Nota 2. Sociedades dependientes y asociadas

El ejercicio económico de todas las sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación se cierra el 31 de diciembre de cada año y se han utilizado las cuentas anuales del ejercicio 2020 para la consolidación. Las entidades que forman parte del conjunto consolidable lo son atendiendo a que la entidad dominante ostenta en todos los casos la totalidad de los derechos de voto (excepto para la entidad Visoren, S.L. para la cual posee el 35,83% y la sociedad Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A. en que posee el 60%) por aplicación del Real Decreto Legislativo 6/2004 de 29 de octubre, Ley 20/2015, de 14 de julio, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, el Plan de Contabilidad de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010, de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio. De forma subsidiaria se ha aplicado lo dispuesto en el Código de Comercio, Ley de Sociedades de Capital y otras disposiciones específicas, especialmente el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre por el que se aprueban las Normas para la formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, modificados por el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre.

La relación de las sociedades dependientes, todas ellas sin cotización oficial en Bolsa, incluidas en la consolidación a 31 de diciembre de 2020, así como la información más relevante relacionada con las mismas, se detalla en el cuadro de la página siguiente:





PERÍMETRO DE CONSOLIDACIÓN			
Denominación	Actividad	% de participación	Método de consolidación
Entidad dominante			
Mutua de Propietarios, Seguros y Reaseguros a Prima Fija	Aseguradora	Entidad dominante	Integración global
Sociedades dependientes			
Mutuarisk, Correduría de Seguros S.A.U.	Mediación de seguros	100%	Integración Global
Edificat Rent S.L.U.	Arrendamiento de viviendas	100%	Integración Global
Best Technologies for Buildings S.L.U.	Inspec. técnicas edificaciones	100%	Integración Global
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	Servicios asistencia	60%	Integración Global
Visoren, S.L. ⁽¹⁾	Alquiler viviendas VPO	35,83%	Puesta en equivalencia

(1): Dicha sociedad a su vez posee participaciones en las compañías Visoren Renta, S.A.U.; Arboleja Visoren Norte, S.A.; Visoren Sant Andreu, S.L.U.; Sermavi, Gestión y Mantenimiento de Viviendas, S.L.U., Habitatges Socials Calaf, S.L. y Helix Habitat, S.L.U.

Las entidades Mutua de Propietarios, Mutuarisk, S.A.U., Edificat Rent, S.L.U. y Best Technologies for Buildings, S.L.U., han sido auditadas por Audria Auditoria y Consultoría, S.L.P., mientras que la sociedad Visoren, S.L. y sus sociedades filiales han sido auditadas por Acordia ACR, S.L. y la sociedad Funciona Asistencia y Reparaciones, SA ha sido auditada por Audilex Auditores, S.L.

En el siguiente cuadro se detalla el domicilio, datos principales, actividad y fracción de capital que posee la entidad dominante de forma directa e indirecta en las empresas del Grupo:

Ejercicio 2020

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sdad. Anónima Unipersonal	Gran via, 533	Mediación seguros	100%	0%	434.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sdad. Limitada Unipersonal	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Building S.L.U.	Sdad. Limitada Unipersonal	Avila, 124	Inspec. técnicas edif.	100%	0%	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	60%	0%	1.383.419,64
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	35,83%	0%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	108.202,26	0,00	49.867,51	58.419,74	592.352,97	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	338.382,69	0,00	328.629,84	289.106,88	5.397.562,53	0,00
Best Technologies for Building S.L.U.	972.110,27	0,00	428.001,91	52.206,26	412.000,00	0,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	34.099,98	0,00	-262.273,77	-303.708,81	2.439.307,29	0,00
Visoren, S.L.	-4.107.955,63	14.944.767,61	109.743,74	-74.422,51	5.154.108,23	0,00





Ejercicio 2019

Denominación	Forma jurídica	Domicilio	Actividad	Participación		Capital
				Directa	Indirecta	
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	Sdad. Anónima Unipersonal	Gran vía, 533	Mediación seguros	100%	0%	434.283,20
Edificat Rent, S.L.U.	Sdad. Limitada Unipersonal	Londres, 29	Arrend. de viviendas	100%	0%	4.730.550,00
Best Technologies for Building S.L.U.	Sdad. Limitada Unipersonal	Avila, 124	Inspec. técnicas edif.	100%	0%	412.000,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	Sociedad Anónima	Norias, 92	Prestación servicios asistencia	60%	0%	3.640.578,00
Visoren, S.L.	Sociedad Limitada	Palomar, 34	Alquiler de viviendas de protección oficial	35,83%	0%	7.887.100,00

Denominación	Reservas	Otras partidas del patrim. neto	Resultado ejercicio	Resultado explotación	Valor en libros	Dividendos recibidos
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	117.452,57	-22.467,52	13.217,21	3.681,56	542.485,46	0,00
Edificat Rent, S.L.U.	219.077,85	0,00	119.304,84	83.928,11	5.068.932,69	0,00
Best Technologies for Building S.L.U.	937.421,24	0,00	34.689,03	46.252,04	412.000,00	0,00
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.	-1.376,72	-521.135,33	-1.700.546,33	-2.158.720,43	2.439.307,29	0,00
Visoren, S.L.	-4.198.414,01	14.704.947,94	-138.021,92	-185.834,04	5.154.108,23	0,00

Nota 3. Bases de presentación

Las cuentas anuales de la entidad dominante se han preparado de acuerdo con el Plan General de Entidades Aseguradoras, aprobado por el Real Decreto 1317/2008, de 24 de julio, y modificado posteriormente por el Real Decreto 1736/2010 de 23 de diciembre y por el Real Decreto 583/2017 de 12 de junio, así como con el resto de la legislación mercantil vigente.

Las cuentas anuales de las sociedades dependientes han sido preparadas de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007 por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales consolidadas están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

1) Imagen fiel

En cumplimiento con la legislación vigente, el Consejo de Administración de la entidad dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del ejercicio, así como de la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo. Las citadas cuentas anuales consolidadas han sido preparadas

a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la entidad dominante y las sociedades dependientes, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable.

2) Principios contables no obligatorios aplicados

La entidad dominante y las sociedades dependientes no han aplicado ningún principio contable no obligatorio.

3) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, se han tenido que utilizar juicios y estimaciones que afecta a la aplicación de las políticas contables, a los saldos de activos, pasivos, ingresos y gastos y al desglose de activos y pasivos contingentes a la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias actuales, cuyos resultados constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente determinables mediante otras fuentes. Las estimaciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones podría conducir a resultados que podrían requerir un ajuste de los valo-



res contables de los activos y pasivos afectados en el futuro.

Los supuestos principales relativos a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un riesgo significativo de causar correcciones significativas en activos y pasivos en el próximo ejercicio, son las siguientes:

Obligaciones por arrendamientos - las entidades del Grupo como arrendatarias

Las entidades del Grupo mantienen contratos de arrendamiento sobre inmuebles que arriendan, como se indica en la nota 9. El Grupo ha determinado que, basado en la evaluación de los términos y condiciones de estos contratos, no se retienen todos los riesgos y beneficios de las propiedades de inversión reconociendo por lo tanto estos contratos como arrendamientos operativos.

Fiscalidad

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. En opinión de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante, no existen contingencias que pudieran resultar en pasivos adicionales de consideración para el conjunto de las entidades que componen el Grupo en caso de inspección.

Las estimaciones y asunciones principales relativas a hechos futuros y otras fuentes de estimación inciertas a la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas que tienen un importante riesgo de causar correcciones significativas en activos y pasivos son las siguientes:

Deterioro de activos no financieros

El Grupo somete anualmente a la prueba de deterioro de valor a estos activos cuando existen indicadores de su deterioro. Para el fondo de comercio, el Grupo realiza estimaciones sobre los flujos esperados para la unidad generadora de efectivo, en base a la información disponible al cierre de las cuentas anuales consolidadas.

Activo por impuesto diferido

El reconocimiento de los activos por impuesto diferido se hace sobre la base de las estimaciones futuras realizadas por la entidad dominante y las sociedades dependientes relativas a la probabilidad de que disponga de ganancias fiscales futuras.

Provisiones

Con carácter general, el Grupo constituye las provisiones sobre riesgos, basado en juicios y estimaciones en relación con la probabilidad de ocurrencia de dichos riesgos, así como la cuantía de los mismos.

4) Comparación de la información

El Consejo de Administración de la entidad dominante presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas de balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, salvo cuando la norma contable específicamente establece que no es necesario.

5) Criterios de imputación de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos imputados a la cuenta técnica son los directamente derivados de la realización de operaciones de seguro. Los asignados a la cuenta no técnica son los ingresos y gastos extraordinarios y aquellos no relacionados con las operaciones de seguros.

Asignación directa de gastos e ingresos

Gastos e ingresos de imputación directa son aquellos que conceptualmente están vinculados de forma directa e inmediata con la estructura de ramos resultantes del desglose contable existente.

Asignación indirecta de gastos

Gastos de imputación indirecta son aquellos gastos reclasificados conforme a la normativa vigente, imputándose según los siguientes criterios:

Gastos de adquisición: Proporcionalmente en función de las primas devengadas de nueva producción registradas en cada delegación en el propio ejercicio

de cada ramo, teniendo en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito.

Gastos de administración: Proporcionalmente en función de la media de las primas devengadas ponderadas según importe de primas y número de pólizas del ejercicio para cada ramo. En la base de cálculo se tiene en cuenta el canal de distribución a través del que las pólizas se han suscrito y el medio de cobro de estas.

Gastos de prestaciones: A nivel de cada delegación proporcionalmente al número de siniestros registrados en el ejercicio para cada ramo. Se toma en consideración en la base de cálculo el canal de distribución de las pólizas a las que corresponden los siniestros.

Otros gastos técnicos: Se aplica el mismo criterio utilizado para la imputación de los gastos de administración.

Asignación indirecta de ingresos

Ingresos de las inversiones: Proporcional, en función de las provisiones medias cubiertas.

Otros ingresos: Se ha practicado un análisis particularizado en aquellos casos en los que ha sido factible. En otro caso la distribución se ha practicado en función de la distribución proporcional de las primas emitidas de cada ramo.

Nota 4. Normas de registro y valoración

1) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se encuentran valorados por su precio de adquisición o por su coste de producción, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros al Grupo y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Los activos intangibles son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto

contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva.

Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas se presentan valoradas por el importe satisfecho por la propiedad o uso de los programas informáticos, incluyendo los elaborados por el propio Grupo, con los requisitos establecidos en la norma de valoración 2ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras. Su amortización se realiza en función de su vida útil en un plazo máximo de diez años.

Gastos de adquisición de cartera

Los derechos económicos derivados de carteras de pólizas adquiridas a un mediador, se activan como inmovilizado intangible por el importe correspondiente al exceso del importe satisfecho en las cesiones de cartera por el cesionario sobre la diferencia entre el valor de mercado de los activos y pasivos cedidos. Se presenta neto de amortización y su amortización se realiza en función del mantenimiento de los contratos adquiridos y de sus resultados reales en un plazo máximo de cinco años.

Fondo de comercio

Los fondos de comercio provienen por una parte del convenio de cesión de cartera de seguros de multirriesgos de comunidades de AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A.U. a la entidad dominante autorizado por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011, así como el proveniente de la adquisición de la participación del 100% de la sociedad Broksansmauri, S.L. en fecha 12 de noviembre de 2009 por parte de una sociedad dependiente. Los fondos de comercio corresponden al exceso, en la fecha de adquisición, del coste de la combinación de negocios sobre el correspondiente valor de los activos identificables menos el de los pasivos asumidos.

El criterio para calcular el valor recuperable del fondo de comercio es mediante una estimación de los flujos de caja futuros a generar por la unidad generadora de efectivo a las cuales el fondo ha sido asignado.



En los ejercicios 2020 y 2019 no se ha practicado deterioro alguno del fondo de comercio.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal. Las entidades del Grupo que poseían fondos de comercio a dicha fecha optaron por aplicar la Disposición Transitoria Única del indicado Real Decreto, por la cual se podía optar por amortizar con cargo a reservas desde la fecha de adquisición del fondo de comercio. El importe cargado contra reservas en el ejercicio 2016 ascendió a 569.304,85 euros.

Fondo de comercio de consolidación

En la fecha de adquisición se reconocerá como fondo de comercio de consolidación la diferencia positiva entre los siguientes importes:

- a. La contraprestación transferida para obtener el control de la sociedad adquirida determinada conforme a lo indicado en el apartado 2.3 de la norma de registro y valoración 19.ª Combinaciones de negocios del Plan General de Contabilidad, más en el caso de adquisiciones sucesivas de participaciones, o combinación por etapas, el valor razonable en la fecha de adquisición de cualquier participación previa en el capital de la sociedad adquirida, y
- b. La parte proporcional del patrimonio neto representativa de la participación en el capital de la sociedad dependiente una vez incorporados los ajustes derivados de la aplicación del artículo 25, y de dar de baja, en su caso, el fondo de comercio reconocido en las cuentas anuales individuales de la sociedad dependiente en la fecha de adquisición.

De acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de diciembre, los fondos de comercio puestos de manifiesto en una adquisición onerosa, se amortizarán durante su vida útil, presumiéndose que la vida útil es de 10 años amortizándose de forma lineal.

2) Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias

Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados por su precio de adquisición, minorado por la amortización acumulada y por las posibles pérdidas por deterioro de su valor.

Se incluyen en el precio de adquisición los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesiten más de un año para estar en condiciones de uso.

Asimismo, forman parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y costes de rehabilitación y similares, cuando estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de conformidad con lo indicado en la norma de valoración de provisiones en esta memoria.

Las reparaciones que no presentan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento son cargados a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

El gasto por depreciación se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los elementos son amortizados desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento. La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste siguiendo el método lineal mediante la aplicación de los siguientes coeficientes:

	COEFICIENTE
Mobiliario	10%
Instalaciones	10%
Equipos proceso información	25%





En cada cierre de ejercicio, el Grupo revisa y ajusta, en su caso, los valores residuales, vidas útiles y método de amortización de los activos materiales, y si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Inversiones inmobiliarias

Las inversiones inmobiliarias están compuestas por terrenos y construcciones que se encuentran arrendados a terceros. La amortización se calcula de forma lineal mediante la aplicación de un porcentaje anual en función de su vida útil estimada, siendo el coeficiente medio aplicado del 1% al 2%, equivalente a una vida útil estimada de 100 ó 50 años.

Las normas de valoración del inmovilizado material son íntegramente aplicables a las inversiones inmobiliarias.

Se realizan traspasos de bienes a inversiones inmobiliarias cuando, y sólo cuando, hay un cambio en su uso.

Los anticipos e inversiones materiales en uso se valoran por el importe entregado.

En el caso de que en los inmuebles, el valor neto contable sea superior al valor de mercado, se registra el correspondiente deterioro, según lo establecido en la Orden ECO 805/2003, minorando el valor contabilizado. El coste neto del deterioro registrado en el presente ejercicio 2020 asciende a -299.061,24 euros (-160.524,55 euros en el ejercicio 2019).

Deterioro de activos no financieros

El valor contable de los activos no financieros del Grupo se revisa a la fecha del balance a fin de determinar si hay indicios de la existencia de deterioro. En caso de existencia de estos indicios y, en cualquier caso, para cualquier intangible con vida útil ilimitada, si lo hubiere, se estima el valor recuperable de estos activos.

Las pérdidas por deterioro se reconocen para todos aquellos activos o, en su caso, para las unidades generadoras de efectivo que los incorporan, cuando su valor contable excede el importe recuperable correspondiente. Las pérdidas por deterioro se contabilizan dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, y se revierten, si ha habido cambios en

las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable. La reversión de una pérdida por deterioro se contabiliza en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, con el límite de que el valor contable del activo tras la reversión no puede exceder el importe, neto de amortizaciones, que figuraría en libros si no se hubiera reconocido previamente la mencionada pérdida por deterioro.

3) Arrendamientos

Arrendamiento operativo

Todos los arrendamientos firmados por el conjunto de las entidades del Grupo se corresponden con arrendamientos operativos.

El arrendamiento operativo supone un acuerdo mediante el cual las entidades del Grupo han convenido con el arrendatario el derecho de usar un activo durante un periodo de tiempo a cambio de una serie de cuotas mensuales.

Los cobros por cuotas de subarriendo y pagos en concepto de arrendamiento operativo se registran como ingresos o gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

4) Comisiones anticipadas y otros gastos de adquisición activados

Las comisiones anticipadas y los costes de adquisición son activados cuando existe una proyección económica futura de los mismos, y no son de carácter recurrente, por el importe técnicamente pendiente de amortizar.

En caso de anulación total o parcial del contrato anterior a la completa amortización de las comisiones o costes, estos se amortizan anticipadamente total o parcialmente dependiendo de la circunstancia, en el momento de su anulación.

5) Instrumentos financieros

Activos financieros

A) Clasificación y valoración

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:





1. Préstamos y partidas a cobrar.
2. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento.
3. Inversiones mantenidas para negociar.
4. Activos financieros disponibles para la venta.

La valoración inicial de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, con la excepción de los activos financieros mantenidos para negociar y los otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, para los cuales los costes de transacción que le sean directamente atribuibles son imputados directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el cual se produce la adquisición del activo financiero. Adicionalmente, para los activos financieros mantenidos para negociar y para los disponibles para la venta, formarán parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que en su caso se hayan adquirido.

A.1) Préstamos y partidas a cobrar

Se incluye en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y no comerciales. También pueden incluirse los valores representativos de deuda y las permutas de flujos ciertos o predeterminados que no hayan sido clasificados en el momento de su reconocimiento inicial en la categoría de activos financieros disponibles para la venta.

Los créditos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. No se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros para los cuales el Grupo pueda no recuperar sustancialmente toda la inversión inicial, por circunstancias diferentes al deterioro crediticio.

Tras el reconocimiento inicial por su valor razonable los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y

ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, para aquellos créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos no exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las correcciones valorativas por deterioro, y en su caso su reversión, se realizan al cierre del ejercicio reconociendo un gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

A.2) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Son aquellos activos financieros tales como los valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo sobre las que se tiene la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

Después del reconocimiento inicial los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

A.3) Activos financieros mantenidos para negociar

Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando:

- a. Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b. Forme parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.





- c. Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en su valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

A.4) Activos financieros disponibles para la venta

Es esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras empresas que no se hayan clasificado en ninguna de las categorías anteriores.

Después del reconocimiento inicial se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante lo anterior, las correcciones valorativas por deterioro del valor y las diferencias de cambio producidas por la variación del tipo de cambio sobre el coste amortizado en moneda extranjera, se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias. También se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias el importe de los intereses, calculados según el método del tipo de interés efectivo, y de los dividendos devengados.

Las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor. Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del valor medio ponderado por Grupos homogéneos. En el caso de venta de derechos preferentes de suscripción y similares o segregación de los mismos para ejercitarlos, el importe de los derechos disminuye el valor contable de los

respectivos activos. Dicho importe corresponde al valor razonable o al coste de los derechos, de forma consistente con la valoración de los activos financieros asociados.

B) Deterioro de activos financieros

El conjunto de las entidades del Grupo evalúan al cierre del ejercicio si los activos financieros o Grupo de activos financieros están deteriorados.

Activos financieros contabilizados al coste amortizado (préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento)

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o, Grupo de activos financieros, contabilizados al coste amortizado, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que se estima que se van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Para el caso de la categoría de inversiones mantenidas hasta el vencimiento como sustitutivo del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



Activos financieros disponibles para la venta

En el caso de instrumentos de deuda, el deterioro vendría identificado por una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La corrección valorativa por deterioro de valor será la diferencia entre su coste o coste amortizado menos el valor razonable al cierre del ejercicio.

C) Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses deben reconocerse utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declare el derecho a recibirlo.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento así como el importe de los dividendos acordado por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por “intereses explícitos” aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

Asimismo, cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

D) Baja de activos financieros

El conjunto de las entidades del Grupo dan de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se ceden los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se transfieran de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición del Grupo, antes y después de la cesión, a

la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido.

Pasivos financieros

A) Clasificación y valoración

El Grupo ha clasificado todos sus pasivos financieros dentro de la categoría de débitos y partidas a pagar.

Los mismos corresponden a débitos por operaciones comerciales y no comerciales.

Los débitos por operaciones no comerciales son definidos como aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Después del reconocimiento inicial por su valor razonable (precio de la transacción, incluidos los costes de transacción que sean directamente atribuibles) los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, tanto en la valoración inicial como en la valoración posterior, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

B) Baja de pasivos financieros

El Grupo procede a dar de baja un pasivo financiero cuando se ha extinguido la obligación inherente al mismo. También se procede a dar de baja los pasivos financieros propios que adquiera, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del



efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

6) Créditos por operación de seguro y reaseguro

Los créditos por operaciones de seguro y reaseguro que el Grupo presenta, se valoran por el importe nominal pendiente de cobro, registrándose, en su caso, las oportunas correcciones valorativas para los créditos de cobro dudoso.

Las correcciones valorativas que corresponden a las primas pendientes de cobro son determinadas en función del deterioro de los créditos con tomadores. Este deterioro se calcula separadamente para cada ramo o riesgo en que la eventual pérdida derivada del impago del recibo no sea recuperable en función de los derechos económicos reconocidos a favor del tomador y está constituido por la parte de la prima de las primas de tarifa devengadas en el ejercicio netas del recargo de seguridad que previsiblemente de acuerdo con la experiencia histórica de la entidad dominante no vayan a ser cobradas. A los efectos de la corrección no se consideran las primas devengadas y no emitidas correspondientes a pólizas estimadas (pólizas flotantes).

Esta corrección por deterioro se determina minuyendo las primas que deban ser consideradas en el importe de la provisión para primas no consumidas constituidas sobre ellas teniendo en cuenta, si procede, la incidencia del reaseguro.

Cuando se ha fraccionado el pago de los recibos y se ha producido el cobro de alguna de las fracciones, la base de cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se constituye únicamente por las primas devengadas, emitidas o no, que aún no se han cobrado, deduciendo la provisión para primas no consumidas que corresponda únicamente a las fracciones no cobradas.

El cálculo de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro se realiza con la información disponible sobre la situación de los recibos de primas pendientes de cobro a la fecha de cierre.

Dentro del epígrafe diferenciamos:

a) Créditos por operaciones de seguro directo, tomadores de seguros

El cálculo se ha efectuado según lo dispuesto en la norma de valoración 8ª del Plan Contable de Entidades Aseguradoras, aplicando al saldo de los recibos de primas y recargos pendientes de cobro al cierre de los ejercicios, los porcentajes de anulaciones siguientes:

ANTIGÜEDAD DE LOS RECIBOS	PORCENTAJE APLICADO
Más de 6 meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Entre 3 y 6 meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios
Hasta 3 meses	Coficiente medio de anulaciones de los 3 últimos ejercicios

Los coeficientes medios de anulaciones de los 3 últimos ejercicios han sido calculados para cada tramo de antigüedad de los recibos indicados.

b) Créditos por operaciones de seguro directo: mediadores

Se compone de los saldos de efectivo con los mediadores, producidos como consecuencia de las operaciones en que han intervenido.

c) Créditos por operaciones de reaseguro

Se compone de los saldos a cobrar de los reaseguradores y cedentes como consecuencia de las operaciones realizadas con los mismos.

7) Transacciones en moneda extranjera

Partidas monetarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran inicialmente al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha de balance. Las diferencias de





cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, así como las que se produzcan al liquidar dichos elementos patrimoniales, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que surjan.

Partidas no monetarias

- Partidas no monetarias valoradas a coste histórico: Se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de la transacción.
- Partidas no monetarias valoradas a valor razonable: Se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de determinación del valor razonable reconociendo las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración en el patrimonio neto o en resultados, dependiendo de la naturaleza de la partida.

8) Impuesto sobre beneficios

La declaración del Impuesto sobre Sociedades para el presente ejercicio se efectúa en régimen fiscal de consolidación de balances (excepto para la sociedad dependiente Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A.) siendo Mutua de Propietarios la entidad dominante y por tanto la obligada tributaria a la presentación de la declaración del impuesto sobre sociedades consolidado con el resto de las sociedades del Grupo que les es de aplicación dicho régimen.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula como la suma del impuesto corriente, que resulta de la aplicación del correspondiente tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio tras aplicar las bonificaciones y deducciones existentes, y de la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos contabilizados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias excepto en aquellos casos en los que este impuesto está directamente relacionado con partidas directamente reflejadas en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto se reconoce, asimismo, en este epígrafe.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes son los importes estimados a pagar o a cobrar de la Administración Pública, conforme a los tipos impositivos en vigor a la fecha del balance, e incluyendo cualquier otro ajuste por impuestos correspondiente a ejercicios anteriores.

El impuesto sobre beneficios diferido se contabiliza siguiendo el método de registro de los pasivos, para todas las diferencias temporarias entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores en libros en las cuentas anuales individuales.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias.

La entidad dominante y las sociedades dependientes reconocen los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas no aplicadas, en la medida en que resulte probable que la entidad dominante y las sociedades dependientes dispongan de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

A la fecha de cierre de cada ejercicio las entidades del Grupo proceden a evaluar los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación el Grupo procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que cada una de las entidades individuales que componen el Grupo dispongan de ganancias fiscales que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada. Y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido. Los ajustes de los valores de los activos y pasivos por impuesto diferido se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto en la medida en que los activos o pasivos por impuesto diferido afectados hubieran sido cargados o abonados directamente a patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados sin tener en cuenta el efecto del descuento financiero.



9) Ingresos y gastos

Ambos conceptos han sido contabilizados en función de los importes efectivamente devengados, entendiendo por estos los generados en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos por primas de seguros y gastos derivados de la emisión de pólizas, principalmente comisiones, se contabilizan en el momento en que la póliza comienza a ser efectiva. Al final de cada ejercicio económico se calcula la parte de primas emitidas y no consumidas en el ejercicio periodificándose a través de las provisiones técnicas para primas no consumidas.

Las comisiones y gastos de adquisición de naturaleza recurrente que quepa imputar al ejercicio o ejercicios siguientes de acuerdo con el periodo de cobertura de la póliza se activan, con los límites establecidos en la nota técnica, en el apartado de periodificaciones dentro del epígrafe de Otros activos del balance de situación, imputándose a resultados de acuerdo con el periodo de cobertura de las pólizas a las que están asociados.

No existen comisiones anticipadas u otros gastos de adquisición de carácter no recurrente.

10) Provisiones técnicas

A continuación se detallan las principales hipótesis y métodos utilizados en la constitución de las provisiones:

Provisión para primas no consumidas

Las provisiones para primas no consumidas, que representan la parte de primas emitidas en el ejercicio y no consumidas al final del mismo, se han calculado según el criterio indicado en el artículo 30 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, de aplicación conforme a lo establecido en la Disposición Adicional Quinta del R.D. 1060/2015, de 20 de noviembre, de Ordenación, Supervisión y Solvencia de las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras y están constituidas por la fracción de primas devengadas en el ejercicio que deba imputarse al periodo comprendido entre la fecha de cierre y el

término del periodo de cobertura, calculándose póliza a póliza.

Provisión para riesgos en curso

La provisión para riesgos en curso se calcula ramo a ramo, y complementa a la provisión para primas no consumidas en el importe en que ésta no sea suficiente para reflejar la valoración de riesgos y gastos a cubrir que correspondan al periodo de cobertura no transcurrido a la fecha de cierre. Su cálculo se ha efectuado conforme con lo dispuesto en el artículo 31 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre.

A 31 de diciembre de 2020, el Grupo tiene registrado un importe de 252.881,72 euros en concepto de provisión para riesgos en curso, inherente al ramo de hogar (176.003,08 euros a 31 de diciembre de 2019).

Provisión para prestaciones

Las provisiones para siniestros pendientes de liquidación o pago incluyen el importe de todos aquellos siniestros ocurridos antes del cierre del ejercicio y representan la valoración estimada de las obligaciones pendientes de pago al cierre del periodo, como consecuencia de los siniestros pendientes de liquidación o pago, que hubieran sido declarados hasta el cierre del ejercicio. Adicionalmente, se incluye una estimación de la desviación del coste de los siniestros aperturados durante el mes de diciembre en función de la experiencia de los últimos ejercicios.

La provisión para siniestros pendientes de declaración se ha calculado según el criterio establecido en el artículo 41 del Real Decreto 2486/1998, de 20 de noviembre, y recoge el importe estimado de los siniestros ocurridos y no declarados antes del cierre del ejercicio y no incluidos en la provisión para siniestros pendientes de liquidación o pago, cuantificándose en función de la experiencia de la Entidad en los últimos tres años.

La provisión para gastos internos de liquidación de siniestros se realiza para afrontar los gastos internos de la entidad dominante necesarios para la total finalización de los siniestros tanto para el seguro directo como para el reaseguro aceptado, cuantificándose en base a la relación existente entre los gastos internos imputables a las prestaciones, el importe

de éstas y la extrapolación del tiempo necesario para la liquidación de los siniestros, considerando la reclasificación de gastos por destino.

Provisión para participación en beneficios y extornos

La provisión para participación en beneficios y extornos recoge, en su caso, el importe de los beneficios devengados a favor de los tomadores, asegurados o beneficiarios, en virtud del comportamiento experimentado por el riesgo y el importe de las primas que procede restituir a los mismos.

Reaseguro cedido

Las provisiones para primas no consumidas a cargo del reaseguro, han sido calculadas en base a las primas cedidas, aplicando los criterios utilizados para el seguro directo, esto es, por el método de póliza a póliza.

Los siniestros pendientes de pago y liquidación han sido calculados con los mismos criterios utilizados para el seguro directo, de acuerdo con los contratos de reaseguro vigentes.

11) Provisiones y contingencias

Las provisiones son reconocidas cuando se tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado y se estima probable una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros.

Se valoran en la fecha del cierre del ejercicio por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Las provisiones se registran a la fecha de cierre del ejercicio, registrándose los ajustes que surjan con motivo de la actualización de la provisión como gasto financiero según se devengan.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de percepción, no supone una minoración de la deuda reconociéndose el derecho de cobro en el activo cuyo importe no excederá de la obligación registrada.

Provisión para pensiones

Plan de aportación definida

Según las disposiciones contenidas en el convenio colectivo del sector de la Entidad Dominante, existen determinadas obligaciones para completar las prestaciones de jubilación que reciban de la Seguridad Social los empleados jubilados. Si los empleados solicitaran la jubilación en el mes en que cumplen 65 años percibirán, por una sola vez, una mensualidad por cada cinco años de servicio, con un máximo de diez mensualidades, alcanzándose este máximo a los treinta años de servicio.

La Entidad Dominante ha sustituido por un plan de pensiones de empleo los compromisos indicados en el párrafo precedente; el gasto reconocido en el presente ejercicio 2020, ha ascendido a 110.707,16 euros (75.654,06 euros en el ejercicio 2019).

Otros compromisos

En el ejercicio 2020 se ha constituido un compromiso por pensiones de aportación definida bajo la forma de un plan de previsión social en que se integran los miembros del equipo directivo que forman parte del Comité ejecutivo de la Entidad Dominante.

El compromiso se ha instrumentado a través de un seguro colectivo de aportación definida del tipo "Unit link", en el que las aportaciones anuales realizadas por la empresa se invierten en una cesta de inversión que la Entidad Aseguradora contratada gestiona con la finalidad de obtener una rentabilidad adecuada en función del perfil de riesgo seleccionado. La evolución de las aportaciones anuales y las rentabilidades obtenidas determina la cuantía económica que cada persona percibirá en caso de jubilación u otras contingencias previstas.

En el ejercicio 2020 la prima abonada al seguro colectivo contratado ha ascendido a 98.656,40 euros.

12) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Las entidades del Grupo no mantienen ninguna partida de naturaleza medioambiental que pudiera ser significativa e incluida bajo mención específica en las presentes cuentas anuales.



13) Gastos de personal

Los gastos de personal se contabilizan, con carácter general, siguiendo el principio de devengo, en función de los servicios prestados por los empleados.

14) Transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son relacionadas con el tráfico normal de las entidades del Grupo, se realizan en condiciones de mercado y son registradas según las normas de valoración anteriormente detalladas.

15) Criterios de reclasificación de gastos por destino

La entidad dominante contabiliza en un primer momento sus gastos por naturaleza, realizando con la periodicidad que establece la normativa vigente su reclasificación en función del destino dado a los mismos. Para la reclasificación, la entidad dominante aplica los siguientes criterios:

- a. No se reclasifican aquellos gastos cuya naturaleza coincide con el destino y aquellos en que se ha podido realizar una imputación directa del destino.
- b. El resto de gastos se distribuyen entre gastos imputables a prestaciones, gastos de adquisición, administración, gastos de gestión de las inversiones y otros gastos técnicos, en función de la dedicación de la plantilla de la entidad dominante, así como en función de otros criterios destinados a identificar las actividades realizadas:

Las variables más representativas empleadas para la reclasificación han sido las siguientes:

Dedicación

Para cada puesto de trabajo se ha realizado una imputación de la dedicación a cada uno de los posibles destinos previstos en el Plan Contable. Dichas plantillas de dedicación están incorporadas en el sistema de gestión de nóminas imputándose los costes salariales y otros gastos de personal conforme a las mismas.

Otros criterios

Se han repartido en función de un análisis pormenorizado de los gastos susceptibles de reparto, en función de las diversas actividades que componen los distintos procesos de negocio que dan lugar a los mismos.

Los destinos previstos en el plan contable y su contenido son como sigue:

- Gastos imputables a las prestaciones: Incluyen fundamentalmente los gastos de personal dedicado a la gestión de siniestros y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad y los gastos incurridos por servicios necesarios para su tramitación.
- Gastos de adquisición: Incluyen fundamentalmente las comisiones, los gastos de personal dedicado a la producción y las amortizaciones del inmovilizado afectado a esta actividad, los gastos de estudio, tramitación de solicitudes y formalización de pólizas, así como los gastos de publicidad, propaganda y de la organización comercial vinculados directamente a la adquisición de contratos de seguro.
- Gastos de administración: Incluyen fundamentalmente los gastos de servicios por asuntos contenciosos vinculados a las primas, los gastos de gestión de cartera y cobro de primas, de tramitación de extornos, del reaseguro cedido y aceptado comprendiendo en particular, los gastos de personal dedicado a dichas funciones y las amortizaciones del inmovilizado afectado al mismo.
- Gastos imputables a las inversiones: Incluyen los gastos de gestión de las inversiones, tanto internos como externos, comprendiendo en este último caso los honorarios, comisiones y corretajes devengados, los gastos del personal dedicado a dichas funciones y las dotaciones a las amortizaciones.
- Otros gastos técnicos: Son aquellos que, formando parte de la cuenta técnica, no pueden ser imputados en aplicación del criterio establecido a uno de los destinos anteriormente mencionados.



Los ingresos y gastos de las sociedades dependientes han sido considerados como otros ingresos y otros gastos dentro de la cuenta no técnica, al no tener una asignación por destino de los mismos y no tener una importancia relativa significativa dentro del conjunto del Grupo.

16) Participación y atribución de resultados a socios externos

La parte proporcional del patrimonio neto de las sociedades consolidadas por el método de integración global que corresponde a terceros ajenos al Grupo, se integra en la partida de “Socios externos” del pasivo del balance consolidado.

La participación en los beneficios o pérdidas consolidadas del ejercicio que corresponda a socios externos figura, cuando sea aplicable, en una partida independiente de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Dicha participación se calcula en función de la proporción que representa la participación de los socios externos en el capital de cada sociedad dependiente y de los acuerdos suscritos con la Sociedad dominante, excluidas las acciones propias y teniendo en cuenta los resultados netos de impuestos de dichas sociedades una vez efectuados los ajustes y eliminaciones que corresponden al proceso de consolidación.

17) Saldos y transacciones entre sociedades incluidas en el perímetro de la consolidación

En el proceso de consolidación se han eliminado las transacciones y los resultados no realizados externamente, así como los créditos y los débitos recíprocos entre empresas consolidadas por el método de integración global y los resultados no realizados externamente.

18) Homogeneización de partidas

Los principios y criterios contables empleados en las cuentas anuales consolidadas son los de la Sociedad dominante, habiéndose efectuado los ajustes de homogeneización que, en su caso, han sido considerados necesarios a estos efectos.

Nota 5. Inmovilizado material

No existen elementos del inmovilizado material situados fuera del territorio español y no se han devengado gastos financieros susceptibles de capitalización como mayor valor del inmovilizado material.

El coste del inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 5.301.838,85 euros (5.067.355,92 euros en el ejercicio 2019).

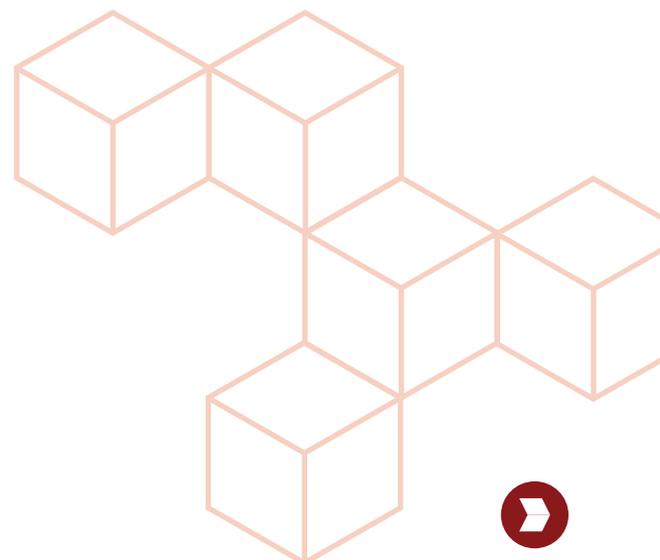
No existen elementos de inmovilizado material para los que existan compromisos firmes de compra venta.

Es política del Grupo el contratar todas las pólizas de seguros que se estiman necesarias para dar cobertura a los posibles riesgos que pudieran afectar a los elementos del inmovilizado material.

Los importes consignados en el movimiento del ejercicio 2019 como “entrada en grupo”, corresponden a los saldos de inmovilizado material de la sociedad Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A. a la fecha de la entrada en el grupo consolidable.

No existen elementos del inmovilizado material adquiridos mediante contratos de arrendamiento financiero.

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producido en los ejercicios 2020 y 2019:



Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o restricciones	Trasposos	Saldo a 31/12/2020
Coste					
Terrenos	3.513.133,71	0,00	0,00	648.877,19	4.162.010,90
Construcciones	2.307.081,35	0,00	0,00	460.882,46	2.767.963,81
Mobiliario y enseres	6.454.549,49	76.612,55	0,00	107.728,36	6.638.890,40
Equipos procesos información	1.304.365,11	12.093,05	0,00	0,00	1.316.458,16
Otro inmovilizado material	7.014,70	0,00	0,00	0,00	7.014,70
	13.586.144,36	88.705,60	0,00	1.217.488,01	14.892.337,97
Inmovilizado en curso	0,00	0,00	0,00	491.714,97	491.714,97
Amortización acumulada					
Construcciones	575.637,05	35.258,16	0,00	134.213,72	745.108,93
Mobiliario y enseres	5.111.497,99	245.846,17	0,00	0,00	5.357.344,16
Equipos procesos información	1.189.779,12	50.909,02	0,00	0,00	1.240.688,14
Otro inmovilizado material	2.803,50	1.330,02	0,00	0,00	4.133,52
	6.879.717,66	333.343,37	0,00	134.213,72	7.347.274,75
Deterioro	286.084,17	0,00	-40.036,02	0,00	246.048,15
Total inmovilizado material	6.420.342,53				7.790.730,04

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Salidas o restricciones	Entrada en grupo	Saldo a 31/12/2019
Coste					
Terrenos	3.513.133,71	0,00	0,00	0,00	3.513.133,71
Construcciones	2.307.081,35	0,00	0,00	0,00	2.307.081,35
Mobiliario y enseres	5.696.733,99	418.756,18	0,00	339.059,32	6.454.549,49
Equipos procesos información	1.270.570,41	20.639,66	0,00	13.155,04	1.304.365,11
Otro inmovilizado material	7.014,70	0,00	0,00	0,00	7.014,70
	12.794.534,16	439.395,84	0,00	352.214,36	13.586.144,36
Amortización acumulada					
Construcciones	540.886,64	34.750,41	0,00	0,00	575.637,05
Mobiliario y enseres	4.775.040,99	199.499,69	0,00	136.957,31	5.111.497,99
Equipos procesos información	1.125.817,05	53.861,20	0,00	10.100,87	1.189.779,12
Otro inmovilizado material	2.803,50	0,00	0,00	0,00	2.803,50
	6.444.548,18	288.111,30	0,00	147.058,18	6.879.717,66
Deterioro	309.832,60	0,00	-23.748,43	0,00	286.084,17
Total inmovilizado material	6.040.153,38				6.420.342,53

Nota 6. Inversiones inmobiliarias

En el cuadro siguiente se detallan los movimientos de este epígrafe producidos en los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Saldo a 31/12/2020
Terrenos	4.702.358,60	0,00	-648.877,19	4.053.481,41
Construcciones	14.541.934,26	0,00	-460.882,46	14.081.051,80
Subtotal	19.244.292,86	0,00	-1.109.759,65	18.134.533,21
Inversiones inmobiliarias en curso	100.004,64	499.438,69	-599.443,33	0,00
Amortización acumulada	2.761.964,10	221.413,12	-134.213,75	2.849.163,47
Deterioro	4.874.165,52	24.618,06	-323.679,30	4.575.104,28
Total inversiones inmobiliarias	11.708.167,88			10.710.265,46

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Salidas o traspasos	Saldo a 31/12/2019
Terrenos	4.702.358,60	0,00	0,00	4.702.358,60
Construcciones	14.527.834,53	14.099,73	0,00	14.541.934,26
Subtotal	19.230.193,13			19.244.292,86
Inversiones inmobiliarias en curso	0,00	100.004,64	0,00	100.004,64
Amortización acumulada	2.540.546,04	221.418,06	0,00	2.761.964,10
Deterioro	5.034.690,07	26.849,85	-187.374,40	4.874.165,52
Total inversiones inmobiliarias	11.654.957,02			11.708.167,88

Las inversiones inmobiliarias que mantiene el Grupo corresponden a terrenos y construcciones destinados a la obtención de rentas y plusvalías.

Los inmuebles están cubiertos por pólizas de seguros para los posibles riesgos de incendios y responsabilidad civil.

Los gastos asociados a las inversiones inmobiliarias corresponden con aquellos relacionados con su amortización anual, gastos de mantenimiento y explotación. Todos los gastos se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en base al principio del devengo.

En el cuadro de la columna de la derecha se detallan los ingresos por inmuebles alquilados y gastos por arrendamientos y por realización de las inversiones inmobiliarias de 2020 y 2019.

No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias ni reparaciones, mantenimiento o mejoras.

Concepto	2020	2019
Ingresos		
Por alquileres	1.835.128,03	2.121.158,28
Ganancias por realizaciones	0,00	0,00
Total ingresos	1.835.128,03	2.121.158,28
Gastos		
Por alquileres	727.199,62	749.626,53
Pérdidas por realizaciones	0,00	0,00
Total gastos	727.199,62	749.626,53

No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias ni al cobro de los ingresos derivados de las mismas ni de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios. No existen compromisos firmes de compra o venta actuales para inversiones inmobiliarias.

No existen construcciones incluidas en las inversiones inmobiliarias totalmente amortizadas a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

El coste y amortización acumulada detallada de los inmuebles propiedad del Grupo a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Ejercicio 2020

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona	Serv. central	3.157.830,88	2.816.229,36	693.101,01	0,00	5.280.959,23
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	24.169,76	0,00	106.250,65
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona ⁽²⁾	Ofic. propia	239.766,92	109.442,11	22.923,93	0,00	326.285,10
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	236.192,00	4.914,23	246.048,15	717.037,62
Total inmuebles incluidos en inmovilizado material		4.162.010,90	3.259.678,78	745.108,93	246.048,15	6.430.532,60

Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.089.499,26	0,00	895.513,51
Rambla Nova, 114 - Tarragona		35.357,54	106.072,63	31.652,75	0,00	109.777,42
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	677.467,51	0,00	1.728.432,44
Rambla de Aragón, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	502.447,51	3.678.740,70	3.394.459,88
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	44.517,06	255.488,37	402.409,47
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	86.376,63	0,00	293.083,49
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	11.965,24	14.663,22	80.371,54
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	405.237,51	626.211,99	3.806.217,71
Total inmuebles incluidos en invers. inmobiliarias		4.053.481,41	14.081.051,80	2.849.163,47	4.575.104,28	10.710.265,46

Ejercicio 2019

	Destino	Coste terrenos	Coste construc.	Amortización acumulada	Deterioro registrado	Valor neto contable
Incluidos en inmovilizado material						
Londres, 29 – Barcelona ⁽¹⁾	Serv. central	2.568.895,42	1.890.992,46	533.337,81	0,00	3.926.550,07
Av. Cesar Augusto, 4 – Zaragoza	Ofic. propia	32.605,10	97.815,31	23.213,47	0,00	107.206,94
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona ⁽²⁾	Ofic. propia	179.825,19	82.081,58	16.533,50	0,00	245.373,27
Av. Navarro Reverter, 17 - Valencia	Ofic. propia	731.808,00	236.192,00	2.552,27	286.084,17	679.363,56
Total inmuebles incluidos en inmovilizado material		3.513.133,71	2.307.081,35	575.637,05	286.084,17	4.958.493,84

Incluidos en inversiones inmobiliarias						
Paseo de Gracia, 86 – Barcelona		266.448,28	1.718.564,49	1.043.927,22	0,00	941.085,55
Rambla Nova, 114 - Tarragona		35.357,54	106.072,63	30.391,31	0,00	111.038,86
Gran Vía, 533 – Barcelona		128.655,45	2.277.244,50	611.217,91	0,00	1.794.682,04
Rambla Llibertat, 6-8 – Girona		59.941,73	27.360,53	4.950,45	0,00	82.351,81
Londres, 29 – Barcelona		588.935,46	533.526,57	122.271,02	0,00	1.000.191,01
Rambla de Aragón, 33 - Lleida		3.007.946,14	4.567.701,95	456.770,47	3.657.048,27	3.461.829,35
Mallorca, 214 – Barcelona		207.352,88	495.062,02	39.566,46	267.668,33	395.180,11
Paseo Habana, 41 – Madrid		94.865,03	284.595,09	82.412,67	0,00	297.047,45
Ferran Llacer, 22B - Sabadell		64.200,00	42.800,00	11.109,24	11.737,59	84.153,17
Estació, 2 - Les Borges Blanques		248.656,09	4.589.011,12	359.347,35	937.711,33	3.540.608,53
Total inmuebles incluidos en invers. inmobiliarias		4.702.358,60	14.641.938,90	2.761.964,10	4.874.165,52	11.708.167,88

(1): Dicha edificación se encuentra destinada a servicios centrales en un 81,65% del total de su superficie, estando el resto arrendada a terceros.

(2): Dicha edificación se encuentra destinada a uso propio en un 75,00% del total de su superficie, estando el resto destinada al arrendamiento.

El inmueble sito en Les Borges Blanques, se encuentra garantizando un préstamo hipotecario, siendo el saldo pendiente de liquidación a 31 de diciembre de 2020 de 2.038.988,92 euros (al cierre del ejercicio 2019 el importe pendiente de liquidar ascendía a 2.166.722,86 euros).

Nota 7. Inmovilizado intangible

En el cuadro siguiente se detalla el movimiento de este epígrafe durante el los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Partidas	Saldo a 01/01/2020	Entradas o dotaciones	Saneamiento o saneamientos	Trasposos	Saldo a 31/12/2020
Coste					
Aplicaciones informáticas	11.689.255,41	792.446,88	0,00	2.387.195,14	14.868.897,43
Otros fondos de comercio	982.488,40	0,00	0,00	0,00	982.488,40
Gastos de adquisición de cartera	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18
	12.671.743,99				15.851.386,01
Fondo de comercio consolidación	1.513.332,94	49.812,89	-158.879,55	0,00	1.404.266,28
Inmovilizado intangible en curso	2.397.142,77	1.261.955,40	-33.596,85	-2.387.195,14	1.238.306,18
Deterioro	14.775,00	0,00	0,00	0,00	14.775,00
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	4.220.487,00	1.693.590,07	0,00	0,00	5.914.077,07
Otros fondos de comercio	962.153,22	20.192,16	0,00	0,00	982.345,38
	5.182.640,22				6.896.422,45
Total inmovilizado intangible	11.384.804,48				11.582.761,02

Ejercicio 2019

Partidas	Saldo a 01/01/2019	Entradas o dotaciones	Saneamiento o trasposos	Entrada en grupo	Saldo a 31/12/2019
Coste					
Aplicaciones informáticas	8.905.009,10	72.350,43	2.119.662,07	592.233,81	11.689.255,41
Otros fondos de comercio	982.488,40	0,00	0,00	0,00	982.488,40
Gastos de adquisición de cartera	0,18	0,00	0,00	0,00	0,18
	9.887.497,68				12.671.743,99
Fondo de comercio consolidación	0,00	1.538.982,65	-25.649,71	0,00	1.513.332,94
Inmovilizado intangible en curso	2.148.576,17	2.729.362,91	-2.480.796,31	0,00	2.397.142,77
Deterioro	14.775,00	0,00	0,00	0,00	14.775,00
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	2.883.470,95	1.156.863,75	0,00	180.152,30	4.220.487,00
Otros fondos de comercio	863.959,70	98.193,52	0,00	0,00	962.153,22
	3.747.430,65				5.182.640,22
Total inmovilizado intangible	8.273.868,20				11.384.804,48

Estos activos cumplen las condiciones exigidas para este tipo de elementos recogidas en las normas de valoración de esta memoria. No existe pérdida por deterioro en los elementos de los activos intangibles.

El coste del inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31 de diciembre de 2020 asciende a 2.095.925,87 euros (1.727.786,42 euros en 2019).

El detalle incluido de los otros fondos de comercio por el importe global de 982.488,40 euros es el siguiente:

	Coste	Amortiz. acumulada	Valor neto
Fondo de comercio adquisición cartera AMSYR	201.921,88	201.778,86	143,02
Fondo de comercio adquisición Broksansmauri, S.L.	780.566,52	780.566,52	0,00
	982.488,40	982.345,38	143,02

Fondo de comercio AMSYR

En fecha 11 de junio de 2010, la entidad dominante firmó un convenio de cesión de cartera con la entidad AMSYR Agrupació Seguros y Reaseguros, S.A. Dicha cesión de cartera integrada por pólizas del ramo de multirriesgos de comunidades, fue aproba-



da administrativamente por la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en fecha 16 de mayo de 2011. El coste incluye el importe de la cesión, más los gastos inherentes a la misma hasta alcanzar un importe total de 368.118,63 euros.

Durante el ejercicio 2020 no se ha registrado corrección valorativa alguna por deterioro del fondo de comercio (en ejercicios anteriores se deterioró en 166.196,75 euros), al ser el importe recuperable mayor que el importe contable del mismo y estar amortizado prácticamente en su totalidad.

Fondo de comercio Broksansmauri, S.L.

En el ejercicio 2009, la sociedad dependiente Mutuarisk, adquirió el 100% de las acciones de la compañía Broksansmauri, S.L., siendo el importe de 940.944,06 euros equivalente a la diferencia entre el importe pagado y el valor patrimonial de dicha sociedad en la fecha de compra. En fecha 4 de noviembre de 2011 dicha sociedad fue disuelta traspasándose a la sociedad Mutuarisk la totalidad del negocio de dicha unidad generadora de efectivo.

Fondo de comercio de consolidación

En esta partida del activo del balance de situación se integra la diferencia positiva existente en el momento de la toma de control de la sociedad Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A. en fecha 8 de noviembre de 2019, entre el importe pagado para obtener el control del 60% de dicha sociedad y la parte proporcional del patrimonio neto representativa en el capital social de la misma.

La conciliación del importe en libros del fondo de comercio de consolidación es la siguiente:

	Euros
Fondo de comercio de consolidación al inicio del ejercicio	1.513.332,94
Ajuste del fondo de comercio generado en la toma de participación de Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A.	49.812,89
Dotación amortización del ejercicio 2020	-158.879,55
	1.404.266,28

Nota 8. Participación en sociedades puestas en equivalencia

El importe de 6.748.098,88 euros corresponde a la participación del 35,83% que ostenta la entidad dominante en el capital social de la compañía Visoren, S.L.

La información financiera de dicha sociedad es la siguiente, referida a los ejercicios 2020 y 2019:

	2020	2019
Activo no corriente	73.592.433,52	76.352.885,87
Activo corriente	8.544.449,09	5.471.687,21
Patrimonio neto	18.918.951,23	18.505.719,37
Pasivo no corriente	55.592.727,52	56.479.056,96
Pasivo corriente	7.625.203,87	6.839.796,74
Ingresos ordinarios	4.460.992,25	4.500.657,22
Resultado del ejercicio	109.743,74	-138.021,92

Tal como se indica en la nota 2 de la presente memoria, la sociedad Visoren, S.L. participa a su vez en otras compañías. Las cifras indicadas en el cuadro superior corresponden a datos consolidados.

El detalle de la partida de participaciones por puesta en equivalencia es el siguiente:

	Euros
Valor de la participación en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020	6.708.777,70
Más: Participación en el resultado del ejercicio 2020	39.321,18
	6.748.098,88

Para determinar el valor recuperable, se ha calculado su valor en uso, teniendo en cuenta las proyecciones de flujos de efectivo para cada una de las promociones que se encuentran en explotación y de las que se encuentran en construcción y que se integran en Visoren, S.L. y sus sociedades filiales hasta la finalización de cada una de las concesiones; dada la actual situación crediticia, no se han tenido en cuenta para el cálculo de las proyecciones de flujos de efectivo las concesiones adjudicadas y no iniciadas. Las proyecciones en el presente ejercicio 2020 han sido actualizadas con un tipo de descuento del 3,96%.





Nota 9. Periodificaciones

El detalle de esta partida es el siguiente:

	2020	2019
Periodificación comisiones	9.338.799,00	9.484.493,79
Periodificación de otros gastos de adquisición	4.443.683,29	4.832.639,56
Intereses a cobrar no vencidos	570.544,67	653.773,21
Gastos anticipados	803.435,89	859.403,51
	15.156.462,85	15.830.310,07

Nota 10. Arrendamientos y otras operaciones

El Grupo entiende que todos sus arrendamientos tienen la consideración de arrendamientos operativos.

El importe de los cobros futuros mínimos a recibir en los próximos ejercicios en concepto de arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

Concepto	Cobros futuros mínimos a recibir			Total
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Ejercicio 2020				
Construcciones	1.505.239,36	6.058.315,43	3.055.850,27	10.619.405,07
Ejercicio 2019				
Construcciones	1.934.740,48	6.593.093,67	4.780.502,92	13.308.337,07

Estos arrendamientos tienen una duración media de entre 1 y 14 años, con cláusulas de renovación estipuladas en los contratos, de manera general.

Los pagos mínimos futuros a pagar en concepto de arrendamientos operativos no cancelables a 31 de diciembre son los siguientes:

Ejercicio 2020

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar			Total
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	460.914,47	373.165,41	0,00	834.079,88
Equipos proceso información en renting	158.767,66	132.827,70	0,00	291.595,36
Elementos de transporte en renting	110.230,14	274.271,78	0,00	384.501,92

Ejercicio 2019

Concepto	Pagos futuros mínimos a efectuar			Total
	En función de la duración			
	Hasta 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Construcciones	108.086,70	635.368,62	0,00	743.455,32
Equipos proceso información en renting	111.230,80	150.586,36	0,00	261.817,16
Elementos de transporte en renting	97.895,96	145.829,59	0,00	243.725,55





Nota 11. Instrumentos financieros

Información relacionada con el balance

a) Categorías de activos financieros y pasivos financieros: A continuación se detalla el valor en libros de los activos financieros correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019.

Ejercicio 2020

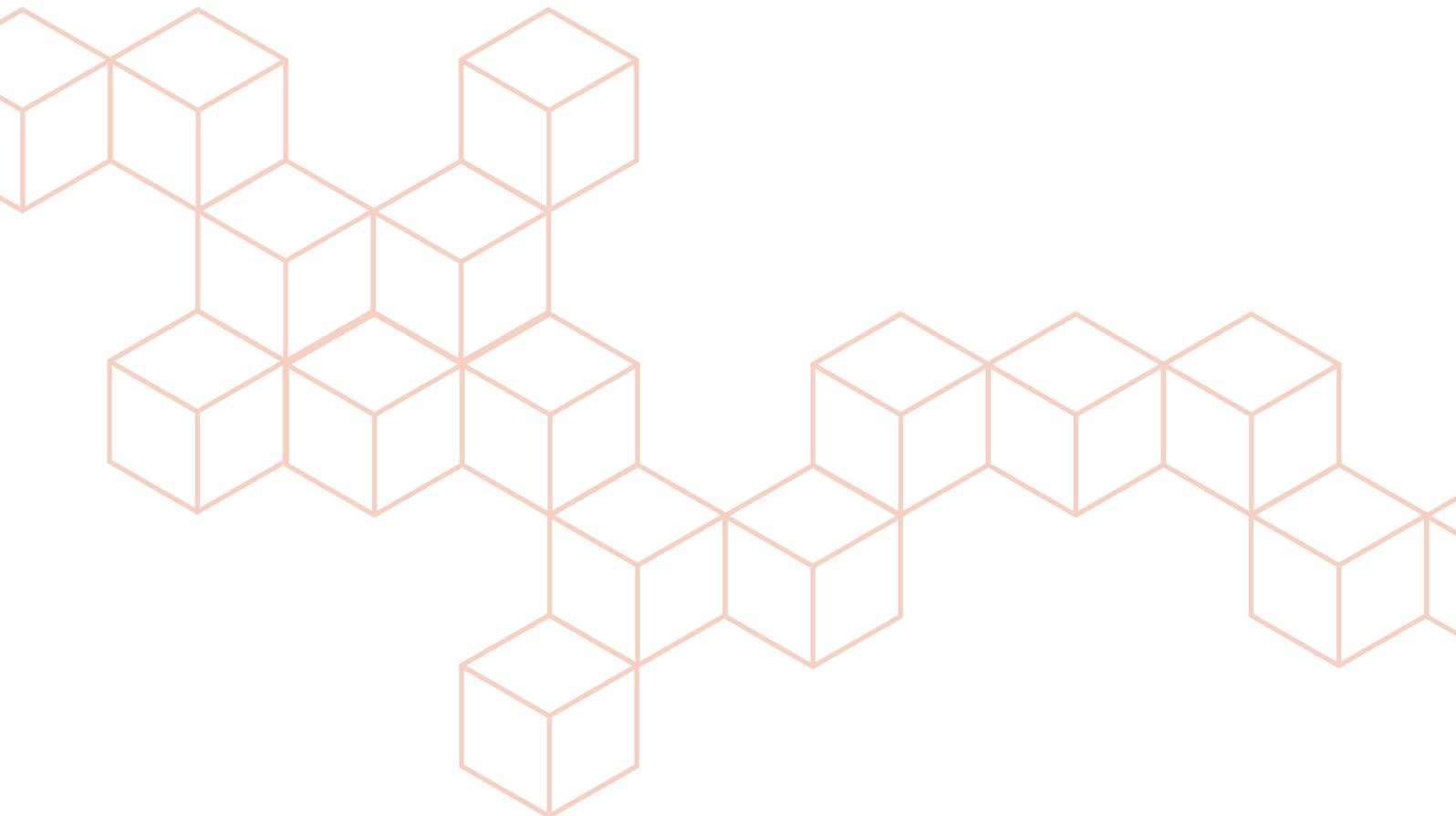
Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG				Activos financieros disponibles para la venta		Préstamos y partidas a cobrar	Cartera de Derivados de inversión a vto. cobertura	Participaciones en entidades del Grupo y asociadas	Total
	Efectivo y otros medios líquidos mantenidos para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección contables de asimetrías	Instrumentos gestionados según estrategia valor razonable	Valor razonable	Coste				
Instrumentos de patrimonio										
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	39.952.727,37	0,00	0,00	0,00	6.748.098,88	46.700.826,25
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	19.040.346,69	0,00	0,00	0,00	0,00	19.040.346,69
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	7.408.002,04	0,00	0,00	0,00	0,00	7.408.002,04
Valores representativos de deuda										
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	53.779.061,41	0,00	0,00	0,00	0,00	53.779.061,41
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos										
Préstamos o anticipos del Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a otras partes vinculadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.085,50	0,00	0,00	3.085,50
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.969.400,00	0,00	0,00	1.969.400,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.639,83	0,00	0,00	48.639,83
Créditos por operaciones de seguro directo										
Tomadores de seguro:										
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.168.401,31	0,00	0,00	12.168.401,31
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-302.422,36	0,00	0,00	-302.422,36
Mediadores:										
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.555,62	0,00	0,00	268.555,62
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro:										
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.393,87	0,00	0,00	1.290.393,87
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:										
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:										
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	881.721,76	0,00	0,00	881.721,76
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.863.497,70	0,00	0,00	4.863.497,70
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	5.604.955,91	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.604.955,91
TOTAL	5.604.955,91	0,00	0,00	0,00	120.180.137,51	0,00	21.191.273,23	0,00	6.748.098,88	153.724.465,53



Ejercicio 2019

Activos financieros	Otros activos financieros a valor razonable con cambios en PyG				Activos financieros disponibles para la venta			Total		
	Efectivo y otros medios líquidos equivalentes para negociar	Instrumentos financieros híbridos	Corrección de asimetrías contables	Instrumentos gestionados según estrategia valor razonable	Valor razonable	Coste	Préstamos y partidas a cobrar		Cartera de Derivados de inversión a vto. cobertura	Participaciones en entidades del Grupo y asociadas
Instrumentos de patrimonio										
Inversiones financieras en capital	0,00	0,00	0,00	0,00	36.379.547,49	0,00	0,00	0,00	6.540.985,79	42.920.533,28
Participaciones en fondos de inversión	0,00	0,00	0,00	0,00	17.073.122,37	0,00	0,00	0,00	0,00	17.073.122,37
Participaciones en fondos de capital-riesgo	0,00	0,00	0,00	0,00	6.300.387,20	0,00	0,00	0,00	0,00	6.300.387,20
Valores representativos de deuda										
Valores de renta fija	0,00	0,00	0,00	0,00	59.541.059,26	0,00	0,00	0,00	0,00	59.541.059,26
Otros valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos										
Préstamos o anticipos del Grupo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.127,41	0,00	0,00	6.127,41
Depósitos en entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.446.283,00	0,00	0,00	1.446.283,00
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	156.571,37	0,00	0,00	156.571,37
Créditos por operaciones de seguro directo										
Tomadores de seguro:										
Recibos pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	10.564.576,85	0,00	0,00	10.564.576,85
Provisión para primas pendientes de cobro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-228.727,75	0,00	0,00	-228.727,75
Mediadores:										
Saldos pendientes con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	148.767,76	0,00	0,00	148.767,76
Provisión por deterioro de saldo con mediadores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de reaseguro:										
Saldos pendientes con reaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	912.734,70	0,00	0,00	912.734,70
Provisión por deterioro de saldo con reaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos por operaciones de coaseguro:										
Saldos pendientes con coaseguradores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisión por deterioro de saldo con coaseguro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros créditos:										
Créditos con las Administraciones Públicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	60.852,36	0,00	0,00	60.852,36
Resto de créditos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.950.323,75	0,00	0,00	2.950.323,75
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Tesorería	4.909.227,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.909.227,71
TOTAL	4.909.227,71	0,00	0,00	0,00	119.294.116,32	0,00	16.017.509,45	0,00	6.540.985,79	146.761.839,27

Pasivos financieros	Débitos y partidas a pagar	
	2020	2019
Derivados	0,00	0,00
Pasivos subordinados	0,00	0,00
Depósitos recibidos por reaseguro cedido	0,30	0,30
Deudas por operaciones de reaseguro:		
Deudas con aseguradoras	42.321,27	42.196,53
Deudas con mediadores	395.350,66	677.380,05
Deudas condicionadas	5.537.543,59	5.172.202,84
Deudas por operaciones de reaseguro	2.558.958,39	2.164.657,25
Deudas por operaciones de coaseguro	49.867,89	151.827,74
Empréstitos	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito:		
Deudas por arrendamiento financiero	0,00	0,00
Otras deudas con entidades de crédito	3.409.987,26	2.883.045,87
Deudas por operaciones preparatorias de contratos de seguros	0,00	0,00
Otras deudas:		
Deudas fiscales y sociales	2.452.773,56	2.272.130,86
Deudas con entidades del Grupo	0,00	0,00
Resto de deudas	9.451.603,11	6.872.935,69
Deudas por operaciones de cesión temporal de activos	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	0,00	0,00
TOTAL	23.898.406,03	20.236.377,13



b) Clasificación por vencimientos: El detalle de los vencimientos de los instrumentos financieros es el siguiente:

Ejercicio 2020

Concepto	Vencimiento en					Saldo final	
	2021	2022	2023	2024	2025		Posteriores
Activos financieros							
Depósitos en entidades de crédito	1.969.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.969.400,00
Valores de renta fija	10.112.201,67	13.743.297,55	14.414.230,00	6.688.287,19	466.593,05	8.374.451,96	53.779.061,41
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	48.639,83	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	48.639,83
Tomadores de seguro	11.865.978,95	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.865.978,95
Mediadores	268.555,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	268.555,62
Créditos por operaciones de reaseguro	1.290.393,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.290.393,87
Préstamos a otras partes vinculadas	3.085,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.085,50
Otros créditos (*)	5.600.441,63	53.145,93	45.500,13	30.715,30	15.416,47	0,00	5.745.219,46
Total activos financieros	31.158.697,07	13.796.443,48	14.459.730,13	6.699.002,49	482.009,52	8.374.451,96	74.970.334,64
Pasivos financieros							
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
Deudas con asegurados y mediadores	437.671,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	437.671,93
Deudas condicionadas	5.537.543,59	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.537.543,59
Deudas operaciones de reaseguro	2.558.958,39	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.558.958,39
Deudas por operaciones de coaseguro	49.867,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.867,89
Deudas con entidades de crédito	361.896,26	270.704,48	505.281,23	281.516,19	579.600,20	1.410.988,90	3.409.987,26
Otras deudas (*)	11.904.376,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	11.904.376,67
Total pasivos financieros	20.850.315,03	270.704,48	505.281,23	281.516,19	579.600,20	1.410.988,90	23.898.406,03

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.



Ejercicio 2019

Concepto	Vencimiento en					Saldo final
	2020	2021	2022	2023	2024	
Activos financieros						
Depósitos en entidades de crédito	1.446.283,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.446.283,00
Valores de renta fija	14.253.854,88	12.405.199,19	15.038.927,82	13.461.872,50	4.381.204,87	59.541.059,26
Depósitos constituidos por reaseguro aceptado	156.571,37	0,00	0,00	0,00	0,00	156.571,37
Tomadores de seguro	10.335.849,10	0,00	0,00	0,00	0,00	10.335.849,10
Mediadores	148.767,76	0,00	0,00	0,00	0,00	148.767,76
Créditos por operaciones de reaseguro	912.734,70	0,00	0,00	0,00	0,00	912.734,70
Préstamos a otras partes vinculadas	6.127,41	0,00	0,00	0,00	0,00	6.127,41
Otros créditos (*)	2.731.739,64	102.987,77	43.328,42	43.079,55	27.380,11	3.011.176,11
Total activos financieros	29.991.927,86	12.508.186,96	15.082.256,24	13.504.952,05	4.408.584,98	75.558.568,71
Pasivos financieros						
Depósitos recibidos reaseguro cedido	0,30	0,00	0,00	0,00	0,00	0,30
Deudas con asegurados y mediadores	719.576,58	0,00	0,00	0,00	0,00	719.576,58
Deudas condicionadas	5.172.202,84	0,00	0,00	0,00	0,00	5.172.202,84
Deudas operaciones de reaseguro	2.164.657,25	0,00	0,00	0,00	0,00	2.164.657,25
Deudas por operaciones de coaseguro	151.827,74	0,00	0,00	0,00	0,00	151.827,74
Deudas con entidades de crédito	748.830,72	205.123,51	122.139,53	124.410,52	126.723,74	2.883.045,87
Otras deudas (*)	9.145.066,55	0,00	0,00	0,00	0,00	9.145.066,55
Total pasivos financieros	18.102.161,98	205.123,51	122.139,53	124.410,52	126.723,74	20.236.377,13

(*): Incluye saldos con las Administraciones Públicas, cuyos importes no corresponden a activos y pasivos financieros, si bien se incluyen a efectos de identificación.



Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

No existen en el ejercicio pérdidas por deterioro significativas de activos financieros originadas por riesgo de crédito.

Avales y garantías concedidas

En el ejercicio 2020 y 2019, la entidad dominante ha constituido a favor de un tercero, un derecho real de prenda sobre el saldo pendiente de desembolso de diversas inversiones por un importe de 1.969.400,00 euros y 1.446.283,00 euros respectivamente.

Asimismo, la entidad dominante a 31 de diciembre de 2020, no tiene compromisos de inversión pendientes de ejecutar por la adquisición de activos financieros (523.612,52 euros al 31 de diciembre de 2019).

Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

En el siguiente cuadro se detalla información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias por naturaleza y el patrimonio neto de los instrumentos financieros de los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	36.371,13	272.534,33	0,00	0,00
Depósitos	0,00	3,14	0,00	0,00
Renta variable	986,85	1.250,00	0,00	0,00
Fondos inversión	2.341.074,35	48.816,46	104.055,69	0,00
Otros activos	116,39	370.004,50	0,00	2.707,00
Subtotal	2.378.548,72	692.608,43	104.055,69	2.707,00
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	-85.793,47	0,00	0,00
Subtotal	0,00	-85.793,47	0,00	0,00
TOTAL	2.378.548,72	606.814,96	104.055,69	2.707,00

Ejercicio 2019

Concepto	Pérdidas o ganancias netas	Ingresos o gastos financieros	Deterioro	
			Pérdida registrada	Ganancias por reversión
Activos financieros				
Renta fija	-996,55	1.004.646,02	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
Renta variable	0,00	6.900,88	0,00	0,00
Fondos inversión	2.210.592,95	145.365,99	48.157,41	0,00
Otros activos	-24.427,52	-18.900,35	0,00	33.669,71
Subtotal	2.185.168,88	1.138.012,54	48.157,41	33.669,71
Pasivos financieros				
Deuda con entidades de crédito	0,00	-43.746,26	0,00	0,00
Subtotal	0,00	-43.746,26	0,00	0,00
TOTAL	2.185.168,88	1.094.266,28	48.157,41	33.669,71

11.1. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros, entre ellos los riesgos de crédito, de mercado y de liquidez, está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas de la entidad dominante conforme a la política de inversiones establecida por la misma cuyo objetivo principal lo constituye la preservación del valor de los activos invertidos limitando el riesgo a través de la diversificación.

Con esta finalidad se mantiene una política prudente de inversiones caracterizada por una elevada proporción de valores de renta fija de alta calidad en la cartera.

Riesgo de mercado

Se refiere al riesgo de que el valor de un instrumento financiero pueda variar debido a los cambios en el precio de las acciones, los tipos de interés o el tipo de cambio. La consecuencia de estos riesgos es la posibilidad de incurrir en decrementos del patrimonio neto o en pérdidas por los movimientos de los precios de mercado. Dado que la mayor parte de los activos del Grupo corresponden a inversiones en valores cotizados, el Grupo está expuesto al riesgo de mercado generalmente asociado a la variación del precio de las emisiones de deuda y de los valores de renta variable e instituciones de inversión colectiva.

La exposición al riesgo bursátil está sujeta a un máximo del 25% de la cartera total de inversiones financieras de un mismo grupo.

Para los títulos de renta variable son de aplicación límites de concentración por sectores, países y valores. La posición máxima en un mismo título no puede exceder el 5% de la cartera de acciones (ampliable al 15% para títulos que formen parte de los principales índices de referencia). Para acciones del mismo grupo el límite se sitúa en el 15%. Las únicas excepciones son aquellas aceptadas por el Consejo de Administración de la entidad dominante.

Asimismo, la concentración en un sector de actividad está limitada a un máximo del 30% de la cartera de renta variable. La concentración en títulos de em-

presas de un mismo país está limitada al 25%, con la única excepción de España.

El riesgo de tipo de interés se mitiga conforme a la política de duraciones en los activos de renta fija. A 31 de diciembre de 2020 la duración modificada de la cartera de inversiones financieras se situó en un 2,09 y en relación a la cartera de renta fija en un 2,31.

Los límites establecidos para las distintas tipologías de activos sirven, a su vez, para limitar el riesgo de tipo de cambio. Asimismo, el riesgo de divisa puede ser objeto de cobertura.

La entidad dominante obtiene mensualmente el Valor en Riesgo (VaR) de su cartera de inversiones y con un horizonte temporal anual. A 31 de diciembre de 2020, el Valor en Riesgo de la cartera de inversiones financieras con un valor cuantificado al 95% de confianza y un año de horizonte temporal ascendía al 9,90%.

Asimismo, se dispone mensualmente del impacto en el valor de las inversiones de un conjunto de diferentes escenarios acaecidos en el entorno económico y en los mercados financieros.

Anualmente, el VaR con un horizonte temporal de un año es calculado para el conjunto de las inversiones de la entidad dominante por una empresa externa independiente así como el impacto de pruebas de stress y el efecto del análisis de escenarios.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se gestiona mediante el seguimiento de la calificación crediticia de los activos en cartera y de cualquier indicador de que la contraparte de las inversiones realizadas no atienda sus obligaciones de pago. En la cartera de renta fija, las emisiones estatales con una calificación crediticia mínima de A- deben representar como mínimo un 20% de la misma. Asimismo, los títulos con una calificación crediticia inferior a A- no pueden exceder el 60% de la cartera y, en cualquier caso, no podrán tener una calificación inferior a BBB-. Como excepción, se podrá invertir, no obstante, en pagarés a corto plazo (plazo máximo 1 año) emitidos por Entidades Financieras con rating inferior a BBB-, sin poder estar por debajo de la calificación crediticia de BB-.

A nivel individual, los títulos de un emisor (o emisores del mismo Grupo) con un rating inferior al grupo A- no pueden exceder el rango del 2,5% al 3,5% del total.

Se han establecido también límites de concentración por emisores con la finalidad de mitigar el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la posibilidad de que no se pueda desinvertir en un instrumento financiero con la suficiente rapidez y sin incurrir en costes adicionales significativos o al riesgo asociado al hecho de no disponer de liquidez en el momento en que se tiene que hacer frente a las obligaciones de pago. El riesgo de liquidez asociado con la posibilidad de materializar en efectivo las inversiones financieras está mitigado por el hecho que éstas, en general y en circunstancias normales, cotizan en mercados activos y profundos.

El Grupo gestiona la liquidez de forma que siempre pueda atender a sus compromisos puntualmente,

manteniendo saldos suficientes para cubrir cualquier eventualidad derivada de sucesos inesperados o una reducción en el nivel previsto de ingresos. Se establece un objetivo del 5% de la cartera de inversiones en activos líquidos. Asimismo, la mayor parte de las inversiones se canalizan a través de instrumentos financieros negociados en mercados líquidos y activos.

Asimismo, la entidad dominante cuenta con el apoyo de su cuadro de reaseguro, constituido por varias de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales, para afrontar necesidades de liquidez derivadas de la ocurrencia de siniestros o eventos punta.

Mensualmente se realiza un seguimiento de la cartera de inversiones y del cumplimiento de la política y límites establecidos.

El siguiente cuadro detalla la información relativa al nivel de exposición al riesgo de tipo de interés de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

Ejercicio 2020

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	53.779.061,41	0,00	53.779.061,41
TOTAL	53.779.061,41	0,00	53.779.061,41

Ejercicio 2019

Cartera	Importe del activo expuesto al riesgo de tipo de interés		
	Valor razonable (tipo interés fijo)	No expuesto al riesgo	Total
Disponible para la venta	59.541.059,26	0,00	59.541.059,26
TOTAL	59.541.059,26	0,00	59.541.059,26

No hay pasivos financieros con exposición al riesgo de tipo de interés.

El siguiente cuadro detalla la información de los activos financieros atendiendo a las monedas en que están denominadas al cierre de los ejercicios 2020 y 2019:

Ejercicio 2020

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	108.340.575,35	11.839.562,16	0,00	120.180.137,51
TOTAL	108.340.575,35	11.839.562,16	0,00	120.180.137,51

Ejercicio 2019

Cartera	Euro	Dólar USA	Otras	Total
Disponible para la venta	109.765.520,80	9.528.595,52	0,00	119.294.116,32
TOTAL	109.765.520,80	9.528.595,52	0,00	119.294.116,32

En el siguiente cuadro se refleja el valor contable de los valores de renta variable y fondos de inversión expuestos al riesgo bursátil:

Cartera	2020	2019
Disponible para la venta	58.975.355,97	45.624.860,21
TOTAL	58.975.355,97	45.624.860,21

A continuación se detalla para los ejercicios 2020 y 2019 la calificación crediticia de los emisores de valores representativos de deuda y activos similares.

Ejercicio 2020

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	2.071.569,28	0,00	0,00
AA	0,00	3.194.377,19	0,00	0,00
A	0,00	18.268.460,49	0,00	1.969.400,00
BBB	0,00	30.244.654,46	0,00	0,00
	0,00	53.779.061,41	0,00	1.969.400,00

Ejercicio 2019

Clasificación crediticia por los emisores	Valor contable			
	Cartera a vencimiento	Cartera disponible para la venta	Activos financieros a valor razonable con cambios en PyG	Préstamos y partidas a cobrar
AAA	0,00	5.267.370,87	0,00	0,00
AA	0,00	3.930.387,50	0,00	0,00
A	0,00	22.432.297,75	0,00	1.446.283,00
BBB	0,00	27.911.003,15	0,00	0,00
	0,00	59.541.059,27	0,00	1.446.283,00

El siguiente cuadro muestra la distribución por países de los activos financieros materializados en instrumentos de deuda e inversiones similares:

País	2020	2019
España	8.748.241,00	8.756.980,78
EEUU	6.523.673,95	11.279.254,32
Alemania	4.718.532,53	3.726.632,03
Israel	3.541.227,24	2.233.940,00
Holanda	3.277.847,00	3.751.530,03
Portugal	2.311.930,00	1.826.920,00
Italia	2.255.889,23	1.532.700,00
Polonia	2.094.125,00	2.147.155,00
Reino Unido	2.048.822,50	3.087.865,00
China	2.008.850,00	2.035.770,00
Francia	1.576.050,00	2.132.104,87
Rumania	1.107.060,00	0,00
Bélgica	1.085.920,00	1.115.445,00
Canadá	1.062.430,00	1.079.150,00
Méjico	1.042.530,00	0,00
Japón	1.030.940,00	1.038.600,00
Chile	909.840,49	0,00
Corea del Sur	899.378,32	503.725,00
Eslovaquia	862.797,55	1.450.911,82
Suecia	759.232,50	764.610,00
Brasil	534.230,00	543.855,00
Indonesia	530.530,00	537.130,00
Estonia	528.345,00	530.690,00
Rusia	527.760,00	544.085,00
Irlanda	518.195,00	514.960,00
República Checa	517.785,00	0,00
Dinamarca	510.380,00	506.660,00
Nueva Zelanda	508.605,00	507.355,00
Australia	466.593,05	356.573,16
Qatar	442.993,87	0,00
Arabia Saudita	415.280,16	513.080,00
O.I.L. (Luxemburgo-otros)	413.047,03	4.477.677,26
Marruecos	0,00	1.034.390,00
Suiza	0,00	1.011.310,00
Total	53.779.061,41	59.541.059,26

11.2. Fondos propios

El Fondo Mutual recoge las aportaciones realizadas por los Mutualistas de la entidad dominante, traspasos de reservas y los resultados positivos obtenidos por la entidad dominante que incrementan la garantía que representa esta magnitud.

Las reservas estatutarias son de libre disposición, una vez que queden constituidas las garantías financieras exigidas por la Ley. De acuerdo con el artículo 25 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, la reserva de capitalización que al 31 de diciembre de 2020 asciende a 221.753,90 euros siendo indisponible durante un plazo de cinco años desde cada ejercicio en el que se ha constituido.

El 28 de mayo de 2020, la Asamblea General de Mutualistas aprobó la propuesta del Consejo de Administración de la entidad dominante de distribuir el resultado del ejercicio 2019 a reservas patrimoniales, previa dotación de la reserva por dotación fundacional por importe de 500.000,00 euros, a la dotación de la reserva de capitalización por importe de 46.707,49 euros y a la dotación de la reserva por estabilización a cuenta por importe de 38.503,10 euros.

11.3. Reservas

El desglose del epígrafe de reservas es el siguiente:

	Euros
Reservas atribuibles a la sociedad dominante	
Reservas no distribuibles	621.276,57
Reservas distribuibles	89.907.999,43
Total reservas atribuibles a la sociedad dominante	90.529.276,00
Reservas en sociedades consolidadas	1.001.565,73
Reservas en sociedades puestas en equivalencia	-3.101.570,74
	88.429.270,99

Los movimientos de reservas en la sociedad dominante, tal como se indica en el punto 11.2 anterior son por la aplicación del beneficio del ejercicio 2019.

Nota 12. Subvenciones, donaciones y legados

Incluido en el patrimonio neto del balance de situación consolidado, el Grupo tiene registrado un importe de 4.656.240,21 euros. Dicho importe tiene su origen en la participación del 35,83% del capital social de la entidad Visoren, S.L. incluida en perímetro de consolidación por puesta en equivalencia.



Nota 13. Situación fiscal

La conciliación de la diferencia existente entre el resultado contable del ejercicio con la base imponible del impuesto sobre sociedades a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

Ejercicio 2020

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			4.155.181,26
Impuesto sobre Sociedades			
De las sociedades del perímetro fiscal	621.192,02	766.136,50	-144.944,48
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	87.424,59	-87.424,59
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	1.325.197,72	944.731,02	380.466,70
De los ajustes de consolidación	158.879,55	39.321,18	119.558,37
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	49.279,77	45.949,85	3.329,92
Con origen en ejercicios anteriores	214.447,09	171.371,72	43.075,37
Compensación bases Imponibles negativas			-1.352.359,25
Base Imponible (Resultado fiscal)			3.116.883,30

Ejercicio 2019

Concepto	Aumentos	Disminuciones	Total
Resultado contable del ejercicio			1.730.409,01
Impuesto sobre Sociedades			
De las sociedades del perímetro fiscal	1.979.817,10	9.757,08	1.970.060,02
De las sociedades fuera del perímetro fiscal	0,00	95.134,75	-95.134,75
Diferencias permanentes			
De las sociedades individuales	1.008.462,41	3.817.750,16	-2.809.287,75
De los ajustes de consolidación	0,00	75.102,95	-75.102,95
Diferencias temporarias			
Con origen en el ejercicio	416.972,82	238.299,48	178.673,34
Con origen en ejercicios anteriores	49.096,74	35.966,73	13.130,01
Compensación bases Imponibles negativas			-912.746,93
Base Imponible (Resultado fiscal)			0,00

(*): Base imponible según impuesto sobre sociedades presentado ante la Administración Tributaria.

El detalle de las diferencias permanentes aplicadas en el impuesto sobre sociedades del ejercicio 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	2020		2019	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Modificación DT 16ª LIS - Tratamiento deterioro participaciones	951.227,28	0,00	951.227,28	0,00
Donativos y liberalidades	261.058,80	0,00	8.050,00	0,00
Otras correcciones al resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	105.482,55	298.125,62	45.200,56	0,00
Transparencia fiscal internacional	5.586,15	0,00	0,00	0,00
Agrupaciones de Interés Económico	1.674,33	0,00	3.699,21	3.461.459,16
Multas y sanciones	168,61	0,00	285,36	0,00
Reversión deterioro de elementos patrimoniales	0,00	52.215,98	0,00	23.748,43
Exención sobre la renta obtenida en la transmisión de valores	0,00	481.194,80	0,00	285.835,08
Dotación reserva de capitalización	0,00	113.194,62	0,00	46.707,49
Total	1.325.197,72	944.731,02	1.008.462,41	3.817.750,16



Diferencias temporarias

Se han recogido en el balance de situación activos y pasivos fiscales por impuestos diferidos como consecuencia de la aplicación de los criterios contenidos en el Plan Contable de Entidades Aseguradoras. El detalle y movimiento durante el ejercicio 2020 de las diferencias temporarias ha sido el siguiente:

Activos fiscales

	Saldo a 31-12-2019	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-2020
Impuesto sobre beneficio anticipado				
Deterioro saldos < 6 meses	35.581,63	51.264,30	-35.581,63	51.264,30
Limitación amortización activos	45.650,56	0,00	-8.645,60	37.004,96
Provisión indemnizaciones	0,00	12.319,94	0,00	12.319,94
Ajustes por cambio de valor	537.398,28	944.253,06	-537.398,28	944.253,06
Otras diferencias temporarias	94.603,10	1.616,08	-8.675,67	87.543,51
Deducciones pendientes de aplicación	1.345.830,73	968.975,71	-590.807,13	1.723.999,31
Créditos por pérdidas a compensar				
De la Entidad Dominante	1.328.597,54	61.264,62	-250.000,00	1.139.862,16
De Entidades fuera del perímetro consol.	1.668.596,42	87.424,59	0,00	1.756.021,01
Total	5.056.258,26	2.127.118,30	-1.431.108,31	5.752.268,25

Pasivos fiscales

	Saldo a 31-12-2019	Altas	Bajas	Saldo a 31-12-2020
Impuesto sobre beneficio diferido				
Ajustes por cambio de valor	1.081.903,16	1.431.869,48	-1.081.903,16	1.431.869,48
Reserva de estabilización	91.485,33	8.159,28	0,00	99.644,61
Total	1.173.388,49	1.440.028,76	-1.081.903,16	1.531.514,09

Otra información

Se encuentran abiertas a inspección de las autoridades fiscales, todos los impuestos y tributos a los que están sometidas las Entidades del Grupo por su actividad para los últimos cuatro ejercicios, o desde su constitución.

La entidad dominante al igual que en ejercicios precedentes tributa en diferentes jurisdicciones fiscales, siendo prácticamente el total de impuesto a pagar atribuible al territorio común.

El detalle de los pagos a cuenta realizados por las diferentes jurisdicciones es el siguiente:

	2020	2019
Territorio común	897.303,71	635.571,52
Álava	732,35	647,61
Vizcaya	7.506,51	5.707,75
Guipúzcoa	8.055,81	5.318,59
Navarra	1.458,68	811,39
TOTAL	915.057,06	648.056,86

Las deducciones aplicadas por el Grupo en los ejercicios 2020 y 2019 han sido las siguientes:

	2020	2019
Producción cinematográfica	334.495,78	0,00
Aportación a fundaciones	119.503,14	0,00
Innovación tecnológica	98.826,92	0,00
TOTAL	552.825,84	0,00

A 31 de diciembre de 2020, las bases imponibles negativas pendientes de aplicación en cada una de las sociedades individuales, son las siguientes:

Sociedad	Importe
Mutuarisk, Correduría de Seguros, S.A.U.	710.356,66
Edificat Rent, S.L.U.	3.295.323,27
Funciona Asistencia y Reparaciones, S.A. (*)	6.674.385,65
TOTAL	10.680.065,58

(*): Sociedad no incluida en el grupo fiscal consolidable.





A 31 de diciembre de 2020, las entidades del grupo tienen pendiente de aplicación deducciones por producción cinematográfica, donaciones a fundaciones e innovación tecnológica por importe conjunto de 1.869.607,35 euros (1.345.830,73 euros al 31 de diciembre de 2019). A juicio del Órgano de Administración de la Mutua la probabilidad de una contingencia fiscal es remota.

En el presente ejercicio 2020, y dado el régimen de tributación consolidado, la entidad cabecera del grupo ha solicitado a la Administración Tributaria la monetización de las deducciones pendientes de aplicación de los ejercicios 2016 a 2018 de Best Technologies for Buildings, S.L.U. que ascendían a 533.535,64 euros; el importe solicitado a la Administración Tributaria después de la reducción de las mismas ha sido de 426.828,52 euros. En fecha 2 de febrero de 2021 y una vez finalizada la comprobación limitada la Administración Tributaria ha resuelto favorablemente la devolución del importe solicitado.

Nota 14. Ingresos y gastos

El desglose de la partida “Cargas sociales” del último ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
Aportaciones y dotaciones para pensiones	209.363,56	75.654,06
Otras cargas sociales	421.607,28	475.629,00
TOTAL	630.970,84	551.283,06

La partida de “otras cargas sociales”, recoge gastos sociales destinados a los empleados del Grupo, diferentes a los salariales, destacando entre ellas el complemento de comidas, gastos de formación y seguro de vida.

Durante el ejercicio no se han producido ventas de bienes ni se han prestado servicios como contraprestación de permutas de bienes no monetarios a otros servicios.

Nota 15. Provisiones no técnicas

En este epígrafe del pasivo del balance de situación a 31 de diciembre de 2020 se integra un importe de 164.169,66 euros correspondiente a una provisión registrada por una sociedad dependiente.

Dicha sociedad dependiente presta cobertura a la garantía incluida en las pólizas de la entidad dominante, para la realización de servicios técnicos en los edificios asegurados (inspecciones técnicas, análisis de facturación eléctrica, gestión de subvenciones, etc.).

Para determinar el número de inspecciones potenciales de la siguiente anualidad, se realiza un análisis de la cartera de pólizas, chequeando mediante la aplicación de la normativa estatal, autonómica, provincial y/o municipal vigente en cada población, qué edificios vinculados a las pólizas deberán realizar la inspección. Aquellos edificios sitios en municipios donde la normativa local dispone que los edificios a inspeccionar son publicados por el consistorio, y que a fecha de la provisión no se dispone de dicha publicación, son considerados únicamente los de una antigüedad mayor de 45 años. Aquellos edificios afectados por normativa local o provincial, pero que a fecha de la provisión ésta no es de aplicación o no ha sido oficialmente publicada, no son considerados.

Sin embargo, la sociedad dependiente ha podido constatar, con una muestra suficientemente representativa de edificios, pólizas y ejercicios anteriores, que las inspecciones potenciales provisionadas según el criterio antes mencionado no se ha ajustado al comportamiento real posterior de la demanda. El análisis realizado ha concluido que no se ejecutan el 100% de las inspecciones potenciales ya que éstas no son demandadas por todos los clientes.

De esta forma el cálculo de dicha estimación, tomando como base el ratio de las inspecciones efectivamente realizadas durante el año sobre las potencialmente estimadas en el ejercicio anterior.





El importe de dicha provisión al 31 de diciembre de 2020 asciende a 164.169,66 euros (200.023,50 euros al 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente la misma sociedad del Grupo ha aplicado en el presente ejercicio 2020 una provisión que tenía registrada por importe de 13.528,00 euros al obtener la absolución del litigio.

Nota 16. Hechos posteriores al cierre

En relación con la necesidad de informar de los hechos posteriores al cierre del ejercicio, el Consejo de Administración de la entidad dominante manifiesta lo siguiente:

- No se ha producido algún hecho posterior que haya puesto de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio por las cuales no se había incluido ajuste alguno a las cifras contenidas en las cuentas anuales.
- No han acaecido, con posterioridad al cierre de las cuentas anuales, hechos que afectan a la aplicación del principio de empresa en funcionamiento.
- En particular no se ha producido, con posterioridad al cierre del ejercicio, alguna de las siguientes circunstancias: decisión de un aumento o reducción de fondo mutua, cambio del control de la compañía, pérdida de un mercado significativo, riesgos adicionales aparecidos por garantías o demandas, la insolvencia o morosidad de un saldo importante, adquisiciones o ventas significativas, entre otras que puedan ser relevantes para la comprensión, por parte de un tercero de la situación del Grupo.

Nota 17. Operaciones con partes vinculadas

No existe constancia de la realización de operaciones de financiación con Consejeros, directivos ni mutualistas realizados por el Grupo, distintos de los detallados en la Nota 18.

No existe constancia de la realización de operaciones ajenas al objeto social y al tráfico habitual de la entidad dominante efectuadas a lo largo del ejercicio 2020 con consejeros, mutualistas y directivos.

A lo largo del ejercicio 2020 no se han detectado por parte de la Comisión de Auditoría y Control Interno de la entidad dominante, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de las que a estos efectos se definen en el artículos 229 y 230 de la Ley de Sociedades de Capital y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados.

Todas las operaciones con empresas del Grupo pertenecen al tráfico ordinario de la entidad dominante y se efectúan en condiciones normales de mercado, no siendo de especial relevancia ninguna de ellas.

Durante el proceso de consolidación, las operaciones que no han sido eliminadas entre entidades del Grupo han sido las siguientes:

	2020	2019
Comisiones devengadas de la entidad dominante a favor de Mutuarisk, S.A.U.	349.382,29	330.175,33
Servicios prestados de Funciona, Asistencia y Reparaciones, S.A. a la entidad dominante	3.525.174,26	0,00
Servicios prestados de Best Technologies for Buildings, S.L.U. a la entidad dominante	5.526.401,05	5.522.364,28
TOTAL	9.400.957,60	5.852.539,61

Dichas operaciones no han sido eliminadas al estar formuladas las cuentas individuales de las sociedades dependientes con diferente plan de contabilidad a las de la entidad dominante tal como se indica en la nota 3.

Nota 18. Otra información

La remuneración global de los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante ascendió en el ejercicio 2020 a 276.922,80 euros (255.384,36 euros en el ejercicio 2019), en concepto de dietas a asistencia a Consejos y otros comités de las sociedades consolidadas por integración global. Al cierre del ejercicio no existen obligaciones contraídas en





materia de pensiones, créditos y anticipos, correspondiente a los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante.

No se ha satisfecho a miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante cantidad alguna en concepto de servicios profesionales independientes.

Asimismo, las retribuciones devengadas por el personal clave y de alta dirección de la entidad dominante en el ejercicio 2020, han ascendido a 1.129.199,79 euros (1.093.490,93 euros en 2019).

El Grupo no tiene concedidos anticipos a los miembros del órgano de administración de la entidad dominante, y personal clave y de la alta dirección, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos. Existen créditos concedidos por importe de 32.500,00 euros de los cuales están pendientes de amortizar 18.758,28 euros a 31 de diciembre de 2020 (26.858,28 euros a 31 de diciembre de 2019). El plazo de dichos créditos era de entre 3 y 5 años y el tipo de interés aplicable es Euribor a 1 año. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el interés aplicado ha sido del 0,00%.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Órgano de Administración de la entidad dominante. Con relación al personal clave y de alta dirección las aportaciones realizadas en el ejercicio 2020 correspondientes a compromisos por pensiones han ascendido a 139.125,47 euros (13.304,38 euros en 2019). Asimismo, las primas correspondientes a seguros de vida y accidentes han ascendido a 1.673,61 euros (1.570,64 euros en el ejercicio 2019). Las obligaciones en materia de seguros de vida son las contempladas en el Convenio Colectivo Sectorial.

La Entidad Dominante tiene contratadas pólizas de seguro de responsabilidad civil de administradores y altos cargos cuya prima ha ascendido a 18.576,26 euros, (11.145,75 euros en el ejercicio 2019).

De conformidad con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se indica que ninguno de los miembros del Consejo de Admi-

nistración de la entidad dominante, ha comunicado a la Comisión de Auditoría y Control Interno, órgano reglamentariamente facultado para regular y dirimir los conflictos de interés, situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o sus personas vinculadas, de acuerdo con lo definido en el artículo 231 de la citada Ley y 20 del Reglamento de ordenación y supervisión de los seguros privados, pudieran tener con el interés de la entidad dominante.

Los miembros del Consejo de Administración de la entidad dominante no han realizado durante el ejercicio ninguna operación con el conjunto de las entidades del Grupo ajena al tráfico ordinario de las sociedades ni fuera de las condiciones normales del mercado.

El número de personas empleadas en el Grupo a 31 de diciembre de 2020 era de 310 empleados (292 empleados al 31 de diciembre de 2019). El detalle del personal del ejercicio 2020 y 2019 del Grupo, según la clasificación contenida en el Convenio Colectivo vigente, es como sigue:

Categoría	2020			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6,00	3,00	6,00	3,00
Grupo 0	12,00	5,00	12,00	5,00
Grupo I	34,44	19,00	34,00	20,00
Grupo II	47,61	72,34	46,00	72,00
Grupo III	26,00	108,88	21,00	100,00
TOTAL empleados	120,05	205,22	113,00	197,00

Categoría	2019			
	Plantilla Media		Al final ejercicio	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	6,33	3,00	6,00	3,00
Grupo 0	8,67	2,46	12,00	5,00
Grupo I	26,82	15,67	33,00	21,00
Grupo II	43,13	55,20	45,00	62,00
Grupo III	16,89	51,72	26,00	88,00
TOTAL empleados	95,51	125,05	116,00	176,00

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento ha sido de una, perteneciente al Grupo II del convenio de entidades aseguradoras. Asimismo la entidad dominante dispone de un



convenio con una entidad responsable especializada para desarrollar las medidas alternativas autorizadas de ocupación a personas discapacitadas.

Según se establece en la Ley 12/2010 de 30 de junio de Auditoría de Cuentas y en Reglamento que la desarrolla aprobado por el Real Decreto 1517/2011 de 31 de octubre las cuentas anuales del Grupo son auditadas por auditores de cuentas. En el ejercicio 2020 la auditoría ha sido llevada a cabo por Audría, Auditoría y Consultoría, S.L.P. inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el número S2146.

Los honorarios devengados por los servicios profesionales relativos a la auditoría de cuentas del ejercicio 2020, a la entidad dominante y sociedades dependientes por integración global ascendió a 77.975,00 euros (76.425,00 euros en 2019). La totalidad de estos importes corresponden a la auditoría de

las cuentas anuales individuales y a la auditoría de cuentas consolidadas.

Los honorarios devengados por servicios distintos a la auditoría de cuentas anuales durante el ejercicio 2020 ascienden a 18.675,00 euros (20.375,00 euros en el ejercicio 2019), siendo el principal servicio el derivado de la revisión sobre de la situación financiera y de la solvencia individual.

Nota 19. Información segmentada

En el cuadro siguiente se reflejan los ingresos derivados de primas emitidas y las provisiones técnicas correspondientes al seguro directo y reaseguro aceptado de los ejercicios 2020 y 2019.

Ejercicio 2020

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	4.626.206,55	3.725.347,50	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	177.656,73	65.452,99
Comunidades						
Seguro Directo	77.413.131,78	71.417.130,59	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	18.113,74	0,00	0,00	0,00	149.363,86	46.656,94
Comercio						
Seguro Directo	392.998,17	279.437,31	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pymes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	477.043,18	1.084.432,30	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	64.951,57	20.661,64	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	265.722,56	114.971,33	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	59.646,99	24.213,58	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	8.586.137,67	9.309.661,79	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	54.426,74	0,00	0,00	8.532,35	1.670,95
Subtotal No Vida	91.903.952,21	86.030.282,78	0,00	0,00	335.552,94	113.780,88
TOTAL	91.903.952,21	86.030.282,78	0,00	0,00	335.552,94	113.780,88

Ejercicio 2019

Concepto	España		Espacio Económico Europeo		Otros países	
	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones	Primas	Provisiones
NO VIDA						
Hogar						
Seguro Directo	4.242.342,33	3.782.093,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	140.229,42	61.620,11
Comunidades						
Seguro Directo	76.221.096,31	72.775.903,16	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	16.351,45	0,00	0,00	0,00	110.730,71	51.061,35
Comercio						
Seguro Directo	399.933,52	276.631,14	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Responsabilidad civil						
Seguro Directo	485.854,64	1.372.173,51	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	45.617,41	27.292,07	0,00	0,00	0,00	0,00
Accidentes						
Seguro Directo	1.646,74	1.303,73	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Incendios						
Seguro Directo	284.656,84	153.430,35	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	52.520,95	37.722,81	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdidas pecuniarias						
Seguro Directo	6.867.396,70	6.002.762,98	0,00	0,00	0,00	0,00
Reaseguro aceptado	0,00	150.310,66	0,00	0,00	1.652,94	557,66
Subtotal No Vida	88.617.416,89	84.579.623,75	0,00	0,00	252.613,07	113.239,12
TOTAL	88.617.416,89	84.579.623,75	0,00	0,00	252.613,07	113.239,12

Nota 20. Información técnica

El Grupo tiene establecidos procedimientos de control interno que permiten realizar un seguimiento puntual de la situación y evolución de las variables críticas del negocio.

La política de suscripción de riesgos y la determinación de las tarifas está centralizada. Cualquier excepción relativa a las condiciones de aceptación y suscripción y/o tarifas establecidas debe ser autorizada y aprobada por las unidades centrales de la entidad dominante. Asimismo, los riesgos complejos, con elevados capitales o agravados son analizados directamente por el Área Técnica de la entidad dominante.

Cada una de las unidades de negocio tiene establecidos objetivos mensuales de nueva producción. Dichas unidades disponen de sistemas de segui-

miento diario de la evolución del negocio. Mensualmente se controla el grado de cumplimiento de los presupuestos establecidos. Asimismo, los responsables de las diferentes áreas y unidades de negocio disponen de información mensual de la evolución de las variables críticas que condicionan la rentabilidad del negocio y, en especial, de la siniestralidad.

La suficiencia de la prima se controla a partir del seguimiento periódico de la siniestralidad por productos, unidades, zonas geográficas y segmentos de riesgo, actuando sobre aquellos que presentan insuficiencias a fin de mantener el equilibrio técnico de la cartera. Asimismo, la entidad dominante tiene establecido, para sus principales ramos, un sistema automático de revisión y saneamiento de cartera conforme a la experiencia de siniestralidad de las pólizas que permite revisar las condiciones de las mismas. En la misma línea, la entidad dominante aplica un sistema de "bonus-malus" con la finalidad de adecuar las tarifas a la siniestralidad real de los riesgos.



La caída de cartera constituye otro de los puntos críticos para el Grupo. Con esta finalidad se analiza la evolución de las anulaciones y sus causas adoptándose las medidas necesarias en caso de detectarse desviaciones relevantes.

Con relación a la siniestralidad, se dispone de objetivos por unidades de negocio identificándose mensualmente la evolución de la misma y las desviaciones tanto en base interanual como acumulada. Asimismo, la entidad dominante cuenta con un cuadro de mando corporativo que permite la obtención diaria de la siniestralidad con la finalidad de realizar el seguimiento de la misma y anticipar posibles desviaciones.

El Departamento de Siniestros del Grupo analiza periódicamente la evolución del número de siniestros declarados, coste medio y velocidad de tramitación. Esta información está, asimismo, disponible en el cuadro de mando corporativo de indicadores de actividad. Igualmente se controla el cumplimiento por parte de la red pericial de los estándares establecidos por el Grupo. Se realiza un seguimiento diferenciado de los siniestros tramitados a través de las Compañías de Asistencia contratadas por la entidad dominante.

La suficiencia de las provisiones para siniestros pendientes constituye un principio básico de la gestión aseguradora. El sistema del Grupo permite controlar mensualmente la evolución de la provisión técnica para prestaciones por líneas y unidades de negocio.

Asimismo, se dispone un sistema diario de control que permite identificar desviaciones significativas en determinados expedientes. El tipo de negocio suscrito por la entidad dominante con una elevada rapidez de liquidación de siniestros así como la baja importancia de riesgos asegurados de largo desarrollo en el tiempo son elementos mitigadores de este tipo de riesgo.

Mensualmente la Entidad Dominante obtiene los indicadores de costes y comisiones sobre primas, ratios combinado y operativo así como el resultado técnico por líneas y unidades de negocio.

Todas las variables críticas mencionadas anteriormente forman parte del cuadro de mando corporativo y del sistema de indicadores del Grupo en el que se recogen los indicadores de resultado para controlar que se adoptan las acciones necesarias para corregir las desviaciones que se pongan de manifiesto. Los principales indicadores necesarios para la gestión del negocio están disponibles en un plazo de tiempo que asegura que no existen demoras en caso de ser preciso aplicar medidas de corrección. Los indicadores relativos a primas, siniestralidad y comisiones están disponibles el primer día laborable posterior al cierre mensual.

Cada responsable de unidad de negocio cuenta con un presupuesto y un sistema de indicadores. Su seguimiento se realiza como mínimo mensualmente, siendo responsabilidad del responsable de la unidad de negocio identificar el origen de las desviaciones y establecer las acciones necesarias para reconducir la situación.

Para el seguimiento y control del sistema de indicadores de gestión, el Departamento Financiero de la entidad dominante, de forma independiente a las unidades de negocio, realiza el seguimiento de la evolución de los indicadores, analiza el origen de las desviaciones y transmite las mismas a la Dirección para la adopción de planes de acciones adecuados para corregirlas.

Concentración del riesgo de seguros

La entidad dominante especializada en seguro inmobiliario concentra su negocio en el ramo de Multirriesgo de Edificios. Esta concentración es propia de la naturaleza especializada de la entidad dominante, si bien mantiene una política de desarrollo de otros segmentos de negocio en el marco de su estrategia comercial.

Ramo	% Primas por Ramos	
	31-12-2020	31-12-2019
Edificios	84,36%	86,12%
Hogar	5,04%	4,79%
Pérdidas Pecuniarias	9,36%	7,76%
Responsabilidad Civil	0,52%	0,55%
Incendios	0,29%	0,32%
Otros	0,43%	0,46%





El cuadro siguiente muestra el desglose de las primas de Multirriesgos (Seguro Directo) en cartera por zonas geográficas:

Comunidad	% Cartera Primas Multirriesgos por Comunidades Autónomas	
	31-12-2020	31-12-2019
Cataluña	51,15%	50,00%
Madrid	11,09%	11,65%
Andalucía	6,54%	7,01%
Aragón	5,45%	5,57%
Valencia	5,15%	5,14%
Otros	20,62%	20,63%

La distribución de las pólizas activas de los ramos Multirriesgos por tramos de capital es la siguiente:

Distribución pólizas Multirriesgos por tramos de capital		
Tramo	31-12-2020	31-12-2019
Inferior a 5 M	95,00%	95,02%
Entre 5 M y 10 M	3,98%	3,94%
Entre 10 M y 20 M	0,88%	0,89%
Entre 20 M y 25 M	0,07%	0,08%
Superior a 25 M	0,07%	0,07%

Asimismo, el uso de contratos de reaseguro actúa como elemento mitigador del riesgo de seguro derivado de concentraciones o acumulaciones de coberturas o geográficas.

Política de reaseguro

La naturaleza de los riesgos cubiertos por la entidad dominante requiere una adecuada política de reaseguro con la finalidad de homogeneizar y distribuir adecuadamente los riesgos que componen la cartera, disponer de la capacidad de suscripción necesaria para operar, limitar la volatilidad de los resultados y asegurar la estabilidad financiera y optimizar el uso y coste de capital.

Con esta finalidad el Grupo realiza periódicamente un estudio de estructura óptima de reaseguro. Sobre la base de la experiencia histórica de siniestralidad y perfiles de cartera se realiza una proyección de siniestralidad básica y grave y de resultados esperados modelizando el impacto de la contratación del programa de reaseguro y su efecto en la reducción de la pérdida técnica esperada. Se calcula con un VaR del 99,5%.

La cobertura de reaseguro del negocio de Daños (Multirriesgos, Incendios y RC Inmobiliaria) se realiza mediante la combinación de contratos proporcionales y de exceso de pérdida por riesgo y por evento & cúmulo. El principal contrato proporcional (cuota parte) cubre los ramos de Hogar, Comercio y Responsabilidad Civil. La prioridad de los contratos de exceso de pérdida se ha establecido en 300.000,00 Euros. Asimismo, los límites de capacidad están adecuados a las características de los productos comercializados por la entidad dominante. Conforme a un principio de prudencia las cesiones se realizan siempre sobre la base de suma asegurada.

Para las coberturas de eventos se dispone de un estudio específico de simulación de impacto de eventos en el que se ha modelizado la siniestralidad esperada y el impacto de la transferencia de riesgo al reaseguro con la finalidad de asegurar la adecuación de las capacidades contratadas.

Asimismo, las coberturas de defensa jurídica están amparadas por un contrato de reaseguro de prestación de servicios mediante el cual se cede el riesgo y el coste de la siniestralidad al reasegurador.

En relación con el riesgo reasegurador, la entidad dominante mantiene sus contratos con algunas de las principales y más solventes reaseguradoras mundiales que operan en España requiriendo, como política general, un rating de solvencia financiera de Standard & Poor's o equivalente, no inferior a A para sus contratos proporcionales y de exceso de pérdida. Conforme a la política de reaseguro, se pueden autorizar excepciones puntuales a este rating mínimo requerido.

Para el seguro de No Vida, los ingresos y gastos técnicos correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 son los que muestra el cuadro a continuación:





Ejercicio 2020

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO								
1. Primas devengadas								
1.1. Seguro directo	0,00	265.722,56	8.586.137,67	477.043,18	4.626.206,55	392.998,17	77.413.131,78	91.761.239,91
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	59.646,99	8.532,35	64.951,57	177.656,73	0,00	167.477,60	478.265,24
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	0,00	865,90	-7.899,22	119,90	-101,21	-683,91	-65.996,07	-73.694,61
2. Primas del reaseguro cedido	0,00	10.467,19	578.669,90	373.692,49	3.386.406,28	312.034,80	5.113.453,19	9.774.723,85
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)								0,00
3.1. Seguro directo	1.303,73	9.168,98	-919.217,11	54.872,23	-265.480,94	779,92	3.494,95	-1.115.078,24
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-430,84	-1.113,29	6.647,73	-9.439,41	0,00	-2.388,41	-6.724,22
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	571,77	733,18	-8.678,78	44.936,88	-129.856,54	-1.034,97	13.924,85	-79.403,61
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	731,96	323.773,22	7.096.449,28	185.005,24	1.272.291,98	82.094,35	72.388.341,81	81.348.687,84
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES								
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras								
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del Grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	5,37	1.105,39	63.063,19	6.970,04	29.194,57	2.281,05	593.849,34	696.468,95
2.3. Otros ingresos financieros	5,41	1.114,58	63.587,42	7.027,98	29.437,25	2.300,02	598.785,83	702.258,49
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,01	2,47	141,18	15,60	65,36	5,11	1.329,41	1.559,14
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones								
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	8,47	1.744,38	99.517,52	10.999,15	46.070,79	3.599,64	937.130,05	1.099.070,00
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	19,26	3.966,82	226.309,31	25.012,77	104.767,97	8.185,82	2.131.094,63	2.499.356,58
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,00	3.017,94	25.560,50	0,00	33.384,56	3.093,46	695.603,04	760.659,50
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO								
1. Prestaciones pagadas								
1.1. Seguro directo	0,00	-92.617,26	2.085.726,39	230.650,84	2.602.566,36	41.309,98	42.699.252,05	47.566.888,36
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	6.616,93	-127.713,47	-449,03	57.151,21	0,00	50.092,89	-14.301,47
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	-22.581,59	-61.625,26	161.975,22	2.129.226,45	36.041,52	3.656.196,47	5.899.232,81
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)								
2.1. Seguro directo	0,00	-29.290,04	2.387.681,68	-265.506,11	-322.226,78	3.586,09	-1.355.277,65	418.967,19
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	-13.940,07	-95.883,92	17,30	-5.606,54	0,00	-6.792,82	-122.206,05
2.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	-152,81	356.405,02	-138.413,51	-216.057,66	27.714,82	58.945,12	88.440,98
3. Gastos imputables a prestaciones	0,00	100,10	53.734,25	10.251,99	321.005,37	7.873,69	4.579.264,04	4.972.229,44
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	0,00	-106.395,94	4.008.765,17	-48.596,72	739.720,83	-10.986,58	42.251.396,92	46.833.903,68

(→)





	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS								
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS								
1. Gastos de adquisición	173,75	64.917,29	4.167.883,84	87.280,08	2.119.598,19	106.217,05	22.870.710,86	29.416.781,06
2. Gastos de administración	0,00	14.652,37	452.267,20	18.424,55	291.913,01	21.026,82	3.548.951,45	4.347.235,40
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido	171,16	113,42	0,00	119.292,90	1.311.661,54	124.053,85	-62.779,27	1.492.513,60
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	2,59	79.456,24	4.620.151,04	-13.588,27	1.099.849,66	3.190,02	26.482.441,58	32.271.502,86
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS								
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.025,04	-2.025,04
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.692.047,88	3.299.471,38
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.690.022,84	3.297.446,34
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES								
1. Gastos de gestión de las inversiones								
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	5,56	1.144,67	65.304,05	7.217,71	30.231,95	2.362,11	614.950,84	721.216,89
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones								
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	0,04	8,05	459,06	50,74	212,52	16,60	4.322,86	5.069,87
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	5,60	1.152,72	65.763,11	7.268,45	30.444,47	2.378,71	619.273,70	726.286,76
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	743,03	345.225,06	-1.689.668,09	250.801,54	-682.210,84	82.769,14	3.171.904,44	1.479.564,28



Ejercicio 2019

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO								
1. Primas devengadas								
1.1. Seguro directo	1.646,74	284.656,84	6.867.396,70	485.854,64	4.242.342,33	399.933,52	76.221.096,31	88.502.927,08
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	52.520,95	1.652,94	45.617,41	140.229,42	0,00	127.082,16	367.102,88
1.3. Variación de la corrección por deterioro de las primas pendientes de cobro (+/-)	3,69	-334,61	-8.295,81	-121,92	-7.400,69	-70,05	-4.038,90	-20.258,29
2. Primas del reaseguro cedido	2.187,37	10.070,99	524.214,89	381.340,07	3.031.663,36	311.504,47	4.861.500,96	9.122.482,11
3. Variación de la provisión para primas no consumidas y para riesgos en curso (+/-)								
3.1. Seguro directo	3.844,62	6.516,59	-902.040,85	-28.465,06	-306.117,32	-8.553,39	-525.223,31	-1.760.038,72
3.2. Reaseguro aceptado	0,00	-3.992,49	102,93	8.610,03	-983,18	0,00	-177,85	3.559,44
4. Variación de la provisión para primas no consumidas, reaseguro cedido (+/-)	3.061,47	-355,12	-28.527,22	-24.387,26	-180.292,50	-4.304,57	-454.496,00	-689.301,20
TOTAL PRIMAS IMPUTADAS, NETAS DE REASEGURO	246,21	329.651,41	5.463.128,24	154.542,29	1.216.699,70	84.110,18	71.411.733,45	78.660.111,48
II. INGRESOS DEL INMOVILIZADO MATERIAL Y DE LAS INVERSIONES								
1. Ingresos procedentes de inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Ingresos procedentes de inversiones financieras								
2.1. Ingresos procedentes de inv. fin. empresas del Grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Ingresos procedentes de inversiones financieras	40,36	1.574,47	58.826,84	9.854,41	36.458,43	2.881,41	778.863,10	888.499,02
2.3. Otros ingresos financieros	12,40	483,66	18.070,89	3.027,16	11.199,59	885,13	239.257,29	272.936,12
3. Aplicaciones de correcciones de valor por deterioro inmovilizado e inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De inversiones financieras	0,88	34,20	1.277,82	214,05	791,94	62,59	16.918,18	19.299,65
4. Beneficios en realización del inmovilizado material e inversiones								
4.1. De inmovilizado material e inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4.2. De inversiones financieras	52,02	2.029,49	75.827,51	12.702,29	46.994,75	3.714,12	1.003.950,78	1.145.270,96
TOTAL INGRESOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES	105,66	4.121,82	154.003,06	25.797,92	95.444,71	7.543,25	2.038.989,35	2.326.005,75
III. OTROS INGRESOS TÉCNICOS	0,51	794,49	22.224,98	149,63	19.075,74	1.729,11	389.823,20	433.797,66
IV. SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO								
1. Prestaciones pagadas								
1.1. Seguro directo	0,00	16.128,13	1.240.429,58	118.361,08	2.237.904,18	115.244,27	40.612.563,57	44.340.630,81
1.2. Reaseguro aceptado	0,00	176,25	-126.867,05	-3.399,82	68.784,53	0,00	55.163,79	-6.142,30
1.3. Reaseguro cedido (-)	0,00	5.190,06	-91.318,93	84.900,17	1.761.012,74	91.235,37	1.771.124,69	3.622.144,10
2. Variación de la provisión para prestaciones (+/-)								
2.1. Seguro directo	-1.000,00	22.664,64	241.611,39	164.781,29	263.163,83	10.477,85	1.216.159,77	1.917.858,77
2.2. Reaseguro aceptado	0,00	3.652,30	-186.407,68	-158,61	6.550,70	0,00	5.176,02	-171.187,28
2.3. Reaseguro cedido (-)	-644,81	-5.945,39	218.567,00	170.763,20	269.219,09	-8.091,58	856.940,11	1.500.807,62
3. Gastos imputables a prestaciones	578,78	1.360,17	57.593,44	52.130,00	392.838,27	76.092,80	5.515.619,57	6.096.213,03
TOTAL SINIESTRALIDAD, NETA DE REASEGURO	223,59	44.736,82	1.099.111,61	76.050,57	939.009,68	118.671,13	44.776.617,92	47.054.421,32

(→)





	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R. Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
V. VAR. DE OTRAS PROVISIONES TÉCNICAS, NETAS REAS. (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VI. PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS								
1. Prestaciones y gastos por participación en beneficios y extornos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2. Variación de la provisión para participaciones en beneficios y extornos (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL PARTICIPACIÓN EN BENEFICIOS Y EXTORNOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VII. GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS								
1. Gastos de adquisición	1.022,93	71.831,66	3.536.513,12	89.104,43	2.218.968,69	112.947,87	22.907.666,05	28.938.054,75
2. Gastos de administración	38,57	16.897,58	354.312,91	39.936,01	372.881,78	14.934,55	2.788.067,64	3.587.069,04
3. Comisiones y participaciones del reaseguro cedido	1.568,90	87,90	-420,51	109.633,02	1.179.975,54	120.629,27	61.206,37	1.472.680,49
TOTAL GASTOS DE EXPLOTACIÓN NETOS	-507,40	88.641,34	3.891.246,54	19.407,42	1.411.874,93	7.253,14	25.634.527,32	31.052.443,30
VIII. OTROS GASTOS TÉCNICOS								
1. Variación del deterioro por insolvencias (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.811,03	-5.811,03
2. Variación del deterioro por depreciación del inmovilizado (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Variación de prestaciones por convenios de liquidación de siniestros (+/-)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4. Otros	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.264.866,32	2.731.099,06
TOTAL OTROS GASTOS TÉCNICOS	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.259.055,29	2.725.288,03
IX. GASTOS DEL INMOVILIZADO Y DE LAS INVERSIONES								
1. Gastos de gestión de las inversiones								
1.1. Gastos de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
1.2. Gastos de inversiones y cuentas financieras	18,50	721,58	26.960,48	4.516,30	16.708,98	1.320,56	356.954,77	407.201,17
2. Correcciones de valor del inmovilizado material y de las inversiones								
2.1. Amortización de inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.2. Deterioro del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2.3. Deterioro de inversiones financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Pérdidas procedentes de inmovilizado material y de las inversiones								
3.1. De inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3.2. De las inversiones financieras	1,99	77,78	2.906,10	486,82	1.801,08	142,34	38.476,58	43.892,70
TOTAL GASTOS DE LAS INVERSIONES	20,49	799,36	29.866,58	5.003,12	18.510,06	1.462,90	395.431,35	451.093,87
RESULTADO DE LA CUENTA TÉCNICA DEL SEGURO NO VIDA (I+II+III-IV-V-VI-VII-VIII-IX-X)	586,76	192.208,63	399.731,41	64.287,74	-1.248.131,70	-46.928,57	774.914,12	136.668,38



Para el seguro de no vida, el resultado técnico por año de ocurrencia correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019 son los que se muestran en los cuadros a continuación:

Ejercicio 2020

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	1.303,73	341.022,30	7.860.764,17	605.389,05	4.701.807,55	400.175,56	78.638.486,32	92.548.948,68
1. Primas netas de anulaciones	0,00	331.418,26	8.788.993,79	543.749,19	4.899.950,47	400.079,55	78.703.375,84	93.667.567,10
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	1.303,73	8.738,14	-920.330,40	61.519,96	-198.041,71	779,92	1.106,54	-1.044.923,82
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	0,00	865,90	-7.899,22	119,90	-101,21	-683,91	-65.996,06	-73.694,60
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	5.248,84	9.715,87	379.093,41	418.629,37	3.256.549,74	310.999,83	5.127.378,03	9.507.615,10
1. Primas netas de anulaciones y extornos	2.187,37	10.070,99	407.620,63	373.692,49	3.386.406,28	312.034,80	5.113.453,18	9.605.465,75
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	3.061,47	-355,12	-28.527,22	44.936,88	-129.856,54	-1.034,97	13.924,85	-97.850,65
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-3.945,11	331.306,43	7.481.670,76	186.759,68	1.445.257,81	89.175,73	73.511.108,29	83.041.333,58
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	0,00	-6.606,13	5.032.237,34	96.282,03	2.680.441,45	115.763,42	45.353.315,41	53.271.433,51
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	0,00	7.333,93	1.061.638,12	47.267,99	1.899.035,63	51.713,21	25.987.918,82	29.054.907,70
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	-13.940,07	3.970.599,22	49.014,04	781.405,82	64.050,21	19.365.396,59	24.216.525,81
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	1.327.964,02	66.614,97	1.843.409,72	72.890,38	4.691.165,14	8.002.044,23
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	-52.277,11	37.022,30	1.302.985,82	34.969,43	2.814.511,93	4.137.212,36
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00	1.380.241,13	29.592,68	540.423,91	37.920,95	1.876.653,21	3.864.831,87
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	0,00	-6.606,13	3.704.273,32	29.667,06	837.031,73	42.873,04	40.662.150,27	45.269.389,28
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	32.284,55	66.398,27	4.167.883,84	97.609,07	2.138.443,52	107.456,47	23.103.389,91	29.713.465,62
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	0,00	14.652,37	452.267,20	18.424,55	291.913,01	21.026,82	3.548.951,45	4.347.235,41
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	0,00	11.319,90	343.307,86	14.133,01	222.640,39	16.022,34	2.690.022,85	3.297.446,34
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	171,16	113,42	-40.807,99	119.292,90	1.311.661,54	124.053,85	-62.779,27	1.451.705,60
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	13,67	2.814,05	160.542,65	17.743,93	74.321,85	5.806,98	1.511.787,43	1.773.030,55

Ejercicio 2019

	Accidentes	Incendios	P. Pec.	R.Civil	Hogar	Comercio	Edificios	TOTAL
I. PRIMAS ADQUIRIDAS (Directo y aceptado)	9.085,95	341.009,92	6.076.764,71	516.315,64	4.220.943,75	397.963,07	76.280.448,41	87.842.531,45
1. Primas netas de anulaciones	5.237,64	338.820,43	6.986.998,44	536.292,59	4.446.605,67	406.586,51	76.809.888,48	89.530.429,76
2. +/- Variación de las provisiones para primas no consumidas	3.844,62	2.524,10	-901.937,92	-19.855,03	-218.261,23	-8.553,39	-525.401,16	-1.667.640,01
3. +/- Variación de la provisión para primas pendientes	3,69	-334,61	-8.295,81	-121,92	-7.400,69	-70,05	-4.038,91	-20.258,30
II. PRIMAS PERIODIFICADAS DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	10.543,90	10.917,20	266.454,91	356.952,81	2.851.370,86	307.199,90	4.407.004,95	8.210.444,53
1. Primas netas de anulaciones y extornos	10.337,42	11.329,34	347.169,01	381.340,07	3.031.663,36	311.504,47	4.861.500,95	8.954.844,62
2. +/- Variación de la provisión para primas no consumidas	206,48	-412,14	-80.714,10	-24.387,26	-180.292,50	-4.304,57	-454.496,00	-744.400,09
A. TOTAL PRIMAS ADQUIRIDAS NETAS DE REASEGURO (I-II)	-1.457,95	330.092,72	5.810.309,80	159.362,83	1.369.572,89	90.763,17	71.873.443,46	79.632.086,92
III. SINIESTRALIDAD (Directo + Aceptado)	0,00	38.712,44	2.216.849,39	168.165,99	3.013.503,32	178.513,82	48.673.193,66	54.288.938,62
1. Prestaciones, y gastos imputables a prestaciones	0,00	2.981,64	452.192,27	38.368,38	1.852.111,10	116.010,22	25.654.631,05	28.116.294,66
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	35.730,80	1.764.657,12	129.797,61	1.161.392,22	62.503,60	23.018.562,61	26.172.643,96
IV. SINIESTRALIDAD DEL REASEGURO (Cedido y retrocedido)	0,00	0,00	830.716,52	89.143,99	1.990.166,69	86.981,78	2.368.815,25	5.365.824,23
1. Prestaciones y gastos pagados y de siniestralidad de siniestros pagados en el ejercicio	0,00	0,00	-73.254,08	22.993,71	1.208.718,85	55.515,59	527.839,73	1.741.813,80
2. Provisión técnica de siniestros ocurridos en el ejercicio	0,00	0,00	903.970,60	66.150,28	781.447,84	31.466,19	1.840.975,52	3.624.010,43
B. TOTAL SINIESTRALIDAD NETA DE REASEGURO (III-IV)	0,00	38.712,44	1.386.132,87	79.022,00	1.023.336,63	91.532,04	46.304.378,41	48.923.114,39
V. GASTOS DE ADQUISICIÓN (Directo y aceptado)	1.726,38	72.290,27	3.554.915,91	89.886,96	2.230.522,51	113.875,31	23.009.543,53	29.072.760,87
VI. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN (Directo y aceptado)	38,57	16.897,58	354.312,91	39.936,01	372.881,78	14.934,55	2.788.067,65	3.587.069,05
VII. OTROS GASTOS TÉCNICOS (Directo y aceptado)	28,93	8.181,57	219.400,13	15.740,99	209.957,19	12.923,93	2.259.055,29	2.725.288,03
VIII. GASTOS DE ADQUISICIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OTROS GASTOS TÉCNICOS (Cedido y retrocedido)	707,08	87,90	-25.189,76	109.633,02	1.179.975,54	120.629,27	61.206,37	1.447.049,43
IX. INGRESOS FINANCIEROS TÉCNICOS, NETOS DE LOS GASTOS DE LA MISMA NATURALEZA	85,16	3.322,25	124.128,83	20.793,52	76.929,90	6.079,97	1.643.456,79	1.874.796,42



Nota 21. Código de conducta en materia de inversiones financieras temporales

La Orden ECO/3721/2003 de 23 de diciembre, en desarrollo de la disposición adicional tercera de la Ley 44/2002 de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, aprobó el Código de Conducta para las Mutuas de Seguros y Mutualidades de Previsión Social en materia de inversiones financieras temporales.

Conforme a lo establecido en dichas disposiciones, el Consejo de Administración de la entidad dominante informa que en el transcurso del ejercicio 2020 se ha cumplido lo establecido en dicho Código de Conducta relativo a inversiones financieras temporales.

Nota 22. Actuación del defensor del cliente y servicio de atención al cliente

Conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y defensor del cliente, se presenta un resumen del informe explicativo del desarrollo de la función del defensor del cliente y del servicio de atención al cliente de la entidad dominante correspondiente al año 2020 y 2019.

En el año 2020 se formularon 93 reclamaciones de procedencia diversa respecto a su origen geográfico. En la anualidad precedente, es decir en el 2019, las reclamaciones fueron 81.

Se indica que de las 93 reclamaciones presentadas, el Defensor, durante el año 2020, ha rechazado 64, han sido aceptadas total o parcialmente 20 y las restantes 8 han sido archivadas por no ser admitidas a trámite (dos expedientes fueron acumulados en uno).

En relación a la memoria del servicio de atención del cliente, se indica que se han presentado 178 quejas frente a las 217 de la anualidad anterior. También se especifica en la memoria la procedencia geográfica

de las quejas y el tiempo en que las mismas han sido resueltas. El 45,5% de las resoluciones se han efectuado antes de 10 días.

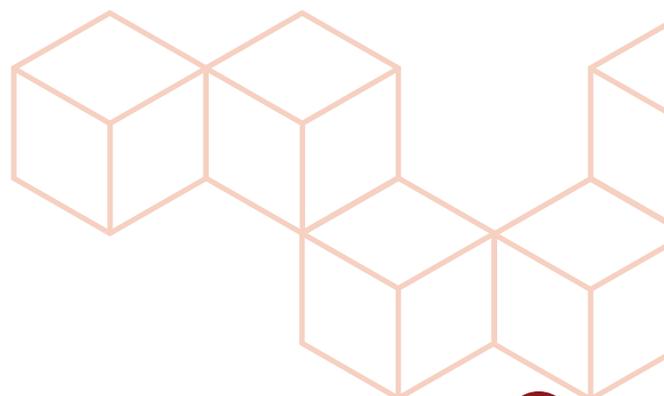
Nota 23. Información sobre los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio”, se detalla a continuación las características de los pagos realizados en los ejercicios 2020 y 2019:

Concepto	Días	
	2020	2019
Período medio de pago a proveedores	41,01	64,61
Ratio de operaciones pagadas	38,82	62,83
Ratio de operaciones pendientes de pago	10,74	28,76

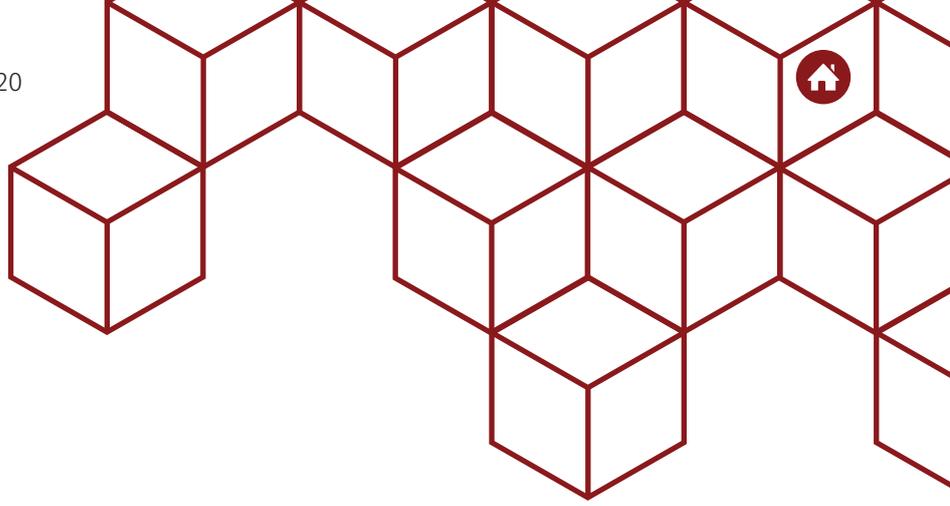
Concepto	Importe	
	2020	2019
Total pagos realizados	43.445.875,61	43.129.679,87
Total pagos pendientes	2.548.272,55	1.521.506,54

Barcelona, 30 de marzo de 2021



Informe de gestión correspondiente al ejercicio 2020





Se detallan a continuación los hechos más relevantes relativos a la evolución del negocio en el curso del año 2020. El resultado del ejercicio y la información relativa a la situación patrimonial y financiera del Grupo se incluyen en las Cuentas Anuales del ejercicio 2020.

Entorno económico y sectorial

“Sin precedentes” ha sido la fórmula más utilizada por economistas y periodistas para describir la magnitud del impacto que ha tenido la pandemia originada por el virus COVID-19 en sus múltiples dimensiones. En particular, en el ámbito económico, la actividad se ha desplomado en el ejercicio 2020, obligando a las autoridades a implementar una importante batería de medidas en el terreno fiscal, regulatorio y monetario. A lo largo del año, se han producido distintos episodios de repunte de los contagios, lo que ha provocado mayores restricciones para paliarlos, lastrando los flujos comerciales internacionales e interrumpiendo las cadenas de suministro. El sector servicios ha sufrido con mayor intensidad los efectos del confinamiento, mientras que el sector industrial ha sorteado mejor la crisis epidemiológica. La incertidumbre y la volatilidad que ha habido en los mercados financieros ha sido muy elevada. En este contexto recesivo, los colectivos más vulnerables han sido golpeados con mayor contundencia, lo que ha profundizado la desigualdad social. En referencia a la inflación, los precios energéticos sufrieron un descenso muy significativo, como consecuencia del fuerte retroceso de la demanda mundial. Por otro lado, la política monetaria en la mayoría de las economías avanzadas ha mante-

nido el sesgo expansivo, con la voluntad de impulsar el crecimiento y la inflación. En concreto, la Reserva Federal ha recortado el tipo de interés oficial en dos ocasiones, hasta el intervalo 0-0,25%. Por su parte, el Banco Central Europeo ha prolongado su política de tipos al 0% por quinto año consecutivo. En este contexto acomodaticio, se han relajado las condiciones de financiación y ha disminuido el rendimiento de los bonos soberanos.

En términos agregados, las tasas de crecimiento de la producción económica mundial se han desmoronado. Según datos del Fondo Monetario Internacional, el PIB cayó el -3,5% en 2020 (+2,8% en 2019). Si se analiza el crecimiento por áreas geográficas, las economías desarrolladas se hundieron un -4,9% en 2020, frente al +1,6% conseguido en 2019. Mientras tanto, los países emergentes atenuaron mejor el golpe del virus y solo descendieron un -2,4% en 2020, contra el +3,6% alcanzado en el año anterior.

El PIB en Estados Unidos se contrajo el -3,5% en 2020 (+2,2% en 2019). Este declive ha sido superior al experimentado en la recesión de 2009 (-2,5%). En marzo y abril de 2020, el consumo privado cayó bruscamen-





te casi un 20% respecto al nivel de diciembre 2019. Ante esta situación, el Congreso norteamericano ha respondido con contundencia, aprobando diversos planes de estímulo fiscal por un importe agregado de unos 4 billones de dólares, lo que representa alrededor del 20% del PIB. En cuanto al mercado laboral, la pandemia llevó la tasa de paro hasta el 14,7% en abril de 2020, aunque posteriormente se fue reduciendo hasta el 6,4% al cierre de 2020. La tasa de inflación se ha situado en el 1,2%. Cabe apuntar que el rendimiento de los bonos del Tesoro norteamericano a 10 años ha caído a lo largo de 2020, situándose en el 0,91% a cierre del ejercicio. En el terreno cambiario, el dólar estadounidense se ha depreciado el 8,2% ante el euro a lo largo de 2020.

En contraste con la mayoría de las potencias económicas, el PIB en Japón solo ha descendido un moderado -1,2% en 2020 (+1,9% en 2019). La segunda ola de coronavirus no ha afectado Japón tan severamente como a Europa. La tasa de paro se ha situado en el 2,8% y la inflación continúa registrando tasas muy débiles, en el 0,0%. El yen se depreció un 3,5% frente al euro en el año 2020.

El PIB de Reino Unido ha experimentado un decremento del -7,8% en 2020 (+1,4% en 2019), en un entorno político dominado por la negociación del acuerdo comercial y de cooperación con la Unión Europea. Es el descenso más acusado entre los países del influyente club del G-7. La tasa de desempleo se situó en el 5,1% de la población activa, mientras que la inflación aumentó el 2,4%. La libra esterlina se depreció el 5,5% frente al euro en el año 2020.

En la Zona Euro, las cifras indican que el PIB ha disminuido el -6,8% en 2020 (+1,2% en 2019). Este agregado esconde distintos comportamientos: mientras que el PIB en Alemania ha caído el 5,3%, en Francia ha retrocedido el 8,3% y en Italia el 8,9%. La mayor longevidad de la población europea respecto a otros continentes es uno de los factores demográficos que explican la mayor incidencia de la mortalidad que conlleva la epidemia. Por otro lado, a cierre de 2020, el rendimiento del Bund a 10 años se situó en terreno negativo (-0,57%). En el conjunto de la Zona Euro las presiones inflacionistas se han situado en un reducido +0,3%.

En España, la caída del PIB ha sido del -11,0% en 2020 (+2,0% en 2019), lo cual muestra la severidad del impacto de la pandemia sobre la actividad económica y las restricciones a la movilidad. El PIB español ha caído unos 4 puntos más que el PIB del conjunto de la Zona del Euro, en gran parte por el elevado peso del sector turístico en nuestra economía. Después de 7 ejercicios consecutivos encadenando máximos históricos en el número de visitantes extranjeros, en 2020 solo llegaron a España 19 millones de turistas, mientras que en 2019 nos visitaron 84 millones. Sirva este indicador para calibrar la repercusión que ha tenido los impedimentos a la circulación de las personas. En relación con la evolución de los precios, el IPC disminuyó el -0,5% en 2020, mientras que en 2019 había crecido el +0,8%. La caída se explica en gran medida por el abaratamiento del precio de la vivienda y los transportes.

En el ámbito político español, la actuación del Gobierno se ha centrado en paliar los efectos sociales y económicos de la pandemia. Las principales medidas adoptadas han sido los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), las ayudas a los autónomos y la línea de avales del Estado. Estas actuaciones se han encaminado a fortalecer la liquidez y solvencia de los agentes económicos. Sin embargo, el incremento del gasto ha contribuido a desbocar el déficit público hasta niveles que no se veían en una década, hasta situarse en el 12,4% del PIB. En este escenario, no es de extrañar que la deuda pública se haya disparado hasta el 117% del PIB, una ratio que no se alcanzaba desde 1902. En este marco, el Tesoro Público ha conseguido reducir la carga de intereses y el riesgo de refinanciación de la deuda pública. Por un lado, el coste medio de la Deuda del Estado en circulación ha disminuido hasta el 1,86%, y el coste medio anual de las nuevas emisiones se ha situado en el 0,18%, marcando de nuevo mínimos históricos. Por otro lado, la vida media de la cartera de la deuda en circulación ha aumentado hasta los 7,75 años. Ambos indicadores muestran unas condiciones financieras muy favorables para los emisores de deuda.

El mercado laboral español ha experimentado una contracción considerable, pasando la tasa de desempleo del 14,1% en 2019 al 16,1% en 2020. Sin em-

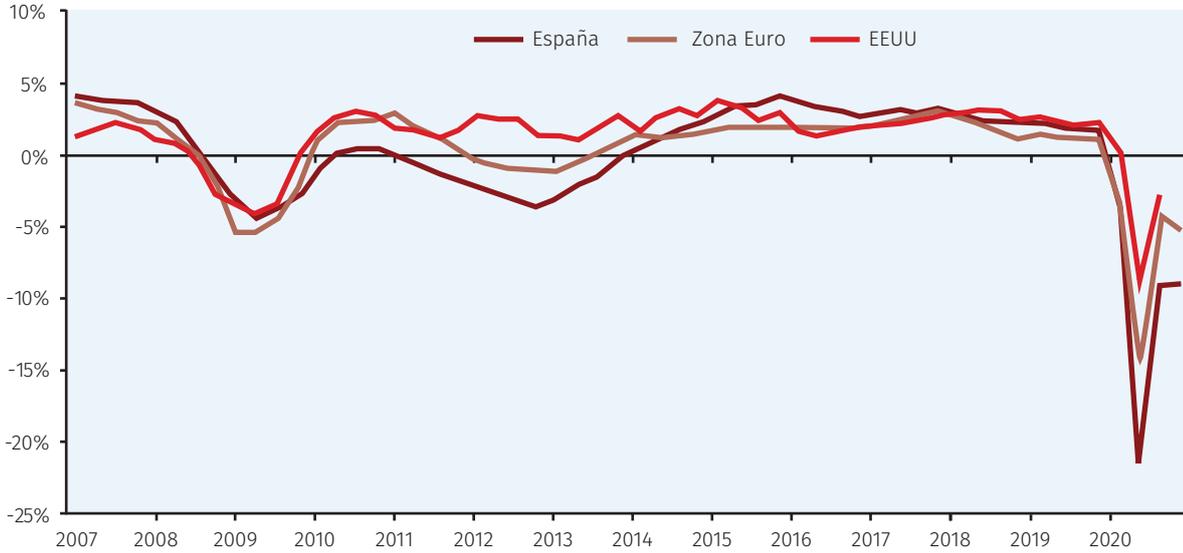




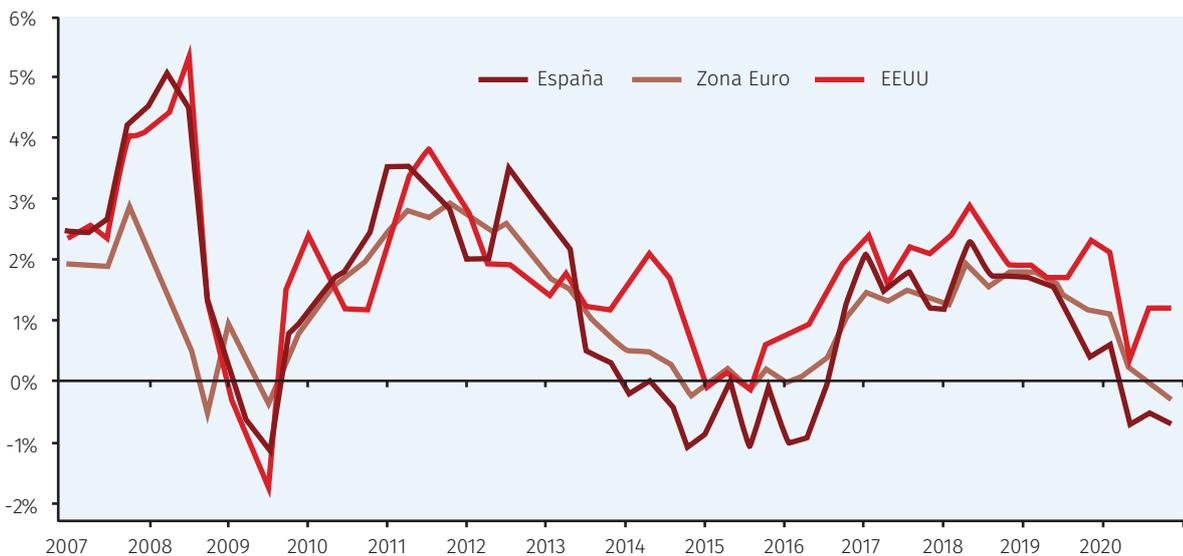
bargo, este dato sería bastante peor sin el efecto de los ERTE, puesto que este instrumento lleva apare-

jado la garantía de reincorporación al puesto de trabajo cuando finalice el periodo de suspensión.

Crecimiento del PIB (variación interanual)

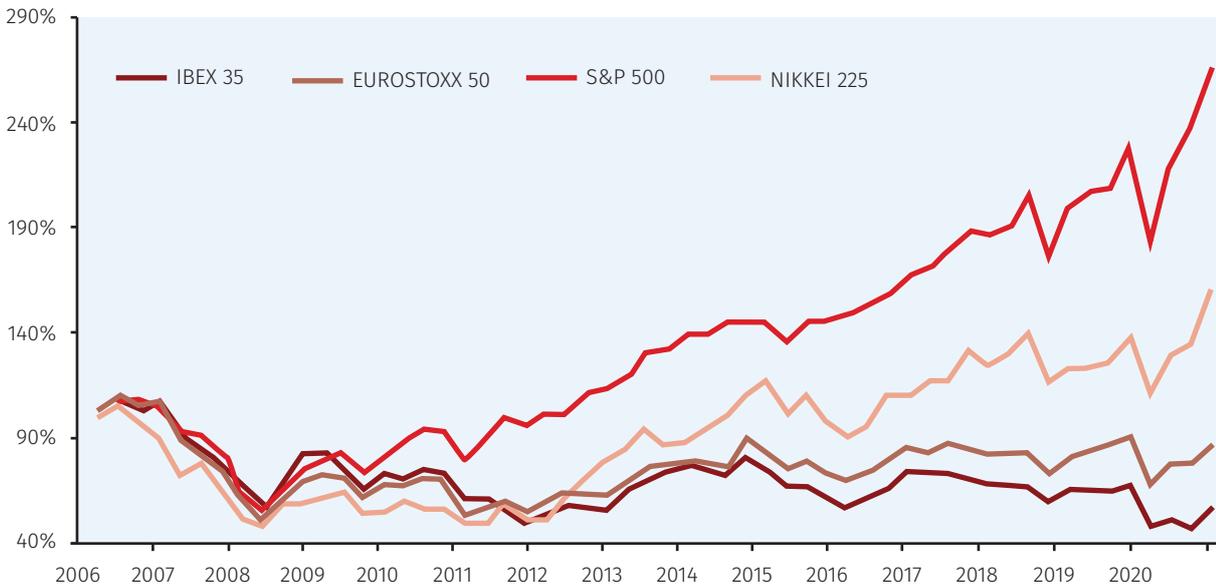


Evolución del IPC (variación interanual)





Evolución índices bursátiles



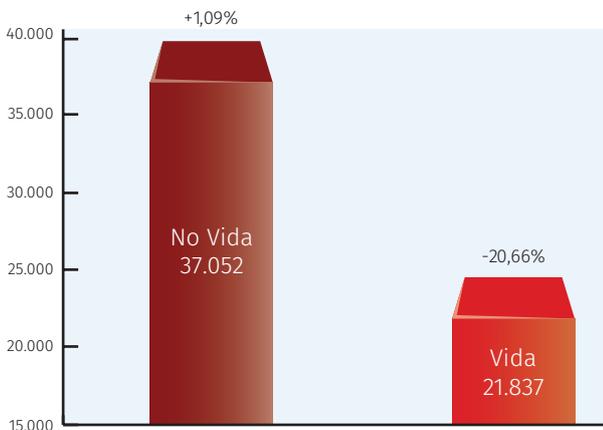
Diciembre 2006 = Base 100

El gráfico adjunto muestra la evolución de los índices bursátiles. Contra todo pronóstico, algunas plazas se recuperaron de la hecatombe sufrida en marzo de 2020. Fue el caso de S&P 500 (+16,26%) y del Nikkei 225 (+16,01%). En cambio, el IBEX 35 y Eurostoxx 50 no lograron resarcirse de las heridas causadas por los confinamientos (-15,45% y -5,14%, respectivamente). La falta de atractivo de la renta fija soberana con grado de inversión, que ofrece tipos negativos en muchos plazos de la curva, explica la sobre ponderación de la renta variable que muchos inversores con un perfil de riesgo conservador han realizado en su cartera de activos.

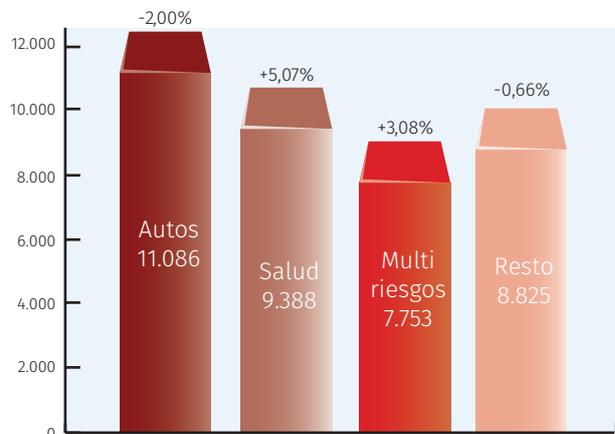
En el ejercicio 2020, el sector asegurador español ha experimentado una profunda corrección, registrando un retroceso del 8,24% en el volumen total de primas del seguro directo respecto al ejercicio anterior. Como es tradicional en un mercado maduro, la competencia en precios sigue siendo muy acusada.

La evolución de las primas y el porcentaje de crecimiento respecto al año anterior, en el mercado asegurador español, se detalla en el cuadro adjunto (datos en millones de Euros).

Total primas



Primas no vida



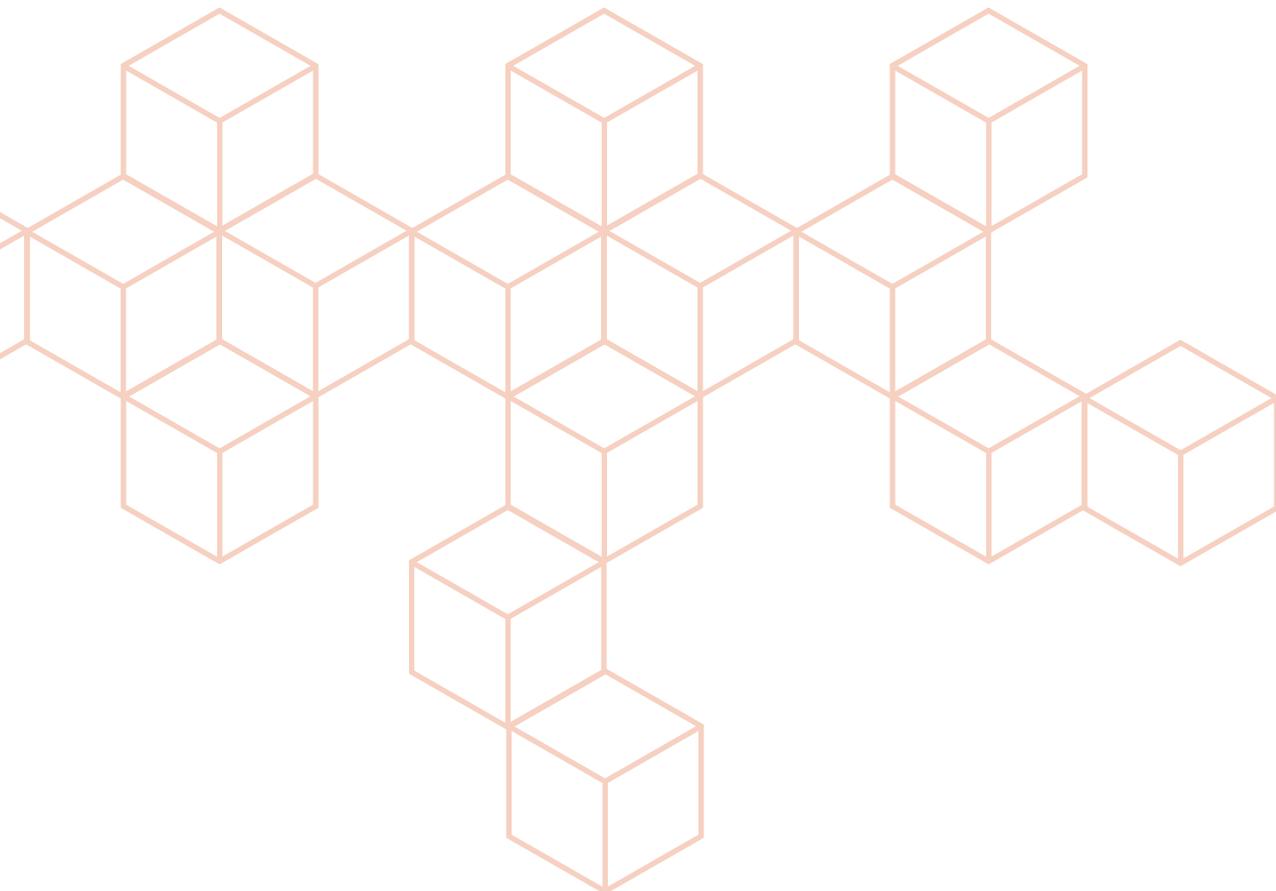
Fuente ICEA. Datos de 2020 (153 entidades con una cuota de mercado del 97,28%)

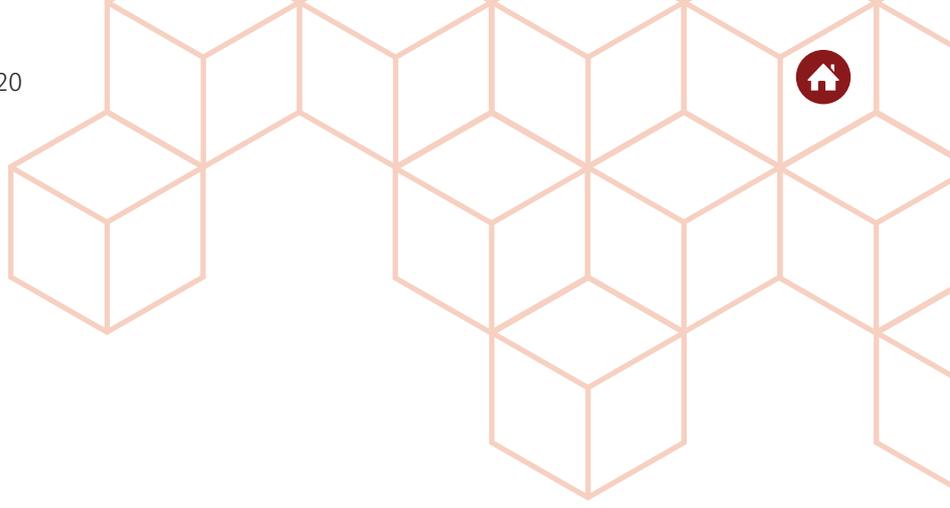


La evolución de los ramos ha sido claramente divergente. Mientras que el volumen de primas facturadas en el ramo de vida se ha desplomado el 20,66%, el ritmo de crecimiento en el ramo de no vida ha sido ligeramente positivo (1,09%). Según datos estimados por Inverco, el ahorro financiero de las familias españolas se ha reducido el 3,2% hasta el tercer trimestre de 2020, tanto por flujos negativos por operaciones como por ajustes por valoración de los activos en cartera. La distribución del ahorro en 2020, según tipología de instrumento, se reparte de la siguiente manera: depósitos (41,8%), renta variable (11,8%),

seguros (11,5%), fondos de inversión (14,3%), fondos de pensiones (5,1%), renta fija y otras participaciones (12,9%) y créditos y otros (2,6%).

Los principales ramos del negocio de No Vida han presentado un comportamiento desigual. Las primas en el ramo de Automóviles han caído el 2,00%, mientras que en el ramo de Salud han aumentado el 5,07% y en los ramos de Multirriesgo han avanzado un 3,08%. Es importante resaltar que el ramo de Multirriesgo de Edificios ha vuelto a crecer el 2,76%, en un contexto de estancamiento del sector de la construcción.





Mutua de Propietarios en el ejercicio 2020

A continuación, se analiza la evolución de las principales magnitudes económicas del Grupo en el ejercicio 2020.

Ingresos por primas

El volumen de negocio asegurador del Grupo Mutua de Propietarios al cierre del ejercicio alcanzó los 91,7 millones de euros lo que supone un crecimiento del 3,7% respecto al año anterior, destacando el incremento del 25,0% en el producto Impago de Alquileres. El incremento alcanzado es especialmente destacable teniendo en cuenta los meses de confinamiento como consecuencia del estado de alarma decretado por el Gobierno para afrontar la pandemia Covid-19. El confinamiento y las restricciones a la movilidad implicaron una importante ralentización de la actividad de comercialización de nuestra red de distribución y ha supuesto un enorme reto de adaptación para el Área de comercial de la Mutua.

El impacto de la pandemia afectó principalmente al nuevo negocio suscrito que decreció un 2,3%. Esta caída fue más acentuada en aquellos ramos con mayor incidencia de la limitación a la realización de reuniones para la toma de acuerdos, como es el de Multirriesgo de Comunidades. Sin embargo, la mejora en las ratios de caída de cartera ha permitido compensar este efecto.

La implantación de nuevos procedimientos de trabajo telemáticos y el uso intensivo de la tecnología han permitido incrementar el volumen de negocio en el ejercicio.

El producto de Impago de Alquileres que ya venía alcanzando importantes tasas de crecimiento en los ejercicios precedentes, se ha visto favorecido al confirmarse como un instrumento óptimo de protección para los propietarios en un entorno de crisis económica. Como se ha mencionado el volumen de negocio asegurador se incrementó en un 25% a pesar de las limitaciones a la actividad comercial experimentadas durante el año.

En 2020 se ha mantenido la progresiva diversificación del negocio fruto del crecimiento de aquellos productos enfocados a clientes individuales lo que ha permitido un crecimiento del 4,9% del número de pólizas.

En el ramo de Pérdidas pecuniarias el incremento en el número de pólizas se situó en un 19,2%, confirmando el acelerado ritmo de penetración de este tipo de producto en el mercado de arrendamientos. Si en ejercicios anteriores los cambios legislativos relativos al alquiler de viviendas habían favorecido la contratación de seguros de impago de alquiler para cubrir el riesgo de eventuales impagos u otros daños ocasionados a la propiedad, en 2020 el imprevisible escenario económico derivado de la pandemia ha impulsado su contratación. Es previsible que la tendencia a suscribir estas coberturas se vea reforzada y se integren en el proceso de alquiler de viviendas.

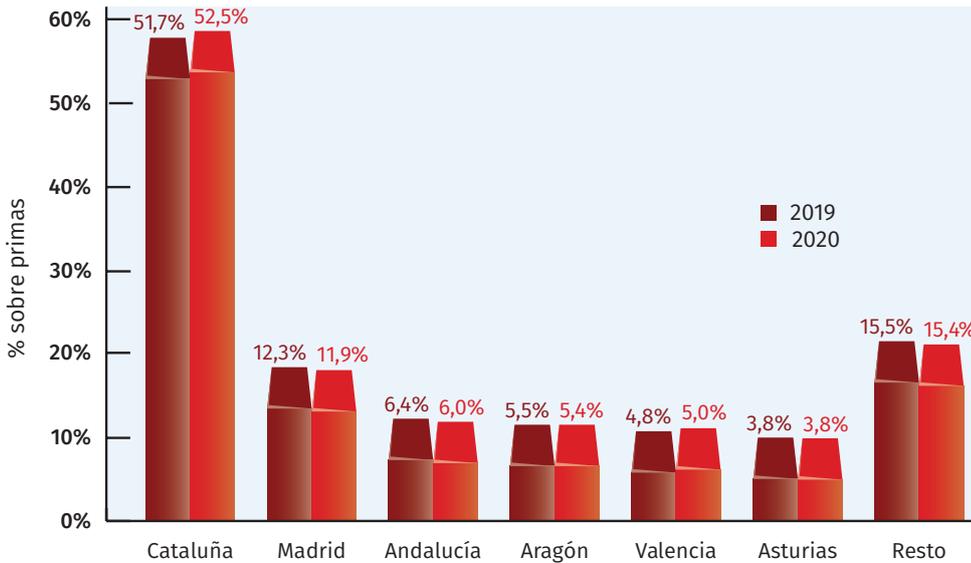


En el ramo de Hogar el número de pólizas aumentó en un 5,3% y se superó los 32.000 contratos suscritos. El volumen de negocio alcanzó un crecimiento del 9,0%.

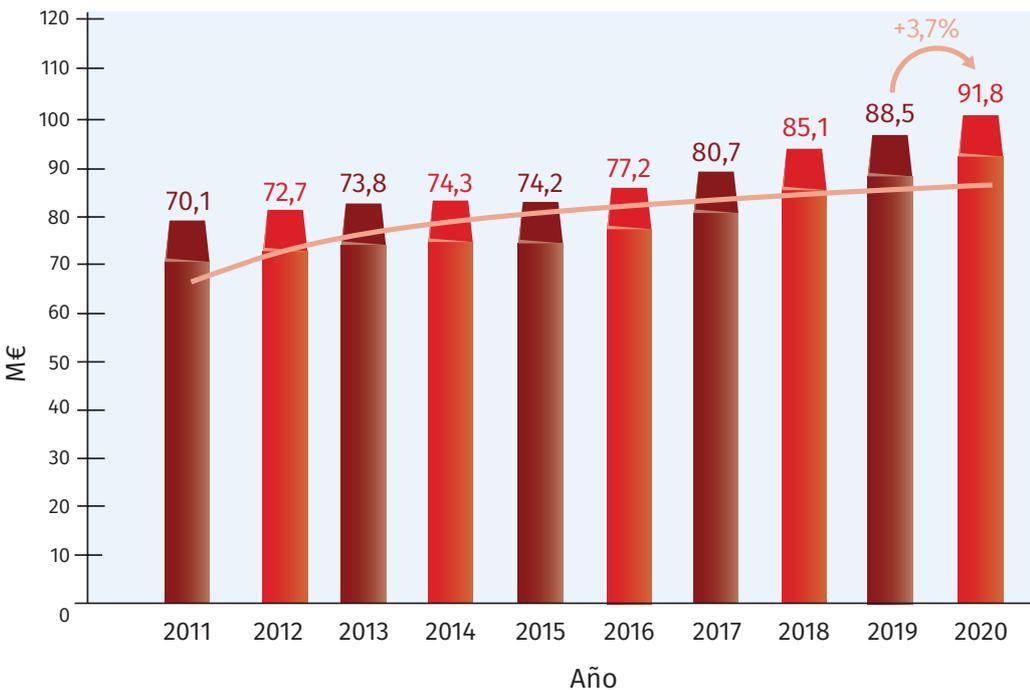
mercionalizada a través de nuestra red de mediación. Al cierre del ejercicio 2020, los productos de Hogar e Impago de Alquiler alcanzaban un 50,1% del total de pólizas contratadas con un incremento de 3,0 puntos porcentuales respecto a 2019.

El crecimiento en estos dos ramos, incluso en un escenario tan adverso, confirma el enfoque estratégico del Grupo Mutua de Propietarios orientado a una creciente diversificación de la oferta de productos co-

La implantación del negocio de la entidad dominante por Comunidades Autónomas se distribuye como se muestra a continuación:



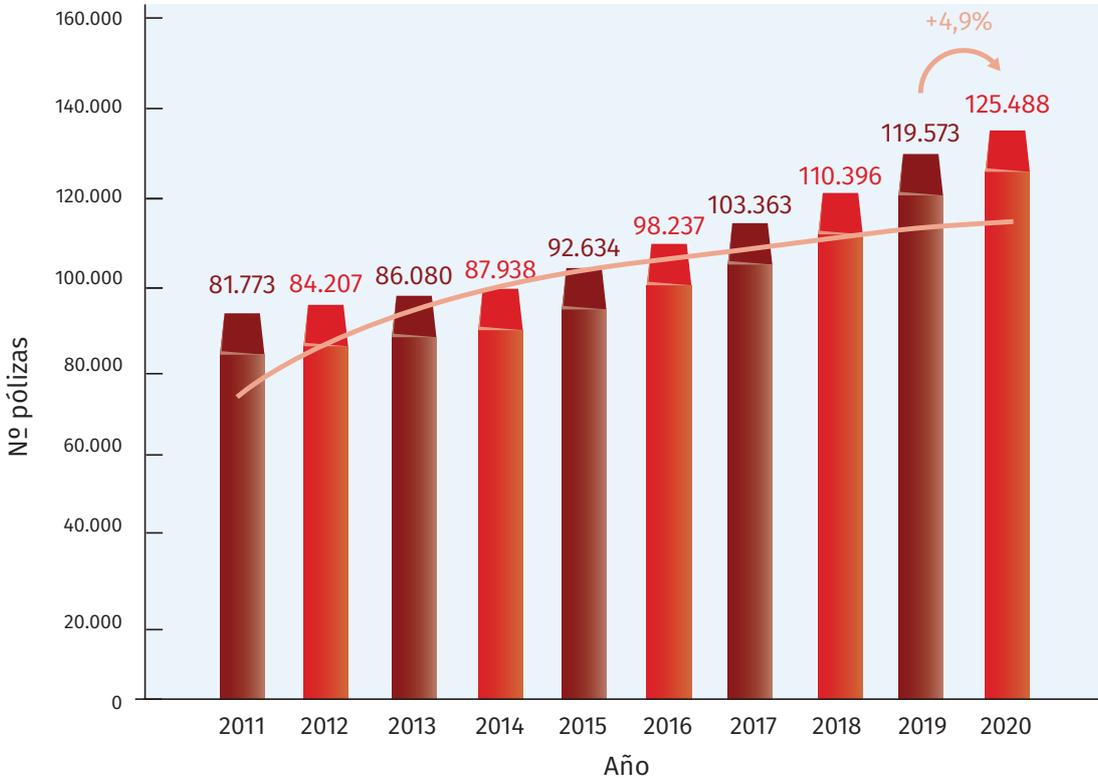
Las primas del Grupo Mutua de Propietarios han mantenido su tendencia creciente tal y como se aprecia en el gráfico adjunto con su evolución en los últimos diez años.



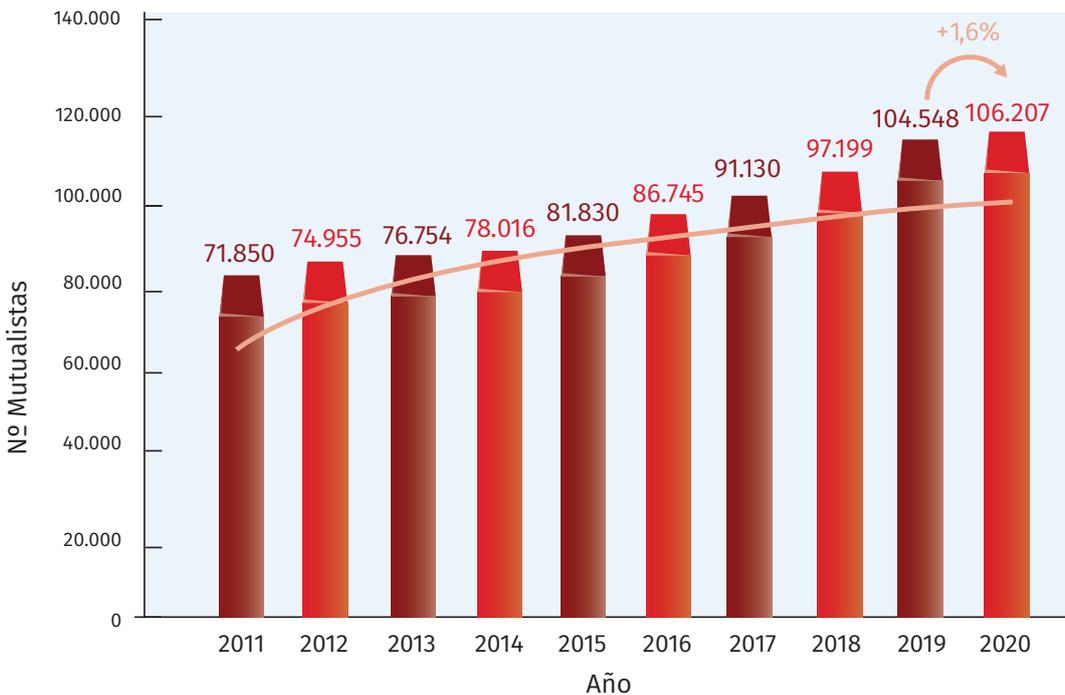


Asimismo, se muestra a continuación la evolución histórica del número de pólizas vigentes y del número de mutualistas que confían en el Grupo Mutua de Propietarios la cobertura de sus riesgos inmobiliarios.

Evolución pólizas



Evolución Mutualistas





El siguiente cuadro muestra (en miles de Euros), el desglose de primas para los diferentes Ramos de Seguro que constituyen la cartera de seguro directo del Grupo Mutua de Propietarios a 31 de diciembre de 2020 y su comparación con el ejercicio anterior:

Ramo	2020		2019		% variación
	Primas	Composición cartera	Primas	Composición cartera	
Edificios	77.413	84,4%	76.221	86,1%	2%
Hogar	4.626	5,0%	4.242	4,8%	9%
Pérd. Pecun.	8.586	9,4%	6.867	7,9%	25%
R. Civil	477	0,5%	486	0,4%	-2%
Incendios	266	0,3%	285	0,3%	-7%
Comercios	393	0,4%	400	0,5%	-2%
Accidentes	0	0,0%	2	0,0%	-100%
TOTAL	91.761	100%	88.503	100%	3,7%

El Grupo mantiene y potencia su estrategia orientada a ser un especialista y referente en el mercado en la salud y protección de la propiedad inmobiliaria. Con más de 125.000 pólizas y casi 60.000 edificios asegurados en su cartera, el ramo de Multirriesgo de Comunidades (Edificios) sigue siendo el de mayor volumen aunque va diluyendo gradualmente su peso y alcanzó un crecimiento del 2% en 2020, inferior al de otros ramos.

En el ramo de Multirriesgo de Comunidades, la cuota de mercado de la entidad dominante se ha situado en el 8,12%, afianzando el quinto puesto en el ranking a nivel de toda España.



Siniestralidad

Seguro Directo

La siniestralidad de seguro directo, excluidos los gastos imputables a prestaciones, ha disminuido en 0,3 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2019. En los ramos de Multirriesgo de Edificios y Hogar la siniestralidad se ha reducido a pesar del impacto de la tormenta Gloria acaecida en el mes enero. Esta disminución ha sido más intensa en el ramo de Hogar con una caída de la ratio de siniestralidad de 11,4 puntos porcentuales.

La meteorología ha seguido siendo un factor relevante en la siniestralidad de los ramos multirriesgo. En el ejercicio 2020 fue especialmente significativo el impacto de la borrasca Gloria que se inició el 17 de enero y se prolongó hasta el 24 del mismo mes. Como consecuencia de este evento, se registraron 8.092 siniestros y su coste bruto final ha ascendido a 4,6 millones de Euros. Sin embargo, una vez deducido el importe asumido por el Consorcio de Compensación de Seguros y por los contratos de reaseguro suscritos, el efecto en el resultado y en la siniestralidad neta es sustancialmente menor.

El efecto de la borrasca Gloria en la siniestralidad ha representado 3,4 puntos porcentuales (3,8 puntos en el ramo de Multirriesgo de Comunidades).

Globalmente, los siniestros derivados de fenómenos meteorológicos han supuesto un 13,7% de las primas adquiridas con casi 33.000 siniestros registrados lo que representa un incremento del 41% respecto al ejercicio precedente. Aún eliminando los siniestros correspondientes a la borrasca Gloria, el número de siniestros por causa climática se ha incrementado en un 6,4%. Se confirma, un año más, el creciente peso de los eventos meteorológicos en la siniestralidad de los ramos multirriesgo que hacen necesario mejorar la modelización y valoración de estos riesgos, revisar y ajustar los criterios de suscripción y las tarifas e impulsar acciones preventivas para controlar su impacto.

El ramo de Pérdidas pecuniarias que corresponde al producto de Impago de alquileres ha sido el más afectado por el Covid-19. La crisis económica provocada por la pandemia unida a la limitación de desahucios decretada por el Gobierno y la paralización y posterior ralentización de la actividad de los tribunales de justicia han supuesto un incremento de 33,5 puntos porcentuales en la ratio de siniestralidad hasta alcanzar un 58,4% de las primas. La frecuencia siniestral se incrementó notablemente y





el número de siniestros registrados se disparó en más del 130%.

El cuadro siguiente muestra el porcentaje de siniestralidad por ramos en los ejercicios 2020 y 2019.

Ramo	2020	2019
Edificios	53,5%	55,3%
Hogar	52,3%	63,7%
Pérd. Pecun.	58,4%	24,9%
R. Civil	-6,6%	61,9%
Resto Ramos	-11,5%	23,8%
TOTAL	53,0%	53,3%

Los pagos derivados de siniestros y las provisiones pendientes de seguro directo se detallan en el cuadro adjunto:

Millones de euros	2020	2019
Pagos por Siniestros	47,6	44,3
Prov. Siniestros ptes. liquidación y pago	36,8	35,8
Prov. Siniestros ptes. de declaración	2,1	2,3
Prov. Gastos Liquidación Siniestros	1,9	2,3
Provisiones para Prestaciones	40,8	40,4

Conforme a los contratos de reaseguro suscritos por el Grupo, la participación de nuestros Reaseguradores en la siniestralidad ha sido de 5,9 millones de Euros para el conjunto de ramos.

Situación patrimonial y resultados

El beneficio del ejercicio, antes de impuestos, ha ascendido 3,9 millones de Euros, lo que supone un incremento del 24,3% respecto al ejercicio anterior. El resultado de la cuenta técnica ha sido un beneficio de 1,5 millones de Euros con una muy significativa mejora respecto al año anterior que se cerró con un beneficio de 0,1 millones de Euros. El resultado incluye las pérdidas netas derivadas de la borrasca Gloria cuyo importe ha sido de 0,8 millones de Euros. También se incluyen los gastos extraordinarios derivados del Covid y todos aquellos requeridos para la implantación del teletrabajo.

El ramo de Multirriesgo de Comunidades alcanzó un resultado positivo de la cuenta técnica de 3,2 millones de Euros y en Multirriesgo Hogar las pérdidas del ejercicio 2019 se han visto reducidas casi a la mitad. Sin embargo, el efecto del Covid-19 en la siniestralidad de Pérdidas pecuniarias ha provocado una pérdida en la cuenta técnica de este ramo de 2,1 millones de Euros cuando en el 2019 generó un beneficio de 0,4 millones de Euros.

El siguiente cuadro muestra la composición de la cartera de inversiones y su comparativo con el año anterior:

Miles de euros	2020	%	2019	%
Tesorería	5.605	4%	4.909	4%
Inversiones Financieras	122.149	88%	120.740	87%
Valores representativos de deuda	53.779	39%	59.541	43%
Títulos Renta Variable	18	0%	18	0%
Fondos de Inversión	66.383	48%	59.735	43%
Híbridos	0	0%	0	0%
Depósitos	1.969	1%	1.446	1%
Inversiones Inmobiliarias	10.710	8%	11.708	9%
TOTAL	138.464	100%	137.357	100%

Las plusvalías no realizadas correspondientes al patrimonio inmobiliario de la entidad dominante ascienden a 29,1 millones, conforme al valor asignado por tasaciones independientes.

En este ejercicio la entidad dominante se ha adherido a los principios de Inversión Responsable de la Organización de Naciones Unidas (UNPRI) y ha establecido el marco de actuación en materia de inversiones sostenibles. En el proceso de análisis y selección de activos financieros se han incorporado criterios ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ASG), con el objetivo de contribuir a un desarrollo más sostenible del sistema financiero

Coronavirus (Covid-19)

Como se ha comentado anteriormente, la irrupción del coronavirus (Covid-19) ha marcado la evolución del año 2020. La pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) y su propagación, así como las medidas adoptadas para la contención y mitigación de sus efectos, ha provocado una ralentización de la actividad económica cuyo impacto final es de difícil cuantificación.

Ante esta situación se adoptaron desde el primer momento acciones encaminadas a preservar la seguridad sanitaria de todo el equipo humano y asegurar la continuidad de las operaciones. En esta línea las medidas más relevantes fueron:

- Activación de planes de contingencia para asegurar la continuidad del negocio y adopción de medidas organizativas para la gestión de la crisis. La práctica totalidad de la plantilla del Grupo pasó a desarrollar sus funciones mediante teletrabajo y se está en condiciones de mantener esta situación todo el tiempo que sea preciso.





- Continuo seguimiento y supervisión por parte del Consejo de Administración y de la Dirección de la entidad dominante y de las sociedades del Grupo con la finalidad de adoptar y adaptar todas las medidas organizativas, técnicas, comerciales y financieras que se pudieran requerir en cada momento.
- Adopción de acciones destinadas a garantizar la solvencia y la protección del balance, reforzando la liquidez para asegurar que no se produjera ninguna tensión de tesorería en la entidad dominante o en sus Filiales.

A continuación, se incluye un detalle de los impactos más relevantes derivados de la crisis del coronavirus (Covid-19):

a) Volumen de negocio

Como consecuencia del confinamiento y de las limitaciones de movilidad se ha reducido la contratación de nuevos seguros lo que ha producido una disminución del nuevo negocio suscrito. Esta contracción se ha visto compensada por la menor caída de cartera experimentada.

b) Siniestralidad

El ramo de negocio en la que ha tenido un mayor impacto la siniestralidad derivada del Covid-19 ha sido el de Pérdidas pecuniarias cuya ratio de siniestralidad se ha incrementado en 33,5 puntos porcentuales respecto a 2019.

c) Gastos Covid-19

Se han destinado recursos y adoptado medidas para garantizar la salud y protección del personal y asegurar la continuidad del negocio, en especial para asegurar el desarrollo de las operaciones en remoto y la prestación de servicio de la plantilla por medios telemáticos.

d) Apoyo a Mutualistas

Se han ampliado los plazos establecidos en el proceso de gestión de cobro de las pólizas de seguro contratadas.

e) Solvencia

Se ha realizado un seguimiento periódico del nivel de solvencia y se ha calculado trimestralmente el capital requerido y los fondos propios disponibles.

La ratio de solvencia se ha mantenido estable a lo largo de 2020 en niveles similares a los existentes al cierre del ejercicio anterior. Los fondos propios disponibles han excedido ampliamente en todo mo-

mento el capital de solvencia obligatorio (SCR por sus siglas en inglés).

El balance del Grupo Mutua de Propietarios ha confirmado su gran solidez y resiliencia.

f) Inversiones financieras y liquidez

La volatilidad de la cartera de inversiones financieras se incrementó notablemente a lo largo del ejercicio 2020, especialmente durante los turbulentos primeros meses de la pandemia. Al cierre del ejercicio, si bien la volatilidad de los mercados financieros sigue siendo superior a la de ejercicios precedentes, la situación se ha normalizado y las plusvalías no realizadas de la cartera de inversiones financieras se situaron a un nivel similar al del ejercicio precedente.

Con relación a la liquidez, y ante la situación inicial de incertidumbre generada, se incrementó puntualmente el volumen de activos líquidos por encima de los importes que habitualmente mantiene la entidad dominante. No han existido tensiones de tesorería en ningún momento del ejercicio y se han atendido en tiempo y forma las obligaciones de pagos con asegurados y proveedores. Tampoco se han producido retrasos relevantes en el cobro de las primas a los asegurados ni en los saldos a cobrar de reaseguradores.

Las políticas monetarias expansivas adoptadas por los Bancos centrales han supuesto bajadas en los tipos de interés que limitan la rentabilidad de las inversiones en renta fija.

g) Inversiones inmobiliarias

El porcentaje de ocupación de los inmuebles explotados en arrendamiento era del 81% al cierre del ejercicio. Las medidas de apoyo a los inquilinos afectados por el Covid-19, con acuerdos de condonación o moratorias de rentas, han implicado una disminución del 18% en el volumen de ingresos por arrendamientos. Asimismo, la rentabilidad sobre el valor de tasación de los inmuebles arrendados se situó en un 4,9% en 2020 (5,9% en 2019).

h) Continuidad del negocio

En todo momento se ha garantizado la continuidad del negocio y de las operaciones del Grupo Mutua de Propietarios, preservando la seguridad y la salud del equipo y de los colaboradores. El teletrabajo sigue siendo mayoritario en la plantilla de trabajadores.

Actualmente, pese a las restricciones que aún se mantienen la actividad comercial se encuentra normalizada.



Ejercicio 2021

En el año 2020 se ha aprobado el nuevo plan estratégico del Grupo Mutua de Propietarios para el período 2021-2023. El Grupo tiene como objetivo ofrecer soluciones a los cuatro grandes retos actuales de los edificios de viviendas: la mitigación de riesgos para el propietario, el mantenimiento de los inmuebles, la accesibilidad y la sostenibilidad. Así, en los últimos años el posicionamiento ha evolucionado desde una propuesta de valor enfocada en seguros y servicios a una propuesta en la que el valor diferencial se encuentra en la capacidad para dar soluciones globales a cualquier reto de la propiedad inmobiliaria. Asimismo, contempla la aceleración del proceso de transformación digital de la entidad dominante.

El presupuesto aprobado para el ejercicio 2021 contempla un crecimiento de las primas de seguro directo del 3,2%, con un incremento de la diversificación del volumen de negocio tanto a nivel geográfico como de producto. Se contempla, asimismo, el inicio de la actividad en Portugal en régimen de libre prestación de servicios.

En 2021 se prevé incrementar el resultado técnico de los principales ramos de la entidad dominante. Este objetivo se alcanzará a través de las acciones previstas en el nuevo plan estratégico y de la adopción de medidas técnicas de suscripción.

La climatología se confirma como uno de los principales riesgos a gestionar. Así, en enero de 2021 se ha producido un nuevo evento meteorológico relevante, la borrasca Filomena, que supuso importantes nevadas en toda la Península con un importante impacto en el desarrollo de las actividades económicas y de la ciudadanía. Por el tipo de riesgos suscritos por la entidad dominante y las zonas geográficas con mayor incidencia de este evento, su impacto no es relevante en el resultado del 2021.

En el ámbito geopolítico, algunas fuentes de incertidumbre se han disipado en los primeros compases del año. En primer lugar, la transición en la presidencia de Estados Unidos es una buena noticia para el multilateralismo y la cooperación internacional. En segundo lugar, la resolución negociada del Brexit ha evitado la imposición de aranceles y cuotas en el comercio de bienes. En tercer lugar, el despliegue de las vacunas contra el virus ha aportado tranquilidad a los mercados financieros. En conjunto, el efecto combinado de estos factores ha provocado que los inversores tengan mayores expectativas sobre el crecimiento e inflación, lo que ha originado un leve repunte en los tipos de interés. Hay un consenso generalizado respecto a que la recuperación económica será vigorosa, siempre y cuando no irrumpen variantes víricas que escapen del control de las vacunas. El Fondo Monetario Internacional ha proyectado un crecimiento económico del 5,5% en 2021 y del 4,2% en 2022.

Los fondos europeos del programa *Next Generation EU* para impulsar la reactivación económica tendrán como objetivo lograr una verdadera transformación estructural, poniendo el foco en la digitalización de los procesos productivos y en

la transición ecológica. La dotación global de este programa es de 750.000 millones de euros en préstamos y transferencias, de los que corresponderán a España alrededor de 140.000 millones de euros (el 11% del PIB de 2019).

Aun así, se mantiene una notable incertidumbre respecto a la evolución de los indicadores económicos que es extensiva al negocio asegurador. La elevada incertidumbre afecta a las decisiones de gasto, contratación e inversión de las familias y los propietarios lo que afecta el desarrollo del sector asegurador en general, aunque para algunos productos, como el de Impago de alquileres, la crisis ha generado condiciones positivas para su crecimiento.

La entidad dominante afronta los riesgos e incertidumbres existentes con un sólido balance, una elevada liquidez de sus inversiones y un alto nivel de solvencia, con un amplio exceso respecto a los requerimientos regulatorios, lo que permitirá resistir los efectos más adversos que se puedan producir y adoptar las medidas necesarias para garantizar las coberturas y la protección a sus mutualistas.

La actuación de la entidad dominante seguirá basada en los siguientes principios:

- Rigor técnico en la suscripción de riesgos.
- Política prudente la gestión de las inversiones.
- Mantenimiento de un nivel razonable de activos líquidos.

Por último, la pandemia ha añadido una especial dimensión a los Ciber Riesgos como consecuencia de la adopción acelerada y masiva de medios telemáticos para asegurar la continuidad del servicio. La mayor vulnerabilidad, en general, de los equipos domésticos y el incremento significativo del uso de la tecnología ha favorecido una mayor exposición a Ciber Riesgos. La entidad dominante ha actualizado en 2020 su plan de Ciberseguridad y va a seguir desarrollándolo en el ejercicio 2021 y sucesivos. Se dotarán los recursos necesarios para hacer frente a las nuevas situaciones generadas.

En referencia a cuestiones impositivas, cabe destacar la subida del Impuesto sobre Primas de Seguros (IPS) del 6% al 8% a partir del 1 de enero de 2021, y el establecimiento de la tasa Tobin, que encarecerá la compra de determinados valores de la Bolsa española.

Concluimos el presente informe agradeciendo a nuestro personal y a todos nuestros colaboradores su dedicación y eficiencia en el trabajo diario que nos han permitido alcanzar los resultados expuestos en 2020. Asimismo, tenemos que expresar nuestra gratitud por el enorme esfuerzo realizado para afrontar la crisis sanitaria Covid-19 manteniendo la plena operatividad del Grupo Mutua de Propietarios y contribuyendo a preservar la salud y protección de nuestros equipo.

Barcelona, 30 de marzo de 2021



Estado de Información No Financiera 2 0 2 0



MUTUA DE PROPIETARIOS

tus inmuebles en forma



Índice

1. Presentación	2
2. Sobre este Estado de Información no Financiera	4
3. Quiénes somos	6
4. Estrategia y gestión de riesgos	14
5. Grupos de interés y materialidad	24
6. Cuestiones ambientales	28
7. Cuestiones sociales y relativas al personal	38
8. Respeto a los derechos humanos	60
9. Lucha contra la corrupción y el soborno	62
10. Sociedad	66
11. Índice de contenidos ley 11/2018	78





1

Presentación



Declaración del más alto responsable de la toma de decisiones de la organización

(GRI 10214):

En Mutua de Propietarios llevamos varios años trabajando en la implantación y mejora de la Responsabilidad Social, y prueba de ello son las tres Memorias de RSC que hemos publicado desde 2017. La visión tanto del Consejo de Administración, como del equipo Directivo y de todos los que formamos el Grupo Mutua de Propietarios, es trabajar para ser mejores, mejores con respecto tanto a nuestros stakeholders internos como externos, mejores con respecto a nuestra relación con el medioambiente y con respecto a la sociedad en general.

El firme propósito de Mutua de Propietarios de aportar nuestro granito de arena para conseguir que el mundo en el que vivimos sea un mundo mejor, nos ha llevado a seguir trabajando en base a nuestros valores: Actitud Positiva, Compromiso, Ética, Respeto y Transparencia, y a criterios ASG, a pesar de la pandemia, el confinamiento, los ciberataques y las inclemencias meteorológicas que ha traído consigo el 2020.

Un 2020 difícil para todos, durante el que nos hemos volcado en el bienestar de nuestro equipo estando atentos, en todas las fases de la crisis sanitaria que estamos viviendo, a la salud tanto física como psicológica de todas y todos los que formamos parte del Grupo Mutua de Propietarios, evitando al máximo los traslados innecesarios gracias a la rápida y eficaz implantación del teletrabajo en un tiempo récord. Y en el que hemos tenido en cuenta las necesidades de conciliación de vida familiar y laboral de manera individualizada, poniendo siempre por delante el bienestar de las personas, y tomando las medidas de precaución necesarias para evitar contagios entre el poco personal que actualmente trabaja de forma presencial.

Un año en el que nos hemos adherido a la Guía de Buenas Prácticas, elaborada por UNESPA, para reforzar la posición del cliente respecto al

“El firme propósito de Mutua de propietarios es seguir trabajando en base a nuestros valores: Actitud Positiva, Compromiso, Ética, Respeto y Transparencia, y a criterios ASG.”

tratamiento de sus datos personales y fomentar las mejores prácticas en nuestra relación con los corredores de seguros. En el que hemos plantado las bases para conseguir alcanzar próximamente nuestra política de papel 0 gracias a la digitalización de procesos y en el que además hemos lanzado el primer seguro de hogar destinado a atender las necesidades especiales de las personas con movilidad reducida.

Los 186 años de historia que tenemos a nuestras espaldas nos han llevado a ser lo que somos hoy en día, una compañía con carácter mutual, caracterizada por ser una empresa innovadora y que actualmente está inmersa en la implantación de un nuevo Plan Estratégico 2021-2023 en el que tiene una gran importancia la excelencia en la calidad del servicio que ofrecemos, y entre cuyos principales objetivos está el fortalecimiento de nuestras capacidades, la innovación y la eficiencia de todas y cada una de las empresas que conforman el Grupo Mutua de Propietarios. Todo ello con una propuesta de valor de Grupo reforzada, que ayudará a la sostenibilidad a medio y largo plazo.



MUTUA DE PROPIETARIOS

Christopher Bunzl

Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa:

Uno de los principales factores que pueden afectar a la evolución de la empresa es, sin lugar a dudas, las inclemencias meteorológicas producidas por el cambio climático, que afectan directamente tanto al número de siniestros a cubrir como a su severidad.



2

Sobre este estado de información no financiera

El presente Estado de Información no Financiera (EINF) se ha elaborado en base al cumplimiento y en línea con los requisitos que establece la Ley 11/2018, de 29 de diciembre, de información no financiera y diversidad, aprobada el 13 de diciembre de 2018 por el Congreso de los Diputados, por la cual se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobada por el Real Decreto legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de auditoría de cuentas, en materia de información no financiera y diversidad.

En este marco, por medio de este Informe, MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA y sus sociedades dependientes tienen el objetivo de informar sobre cuestiones ambientales, sociales, económicas, relativas al personal, derechos humanos e impactos en la comunidad relevantes para la organización en el desarrollo de su actividad.

Para la elaboración del presente Informe se han considerado las directrices y los requerimientos contemplados en los estándares de Global Reporting Initiative (GRI). Así mismo, se han relacionado los diferentes apartados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, como muestra del compromiso de la organización con la Agenda 2030.



Entidades incluidas en el presente Estado de Información no Financiera (GRI 10245)

Entidades que forman parte del estado de información no financiera:
MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA.

Entidades que forman parte de los estados financieros consolidados o documentos equivalentes de la organización y que no aparecen en el informe no financiero y porque motivo:

Las entidades que forman parte de los estados financieros consolidados son, además de Mutua de Propietarios, MutuaRisk Correduría de Seguros S.A.U., Edificat Rent S.L.U., Best Technologies for Buildings S.L.U., Funciona Asistencia y Reparaciones S.A. y Visoren S.L. Dichas empresas no aparecen en este informe al tratarse del EINF de Mutua de Propietarios, no del de su grupo consolidado.

Contextualización del EINF

Periodo objeto del informe (GRI 102-50): Enero a diciembre 2020

¿Se han elaborado Estados de Información no Financiera (EINF) anteriormente? (GRI 102-51): Sí

Fecha del último informe (GRI 102-51): 2019

Ciclo de elaboración de informes (GRI 102-52): Anual

Punto de contacto para preguntar sobre el informe (GRI 102-53):
rsc@mutuadepropietarios.es



3

Quiénes somos



3.1 Introducción

Nombre de la organización (GRI 102-01):

MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

Ubicación de la sede (GRI 102-03):

c/ Londres 29 - 08029 Barcelona

Ubicación de las operaciones (GRI 102-04):

España, Andorra y Portugal.

Propiedad y forma jurídica (GRI 102-05):

Mutua de Propietarios está basada en los principios de asociación mutua a prima fija, constituida al amparo de la autorización de la Dirección General de Seguros con el número de registro M0199 y sometida en su funcionamiento a lo dispuesto en la Ley de ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, al Reglamento de ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, a la Ley del Contrato de Seguro y legislación complementaria. No existe titular real por no haber propietarios con un porcentaje de capital superior al 25%, siendo el órgano de Administración de la sociedad el Consejo de Administración.

Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro durante el periodo objeto del informe (GRI 102-10)

¿Han tenido lugar cambios significativos en el tamaño de la organización?

No.

¿Han tenido lugar cambios significativos en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones?

No.

¿Han tenido lugar cambios significativos en la estructura del capital social y otras operaciones de formación, mantenimiento y alteración del capital?

No.

¿Han tenido lugar cambios significativos en la ubicación de los proveedores, la estructura de la cadena de suministro o las relaciones con los proveedores, incluidos la selección y el despido?

No.

3.2 Estructura de gobierno

Estructura de gobernanza (GRI 102-18)

Descripción de la estructura de gobernanza de la organización, incluidos los comités del máximo órgano de gobierno:

Mutua de Propietarios está regida y administrada por la Asamblea General de mutualistas, por el Consejo de Administración y, en su caso, por las Comisiones Delegadas. La Asamblea General de mutualistas se convoca una vez al año dentro de los seis primeros meses de cada ejercicio. El Consejo de Administración está actualmente compuesto por 9 miembros, que son elegidos por la Asamblea General por un plazo de cuatro años. Las Comisiones Delegadas

que existen actualmente son, por orden de creación: Comisión de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, Comisión de Auditoría y Control Interno, Comisión de Gestión de Riesgos y Comisión de Nombramientos y Retribuciones. El resto de Comisiones son: Comisión del Plan de Sistemas, Comisión del Plan Estratégico, Comisión de Estatutos y Comisión de RSC. Toda la información correspondiente a la Asamblea General, el Consejo de Administración y las Comisiones Delegadas de Mutua de Propietarios está disponible para todos los mutualistas en el apartado "Información Corporativa" de la web de la compañía www.mutuadepropietarios.es.

Descripción de los comités responsables de la toma de decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales:

La comisión responsable de la toma de decisiones sobre temas económicos es la **Comisión Delegada de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias**. Esta Comisión se constituyó, por decisión del Consejo de Administración, en la sesión del día 23 de Julio de 2002 Las funciones que le han sido atribuidas resultan del Artículo 21 del Código de Buen Gobierno y sus integrantes a 31 de diciembre de 2020 eran:

D. Jordi Xiol Quingles - Presidente, D. Santiago Molins Amat - Consejero, Mercè Tell García - Consejera, D. Enrique Vendrell Santiveri - Consejero, además de D. Christopher Bunzl (Director General) y D. Francesc Gómez (Director de Administración y Finanzas) en calidad de asistentes.

La Comisión, durante el año 2020, se ha reunido en tres ocasiones y ha desarrollado, entre otros, trabajos sobre: Situación de la cartera de inversiones, Impacto de la pandemia Covid-19, Seguimiento del Plan de Contingencia, Seguimiento de la evolución de las inversiones, Informe anual 2019, Propuestas de inversiones, Revisión de la Política de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, Revisión de la Política de gestión de liquidez, Revisión del Reglamento de la Comisión de Inversiones Financieras, Inmobiliarias y Societarias, Inversiones sostenibles e Inversiones en Tax equity cinematográfico.

La comisión responsable de la toma de decisiones sobre temas ambientales y sociales es la **Comisión de Responsabilidad Social Corporativa**. Esta Comisión se constituyó, por decisión del Consejo de Administración, en la sesión del día 25 de septiembre de 2019.

Las funciones que le han sido atribuidas son las de definir la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Mutua de Propietarios. Sus Integrantes a 31 de diciembre de 2020 eran: D. Santiago Molins Amat (Presidente hasta su dimisión el 31 de diciembre de 2020), D^a Elena Rico Vilar (Consejera), D^a Beatriz Soler Bigas (Consejera), D Enrique Vendrell Santiveri (Consejero) y D. José Antonio Ogazón Costa (Director de Personas, Talento & RSC).

La Comisión, durante el año 2020, se ha reunido en dos ocasiones y ha desarrollado, entre otros, trabajos sobre: Aprobación de la Política

de Responsabilidad Corporativa y Memoria de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Mutua de Propietarios 2018-2019.

3.3 Actividad

Actividades, marcas, productos y servicios (GRI 102-02)

Actividades de la organización:

La actividad de Mutua de Propietarios es aseguradora, y opera en los ramos de accidentes, incendios, pérdidas pecuniarias, responsabilidad civil, hogar, comercio y edificios. Mutua de Propietarios es una compañía especialista en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de Servicios Técnicos relacionados con el sector, que mejoran la calidad de vida de las personas que viven en los inmuebles de sus asegurados. El actual porfolio de productos de Mutua de Propietarios ofrece una cobertura 100% especializada en riesgos inmobiliarios, incluyendo Seguro de Comunidades, Seguro de Hogar, Seguro de Comercio, así como Seguro de Impago de Alquiler.

Marcas de la organización:

Nombre Comercial Nacional:

- Sociedad de Seguros Mutuos Contra Incendios de Barcelona

Marcas Nacionales:

- Mutua de Propietarios
- Mútua de Propietaris
- Mutua Edificio Selección Plus
- Mutua Alquiler
- Mutua Comercios y Oficinas
- Mutua Edificio Confort
- Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835
- Mútua de Propietaris Especialistes en Assegurances des de 1835

Marcas de la Unión Europea:

- Mutua de Propietarios Especialistas en Seguros desde 1835
- Mútua de Propietaris Especialistes en Assegurances des de 1835

Productos de la organización:

1 MUTUA EDIFICIO CONFORT

Con el fin de mantener las comunidades en forma, en Mutua de Propietarios presentamos el Seguro “Mutua Edificio Confort”. Un mejor estado del edificio es garantía de bienestar, así que nos preocupamos de incorporar un servicio digital y personal que facilite el mantenimiento de los edificios, ahorrando tiempo y dinero a nuestros clientes. Con este objetivo, ofrecemos los mejores servicios para las comunidades de propietarios: un Portal del Edificio que realiza el diagnóstico virtual del estado del edificio en 3D, el Informe de evaluación del análisis técnico del edificio, permite una Vídeo Peritación online, proporciona la Optimización de la factura eléctrica y la Asesoría técnica sobre mantenimientos, mejoras y reparaciones.

Además, Mutua de Propietarios incorpora un concepto innovador, donde incluimos una gestión técnica de 360º del patrimonio, que nos permite prevenir y actuar frente a posibles siniestros. Situamos al cliente en el centro de nuestra actividad, interactuando con él en los momentos clave, incrementando su bienestar y tranquilidad, en colaboración con los mediadores, Administradores de Fincas, peritos, reparadores y otros profesionales.

El producto Mutua Edificio Confort cuenta con 3 modalidades para adaptarse a las necesidades de todos los clientes y las comunidades: Basic, Complet y Plus. Incluso cuenta con garantías adaptadas a las necesidades del propietario único de un edificio.

No aplicamos franquicia obligatoria en edificios de menos de 45 años, ofrecemos altas bonificaciones y premiamos la buena conservación de los edificios con programas de mantenimiento personalizados. Buscamos la mejor manera de ofrecer una experiencia única e innovadora a nuestros clientes.

2 MUTUA ALQUILER CONFORT

Nuestro producto de Impago de Alquiler es un tipo de seguro que Mutua introdujo de forma



pionera en España, y en el que seguimos siendo líderes del mercado. Este tipo de Seguros se han convertido en una alternativa real a los avales bancarios, reduciendo así el tiempo en que la vivienda se encuentra deshabitada y, por tanto, ampliando los ingresos del arrendador.

Con este producto reforzamos nuestro compromiso de facilitar la vida a los propietarios de viviendas con novedosos servicios, que nos han posicionado por delante de otros seguros similares. alguna de las características relevantes de este producto es, por ejemplo, que aseguramos hasta 18 meses el cobro de las rentas impagadas. Además, contemplamos expresamente el supuesto de que el inquilino devuelva las llaves y se recupere la vivienda, adelantamos el importe reclamado, ayudamos a seleccionar al mejor inquilino para la vivienda, y cubrimos los actos vandálicos que pueda ocasionar el inquilino, ayudando a recuperar el piso lo antes posible.

Por último, en Mutua de Propietarios buscamos añadir un valor extra a nuestros productos, ofreciendo de manera gratuita servicios como el Certificado de Eficiencia Energética en la renovación de la póliza o el análisis del consumo eléctrico de la vivienda para ahorrar en la factura de suministro eléctrico.

3 MUTUA HOGAR CONFORT

En Mutua de Propietarios ofrecemos el seguro de hogar que mejor se adapta a las necesidades de cada persona. Todas las modalidades de hogar incorporan servicios digitales y personales que facilitan el mantenimiento de los mismos ahorrando tiempo y dinero. Este producto dispone de varias modalidades, la “Inicial” para una protección a un precio ajustado; la “Complet”, que ofrece el mejor equilibrio entre coberturas y precio; y por último la modalidad “Hogar Sin Barreras”, dirigido a personas con movilidad reducida y que se adapta completamente a todas sus necesidades. Además, ajustamos las condiciones en función de las necesidades de la persona que va a contratar el producto, que puede ser el propietario, el arrendador o el mismo inquilino, garantizando de este modo que pague sólo por lo que realmente necesita.

Finalmente, para añadir más valor al producto, se incorporan servicios digitales y garantías para mantener en forma el hogar a asegurar como, por ejemplo:

- Servicio de análisis de la factura eléctrica, dónde recomendamos sobre posibles medidas de mejora y ahorro.
- Servicio de video peritación online.
- Servicio de ciberprotección, para que el hogar a asegurar también esté protegido digitalmente.
- Asesoría técnica sobre mantenimientos, mejoras y reparaciones.

4 MUTUA NEGOCIO

En Mutua de Propietarios ofrecemos un seguro de comercio flexible que diferencia entre oficinas y pequeño y mediano comercio a un precio muy competitivo, proporcionando además asistencia 24 horas con reparaciones de emergencia, asistencia jurídica telefónica e indemnización en el caso de paralización de actividad. En resumen, un seguro con todo lo necesario para que, en caso de siniestro, el negocio pueda continuar.

5 SEGUROS DE INCENDIOS

El seguro que cubre un incendio, una explosión o incluso la caída de un rayo.

6 SEGUROS DE RESPONSABILIDAD CIVIL

El seguro que, en el caso de causar algún daño involuntario a otra persona, le compensa el perjuicio.

“En Mutua de Propietarios disponemos de un total de 2.693 agentes entre vinculados y exclusivos y 2097 corredores.”

Servicios de la organización:

Mutua de Propietarios ofrece una serie de servicios inmobiliarios, Servicios Técnicos Premium para edificios de viviendas, únicos en el mercado asegurador que aportan un mejor mantenimiento y grandes ahorros para el edificio, sus propietarios y sus inquilinos. Entre ellos se incluye el Dossier de la Vida del Edificio, un servicio pionero e innovador, que incorpora diagnóstico, recomendaciones y estimación de ahorro económico por implementación de mejoras en el edificio y que valora un edificio de forma más ajustada a la realidad, lo que puede repercutir en una mejora del precio del seguro; realización de la Inspección Técnica del Edificio (ITE); tramitación y gestión de Ayudas y Subvenciones; análisis del consumo energético para ayudar en el ahorro de la factura eléctrica y una tarifa eléctrica exclusiva Mutua de Propietarios con una media de ahorro del 7% con puntas de hasta el 21% respecto a las comercializadoras eléctricas habituales, son algunos de los Servicios Técnicos Premium de la Mutua.

¿La organización dispone de algún producto o servicio que esté prohibido en ciertos mercados?

No.

Mercados servidos (GRI 102-06)

Mercados servidos (ubicaciones geográficas) donde la organización ofrece sus productos o servicios:

España, Andorra y Portugal.

Sectores en los que trabaja la organización:

Sector seguros.

Tipos de clientes y las personas beneficiarias de la actividad de la organización:

Los clientes y las personas beneficiarias de la actividad de la organización son todos los tomadores o asegurados, de cualquiera de los seguros que comercializamos, ya sean personas físicas o jurídicas.

Cadena de suministro (GRI 102-09)

Descripción de la cadena de suministro de la organización, incluidos los elementos principales relacionados con las actividades, marcas principales, productos y servicios de la organización:

Los principales canales de distribución de Mutua de Propietarios son los mediadores de seguros que están formados por corredores de seguros y agentes, tanto vinculados como exclusivos.

En Mutua de Propietarios disponemos de un total de 2.693 agentes entre vinculados y exclusivos y 2.097 corredores lo que representa un 56% y un 44% del total de mediadores respectivamente.

3.4 Principios, valores y buen gobierno

Valores, principios, estándares y normas de conducta (GRI 102-16)

Valores de la organización:

Los Valores de Mutua de Propietarios son:

ACTITUD POSITIVA - Porque la actitud positiva genera buen ambiente laboral que permite a las personas entablar mejores relaciones en su trabajo y con todos sus colaboradores externos y mutualistas, desarrollando al mismo tiempo su autonomía y creatividad.

COMPROMISO - Porque el compromiso tanto del equipo interno como del externo con su labor diaria y con los mutualistas es importante para alcanzar metas y objetivos.

ÉTICA - Porque la ética genera cohesión cultural que se construye a partir de las actuaciones y actitudes de las personas que forman la organización, sustentadas en unos valores y criterios compartidos y que marcan nuestras relaciones con los mutualistas y colaboradores externos.

RESPECTO - Porque el respeto, tanto en el ámbito interno de Mutua como con nuestros colaboradores externos y mutualistas, exige un trato amable y educado. Es la esencia de las relaciones humanas, de la vida en comunidad, del trabajo en equipo y de cualquier relación interpersonal.

TRANSPARENCIA - Porque la transparencia no implica sólo ver las cosas que suceden en nuestro entorno, sino que también nos muestra lo que hay que corregir y lo que hay que mejorar para el bien común de nuestros mutualistas y colaboradores externos.

Mutua de Propietarios se enorgullece de sus valores y de cómo se aplican, lo que debe reflejarse en el día a día y en todas las acciones que realizamos con nuestros grupos de interés: empleados, mutualistas, mediadores, peritos, abogados, reparadores y otros profesionales.

Principios de la organización:

Mutua de Propietarios es una compañía especialista en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de Servicios Técnicos relacionados con el sector, que mejoran la calidad de vida de las personas que viven en los inmuebles de sus asegurados.

Creada en 1835, es la compañía más antigua de España en activo, ocupando una posición de liderazgo en el Seguro de Comunidades completado con una oferta competitiva en el ámbito del Seguro de Hogar y de Impago de Alquileres.

Las claves principales de la propuesta de valor de Mutua de Propietarios son la experiencia que aportan sus más de 180 años de historia en el sector de los seguros inmobiliarios, su gran solvencia financiera y su histórica relación, a través de su red de distribución, con actores clave del sector -Administradores de Fincas, Agentes Inmobiliarios y Corredores, que demuestra su fiabilidad y estabilidad.

Estándares y normas de conducta de la organización:

Los/as empleados/as del Grupo Mutua de Propietarios deberán actuar en todo momento atendiendo a nuestros valores de Ética, Respeto, Compromiso, Transparencia y Actitud Positiva y de acuerdo con la ley. Asimismo, tienen la obligación, al menos, de informar, a través del buzón "cumplimientolegal@grupomdp.es", cualquier indicio de actuación que pudiera ser delictivo de acuerdo a la legislación vigente. Para ello Mutua de Propietarios dispone de un Código Ético y de Conducta publicado en la web corporativa.

Gestión de los aspectos relacionados con el Buen Gobierno de la organización:

Cómo gestiona la organización las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno:

Mutua de Propietarios es una compañía sometida en su funcionamiento a lo dispuesto en la Ley de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, al Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, a la Ley del Contrato de Seguro y legislación complementaria, así como a las normas imperativas que en el futuro modifiquen o sustituyan a las enumeradas y las que le sean de aplicación, y al amparo de la autorización de la Dirección General de Seguros y Fondo de Pensiones con el número de registro M-199. Es pues muy importante para la compañía gestionar las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno desde un punto de vista ético y transparente. Por ello su Consejo de Administración, a pesar no ser una empresa obligada ello, asumió libremente las recomendaciones y normas regidas por el Código de Buen Gobierno, adoptándolo a las características particulares de una sociedad de naturaleza mutual.

Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones relacionadas con el Buen Gobierno:

El objetivo y propósito del código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios es establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento de su Consejo de Administración, así como de sus Comisiones, tanto en lo que se refiere a las reglas básicas de su organización y funcionamiento como a la conducta de sus miembros, con el fin de garantizar la mejor administración de la Mutua y consolidar un modelo de gobierno social, ético, transparente y eficaz.

Dichas normas de conducta se aplican, en la medida en que resultan compatibles con su naturaleza, además de a los miembros del Consejo de Administración de la Mutua, a los Directivos de la Entidad, sean o no miembros del Consejo.

¿La organización dispone de políticas de Buen Gobierno?

Sí.

Descripción de las políticas de Buen Gobierno:

Mutua de Propietarios dispone de diversas políticas relacionadas con el Buen Gobierno que son aprobadas por el Consejo de Administración y previamente revisadas por las diferentes Comisiones Delegadas.



Por otro lado, nuestro Código de Buen Gobierno tiene por objeto establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento del Consejo de Administración.

¿Existe un compromiso formal de la empresa con el Buen Gobierno?

Sí.

Compromiso formal de la organización respecto al Buen Gobierno:

Mutua de Propietarios dispone de un Código de Buen Gobierno que tiene por objeto establecer, de acuerdo con la Ley y los Estatutos Sociales, los principios de actuación y las normas de régimen interno y funcionamiento de su Consejo de Administración, así como de sus Comisiones, tanto en lo que se refiere a las reglas básicas de su organización y funcionamiento como a la conducta de sus miembros, con el fin de garantizar la mejor administración de la Mutua y consolidar un modelo de gobierno social, ético, transparente y eficaz.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito del Buen Gobierno?

No.

¿La organización tiene definidas responsabilidades para la gestión del ámbito de Buen Gobierno?

Sí.

Responsabilidades respecto al Buen Gobierno:

Las responsabilidades con el Buen Gobierno recaen en los miembros del Consejo de Administración y el equipo Directivo de Mutua de Propietarios.

¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión del Buen Gobierno?

Sí.

Recursos destinados a la gestión del Buen Gobierno:

En los presupuestos de la compañía se detallan los importes destinados a las diversas auditorías externas que se llevan a cabo para asegurar la correcta gestión del ámbito de Buen Gobierno.

¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación?

Sí.

Descripción de los mecanismos formales de queja y/o reclamación:

Mutua de Propietarios puso en marcha el servicio del Defensor del Cliente en marzo de 2001, previamente a la publicación de la Ley 14/2002 de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero en la que se regulaba, entre otros, el Comisionado para la Defensa de los clientes de las entidades aseguradoras, adscrito a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, obligando a éstas a resolver las quejas y reclamaciones que los clientes puedan presentar.

Posteriormente en junio de 2004 se puso en marcha el Servicio de Atención al Cliente, tras la publicación de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo y que regula los requisitos y procedimientos que deben cumplir los departamentos y servicios de atención al cliente, así como el defensor del cliente de las entidades aseguradas.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con el Buen Gobierno?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Se realiza la evaluación de las capacidades de los consejeros de forma bianual a través de la Comisión Delegada de Nombramientos y Retribuciones. Al mismo tiempo se llevan a cabo auditorías externas anuales.



4

Estrategia y gestión de riesgos

4.1 Estrategia corporativa

Objetivos y estrategias generales de la organización:

El principal objetivo de Mutua de Propietarios es convertirnos, gracias al trabajo conjunto de todas las empresas que conforman el Grupo Mutua de Propietarios, en el grupo de referencia en ofrecer soluciones innovadoras alrededor del seguro y la propiedad inmobiliaria, con una elevada rentabilidad y una elevada digitalización de los procesos.

Para los próximos tres años esperamos que Mutua de Propietarios sea la entidad de referencia en comunidades e impago de alquiler con una propuesta de valor innovadora tanto para los mediadores, Administradores de Fincas y APIs, como para los clientes directos.

Y todo ello gracias a la mejora de la experiencia cliente y la digitalización de procesos clave que mejoren la relación con el cliente final y el mediador, a la incorporación de la innovación disruptiva como parte de la entidad, al desarrollo de nuevos productos que nos ayuden a mejorar la eficiencia y calidad del servicio ofrecido, entre otras muchas cosas, y con la clara finalidad de seguir creciendo y transformándonos como Grupo generando nuevas oportunidades y retos profesionales para las personas que lo formamos.

Plan estratégico

¿La organización dispone de un plan estratégico?
Sí.

Descripción de cómo se ha elaborado el documento y detalle de los principales aspectos recogidos en el plan estratégico:

La elaboración del Plan Estratégico del Grupo Mutua de Propietarios para el periodo 2021-2023 se ha realizado a partir de un proceso consensuado contando con personas clave dentro de la entidad, la participación del Consejo de Administración, el Comité de Dirección y personas clave del equipo.

En este sentido, se inició una toma de contacto con los miembros del Consejo de Administración recogiendo sus opiniones y visión para el futuro del Grupo en un proceso de trabajo digital debido a la situación de pandemia que culminó en un workshop.

En paralelo, el equipo de Dirección participó en el mismo proceso aportando también su visión para los próximos años y enriqueciendo el diagnóstico interno.

Posteriormente, para el desarrollo del Plan Estratégico se contrató un equipo de consultores externos que apoyaron al proceso aportando una visión externa a la entidad y acompañando en el proceso de definición y realización de workshops y reuniones de seguimiento para la toma de requerimientos. En este sentido, tras más de 100 reuniones de trabajo, 8 comisiones y workshops, 55 reuniones de trabajo y 25 reuniones de las iniciativas se culminó con un Plan Estratégico para el Grupo compuesto de 27 iniciativas que fomentan las sinergias y la transversalidad entre las empresas del Grupo.

El Plan Estratégico se presentó y aprobó en la Comisión del Plan Estratégico realizada el pasado 20 de noviembre de 2020 concluyendo que el Grupo Mutua de Propietarios tiene todos los elementos y capacidades para ser la solución integral del grupo especialista en inmuebles para los próximos tres años. Las cuatro palancas en que se va a apoyar para materializarlo son seguir potenciando el Crecimiento, la Digitalización, la Innovación, el Talento y dar los primeros pasos en la Internacionalización.

Seguimiento del desempeño de los objetivos estratégicos

¿Se realiza el seguimiento de la ejecución de los objetivos estratégicos y se evalúan los resultados en relación al cumplimiento?

Sí.

Descripción de cómo se realiza el seguimiento del desempeño de los objetivos estratégicos y los resultados obtenidos en relación al cumplimiento de objetivos:

El seguimiento del desempeño de los objetivos estratégicos se realiza en base a tres niveles, (1) seguimiento mensual con los responsables del Proyecto para seguir el desempeño del proyecto y consecución de los hitos de las iniciativas del Plan estratégico, (2) reuniones al menos tres veces al año en el Comité de Seguimiento del Plan Estratégico y al menos, dos veces al año, en la Comisión del Plan Estratégico.

Por otra parte, en un plano más general se informa a toda la organización de los principales hitos conseguidos en su publicación trimestral a todos los empleados.

4.2 Compromiso con el desarrollo sostenible

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), oficialmente conocidos mediante la Agenda 2030, son un conjunto de objetivos relacionados con el futuro desarrollo de todo el planeta y sus habitantes creados en septiembre de 2015 por las Naciones Unidas y que pretenden involucrar no sólo a los gobiernos sino también a toda la sociedad civil, el mundo empresarial y a todos los niveles de la administración.

Los ODS se componen de 17 objetivos, cada uno de ellos con sus metas específicas, que suman un total de 169 metas. Son de amplio alcance y abordan de manera interconectada los elementos del desarrollo sostenible: el crecimiento económico, la inclusión social y la protección del medio ambiente.



Los ODS ofrecen una nueva visión que permite traducir las necesidades y ambiciones globales en soluciones. La integración de los ODS en los planes empresariales fortalece la identificación y gestión de riesgos y oportunidades materiales y costes, la creación y acceso a nuevos mercados, la innovación en los modelos de negocio, haciéndolos más eficientes, y alineando así la estrategia y expectativas de la empresa con sus empleados, clientes, proveedores, inversores y las comunidades en las que opera.

¿La organización está comprometida con la contribución a los ODS?

Sí.



¿Existe un documento y/o canal donde se encuentra recogido el compromiso de contribución a los ODS?

En la Memoria de RSC de 2019 se indica que en Mutua de Propietarios llevamos varios años trabajando en temas relacionados con la Responsabilidad Social Corporativa y en 2019 decidimos dar un paso más allá elaborando un Plan de Acción de Responsabilidad Social estructurado en los cinco ámbitos de gestión de la RSC, que recoge el marco estratégico y su alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y para finales del 2019 y 2020.

Somos una organización con 186 años de historia con un marcado fin social desde sus inicios que quiere seguir siendo sostenible en el tiempo gestionándose socialmente de manera responsable y de forma íntegra e integral, desde la transparencia y la ética profesional contribuyendo a la consecución concretamente de los Objetivos de Desarrollo Sostenible números 3, 5, 8, 10, 11, 12, 13, 16 y 17.

De cara a futuro hemos decidido centrarnos más en los ODS 3, 10, 11 y 13 para focalizarnos mejor en una estrategia de RSC de Grupo Mutua de Propietarios que estamos elaborando actualmente.

¿Se han identificado los ODS estratégicos o prioritarios a los que la organización puede contribuir de una manera más significativa?

Sí.

ODS estratégicos o prioritarios para la organización:

Los ODS prioritarios para la organización son el ODS 3, el ODS 10, el ODS 11 y el ODS 13.

¿Se han definido objetivos para fomentar la contribución de la empresa a los ODS o para mitigar los riesgos asociados?

No. Actualmente se están elaborando dichos objetivos.

¿La organización dispone de un plan de acción para fomentar la contribución a los ODS?

Sí.

Descripción del plan de acción para fomentar la contribución de la empresa a los ODS:

El Plan De Acción de RSC de Mutua de Propietarios se ha estructurado en los 5 ámbitos de gestión de la RSC y recoge en cada uno de ellos el Marco Estratégico y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

En el ámbito de Buen Gobierno Mutua de Propietarios es una organización con 186 años de historia que quiere continuar siendo sostenible en el tiempo, gestionarse de manera socialmen-

te responsable de manera íntegra e integral, desde la transparencia y la ética profesional.

Por lo que respecta al ámbito Laboral trabajamos para conseguir ser una organización donde las personas trabajadoras sean felices: potencien su formación, la promoción interna y su empleabilidad, fomentamos la conciliación y los hábitos de vida saludable, establecemos importantes beneficios sociales, todo desde el máximo respeto a la igualdad de oportunidades y la diversidad. Además, la mejora del impacto social de nuestra organización es uno de los pilares fundamentales de nuestra RSC. Seguimos trabajando para implicar al máximo a las personas trabajadoras de la organización y promover entre ellas los valores de la solidaridad y la colaboración.

El Desarrollo Sostenible en el ámbito Medioambiental no se puede lograr sin una reducción de las emisiones de GEH o sin reducir el consumo de recursos y la generación de residuos, y esta es la apuesta de Mutua de Propietarios: ser una mejor empresa para el Planeta.

En el ámbito económico la calidad excelente de nuestros productos y servicios y la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes siempre han sido un objetivo prioritario de nuestra organización, y queremos ser una empresa que genere valor compartido con sus múltiples grupos de interés.

¿La empresa realiza un seguimiento de la contribución a los ODS mediante un sistema de indicadores?

No.

¿La organización forma parte o colabora con alguna iniciativa pública o privada que promocio- ne la contribución a los ODS?

Sí.

Descripción de las iniciativas de las que la organización forma parte o con las que colabora:

En 2017 Mutua de Propietarios creó la Fundación Mutua de Propietarios, una entidad sin

ánimo de lucro, cuya misión es mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida facilitando la accesibilidad a la vivienda y su entorno.

Mediante los programas y actividades de la Fundación, Mutua de Propietarios colabora de forma indirecta a la consecución de varios de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con su aportación anual a la entidad. En este sentido, durante el 2020, gracias a su Programa Sin Barreras, ha aportado casi 176.000 euros a las comunidades de propietarios para que realicen obras de accesibilidad. Además, a través de su Observatorio, ha realizado un estudio para conocer la falta de accesibilidad de los edificios de viviendas de nueva construcción, y gracias a su Programa de Innovación y Tecnología ha creado la APP Zero Barreras, la primera APP destinada a medir la accesibilidad de un edificio al servicio de la ciudadanía, que ayudará a sensibilizar ante situaciones como que, en España, hay más de 100.000 personas que no pueden salir de casa por falta de accesibilidad en su edificio.

En consecuencia, y de forma no limitativa, la Fundación Mutua de Propietarios en el año 2020 ha contribuido principalmente al cumplimiento de los ODS 3, ODS 10 y ODS 11, ya que sus programas y actividades han ayudado a mejorar tanto la salud, como el bienestar de las personas con movilidad reducida, facilitando que puedan entrar y salir de sus casas de forma adecuada, reduciendo las desigualdades con respecto a personas que no están en su situación, y fomentando además que los edificios, y por lo tanto las ciudades en las que habitan, sean más inclusivas y seguras.

En otro orden de cosas, Mutua de Propietarios lleva varios años participando en la campaña LA HORA DEL PLANETA, el mayor movimiento mundial contra el cambio climático y la pérdida de biodiversidad organizada por World Wild Life, apagando las luces de nuestras instalaciones durante una hora y difundiendo la misma entre nuestros stakeholders a través de nuestra web y redes sociales, con la finalidad de animarlos a participar y concienciarles

sobre este importante tema. Contribuimos de este modo a la consecución del ODS 13

Al mismo tiempo, a finales de 2018 nos adherimos a la organización COPERSONA cuyo objetivo es la creación de un plan de acción focalizado en los valores de la igualdad de género, la inclusión, la diversidad y la solidaridad como objetivo final de transformación social, contribuyendo es este modo al ODS 10.

Trabajamos para conseguir ser una organización en la que las personas trabajadoras sean felices potenciando su formación, la promoción interna y su empleabilidad, fomentando la conciliación y los hábitos de vida saludable, estableciendo importantes beneficios sociales y todo ello desde el máximo respeto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad contribuyendo así al ODS 3.

Por lo que respecta al ODS 11 en Mutua de Propietarios somos especialistas en poner en forma hogares, edificios y propiedades a través de una amplia gama de seguros inmobiliarios y de Servicios Técnicos relacionados con el sector, ofreciendo además soluciones a las Comunidades de Propietarios para reducir su consumo energético, análisis de viabilidad del autoconsumo de energía fotovoltaica y la instalación de puntos de recarga para vehículos eléctricos en los parkings de las comunidades fomentando así que las ciudades sean más sostenibles.

Principales acciones y proyectos impulsados por la organización que contribuyen a la consecución de los ODS

Principales acciones que ha implementado la organización para fomentar su contribución a los ODS:

Desde el ámbito de Buen Gobierno en el 2020 aprobamos un Plan de RSC, creamos una Comisión dedicada específicamente a la RSC y elaboramos la política corporativa de RSC.

LA HORA DEL PLANETA

CONÉCTATE CON LA NATURALEZA



APAGA LA LUZ
SÁBADO | 27 MARZO | 20:30-21:30

horadelplaneta.es



En el ámbito Laboral respondimos al cuestionario Equitest para evaluar los puntos de mejora en cuanto a la gestión de Igualdad, que pasamos con buena nota, y posteriormente elaboramos un Plan de Igualdad y Diversidad junto con la Política de Igualdad. Por otro lado, hemos utilizado nuestro boletín informativo trimestral para fomentar y sensibilizar al equipo sobre corresponsabilidad.

En cuanto al medioambiente hemos adaptado las instalaciones de las oficinas del Grupo Mutua de Propietarios con mecanismos de reducción de consumo de agua, iniciado las bases para la implantación de la política de papel 0 digitalizando procesos, así como contratado un proveedor de energía eléctrica renovable, además de fomentar el consumo responsable e informar sobre la importancia del reciclaje para concienciar al personal sobre estos temas.

Además de todo ello, tal como hemos comentado anteriormente en este Estado de Información No Financiera, la acción más importante impulsada por Mutua de Propietarios para contribuir a la consecución de los ODS ha sido

la creación de la Fundación Mutua de Propietarios, que sigue suponiendo la aportación económica, de dedicación de tiempo y de impacto social más importante en el ámbito social.

Políticas de la organización

Políticas relacionadas con la sostenibilidad de Mutua de Propietarios: Política de Responsabilidad Social Corporativa y Política de Prevención de Riesgos Laborales. Además, el Capítulo 8 del Código de Buen Gobierno hace referencia a nuestra Política Medioambiental.

Sistemas de gestión de la organización

Mutua de Propietarios dispone de una Comisión de Responsabilidad Social Corporativa constituida por decisión del Consejo de Administración, en la sesión del día 25 de septiembre de 2019, entre cuyas funciones está la aprobación y el seguimiento de la estrategia de Responsabilidad Social Corporativa del Grupo Mutua de Propietarios.

La empresa cuenta además con el Plan de Prevención de Riesgos Laborales donde se establece la política de prevención de riesgos laborales, organización de la prevención, la política, objetivos y metas que en materia preventiva pretende alcanzar la empresa, así como los recursos técnicos y materiales de los que va a disponer al efecto. Anualmente se fijan unos objetivos preventivos dentro del Comité de Seguridad y Salud, y se realiza una Planificación Preventiva para llevar a cabo las acciones necesarias para conseguir esos objetivos.

¿Cuáles de estos sistemas están certificados?
Ninguno de ellos.

Seguimiento del desempeño de los objetivos del Sistema de Gestión

¿Se realiza el seguimiento de la ejecución de los objetivos del Sistema de Gestión y se evalúan

los resultados en relación con el cumplimiento de objetivos?
Sí.

Cómo se realiza el seguimiento del desempeño de los objetivos del Sistema de Gestión y los resultados obtenidos en relación con el cumplimiento de objetivos:

En el caso de la RSC existe un Comité de Seguimiento del Plan de Acción que se reúne trimestralmente para evaluar el desarrollo de las acciones de este.

En cuanto a la Prevención de Riesgos Laborales el Comité de Seguridad y Salud que se reúne cada tres meses es quien lleva a cabo dicho seguimiento.

Mecanismos de evaluación

¿La organización cuenta con mecanismos de evaluación de la eficacia del Sistema de Gestión?
Sí.

Mecanismos de evaluación de la eficacia del Sistema de Gestión utilizados:

Sí. En Mutua de Propietarios se realizan auditorías, por parte de auditores independientes, tanto de las Cuentas Anuales como de Auditoría Interna. Ésta última comprende todo lo relacionado con control interno, políticas, funcionamiento de procedimientos y cumplimiento normativo y legal. Al mismo tiempo se llevan a cabo anualmente reuniones con diversos grupos de interés cuyas opiniones y aportaciones se tienen en cuenta en la mejora de nuestros procesos. Por último, disponemos de mecanismos formales de quejas y reclamaciones a través del Servicio de Atención al Cliente y el Defensor del Cliente.

Planes anuales de acción

¿La organización dispone de Planes anuales en relación con los distintos aspectos o ámbitos de la sostenibilidad y gestión responsable de la organización?

Sí.

Planes anuales de que dispone la organización: Mutua de Propietarios dispone de Plan de Responsabilidad Social Corporativa, Plan de Igualdad y Diversidad y Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Iniciativas externas (GRI 102-12)

Principios o documentos del ámbito de la Responsabilidad Social o la Sostenibilidad desarrollados e impulsados por otras organizaciones y a los que la organización está suscrita o respalda de forma oficial o formal:

Etiqueta Responsable - pone en valor y visibilizar las empresas y organizaciones que apuestan por la gestión con valores en los ámbitos económico, social y ambiental, siendo a su vez una herramienta para el fomento del consumo responsable.

Copersona - Es un proyecto social que nace de la sociedad civil, de mujeres y hombres unidos por la inquietud de impulsar una transformación social. Su objetivo es cambiar el paradigma actual de la conciliación, impulsando un cambio cultural y co-crear un modelo de corresponsabilidad social en Cataluña que englobe los tres ámbitos principales de desarrollo personal: familiar, social y laboral. Mutua de Propietarios participa en este proyecto como socio de pleno derecho.

Afiliación a asociaciones (GRI 102-13)

Principales afiliaciones a entidades del sector u otras asociaciones y organizaciones de defensa de intereses a nivel nacional o internacional:

En el marco de la Responsabilidad Social Corporativa:

1. FUNDACIÓ FACTOR HUMÀ
2. COPERSONA

En cuanto a ASOCIACIONES SECTORIALES NACIONALES:

3. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE ESPAÑA
4. CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ESPAÑA

5. UNESPA / UCEAC
6. ICEA

En cuanto a ASOCIACIONES SECTORIALES INTERNACIONALES: AMICE

4.3 Identificación y gestión de riesgos

Gestión de los riesgos de la organización

Cómo gestiona la organización los riesgos: Con la plataforma Implementa gestionamos los riesgos operacionales y corporativos, el resto de riesgos a través de la Función de Gestión de Riesgos que reporta a la Comisión Delegada de Gestión de Riesgos que, a su vez, reporta al Consejo de Administración.

¿Existe un compromiso formal de la empresa en el ámbito de la gestión de riesgos?

Sí.

Descripción de los compromisos:

La organización cumple con las recomendaciones de la normativa de Solvencia II sobre gestión de riesgos, que queda reflejado en el Informe ORSA que se presenta anualmente. Por otro lado, en cuanto a sostenibilidad, la organización ha creado la Comisión de RSC para impulsar los objetivos en este ámbito, mostrando así su compromiso en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la gestión de riesgos?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

La Gestión de Riesgos tiene como objetivo la gestión eficaz de los riesgos a los que está expuesto el Grupo Mutua de Propietarios de acuerdo con el perfil de riesgo y los niveles de apetito de riesgo acordados.

El objetivo de la Política de Gestión de Riesgos es establecer los mecanismos de Gobierno

(funciones y responsabilidades) y los requerimientos y estándares a cumplir por el Grupo Mutua de Propietarios en el ejercicio de la Gestión de Riesgos.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con la gestión de riesgos?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas:

En cuanto a acciones específicas se realiza el control mensual de los riesgos a través de Implementa, se realizan informes cuatrimestrales de seguimiento tanto de riesgos operacionales como del resto de riesgos que se reportan a la Comisión Delegada de Auditoría Interna y Comisión Delegada de Gestión de Riesgos, se realizan proyectos específicos para tratar en detalles riesgos que se detectan en función de normativa y los objetivos establecidos (p. ej. Sostenibilidad y cambio climático, riesgos relacionados con delitos penales, RGDP, ciberseguridad, IDD, etc)

Sistema de compliance

¿La organización cuenta con un sistema de compliance?

Sí.

Descripción de los principales elementos del sistema de compliance de la organización:

El sistema de Compliance con el que cuenta la organización se compone de los siguientes elementos: (i) políticas de conducta y buen gobierno (Código Ético de Mutua de Propietarios y Código de Buen Gobierno), (ii) el Canal Denuncias de Mutua de Propietarios abierto a empleados y colaboradores externos, (iii) el Comité de Ética que se encarga de analizar y resolver las quejas y consultas que llegan a través del Canal de Denuncias y (iv) la plataforma digital denominada "Implementa", que es la herramienta de gestión de control interno.

Actualmente, se está elaborando el Manual de Prevención y Detección de Riesgos Penales, en el marco del proyecto de Compliance Penal, que se está desarrollando y que servirá para mejorar y actualizar el control interno de los riesgos penales.

DAFO

¿La organización ha elaborado un DAFO o similar para detectar los riesgos?

Sí.

Principales riesgos detectados en el DAFO:

El análisis DAFO se realiza para proyectos como el Plan Estratégico, para definir debilidades, fortalezas, ver hacia donde nos enfocamos a medio y largo plazo, etc. Para la gestión de riesgos, lo que se revisa es la probabilidad e impacto de los distintos riesgos que se detectan en la organización.

Principales impactos, riesgos y oportunidades (GRI 102-15)

¿La organización ha identificado sus principales impactos, riesgos y oportunidades?

Sí.

Principales impactos identificados:

1. CAT - Naturaleza.
2. Impacto Covid-19 y similares, cambios en el entorno político, económico, regulatorio y social.
3. Riesgo de que la provisión para primas sea insuficiente para atender a los siniestros más gastos derivados del negocio suscrito:
 - Fluctuaciones en el momento, frecuencia y severidad de los siniestros.
 - Insuficiencia de tarifa.
4. Riesgo derivado de la incertidumbre de los movimientos de los precios de los activos de renta variable.
5. Riesgos Informáticos (Ciberriesgos, RGPD, ...)
6. Inmobiliario.
7. Cambio Climático.
8. Spread.
9. Nuevos Agentes de Mercado.
10. CAT - Made.



Principales riesgos identificados a corto, medio y largo plazo:

Los principales riesgos en los que estamos trabajando, tanto a corto como a medio plazo, son los indicados en la pregunta anterior.

Estamos trabajando de manera muy profunda en el cambio climático, analizando los efectos que nos repercuten de manera directa, nuestro negocio más importante en cuanto a volumen de primas son los edificios y el aumento de fenómenos climatológicos nos afecta en la siniestralidad del ramo. Por ello estamos analizando las causas y los efectos para poder aplicar medidas mitigadoras tanto a corto, medio y largo plazo.

Respecto al Covid, hemos aplicado las medidas que nos aconsejaba Sanidad y estuvimos teletrabajando durante la primera ola, llegando a un sistema híbrido en la actualidad. A medio plazo la pandemia nos generará oportunidades para realizar cambios en la forma de trabajar.

Los ciberataques son un gran problema en la actualidad, por ello estamos utilizando muchos recursos para mejorar nuestros sistemas de seguridad, también es un riesgo que requiere medidas a corto, medio y largo plazo.

Principales oportunidades identificadas:

El cambio climático nos hace tomar conciencia de que hemos de realizar acciones que contribuyan a la sostenibilidad del planeta. Por ello desde Grupo MDP estamos aplicando

medidas como paperless, puntos de recarga para vehículos eléctricos, parking y puntos de recarga para bicicletas, etc.

El Covid nos ha enseñado que se puede trabajar de una forma diferente. En MDP se ha establecido el trabajo híbrido, trabajando tanto desde casa como desde las oficinas, modelo que ya habíamos implantado parcialmente antes de la pandemia, proceso que se aceleró aceleren el 2020.

Debido a los elevados niveles de conectividad se han incrementado también los ciberataques, un grave problema para todas las empresas, obligando a priorizar nuevas medidas e inversiones en ciberseguridad en los SSII. A corto, medio y largo plazo los SSII están mejorando su robustez y seguridad, una oportunidad y una necesidad de mejora en un entorno cada vez más digital.

Principio o enfoque de precaución (GRI 102-11)

¿Se aplica el principio o enfoque de precaución para la gestión del riesgo en la planificación de operaciones o en el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos considerando, entre otros, los impactos negativos para el medio ambiente?

Sí.

Cómo se aplica el principio o enfoque de precaución:

Se realiza un análisis previo a cualquier lanzamiento de producto, incluyendo el análisis de posibles impactos sobre el medio ambiente, del mismo modo que lo aplicamos en la gestión de nuestras oficinas, promoviendo medidas que mejoren el medio ambiente.

Riesgos y oportunidades derivados del cambio climático

¿Existe algún riesgo u oportunidad derivada del cambio climático con potencial para generar cambios sustanciales en las operaciones, ingresos o gastos?
Sí.

Descripción de los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático e indica su clasificación como físico, regulatorio o de cualquier otro tipo:

El aumento de la siniestralidad provocada por el cambio climático es uno de los riesgos relacionados con el medioambiente a los que debemos enfrentarnos. Para adaptarnos a esta circunstancia hemos modificado nuestras tarifas de riesgos extensivos y aguas de nuestros productos de Edificios y Hogar.

También nos da la oportunidad de estudiar cambios en nuestras estructuras de reaseguro y analizar posibles nuevas coberturas relacionadas con la mejora de la sostenibilidad. El riesgo climático es físico y además también hay cambios regulatorios, como por ejemplo la inclusión de un escenario de cambio climático dentro del ORSA.

Descripción del impacto relacionado con los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático:

El impacto del cambio climático no es directamente cuantificable, pero lo que es evidente, es que los eventos de la naturaleza (DANAS) son mucho más virulentos, la lluvia y el viento tiene una mayor intensidad que repercute directamente en la siniestralidad, además también ha aumentado la frecuencia lo que hace que los eventos que antes se producían cada 2 ó 3 años, ahora son recurrentes. Las Compañías tenemos contratos de reaseguro de eventos catastróficos que, en los últimos años se han visto muy afectados, por lo que el coste de dichos contratos ha aumentado (en nuestro caso alrededor de un 20%).

Descripción de las implicaciones financieras que pueden suponer los riesgos o las oportunidades antes de tomar medidas:

No disponemos de estos datos.

Descripción de los métodos utilizados para gestionar los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático:

Estamos analizando la evolución de los eventos climáticos en base a nuestro histórico y además nuestro bróker de reaseguro está realizando un estudio de la exposición catastrófica de viento en base al modelo "eqecat rpe" y la lluvia en base a modelo propio.

Descripción de los costes de las acciones tomadas para gestionar los riesgos o las oportunidades derivadas del cambio climático:

No disponemos de estos datos.

5

Grupos de interés y materialidad

5.1 Grupos de interés

Gestión de los grupos de interés

¿Existe un compromiso formal de la empresa con sus grupos de interés?

Sí.

Descripción de los compromisos:

En 2020, además de renovar los acuerdos de colaboración con los Colegios de Mediadores de Seguros de Alicante, Barcelona, Baleares, Madrid, Málaga, Valencia y Zaragoza, y los Colegios de AAFF de Alicante, Barcelona i Lleida, Cantabria, Málaga, Granada y Valencia, se han llevado a cabo diversas formaciones mediante webinars y talleres virtuales para explicarles la importancia de ampliar su cartera de servicios a fin de competir con los GAFA (Google, Amazon, Facebook y Apple) y los nuevos modelos de negocio digitales que han proliferado durante la crisis sanitaria, así como sobre “Los Seguros de Impago de Alquiler” y “Los Seguros de Multirriesgo de Comunidades” a través de la EPC (Escuela Práctica de Corredores). Al mismo tiempo hemos finalizado la segunda edición del Programa Impulsa gracias al cual 10 agentes AAFF de Mutua de Propietarios han compartido experiencias y asistido, en EADA, al programa de formación sobre liderazgo y habilidades directivas para afrontar los nuevos retos a los que se enfrentan.

Así pues, nuestro compromiso con la mediación es seguir reforzando los lazos que nos unen a

través tanto de formación como de apoyo en la gestión diaria, para lo que hemos integrado la información de nuestras pólizas, recibos y algunos siniestros en las principales plataformas de gestión de Mediadores y de AAFF, a las que acceden más de 13.000 profesionales del sector. Además, escuchamos sus opiniones e implementamos ideas surgidas en las reuniones anuales de las Comisiones de Agentes y de Corredores.

Por otro lado, la excelente calidad de nuestros productos y servicios, y la atenta satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros mutualistas siempre han sido un hecho diferencial de nuestra organización, pero queremos ir un poco más allá y generar valor compartido con nuestros grupos de interés para lo que llevamos a cabo controles de calidad de los siniestros en los que intervienen nuestros proveedores de Asistencia, mediante la realización de encuestas de satisfacción. Nuestro objetivo es elaborar planes de acción que nos permitan incrementar el nivel de satisfacción de nuestros clientes y superar sus expectativas mejorando en los tiempos de respuesta y la información sobre la tramitación.

También trabajamos para conseguir ser una organización en la que las personas trabajadoras sean felices potenciando su formación, la promoción interna y su empleabilidad, fomentando la conciliación y los hábitos de vida saludable, estableciendo importantes beneficios sociales y todo ello desde el máximo respeto a la igualdad de oportunidades y a la diversidad,



y para finalizar, en Mutua de Propietarios queremos ser una mejor empresa para el Planeta, por lo que trabajamos en la concienciación e implicación de nuestro equipo en el ámbito medioambiental.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los grupos de interés?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Se han lanzado varios proyectos a raíz de la gestión de nuestros principales grupos de interés, los Corredores y Administradores de Fincas. Entre estos destacamos:

- Plan de acción en Funciona para mejorar la calidad percibida de las operaciones.
- Integración con los ERPs de Administradores de Fincas y Corredores, en temas como recibos, pólizas, siniestros, etc.
- Mejora del acceso online a información de siniestros.
- Comunicación directa mediador – tramitador de siniestros en GestionLine.
- Plan de desarrollo de Oficiales de Administradores de Fincas.

- Programa Impulsa para la profesionalización de los Administradores de Fincas 2ª generación en aquellos agentes de especial significado en Mutua.
- Numerosas interacciones en nuestras participaciones en congresos, webinars, reuniones, programas de formación de colegios profesionales, etc.

Grupos de interés de la organización (GRI 102-40)

¿La organización tiene identificados sus Grupos de interés?

Sí.

Grupos de interés de la organización:

Los principales grupos de interés de Mutua son los siguientes:

EMPLEADOS: Cuidamos aspectos como la igualdad, la conciliación, la salud y la seguridad laboral y la formación, con el objetivo de crear un entorno de trabajo de calidad que favorezca la motivación, la retención de talento y el bienestar de las personas.

MUTUALISTAS: Nuestro objetivo es velar por la honestidad de la relación comercial y garanti-

zar las características del producto para conseguir la satisfacción y fidelización del cliente.

MEDIADORES: Sus necesidades y opiniones son valoradas para incluirlas en el día a día de nuestro trabajo velando al mismo tiempo por la honestidad de la relación comercial.

COMUNIDAD: Es importante conocer y evaluar los impactos, tanto positivos como negativos, que Mutua genera en su entorno social, así como la transparencia en las relaciones con el mismo.

PROVEEDORES: Se busca el fomento de las buenas prácticas entre los proveedores de Mutua, definiendo criterios de compras responsables.

MEDIOAMBIENTE: Con la implementación de acciones de Responsabilidad Social Corporativa se pretende adquirir un compromiso de prevención de los impactos ambientales asociados a la actividad de la Mutua.

Proceso de identificación y selección de los grupos de interés (GRI 102-42)

Detalle del proceso de identificación de los grupos de interés:

El proceso de identificación de los grupos de interés se llevó a cabo mediante el estudio de los grupos que se ven afectados por las actividades de la compañía y que forman parte de la estructura tanto interna como externa de la misma.

Participación de los grupos de interés (GRI 102-43)

La participación de los grupos de interés en el enfoque de la organización es para nosotros muy importante, por ello mantenemos diversas reuniones con diferentes grupos de interés gracias a las que podemos detectar elementos de mejora en nuestra gestión. Las encuestas se realizan desde el grupo de Calidad del Depar-

tamento de Operaciones. Las relaciones / participaciones en actos con colegios profesionales las gestionamos desde el Área de Negocio, y llevamos como participantes a las personas de la organización más relevantes para el tema que se trate.

5.2 Materialidad

Análisis de materialidad (GRI 102-47)

¿La organización ha identificado sus temas materiales o relevantes relacionados con la sostenibilidad?

Sí.

Temas materiales de la organización:

LISTA DE TEMAS MATERIALES

- En el ámbito de Buen Gobierno los temas materiales identificados son: Transparencia, Canales de comunicación y participación con los grupos de interés y la adhesión a iniciativas de fomento de la RSC.



- Explicación del proceso de definición de los temas materiales: durante el proceso de desarrollo del Plan de Acción de RSC que elaboramos para finales de 2019 y 2020 de la mano de Ingeniería Social, estudiamos los temas materiales y definimos los mismos.

Temas y preocupaciones clave identificados gracias a la relación con los grupos de interés (GRI 102-44)

¿Se han identificado a partir de la participación de los grupos de interés algunos temas o preocupaciones clave?

Sí.

Temas o preocupaciones clave identificados:

Los temas que preocupan a los mediadores y que nos trasladan durante las Comisiones de Corredores y de Agentes, hacen referencia a la calidad del servicio de asistencia y a las herramientas y soluciones de información y conectividad, principalmente EIAC y GestionLine.

Cómo ha respondido la organización a estos temas y preocupaciones:

La organización ha instado profundos cambios en nuestra principal compañía de asistencia, Funciona, para mejorar si cabe su nivel de calidad percibida y ha concluido diversas integraciones directas con ERPs de mediadores (MPM, e_Broker, SoftQS, TAAF, CISI, etc.).

Grupos de interés que han señalado cada uno de los temas y las preocupaciones clave:

Los principales grupos de interés para nosotros son los mediadores y los clientes, y los mecanismos para recoger sus inquietudes son:

- Comisión de Corredores de España. Se reúne al menos una vez al año.
- Comisión de Administradores de Fincas de Cataluña. Se reúne al menos una vez al año.
- Comisión de Administradores de Fincas del resto de España. Se reúne al menos una vez al año.
- Encuestas de calidad de siniestros. Frecuencia trimestral.
- Encuesta de satisfacción de mediadores. Frecuencia anual.
- Seguimiento de nuestras redes sociales en Facebook, Instagram, LinkedIn, etc.
- Observatorio Español del Seguro de Alquiler, OESA.

Sus preocupaciones clave son: calidad de respuesta en siniestros y asistencia, acceso a la información de pólizas y siniestros, y conectividad de sistemas.



6

Cuestiones ambientales

6.1 Gestión de los aspectos ambientales

Cómo gestiona la organización las cuestiones medioambientales:

Mutua de Propietarios gestiona las cuestiones medioambientales a través de su Plan de RSC.

Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones relacionadas con el medioambiente:

El artículo 26 del Código de Buen Gobierno de Mutua de Propietarios establece:

“Los Consejeros deberán tomar las medidas oportunas para poder aplicar criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre cuestiones que puedan ejercer impactos medioambientales, como por ejemplo el proceso de valoración de inversiones, la selección de proveedores o la gestión de inmuebles.

El Consejo de Administración deberá velar por el cumplimiento de la legislación medioambiental que se aplica a la actividad de la Mutua, así como otros compromisos adquiridos de forma voluntaria, y por la adopción de medidas para la mejora continua de su comportamiento en este ámbito a través del desarrollo de un Sistema de Gestión Medioambiental.

Deberán utilizarse los medios necesarios para asegurar que esta política medioambiental sea conocida por todos los empleados de la Mutua

y esté a disposición del público, e informar periódicamente de los progresos logrados en su gestión medioambiental.”

¿La gestión del medioambiente incluye políticas medioambientales?

No.

¿Existe un compromiso formal de la empresa en el ámbito medioambiental?

Sí.

Compromiso formal de la organización respecto al medioambiente:

Aplicar criterios medioambientales en los procesos de planificación y toma de decisiones sobre cuestiones que puedan ejercer impactos medioambientales, como por ejemplo el proceso de valoración de inversiones, la selección de proveedores o la gestión de inmuebles.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito medioambiental?

No.

¿La organización tiene definidas responsabilidades para la gestión del ámbito medioambiental?

Sí.

Responsabilidades respecto al medioambiente:

El Departamento de Administración & Finanzas se encarga de proponer al Consejo de Administración inversiones con criterios medioambientales.



El Departamento de Sistemas de Información & Transformación se encarga de gestionar los residuos tales como toner o material informático de forma adecuada.

Las gestiones relacionadas con la reducción de consumo de agua y compra de electricidad verde recae en el Departamento de Mantenimiento que depende de una de nuestras empresas del Grupo, Best Technologies for Buildings (Sensedí).

Y en general las responsabilidades relacionadas con el ámbito medioambiental recaen en el Director del Departamento de Personas, Talento y RSC.

¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión del medioambiente?

Sí.

Recursos destinados a la gestión del medioambiente:

En cuanto a recursos humanos en el Departamento de Personas, Talento & RSC, además del Director del mismo que da el visto bueno a las acciones que se llevan a cabo relacionadas con medioambiente, hay una persona que comparte tareas de Responsable de RSC con otras materias.

Por lo que respecta a recursos económicos, parte del presupuesto del mencionado departamento se destina en general a las acciones de RSC.

¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación relacionados con la gestión del ámbito medioambiental?

No.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con el medioambiente?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas:

- Adaptación de las instalaciones de las diferentes oficinas del Grupo con mecanismos de reducción de consumo de agua.
- Contratación de una empresa comercializadora de energía renovable.
- Inicio de la implantación de la política de Papel 0 (“paperless”).
- Eliminación de papeleras individuales para incentivar la política de Papel 0 (“paperless”).
- Concienciación sobre Consumo Responsable y Reciclaje al equipo del Grupo Mutua de Propietarios mediante la publicación de artículos sobre estos temas en el boletín informativo trimestral Mutua News.

¿La organización ha identificado los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre el medioambiente?

Sí.

Descripción de los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa sobre el medioambiente:





Una de las actividades relacionadas con la gestión de la compañía que incide directamente sobre el medio ambiente es la gestión de viajes. En la situación actual de pandemia, hemos reducido de manera muy significativa el volumen de viajes llevados a cabo por el personal de Mutua de Propietarios, sustituyendo los mismos por reuniones virtuales. De cara al futuro post-pandemia se incentivará seguir priorizando las reuniones virtuales, excepto para aquellos casos en los que resulten imprescindibles.

¿La organización ha identificado los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en la salud y seguridad relacionados con el medio ambiente?

No.

¿La organización destina recursos a la prevención de riesgos ambientales?

No.

6.2 Contaminación

Gestión de la contaminación

¿La organización gestiona de manera activa la prevención, reducción y reparación de la contaminación con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación con la prevención, reducción y/o reparación de la contaminación?

No.

¿La gestión de la contaminación incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para mejorar la prevención, reducción y/o reparación de los efectos de la contaminación?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas para mejorar la prevención, reducción y/o reparación de la contaminación.



Hemos conseguido la cesión por parte del Área Metropolitana de Barcelona de 5 bicicletas eléctricas para poner a disposición de nuestro equipo con la finalidad de reducir la contaminación ambiental. Además, facilitamos al personal espacio para poder aparcar y enchufar patinetes eléctricos y los coches eléctricos del equipo directivo.

Contaminación atmosférica (GRI 305-7)

¿La organización impacta y contamina a nivel atmosférico debido a su actividad, mediante emisiones al aire?

No.

Contaminación acústica

¿Se ha identificado algún impacto sobre la contaminación acústica derivado de la actividad de la organización?

No.

Contaminación lumínica

¿Se ha identificado algún impacto sobre la contaminación lumínica derivado de la actividad de la organización?

No.

6.3 Economía circular y prevención y gestión de residuos

Gestión de la economía circular y de la prevención y gestión de residuos

¿La organización gestiona de manera activa la prevención y gestión responsable de residuos y promueve la economía circular con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables relacionadas con la economía circular y la prevención y gestión de residuos?

No.

¿La gestión de la economía circular y la prevención y gestión de residuos incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas relacionadas con la economía circular y la prevención y gestión de residuos:

- Cambio de comercializadora de energía eléctrica por otra compañía de energía renovable.
- Implantación de la Política de Papel 0 ("paperless").
- Adaptación de los aseos con mecanismos de reducción de consumo de agua y de papel secado de manos.
- Instalación de iluminación con control de presencia en los baños.
- Fomento de la concienciación sobre reciclaje, reducción de consumo de recursos y consumo responsable a través del boletín informativo interno Mutua News.
- Utilización de papel 100% reciclado.
- Ubicación en el hall de la sede central de un contenedor para que el personal pueda depositar las pilas usadas de uso personal y que de este modo se puedan reciclar de forma adecuada.
- Reciclaje de papel, toner y pilas usadas mediante una empresa de gestión de residuos y recogida selectiva para asegurarnos el correcto reciclaje de dichos residuos.
- Traslado a los puntos de reciclaje de aquellos residuos que no pueden depositarse en los contenedores habituales.
- En estudio la posibilidad de ampliar el reciclaje de productos orgánicos y vidrio.

Residuos generados

Descripción de los residuos generados (GRI 306-1)

Descripción de los insumos, actividades y productos resultantes como residuos generados a partir de las propias actividades de la organización que dan o podrían dar lugar a impactos significativos:

Debido a nuestra actividad como empresa de servicios no generamos residuos, más allá de papel y otros pocos materiales de oficina, los cuales no suponen una cantidad significativa.

Describe los insumos, actividades y productos resultantes como residuos generados corriente arriba o corriente abajo en la cadena de valor que dan o podrían dar lugar a impactos significativos:

Debido a nuestra actividad como empresa de servicios no generamos residuos corriente arriba o corriente abajo en la cadena de valor que pudieran dar lugar a impactos significativos.

Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos (GRI 306-2)

¿La organización desarrolla medidas concretas para evitar la generación de desechos en las actividades propias y/o las anteriores y posteriores a su cadena de valor?

No.

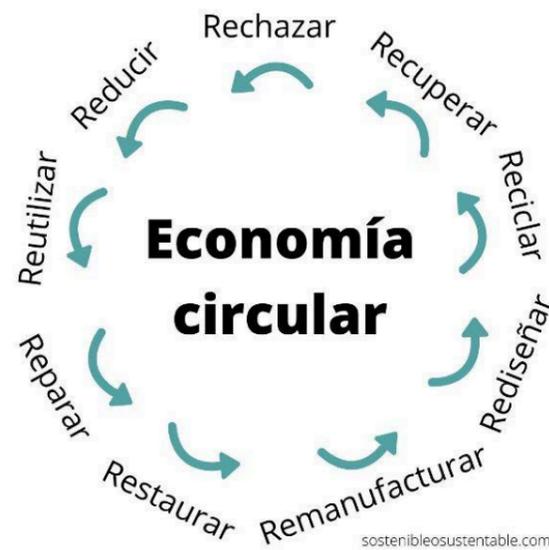
Economía circular

¿La organización desarrolla medidas concretas de economía circular?

Sí.

Descripción acciones desarrolladas de economía circular:

- Estudiar las opciones de empresas que comercializan y distribuyen energía renovable.
- Implantación de la Política de Papel 0 (“paperless”).
- Adaptación de los aseos y otras instalaciones de la organización con mecanismos de reducción de consumo de agua y papel de secado de manos.
- Instalación de iluminación con control de presencia en los aseos.
- Fomentar la concienciación sobre reciclaje, reducción de consumo de recursos y consumo responsable a través del boletín informativo interno Mutua News.



¿La organización se plantea desarrollar medidas concretas de economía circular?

Sí.

Descripción de las acciones que se plantea la organización respecto a economía circular:

Nuestra intención es ir implementando, en la medida de lo posible, acciones relacionadas con la economía circular a fin de mejorar nuestra relación con el medioambiente.

Desperdicio alimentario

¿La organización desarrolla medidas concretas para combatir el desperdicio alimentario?

No.

6.4 Uso sostenible de los recursos

Gestión del uso sostenible de los recursos

¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con el uso sostenible de los recursos con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito del uso sostenible de los recursos?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

Con la Política de Papel 0 nuestro objetivo a corto plazo es reducir la cantidad de papel que utilizamos y a largo plazo llegar a la práctica eliminación de su uso.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con el uso sostenible de los recursos?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

El proyecto más ambicioso que tenemos en marcha en este momento sobre esta temática es la aplicación de la Política de Papel 0 mencionada anteriormente.

Materiales utilizados por peso (GRI 301-1)

Peso total de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios:

2.564 t

Peso y porcentaje de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios según si son renovables o no renovables:

Peso y % de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios según si son renovables o no renovables		
Tipo de fuente	Peso anual (Toneladas)	%
Renovable	2,458	95,87%
No Renovable	0,106	4,13%

Peso de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios por tipo de material:

Peso de los materiales utilizados para producir y envasar los principales productos y servicios		
Tipo material	Renovable/ no Renovable	Peso total por material (Toneladas)
Papel	Renovable	2,458
Cartuchos de Toner	No Renovable	0,061
Polvo de Toner	No Renovable	0,045
Enten		0,000

Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y materiales

¿La organización toma medidas o acciones concretas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y los materiales?

Sí.

Medidas o acciones concretas que implementadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y los materiales:

A mediados de 2018 decidimos utilizar papel 100% reciclado en todos nuestros procesos, tanto en las oficinas centrales como en delegaciones territoriales, y de este modo seguir aportando nuestro granito de arena para contribuir a la mejora del medioambiente.

Su uso reduce la contaminación de las aguas y consigue un ahorro tanto de agua como energético en su fabricación respecto a los producidos con pasta virgen, además de la lógica disminución en la tala de árboles.

Además de esto en 2020 hemos iniciado las bases de la implantación de nuestra Política de Papel 0 (“paperless”) implementando al mismo tiempo sistemas de firma digital en nuestros procesos.

¿La organización tiene definidas metas sobre la reducción del consumo de materias primas o materiales?

No.

Consumo energético

Consumo energético dentro de la organización (GRI 302-1)

Consumo energético total de combustibles en kWh:

Actualmente no disponemos de esta información.

Consumo eléctrico total:

135.508,58 kWh

Consumo eléctrico según si se produce en las instalaciones o en la flota de vehículos:

Resumen de consumo Eléctrico por tipo de consumo		
Tipo de consumo eléctrico	Consumo Eléctrico Anual Total (KWh)	%
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	0,00	0,00%
Consumo eléctrico instalaciones	135.508,58	100,00

Consumo eléctrico según si es de origen renovable o no renovable:

Resumen de consumo Eléctrico por fuente de energía		
Tipo de fuente energética	Consumo Eléctrico Anual Total (KWh)	%
Renovable	135.508,58	100,00%
No Renovable	0,00	0,00%

Consumo total de energía (combustibles + electricidad):

135.508,58 kWh

Consumo energético fuera de la organización (302-2)

¿La organización, debido a su actividad, tiene un consumo energético sustancial fuera de la propia organización?

No.

Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables

Medidas realizadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de las energías renovables:

En 2020 hemos cambiado de empresa comercializadora de energía eléctrica a otra con garantía de origen.

Consumo de agua (GRI 303-5)

Volumen total de agua:

585.000 l

Información contextual para entender cómo se han recopilado los datos:

Los datos se han recopilado mediante la consulta del consumo real en las facturas.

¿Existe alguna limitación local para el suministro de agua en alguna de las instalaciones de la organización?

No.

6.5 Cambio climático

Gestión del cambio climático

¿La organización gestiona de manera activa la lucha contra el cambio climático con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?

No.

Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles (GRI 305-1)

Actualmente no podemos facilitar esta información.

Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de gases fluorados (GRI 305-1)

Emisiones totales de gases fluorados de alcance 1:

91.715,80 Kg CO₂eq

Emisiones de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de gases fluorados por tipo de gas fluorado:

Emisiones parciales por tipo de gas y equipo	
Tipo de gas fluorado y equipo	Emisiones parciales (Kg CO ₂ eq)
R-410A - Climatización local	0,00
R-407 - Reparación VRV plta 2-3	91.715,80
TOTAL	91.715,80



Emisiones de GEI de alcance 1 según su origen:

Distribución emisiones de GEI de alcance 1 según origen			
Emisiones totales (Kg CO ₂)t	Emisiones totales instalaciones (Kg CO ₂)	Emisiones totales flota de vehículos (Kg CO ₂)	Emisiones totales gases fluorados (Kg CO ₂)
91.715,80	0,00	0,00	91.715,80

Emisiones directas de GEI de alcance 1 derivados de combustibles y gases fluorados (GRI 305-1)

Emisiones directas de GEI de alcance 1 totales:
91.715,80 Kg CO₂eq

Gases incluidos en el cálculo:

<input checked="" type="checkbox"/>	CO ₂
<input type="checkbox"/>	CH ₄
<input type="checkbox"/>	N ₂ O
<input type="checkbox"/>	HFC
<input type="checkbox"/>	PFC
<input type="checkbox"/>	SF ₄
<input type="checkbox"/>	NF ₃

Fuente de los factores de emisión utilizados:
Factores de emisión correspondientes a la calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, actualizados a 2020.

Enfoque de consolidación para las emisiones:

<input type="checkbox"/>	Participación accionaria
<input type="checkbox"/>	Control financiero
<input checked="" type="checkbox"/>	Control operacional

Estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizados:

Para las emisiones de alcance 1 se ha considerado el gas fluorado (R-407C) correspondiente a la reparación de una máquina de climatización de las plantas 2ª y 3ª del edificio de la calle Londres 29. Los cálculos o metodología utilizada es la propia de la calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Emisiones indirectas de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico (GRI 3052)

Emisiones totales de GEI de alcance 2:
28.456,80 Kg CO₂eq

Distribución de emisiones de GEI de alcance 2 según origen del consumo:

Distribución emisiones de GEI asociadas al consumo eléctrico según origen	
Tipo de consumo eléctrico	Emisiones de GEI (Kg de CO ₂ equivalente)
Flota vehículos eléctricos o híbridos enchufable	0,00
Consumo eléctrico instalaciones	28.456,80

Gases incluidos en el cálculo:

CO₂

Fuente de los factores de emisión utilizados:
Factores de emisión correspondientes a la calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, actualizados a 2020.

Enfoque de consolidación para las emisiones:

<input type="checkbox"/>	Participación accionaria
<input type="checkbox"/>	Control financiero
<input checked="" type="checkbox"/>	Control operacional



Estándares, las metodologías, las suposiciones y/o las herramientas de cálculo utilizados:

Para las emisiones de alcance 2 se ha considerado el consumo eléctrico de las instalaciones de Mutua de Propietarios, datos conseguidos de las lecturas de consumo extraídas de las facturas emitidas por Factor Energía. Los cálculos o metodología utilizada es la propia de la calculadora de emisiones del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico.

Emisiones totales de GEI de alcance 1 + alcance 2:
120.172,60 t

Reducción de las emisiones GEI (GRI 305-5)

¿La organización ha conseguido reducir sus emisiones de GEI como consecuencia de iniciativas concretas?

No disponemos de esta información.

6.6 Protección de la biodiversidad

Gestión de la protección de la biodiversidad

¿La organización gestiona de manera activa la protección de la biodiversidad con el objetivo de minimizar su impacto ambiental?

No.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en relación a la protección de la biodiversidad?

No.

Impactos significativos de las actividades, productos y servicios en la biodiversidad (GRI 304-2)

¿Las actividades o productos de la organización tienen un impacto significativo en la biodiversidad?

No.

Hábitats protegidos o restaurados (GRI 304-3)

¿La organización desarrolla alguna de sus actividades en alguna área protegida?

No.

7

Cuestiones sociales y relativas al personal

7.1 Gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal

Cómo gestiona la organización las cuestiones sociales y relativas al personal:

Las cuestiones laborales son gestionadas por el Departamento de Personas y Talento del Grupo Mutua de Propietarios, que conjuntamente con la Dirección de la empresa establece las estrategias y políticas necesarias para una adecuada gestión de las personas del grupo.

Declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito de su gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal:

El objetivo y propósito de la gestión de personas es que el grupo cuente con un equipo de profesionales altamente cualificado, motivado y que sea capaz de adaptarse y generar nuevas soluciones para nuestros clientes.



¿La gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal incluye políticas laborales y de recursos humanos?

Sí.

Descripción de las políticas de la organización en las cuestiones sociales y relativas al personal:

Se dispone de diferentes políticas de gestión de personas como: Política de Acogida, Política de Selección y Política de Retribución, etc. alineadas con el objetivo y propósito antes indicado.

¿Existe un compromiso formal de la empresa en las cuestiones sociales y relativas al personal?

Sí.

Compromiso formal de la organización en las cuestiones sociales y relativas al personal:

Compromiso en el cuidado de las personas que forman parte del grupo creando un entorno de trabajo adecuado y un ambiente de trabajo estimulante.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en las cuestiones sociales y relativas al personal?

Sí.

Objetivos y metas de la organización en las cuestiones sociales y relativas al personal:

Contar con el equipo de profesionales tanto a nivel cuantitativo como cualitativo necesario para la consecución de los objetivos y planes estratégicos de la compañía.

¿La organización tiene definidas responsabilidades para la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal?

Sí.



Responsabilidades definidas para la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal:

La Dirección de Personas y Talento, junto con los responsables de las diferentes áreas de la empresa, son las responsables de cumplir con las directrices, políticas y procedimientos para conseguir los propósitos marcados en el ámbito laboral. Asimismo, cada persona de cada una de las entidades del Grupo, ha de ser responsable también, dentro de su ámbito de responsabilidad, en la contribución y colaboración necesaria para que se cumplan.

¿La organización tiene bien definidos los recursos que destina a la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal?
Sí.

Recursos destinados a la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal:

En cuanto a recursos personales, Mutua de Propietarios cuenta con el Departamento de Personas y Talento, compuesto por 5 personas.

Entre las funciones de las Direcciones de área, mandos intermedios y supervisión también está la de gestión de los equipos a los que lideran.

El Departamento de Personas y Talento colabora, adicionalmente, con entidades externas especializadas cuando pudiera ser necesario como por ejemplo para la Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, el apoyo de Empresas de Trabajo temporal, etc.

Se utilizan Aplicaciones y software para la gestión de personas como son el software laboral de administración y gestión, el portal del empleado, el registro horario, etc.

Y se dispone de una partida presupuestaria específica para la gestión laboral, que es gestionada por la Dirección de Personas y Talento.

¿Existen mecanismos formales de queja y/o reclamación?
Sí.

Descripción de los mecanismos formales de queja y/o reclamación:

A través del Código Ético y el Buzón de Sugerencias.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de las cuestiones sociales y relativas al personal?
Sí.

Descripción de las acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Procesos de Evaluación. Planes de Formación. Plan de Comunicación interna. Encuestas de clima. Actividades para empleados/as (celebraciones, concursos...). Iniciativas de reconocimiento, etc.

7.2 Estructura de la plantilla

Gestión ocupación

¿La organización gestiona e impulsa de forma activa la ocupación de calidad?
Sí.



¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la ocupación?

No.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la ocupación?
Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

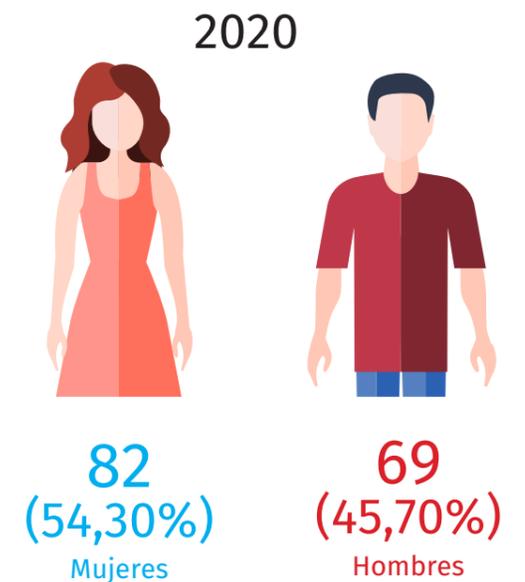
Creación de empleo estable y de calidad donde se consiga un entorno de desarrollo a largo plazo.

Tamaño de la organización (GRI 102-7)

Número total de personas empleadas de la organización:

151

Personas empleadas por sexo:



Número de personas empleadas según centro de trabajo:

Distribución del número de personas trabajadoras según sede/centro de trabajo y sexo						
Centro de trabajo	Mujer	%	Hombre	%	Total	%
BARCELONA	71	47,02%	49	32,45%	120	79,47%
GIRONA	2	1,32%	2	1,32%	4	2,65%
OVIEDO	1	0,66%	3	1,99%	4	2,65%
MADRID	1	0,66%	6	3,97%	7	4,64%
VALENCIA	2	1,32%	4	2,65%	6	3,97%
SEVILLA	3	1,99%	3	1,99%	6	3,97%
ZARAGOZA	2	1,32%	2	1,32%	4	2,65%
TOTAL	82	54,30%	69	45,70%	151	100,00%

Personas empleadas según tipo de contrato y jornada (GRI 102-8)

¿Hay alguna variación significativa en el volumen de la plantilla a lo largo del año, debido a variaciones estacionales relacionadas con el sector de actividad?

No.

Plantilla según tipo de contrato a nivel mundial			
Tipo de Contrato	Mujer	Hombre	Total
Indefinido	77	68	145
Temporal	5	1	6

Plantilla según tipo de jornada			
Tipo de Jornada	Mujer	Hombre	Total
Completa	65	69	134
Parcial	17	0	17

Plantilla no empleada			
Tipo de Jornada	Mujer	Hombre	Total
No laboral: Prácticas	0	2	2
No laboral: Voluntariado	0	0	0
No laboral: ETT	0	0	0

Distribución de la plantilla

Distribución de la plantilla por clasificación profesional, edad y sexo:

Distribución de la plantilla por clasificación profesional, sexo y edad:										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0	0	0	1	0	0	1	2	5	0	0
I2	0	0	1	0	1	1	5	2	0	1
I3	1	0	0	2	1	3	2	7	0	0
II4	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
II5	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0
II6	0	0	2	6	25	14	8	12	1	2
III7	2	0	7	7	6	3	5	1	1	0
III8	0	0	5	0	2	0	2	0	0	0
TOTAL	3	0	16	17	37	22	24	27	2	3

Distribución de la plantilla por tipo de contratación, edad y sexo:

Distribución de la plantilla por contrato, edad y género										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Tipología de contrato	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Indefinido Parcial	0	0	2	0	12	0	2	0	1	0
Indefinido Completa	2	0	11	17	24	21	22	27	1	3
Temporal Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Temporal Completa	1	0	3	0	1	1	0	0	0	0
Prácticas Parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Prácticas Completa	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL	3	0	16	17	37	22	24	27	2	3

Medias anuales de contratos

Media anual de contratos indefinidos por edad, sexo y clasificación profesional:

Media anual de contratos indefinidos por clasificación profesional, sexo y edad										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	2,00	5,00	0,00	0,00
I2	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	5,00	2,00	0,00	1,00
I3	0,17	0,00	0,08	2,00	1,00	3,50	1,75	7,00	0,00	0,00
II4	0,00	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II5	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II6	0,00	0,00	2,50	5,83	25,00	14,08	8,00	13,50	1,00	2,00
III7	1,75	0,00	5,58	7,75	5,00	2,00	5,00	1,00	1,00	0,00
III8	0,67	0,75	6,00	1,50	4,67	0,00	3,25	0,75	0,00	0,00
TOTAL	2,58	0,75	16,17	19,08	38,42	21,58	25,00	29,25	2,00	3,00

Media anual de contratos temporales por edad, sexo y clasificación profesional:

Media anual de contratos temporales por clasificación profesional, sexo y edad										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
I3	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II5	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II6	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
III7	0,92	0,75	0,25	0,00	1,50	0,33	0,00	0,00	0,00	0,00
III8	0,00	0,50	1,42	0,00	0,33	0,75	0,33	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,92	1,25	1,67	0,00	1,83	1,08	0,33	0,00	0,00	0,00

Media anual de contratos a tiempo parcial por edad, sexo y clasificación profesional:

Media anual de contratos a tiempo parcial por clasificación profesional, sexo y edad										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
I2	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00
I3	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II4	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II5	0,00	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II6	0,00	0,00	1,50	0,00	9,00	0,00	2,00	0,00	1,00	0,00
III7	0,00	0,00	1,00	0,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
III8	0,00	0,00	0,42	0,00	0,67	0,75	1,25	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	2,92	0,00	12,67	0,75	3,25	0,00	1,00	0,00

Composición de los órganos de Gobierno según sexo

Composición de los órganos de gobierno según sexo:				
Mujer	%	Hombre	%	TOTAL
3	33,33%	6	66,67%	9

Media anual de contratos a tiempo completo por edad, sexo y clasificación profesional:

Media anual de contratos a tiempo completo por clasificación profesional, sexo y edad										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0	0,00	0,00	1,00	0,00	0,00	1,00	2,00	5,00	0,00	0,00
I2	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00	1,00	5,00	2,00	0,00	1,00
I3	0,17	0,00	0,08	2,00	0,00	3,50	1,75	7,00	0,00	0,00
II4	0,00	0,00	0,00	1,00	0,75	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II5	0,00	0,00	0,00	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
II6	0,00	0,00	1,00	5,83	16,00	14,08	6,00	13,50	0,00	2,00
II7	2,67	0,75	4,83	7,75	4,50	2,33	5,00	1,00	1,00	0,00
III8	0,67	1,25	7,00	1,50	4,33	0,00	2,33	0,75	0,00	0,00
TOTAL	3,50	2,00	14,92	19,08	27,58	21,92	22,08	29,25	1,00	3,00



Personas empleadas con discapacidad

Personas empleadas con discapacidad reconocida:

Personas empleadas con discapacidad	
Mujer	Hombre
0	1

Número de despidos

Despidos por sexo, edad y clasificación profesional:

Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
Clasificación profesional										
II6			1							
II7	2				1					
III8		1	3	2	3	1	1	1		

7.3 Política retributiva

Remuneración media de las personas empleadas según clasificación profesional, sexo y edad:

Remuneración media de las personas empleadas a nivel mundial según clasificación profesional, sexo y edad										
Edad	de 16 a 29 años		de 30 a 39 años		de 40 a 49 años		de 50 a 60 años		mayores de 60 años	
	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H
0			90.951,01			105.028,65	105.974,80	188.847,96		71.023,00
12			58.963,00		56.571,14	63.227,79	71.289,76	55.887,83		
13	42.023,00			56.500,56	43.345,61	43.345,61	55.577,82	63.310,41		
II4				40.821,88	53.632,68					
II5				42.610,79	39.702,02					
II6			31.104,72	31.285,66	31.323,62	34.682,99	35.316,74	38.704,84	19.442,48	38.632,59
III7	21.152,78		22.832,81	26.647,84	23.280,20	25.358,79	24.589,65	29.315,49	26.016,08	
III8			18.103,06		19.936,17	21.732,70				

Remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo:

Remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo	Categoría	Mujer	Hombre
	Consejero/a	18.307,55	33.076,89
Remuneración media por puesto de trabajo a nivel mundial	Directivo/a	100.966,87	174.878,07

Distribución del salario medio y brecha salarial por clasificación profesional en concepto de retribución total anual por sexo (jornadas prorrateadas):

Salario medio por clasificación profesional en concepto de retribución total anual por sexo y cálculo de la brecha salarial (jornadas prorrateadas)				
Clasificación profesional	Mujer	Hombre	Diferencia Salarial	Brecha Salarial
0	100.966,87	174.878,07	73.911,20	42,26%
12	67.426,14	61.506,61	-5.919,53	-9,62%
13	49.131,06	58.437,64	9.306,58	15,93%
II4	53.632,68	40.821,88	-12.810,80	-31,38%
II5	39.702,02	42.610,79	2.908,77	6,83%
II6	31.868,79	35.735,27	3.866,48	10,82%
II7	23.370,51	26.538,79	3.168,28	11,94%
III8	19.317,00			

Salario medio y brecha salarial en concepto de retribución total anual por sexo (jornadas prorrateadas):

Remuneración media según retribución total por sexo y cálculo de la brecha salarial (jornadas prorrateadas)			
Mujer	Hombre	Diferencia Salarial	Brecha Salarial
35.081,13	51.984,13	16.903,00	32,52%



Distribución del salario medio y brecha salarial por clasificación profesional en concepto de retribución total anual por sexo (jornadas prorrateadas):

Salario medio y brecha salarial en concepto de retribución total anual por sexo (jornadas prorrateadas):

7.4 Conciliación y organización del trabajo

Gestión de la organización del trabajo

¿La organización gestiona de forma activa y responsable los aspectos relacionados con la organización del trabajo?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la organización del trabajo?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

Los compromisos de la organización del trabajo, según se desprenden del código ético de la compañía, son los de:

- Eficiencia, aspirando a consecución de los resultados de una forma más óptima y productiva posible en el desempeño de sus funciones.
- Cooperación: Cooperar personal y activamente con otras áreas, unidades y departamentos, así como con sus colaboradores u otros empleados/as.

Por otra parte, la empresa tiene un alto compromiso con la mejora continua e innovación, calidad y orientación a resultados, siendo competencias corporativas aplicables en todos los puestos de trabajo de la organización, todo ello basado en una organización del trabajo basado en los principios de compromiso, confianza y flexibilidad.

“Mutua de Propietarios reconoce la corresponsabilidad en el ámbito personal como camino para conseguir un mayor nivel de igualdad entre hombres y mujeres.”

¿El enfoque de gestión incluye acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Se inició el proyecto de teletrabajo inicialmente en un departamento a modo prueba y posteriormente se amplió la posibilidad al resto de la compañía, como una nueva forma de organización del trabajo y nueva medida de conciliación personal.



Medidas de conciliación y desconexión laboral

Principales medidas de conciliación de las que dispone la empresa:

La principal medida de conciliación que dispone la empresa es en cuanto a horario y flexibilidad dentro de unos márgenes establecidos, que permite la entrada y distribución de una parte de la jornada según las necesidades de la persona. Además de jornada intensiva los viernes, verano y vísperas de festivo.

Por otra parte, se dispone de permisos por asuntos propios y horas de libre disposición que permiten atender temas personales con facilidad cuando éstos coinciden con el horario de trabajo, y a nivel de empresa se han mejorado permisos retribuidos como permisos para visita médicas y la ampliación de días en caso de hospitalización, intervención o fallecimiento de familiares.

También se han facilitado adaptaciones de jornada a personas que lo han precisado. El teletrabajo que durante el 2020 ha sido extendido al 100% de la plantilla como consecuencia de la pandemia por Covid 19, ha sido una herramienta muy importante que ha permitido conciliar situaciones personales.

Medidas de conciliación de las que dispone la empresa y número de personas que las disfrutan, desagregado por sexos:

Medidas de conciliación de las que dispone la empresa y número de personas que las disfrutan, desagregado por sexos:			
Medidas de conciliación	Mujeres	Hombres	Total
Flexibilidad horaria	82	69	151
Teletrabajo	82	69	151
Ampliación permisos respecto al convenio	82	69	151
Jornada intensiva	82	69	151
Reducción de jornada y mejora respecto a normativa	17	0	17

Cómo se realiza un fomento de la corresponsabilidad en la organización:

Mutua de Propietarios reconoce la corresponsabilidad en el ámbito personal como camino para conseguir un mayor nivel de igualdad entre hombres y mujeres y prueba de ello es su participación como socia en la organización Copersona, en la que diferentes entidades trabajamos entre iguales y voluntariamente para conformar una red de colaboración y apoyo por la corresponsabilidad social, fomentando e impulsando los criterios que conforman los cimientos del proyecto. Al mismo tiempo publicamos en nuestro boletín informativo trimestral artículos relacionados con la corresponsabilidad a fin de difundir y concienciar sobre este tema a los miembros del equipo que forma el grupo Mutua de Propietarios.

¿En la organización se dispone de políticas de desconexión laboral?

No.

Horas de absentismo

Número de horas de absentismo desagregadas por sexos:

Número de horas de absentismo desagregadas por sexos:			
	Mujeres	Hombres	Total
Horas de absentismo	8.408	2.714	11.122

7.5 Relaciones sociales

Gestión de las relaciones sociales

¿La organización gestiona de forma activa los aspectos relacionados con las relaciones sociales?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de las relaciones sociales?

No.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los aspectos relacionados con las relaciones sociales?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Establecer una relación de colaboración y confianza en las relaciones sociales que permitan, mediante la participación de las personas trabajadoras, la mejora de las condiciones de trabajo.

Acuerdos de negociación colectiva (GRI 102-41)

Porcentaje de personas empleadas cubiertas por acuerdos de negociación colectiva:

Mujeres
(total de mujeres cubiertas por acuerdos negociación colectiva/total plantilla) x 100
100%
Hombres
(total de hombres cubiertos por acuerdos negociación colectiva/total plantilla) x 100
100%
Total
(total de personas cubiertas por acuerdos negociación colectiva/total plantilla) x 100
100%

7.6 Salud y seguridad en el trabajo

Gestión de salud y seguridad

¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la salud y seguridad de la plantilla?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la salud y la seguridad?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

En la política de Prevención de Riesgos Laborales se establecen los compromisos para alcanzar los niveles más altos de Seguridad y Salud:

- Cumplir con la legislación aplicable en materia de prevención de riesgos laborales.
- Promover la mejora continua de los comportamientos y niveles de prevención de riesgos laborales.
- Involucrar a todo el personal de la empresa en la responsabilidad de la gestión de la prevención de riesgos laborales, incluyendo a contratistas y colaboradores en el compromiso activo en la mejora de las condiciones de trabajo de sus empleados.
- Fomentar la participación, información, formación y consulta de todo el personal.

La Dirección es la primera en asumirlo, y para ello apoya con los medios a su alcance las actuaciones que se definen.

Adicionalmente, desde el Comité de Seguridad y Salud se establecen para cada año objetivos

preventivos específicos a conseguir durante ese periodo que permitan mantener y mejorar las condiciones que puedan afectar a la salud de las personas trabajadoras.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la salud y seguridad?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

El ejercicio 2020 ha venido caracterizado precisamente por el principio de protección de la plantilla ante la Covid 19, adaptando procesos de trabajo, realizando formación e información en prevención adaptada a esta nueva situación, dotación de medios materiales de protección, realización de test de detección, etc.



Sistema de gestión de seguridad y salud laboral (GRI 403-1)

¿La organización dispone de un sistema de seguridad y salud en el trabajo certificado?

No.

Personas empleadas	Mujeres	%	Hombres	%	Total	%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad	82	100%	69	100%	151	100%
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad auditado internamente	-	-	-	-	-	-
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad auditado externamente	-	-	-	-	-	-
Cubiertas por el sistema de salud y seguridad auditado o certificado externamente	-	-	-	-	-	-

Cobertura del sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-8)

Personas trabajadoras empleadas cubiertas por el sistema de salud y seguridad:

Servicios de salud laboral (GRI 403-3)

Descripción de los servicios de salud y seguridad en el trabajo que contribuyen a la identificación y eliminación de peligros y a la minimización de riesgos:

Contamos con los servicios de un Servicio de Prevención Ajeno que nos da apoyo técnico en materia preventiva, realiza la identificación y evaluación de riesgos laborales y propuesta de medidas preventivas.

Así mismo, la Vigilancia de la Salud de los trabajadores es realizada por Servicio de Prevención específico.

Una persona de la plantilla es la responsable de coordinar la actividad preventiva con el

Servicio de Prevención, y se dispone de un Comité de Seguridad y Salud.

Explica cómo se garantiza la calidad de los servicios de salud y seguridad y cómo la organización facilita a las personas trabajadoras el acceso a éstos:

La Evaluación de los Servicios de Prevención Ajenos y su calidad es constante, en función de la respuesta que dé en día a día a los requerimientos que se les realizan. La persona responsable de coordinación y las personas de Comité de Seguridad y Salud se encuentran siempre disponibles y accesibles para cualquier necesidad o propuesta por parte de las personas trabajadoras.

Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes (GRI 403-2)

¿La empresa dispone de un análisis de riesgos laborales?

Sí.

Descripción de los procesos para identificar y evaluar los riesgos:

La identificación y evaluación de los riesgos laborales es realizada por el servicio de Prevención de Riesgos Laborales.

Se realizó una evaluación de riesgos inicial para todos los puestos de trabajo y se realizan tanto revisiones periódicas como cuando se producen cambios significativos en las condiciones de trabajo.

Descripción de los procesos previstos para eliminar y minimizar los riesgos:

Algunos de los procesos para la prevención de riesgos son: proporcionar formación e información a las personas trabajadoras, realizar mantenimiento de sistemas y equipos, realización de mediciones para comprobar las condiciones adecuadas de trabajo así como implementar las correcciones que se deriven, realizar vigilancia de la salud, dotar de elementos ergonómicos (reposapiés, reposamuñecas, etc.) y de protección (pantallas Covid, geles, mascarillas), entre otros.

Cuestionario de valoración de la calidad de los procesos relacionados con el análisis de los riesgos laborales:

Actualmente no disponemos de cuestionario de valoración de la calidad de estos procesos.

¿La organización dispone de un formulario o protocolo mediante el cual las personas trabajadoras puedan informar sobre posibles peligros o riesgos en su entorno laboral?

Sí.

Explicación de cómo funciona el proceso de comunicación:

Cualquier persona puede dirigirse al Departamento de Personas y Talento o a cualquier miembro del Comité de Seguridad y Salud para informar de posibles riesgos que haya observado, ya sea de manera informal o de manera formal utilizando el documento de comunicación previsto.

Explicación de cómo se garantiza la confidencialidad de las personas trabajadoras:

El respeto a la confidencialidad de las personas es un valor que se practica en todos ámbitos de la gestión laboral, haciendo especial incidencia en lo relacionado con aspectos de la salud.

¿Se ha comunicado su existencia a las personas trabajadoras?

Sí.

¿El formulario es accesible a través de la intranet o de la página del empleado?

Sí.

¿La empresa realiza investigaciones sobre los incidentes laborales?

Sí.

Descripción de los incidentes laborales incluyendo los procesos de identificación de peligros y de evaluación de riesgos relacionados con los incidentes:

Si se tiene conocimiento de algún incidente (entendiendo como tal aquel hecho que podría haber provocado un daño para la salud), se analiza y se estudia la implantación de la mejora oportuna para que ese daño se reproduzca en el futuro.

Formación y sensibilización de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-5)

¿La empresa realiza cursos de formación para las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo?

Sí.

Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo:

Se realiza formación inicial sobre los riesgos asociados a los puestos de trabajo (oficinas y pantallas de visualización de datos), y formación continua en materias específicas de interés como Prevención frente a la exposición al Covid, Prevención de riesgos en el teletrabajo, Primeros auxilios, etc.

Fomento de la salud de las personas trabajadoras (GRI 403-6)

¿La empresa facilita a las personas trabajadoras el acceso a servicios médicos y de cuidado de la salud no relacionados con el trabajo?

Sí.

Cómo se facilita el acceso a estos servicios de salud:

La empresa facilita reconocimientos médicos anuales, periodicidad superior a la marcada legalmente, y las analíticas que se realizan en los mismos son más completas e incluyen parámetros no relacionados con las condiciones de trabajo.

Por otra parte, algunos colectivos de empleados/as disponen dentro de paquete retributivo de un seguro médico, y dichos colectivos disponen de la posibilidad de contratación a través de Retribución Flexible.

¿La empresa dispone de servicios y programas voluntarios de fomento de la salud para las personas trabajadoras para hacer frente a riesgos importantes de salud no relacionados con el trabajo?

Sí.

Servicios o programas que se ofrecen:

Se realizan campañas de vida sana que consiste en promover un estilo de vida saludable (alimentación, ejercicio, descanso...), remitiendo información al respecto a la plantilla o realizando actividades concretas.

Riesgos de la salud que se contemplan:

Los riesgos generales para la salud relacionados con el cuidado personal, hábitos y estilo de vida saludable.

Cómo se concede el acceso a las personas trabajadoras a dichos servicios y programas:

El acceso es universal dentro del Plan de Comunicación Interna de la empresa.



Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo (GRI 403-4)

¿La empresa dispone de procesos de participación y consulta de las personas trabajadoras para el desarrollo, la aplicación y la evaluación del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo?

Sí.

Descripción de los procesos de participación y consulta:

La participación y consulta se lleva a cabo en los diferentes procesos de prevención. En las evaluaciones de riesgos se pregunta a las personas trabajadoras directamente, ya sea de manera formal o informal, sobre su percepción sobre las mismas, o también a través de sus representantes que componen el Comité de Seguridad y Salud.

El Comité de Seguridad y Salud es la principal vía de consulta y participación, a quien se facilita la oportuna información sobre aspectos preventivos y con quienes se realizan reuniones trimestrales de seguimiento y no periódicas cuando se considera necesario.

Se cuenta con un correo electrónico específico comite_seg_salut@mutuadepropietarios.es a través del cual, cualquier persona puede plantear sus inquietudes, así como dirigirse a las personas del Departamento de Personas y Talento.

¿La empresa dispone de procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo hacia las personas trabajadoras?

Sí.

Descripción de los procesos de comunicación de información relevante sobre salud y seguridad en el trabajo:

La persona recibe información y formación en

materia preventiva en el momento de su incorporación en la compañía, cuando hay modificaciones relevantes en sus condiciones de trabajo, así como periódicamente cuando se considera necesario.

Se utilizan diferentes vías de comunicación como el correo electrónico, portal del empleado, o unidades de carpetas compartidas.

¿Existe un comité formal trabajador/a-empresa relacionado con la salud y seguridad?

Sí.

Descripción de las responsabilidades del comité de salud y seguridad:

La principal responsabilidad de Comité de Seguridad y Salud es la de participar mediante la consulta periódica de las actuaciones en materia de prevención.

Frecuencia de las reuniones del comité de salud y seguridad:

El comité de seguridad y salud se reúne trimestralmente.

Cómo se toman las decisiones:

Las decisiones se toman de forma conjunta llegando a una situación de consenso.

¿Las personas trabajadoras tienen representación en el comité?

Sí.

Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales (GRI 403-7)

¿La empresa trabaja la prevención y mitigación de los impactos negativos significativos para la salud y la seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante sus relaciones comerciales?

No.

Gestión de la organización respecto a la prevención y mitigación de los impactos negativos para la salud y seguridad en el trabajo directamente relacionados con sus operaciones, productos o servicios mediante sus relaciones comerciales, y los peligros y riesgos relacionados:

Bajo el deber de coordinación empresarial, se realizan las actividades de coordinación con empresas proveedoras cuyas personas trabajadoras presten servicios en las dependencias de la empresa.

Lesiones por accidente laboral (GRI 403-9)

Lesiones por accidente laboral:

Accidentes laborales en personas empleadas	Mujeres	Hombres	Total
Víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Tasa de víctimas mortales de una lesión por accidente laboral	0	0	0
Víctimas de accidente laboral con grandes consecuencias (excluyendo muerte)	0	0	0
Tasa de accidentes laborales con grandes consecuencias (excluyendo muerte)	0	0	0
Nº de lesiones laborales registradas	0	0	0
Tasa de lesiones laborales registradas	0	0	0

Principales tipos de lesiones por accidente laboral:

En el año 2020 no se han producido accidentes con baja médica. En general las principales lesiones que se suelen producir son las de golpes y caídas en los centros de trabajo, caídas o accidentes de tráfico durante el trayecto domicilio-trabajo o durante desplazamientos durante la jornada de trabajo.

¿Los números y las tasas reportados son significativamente más elevadas para determinados tipos de lesiones, líneas de negocio o personas trabajadoras (sexo, estado de migración, edad, tipo de trabajadora)?

No.

Frecuencia de accidentes por sexo:

	Mujeres	Hombres	Total
Frecuencia accidentes	0	0	0

Índice de gravedad de los accidentes por sexo:

	Mujeres	Hombres	Total
Índice gravedad accidentes	0	0	0

7.7 Formación y desarrollo profesional

Gestión de la formación y desarrollo profesional

¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la formación y el desarrollo profesional de la plantilla?

Sí.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la formación y el desarrollo profesional?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

El objetivo es el de proporcionar la formación necesaria a nivel técnico y competencial para la mejora del desempeño de plantilla, a la vez que permita el desarrollo y la capacitación continua necesaria ante cambios en la forma de trabajar y necesidades futuras de la organización.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la formación y el desarrollo profesional?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

Se establece un Plan de Formación anual en el que se programan acciones de formación en base a las necesidades identificadas, y que cuenta con una dotación presupuestaria para tal fin.

Formación de la plantilla (GRI 404-1)

Distribución de las horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo:

Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
0	70,5	131	201,5
I2	240,5	85	325,5
I3	142,75	208,25	351
II4	81	11,5	92,5
II5	9,5	66	75,5
II6	1.316,25	715,25	2.031,5
II7	212,5	614	826,5
II8	175	31	206

Distribución de la media de horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo:

Clasificación profesional	Mujeres	Hombres	Total
Grupo 0	23,5	21,83	22,39
Grupo I	38,33	17,84	25,59
Grupo II	36,57	21,08	28,91
Grupo III	9,97	40,31	18,81



7.8 Igualdad y diversidad

Gestión de la igualdad y diversidad

¿La organización gestiona de manera activa la promoción de la igualdad de género?

Sí.

Medidas que adopta la empresa para promover la contratación y la ocupación de mujeres en la organización:

La organización cree y crea igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres aunque por ahora no se han adoptado medidas específicas que favorezcan la contratación u ocupación femenina.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la igualdad?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

Durante el año 2020 se ha elaborado un Plan de Igualdad con el objetivo de mejorar aspectos detectados en una primera fase de diagnóstico.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la igualdad y diversidad?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

El Plan de Igualdad incluye iniciativas a desarrollar durante los próximos cuatro años en todas las vertientes de la relación con las personas trabajadoras (selección, formación, compensación, conciliación, comunicación, etc)

Gestión de la accesibilidad universal

¿La organización gestiona de forma activa la promoción de la accesibilidad universal?

No.



Medidas que se realizan para la integración de las personas con diversidad funcional:

Compromiso con la accesibilidad a nuestras instalaciones para personas con movilidad reducida.

Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas (GRI 406-1)

¿Han habido casos de discriminación durante el último año?

No.

Información sobre los procesos de debida diligencia para la eliminación de la discriminación en el trabajo y la ocupación:

Se ha elaborado un Plan de Igualdad que nos ayude a mejorar en todos los ámbitos relacionados con la igualdad y no discriminación en la empresa.

Protocolos contra el acoso sexual y el acoso por razón de género

¿La organización dispone de un procedimiento de prevención y actuación en caso de acoso sexual, acoso por razón de género, identidad sexual o expresión de género?

Sí.

Procedimiento de prevención en caso de acoso:

Se aprobó el Protocolo de actuación frente al acoso psicológico y sexual en el que se expone el rechazo ante este tipo de situaciones con el objetivo de prevenir que se produzcan, a la vez que se establecen los mecanismos de actuación para garantizar que si se producen sean abordados y solucionados de manera correcta.



Accesibilidad de las personas trabajadoras al procedimiento de prevención y actuación en caso de acoso sexual:

El documento está disponible en la unidad compartida Z a la cual tienen acceso toda la plantilla, así como en el portal del emplead@.

Acciones de comunicación, del procedimiento de prevención y actuación en caso de acoso sexual, que se han realizado:

Su aprobación fue comunicada a toda la plantilla y a las personas incorporadas posteriormente se les informa cuando se incorporan ya que está especificado en el “Documento de Bienvenida”.

Políticas existentes contra la discriminación y/o de gestión de la diversidad:

El Código Ético establece el compromiso con la no discriminación y la diversidad a través del valor del respeto: “Diversidad e integración: Compromiso de facilitar un ambiente de trabajo estimulante, libre de cualquier clase de discriminación o acoso, Se promueve la diversidad e integración entre los empleados con el objetivo de que esta interacción entre las personas de diferentes culturas, habilidades, puntos de vista y experiencias, genere y atraiga talento para la creación de valor en el Grupo Mutua de Propietarios (Negocio e Innovación)”.





8

Respeto a los derechos humanos

Gestión del respeto a los derechos humanos

¿Cómo gestiona la organización el aseguramiento del respeto de los derechos humanos?

En Mutua de Propietarios creemos firmemente que la libertad de asociación es un derecho humano reconocido en diversas declaraciones y convenciones internacionales, en particular en los convenios 87 – sobre la libertad sindical y la protección del derecho de sindicación– y 98 –sobre el derecho de sindicación y de negociación colectiva– de la Organización Internacional del Trabajo. La negociación colectiva constituye un compromiso importante con las partes interesadas y tiene especial relevancia para las directrices de redacción de las memorias. Este compromiso ayuda a construir estructuras institucionales y muchos consideran que contribuye a una sociedad estable. Junto al gobierno corporativo, la negociación colectiva forma parte del marco general que favorece una gestión responsable. Las partes se sirven de este instrumento para facilitar los esfuerzos de colaboración que acentúan el impacto social positivo de las organizaciones.

El porcentaje de empleados amparados por los convenios colectivos es la forma más directa de demostrar las prácticas de una organización relativas a la libertad de asociación sindical.

En Mutua de Propietarios el 100% de nuestros empleados están amparados por el convenio colectivo del Sector Seguros. Además

¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación con los derechos humanos?

Sí.

Descripción de los compromisos:

El compromiso de Mutua de Propietarios con respecto a los derechos humanos está relacionado con la libertad de asociación y la libertad sindical ya mencionadas en este Estado de Información no Financiera.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de los derechos humanos?

No.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de los derechos humanos?

No.

Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos (GRI 412-3)

¿La organización dispone de acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos?

No.



Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos (GRI 412-1)

¿La organización ha sometido algunas de sus operaciones a evaluaciones de derechos humanos o evaluaciones del impacto en los derechos humanos?

No.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil (GRI 408-1)

¿La organización ha identificado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil?

No.

Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio (GRI 409-01)

¿La organización ha identificado operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio?

No.

Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos

¿La organización ha recibido denuncias por casos de vulneración de derechos humanos?

No.

Formación de personas empleadas en políticas o procedimientos sobre derechos humanos (GRI 412-2)

¿La organización ha realizado formación específica sobre derechos humanos o ha incluido información sobre derechos humanos en otras formaciones que se hayan realizado en el periodo objeto del informe?

No.

9

Lucha contra la corrupción y el soborno

16 PAZ, JUSTICIA
E INSTITUCIONES
SÓLIDAS



Gestión de la prevención de la corrupción y el soborno

¿Cómo gestiona la organización la prevención de la corrupción y el soborno?

La organización, a través de su herramienta de control interno (Implementa), controla y vela por el cumplimiento de los controles dispuestos para prevenir y evitar situaciones de corrupción y acoso.

Asimismo, a través de las siguientes políticas: Política de Aptitud y Honorabilidad, Política de Compras, Política de Externalización e Informe de Funciones Externalizadas, Política de Adecuación de Puestos Clave e Informe de Funciones Clave (a través del que el Director General revisa que las funciones clave en la organización se realizan correctamente y que, además, se cumplen los requisitos para designar a las personas que deben ocupar estos puestos clave), Política de Inversiones (cuyo fin es controlar que las inversiones se realicen dentro del marco legal y de las estrategias fijadas por la organización), Política de Gestión de Capital (cuya finalidad es preservar la solvencia de la Mutua conforme a la normativa vigente de Solvencia II y las normativas internas complementarias), Política de Auditoría Interna y Política Gestión de Riesgos (cuyo objetivo es la gestión eficaz de los riesgos a los que está expuesta la organización de acuerdo con el perfil de riesgo y los niveles de apetito de riesgo acordados), se mencionan medidas y procedimientos adoptados por la organización en dicha línea, que contribuyen a reforzar dicha prevención y control.

Asimismo, en el Código ético y en el Código de Buen Gobierno de la organización se dedica un apartado a este tipo de conductas.

¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación con la prevención de la corrupción y el soborno?

Sí.

Descripción de los compromisos:

La organización asume y pone de manifiesto su compromiso de prevenir la corrupción y el soborno a través de su Código Ético y su Código de Buen Gobierno, describiendo las normas de conducta que obligan a empleados, Consejeros, Alta Dirección y colaboradores externos, en sus relaciones con la organización; vela y controla que los miembros del Consejo de Administración, la Alta Dirección y las personas que desempeñan funciones clave cumplan con los requisitos de aptitud y honorabilidad exigibles para su desempeño conforme a la regulación de Solvencia II; tiene establecidas pautas y criterios generales a tener en cuenta internamente a la hora de externalizar actividades críticas o funciones esenciales a terceros (funciones clave del sistema de gobierno de la organización y todas las funciones que son fundamentales para llevar a cabo su negocio principal), emitiendo informes para evaluar anualmente su desempeño; tiene definidas las responsabilidades de cada área funcional en la compra de productos y contratación de servicios, así como su proceso operativo; controla que las inversiones se realicen dentro del marco legal y de las estrategias fijadas por la organización; gestiona y controla los riesgos relacionados con corrupción y soborno, así como el cumplimiento de los controles definidos, a través de la Función de Cumplimiento Normativo y la Función de Cumplimiento Legal.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la prevención de la corrupción y el soborno?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas que se han establecido para prevenir la corrupción y el soborno:

Para la herramienta Implementa, se acuerdan porcentajes de cumplimiento mínimos a alcanzar por la organización en el cumplimiento de todos los riesgos identificados y descritos en la plataforma (al menos 95% para Mutua de Propietarios y al menos 90% para el resto de las entidades del Grupo).



¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas para la gestión de la prevención de la corrupción y el soborno?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

En cuanto a acciones de gestión de estos riesgos, se realiza el seguimiento de los controles de prevención mensualmente y, cuatrimestralmente, se reporta su nivel de cumplimiento, junto al del resto de riesgos definidos, a la Comisión Delegada de Auditoría Interna y a la Comisión Delegada de Gestión de Riesgos.

En cuanto a iniciativas, la organización tiene a disposición de sus empleados, directivos, consejeros y colaboradores externos, su Código Ético para contribuir a difundir la conducta exigida en las relaciones con la organización y contribuir así a prevenir este tipo de riesgos.

Por lo que respecta a proyectos, cada año se fijan los objetivos a nivel Compliance, atendiendo a la producción normativa de cada momento y a posibles riesgos detectados que requieren de aplicación de controles.

Dichos objetivos se traducen en proyectos específicos que se desarrollan durante el año para ir actualizando y mejorando el sistema de control interno.

Dichos proyectos pueden afectar a todo tipo de riesgos que perjudiquen a la organización, no sólo a los relacionados con corrupción y fraude. En cada momento, se da tratamiento específico al riesgo que corresponda según el impacto, probabilidad o relevancia que internamente se haya considerado.

Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción (GRI 205-1)

¿Se han evaluado las operaciones en relación con los riesgos relacionados con la corrupción? Sí.

Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas (GRI 102-17)

Descripción de los mecanismos internos y externos existentes para solicitar asesoramiento sobre la conducta ética y jurídica y sobre la integridad de la organización:

A nivel interno, el asesoramiento lo prestan las funciones de Cumplimiento Normativo y Cumplimiento Legal. A nivel externo, la organización, dependiendo del caso y de la conveniencia, puede solicitar asesoramiento externo de especialistas en la materia que corresponda.

Descripción de los mecanismos internos y externos existentes para informar sobre preocupaciones relacionadas con conductas no éticas o ilegales y con la integridad de la organización:

A nivel interno, como se indica en la anterior respuesta, las funciones de Cumplimiento Normativo y Cumplimiento Legal están a disposición para atender e informar sobre preocupaciones relacionadas con conductas éticas o ilegales.

A nivel interno y externo, la organización cuenta con un correo electrónico (Canal Denuncias), a disposición de empleados, directivos, consejeros y colaboradores externos, a través del que se pueden exponer dudas, plantear temas, solicitar información/respuestas o de-

nunciar una situación que se considere “no ética” o que vulnera la normativa.

Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales

¿La organización aplica medidas para luchar contra el blanqueo de capitales?

Sí.

Descripción de las medidas que aplica la organización para luchar contra el blanqueo de capitales:

N/A

Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción (GRI 205-2)

Número total de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización:

10

Porcentaje de miembros del órgano de gobierno a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización, desglosados por región:

100 %

Número total de personas trabajadoras a quienes se haya comunicado las políticas y procedimientos anticorrupción de la organización:

152

Porcentaje de personas trabajadoras a quienes se haya comunicado las políticas y procedi-

mientos anticorrupción de la organización por clasificación profesional:

100%

Número total de miembros del órgano de gobierno que hayan recibido formación sobre anticorrupción:

0

Número total de personas trabajadoras que hayan recibido formación sobre anticorrupción:

0

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

Detalle del importe asociado a las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro:

Aportaciones económicas a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	
Entidad con la que colabora la organización	Importe
Fundación Mutua de Propietarios	500.000,00
Hospital Clínic de Barcelona	1.000,00
UNESPA	65.940,00
San Juan de Dios Solidaridad	725,00
Fundación Aladina	500,00
Fundación Apadrina un Árbol	500,00
Pallapupas	500,00
Total	569.165,00



10 Sociedad

10.1 Compromiso con la comunidad local

Gestión del compromiso con la comunidad local

¿Cómo gestiona la organización el compromiso con la comunidad local?

La Sociedad de Seguros Mutuos contra Incendios de Barcelona, actualmente Mutua de Propietarios, fue fundada en 1835 por un grupo de propietarios de edificios con la finalidad de proteger sus edificios de los incendios de la época, que a su vez fundó el que sería el primer Cuerpo de Bomberos de Barcelona, cedido al Ayuntamiento de la ciudad en 1875.

Este breve resumen de los inicios de la compañía son un claro ejemplo de la preocupación por la comunidad local por la que fue fundada, y 186 años después Mutua de Propietarios sigue teniendo un marcado sentido mutual, llegando a ser lo que es hoy, una empresa especialista en poner en forma los hogares y edificios de sus mutualistas.

Además, en 2018, a fin de fomentar nuestro espíritu mutual, creamos la Fundación Mutua de Propietarios, institución no lucrativa con la misión de mejorar la accesibilidad de las personas con movilidad reducida lo que redundará en beneficio de la comunidad local a nivel nacional.



¿Existe un compromiso formal con la comunidad local?

Sí.

Descripción de los compromisos:

A través de la Fundación Mutua de Propietarios trabajamos para aportar valor a la sociedad, en concreto al colectivo de personas con movilidad reducida, comprometiéndonos a mejorar su calidad de vida e implementando año a año nuevas formas de conseguir este objetivo.

Al mismo tiempo tenemos un compromiso con la mediación, uno de los grupos de interés que más nos ayudan a relacionarnos con nuestros mutualistas, para darles toda aquella formación que les sea de utilidad para poder ofrecer un mejor servicio, tanto desde el punto de vista de la gestión de sus negocios, como desde el de poder ofertar nuestros productos con pleno conocimiento de los mismos.

También nos preocupamos por hacer de la nuestra una sociedad más equitativa, con menos desigualdades entre personas sean o no del mismo género colaborando con la organización COPERSONA.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables relacionados con el compromiso con la comunidad local?

No.

¿La organización realiza acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciati-

vas para impulsar el compromiso con la comunidad local?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

La Fundación Mutua de Propietarios dispone del programa “Sin Barreras” a través del cual ofrece dos tipos de convocatorias de ayudas para que los edificios de viviendas residenciales, que hoy en día aún no cumplen con los criterios de accesibilidad universal, puedan adaptarse y quedar libres de cualquier barrera arquitectónica. De este modo contribuimos a la consecución de una sociedad más justa e igualitaria.

También se ha puesto en marcha el “Observatorio de la Fundación Mutua de Propietarios” que pone a disposición de la sociedad todos aquellos estudios que realiza alrededor temáticas tales como el nivel de accesibilidad de los edificios y los problemas sociales que experimentan las personas con movilidad reducida. De este modo se intenta sensibilizar y concienciar a la sociedad de los problemas de accesibilidad a la vivienda y su entorno de dicho colectivo y generar conocimiento para incidir en la sociedad y los actores políticos y sociales responsables, publicando y difundiendo al mismo tiempo dichos estudios entre la sociedad en general, los Administradores de Fincas y las comunidades de vecinos.

En esta línea se puso en marcha la campaña Supervecinos basada en un caso real, para dar visibilidad a los más de 1,8 millones de españoles con movilidad reducida que precisan de ayuda de terceros para salir de sus casas, y cerca de los 100.000 que nunca lo hacen.

Además de estas acciones relacionadas con la Fundación, desde Mutua de Propietarios nos preocupamos por que el sector asegurador disponga de profesionales cualificados dando formación a nivel nacional, a través del programa IMPULSA, a los directivos de los principales Agentes Exclusivos de Mutua de Propietarios para fortalecer su talento y su capacidad de liderazgo, y que puedan superar con éxito los retos del nue-

vo entorno económico y a las exigencias cada vez mayores de sus cliente actuales y futuros.

Entre otras iniciativas relacionadas con la comunidad local, y en concreto a la comunidad catalana, tenemos nuestra adhesión como socios a la organización COPERSONA cuyo objetivo es elaborar un modelo contextual y sostenible económicamente a nivel social que contemple la corresponsabilidad desde todos los ámbitos de la vida de una persona y que permita una igualdad y equidad de género reales.

Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local

Impacto de la actividad de la organización en el empleo y el desarrollo local:

Mutua de Propietarios, debido a su actividad, genera puestos de trabajo en todo el territorio español incidiendo en el buen desarrollo de cada una de las comunidades locales en las que estamos presentes. A 31 de diciembre de 2020 había 157 personas contratadas por Mutua de Propietarios.

“Mutua de Propietarios, especialista en poner en forma los hogares y edificios de sus mutualistas”.

Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo (GRI 413-1)

¿Se llevan a cabo programas de desarrollo comunitario basados en las necesidades de las comunidades locales?

No.

Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales (GRI 413-2)

¿Se han identificado operaciones con impactos negativos significativos (económicos, sociales, culturales o ambientales), reales o potenciales, en las comunidades locales que se deriven de la actividad de la organización?

No.

¿Se han identificado operaciones con impactos negativos significativos (económicos, sociales, culturales o ambientales), reales o potenciales, en las comunidades locales que se deriven de las relaciones de la organización?

No.

10.2 Acción social

Gestión de la acción social

¿La organización actúa activamente para mejorar su impacto social a través del impulso de acciones sociales y/o colaboraciones con entidades del tercer sector?

Sí.

¿Cómo gestiona la organización las cuestiones relacionadas con la acción e impacto social?

Mutua de Propietarios es una organización creada en 1835 con una clara finalidad social por lo que la acción social es un concepto integrado ya en nuestro ADN. Además de acciones concretas relacionadas con actividades internas que tienen impacto social, la Fundación Mutua de Propietarios es nuestra mayor apuesta por la RSC en cuanto a impacto social.

Detalle de la declaración de la organización sobre cuáles son los objetivos y el propósito a la hora de gestionar los aspectos relacionados con la acción social de la empresa:

La mejora del impacto social de nuestra orga-



nización es uno de los pilares fundamentales de nuestra RSC así como la base de nuestra Fundación dedicada a mejorar la calidad de vida de las personas con movilidad reducida. Al mismo tiempo trabajamos para implicar al máximo al equipo para promover entre todas y todos los valores de la solidaridad y la colaboración.

¿La organización dispone de políticas relacionadas con el desarrollo de acción social?
Sí.

Descripción de la política de acción social de la organización:

La compañía dispone de una Política de Responsabilidad Social en la que se detalla el ámbito social como uno de sus ámbitos de actuación.

¿Existe un compromiso formal de la empresa en relación a la acción social?
Sí.

Descripción de los compromisos de la organización en relación a la acción social:

La Política de Responsabilidad específica en cuanto al ámbito de acción social lo siguiente: "Nuestra organización ha de ser un motor de cambio en los aspectos sociales que preocupan a la ciudadanía, creando o promoviendo acciones innovadoras que permitan aportar ideas o soluciones a los problemas de la sociedad. Estamos trabajando para implicar al máximo a todo el ecosistema de Mutua de Propietarios para promover entre ellas los valores de la solidaridad y la colaboración."

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de la acción social?
No.

¿Se han definido responsabilidades en el ámbito de la acción social?
Sí.

Descripción de las responsabilidades relacionadas con el desarrollo de acción social:

Las responsabilidades relacionadas con el desarrollo de la acción social recaen en los miembros

del Consejo de Administración y en el equipo Directivo de Mutua de Propietarios.

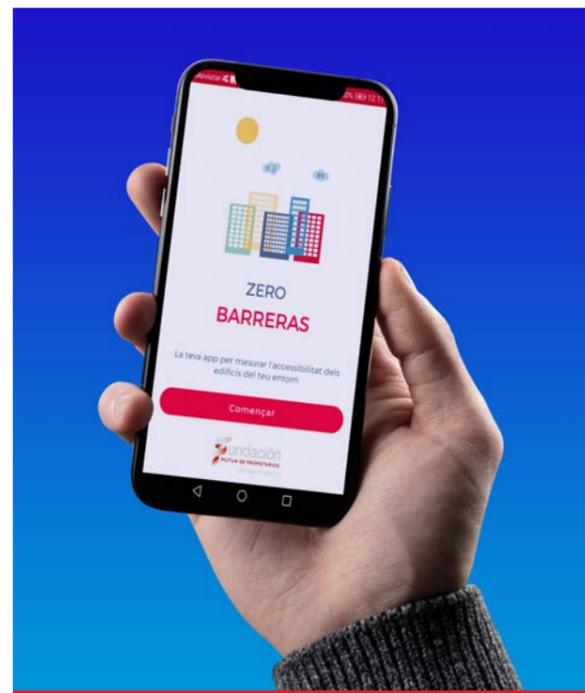
¿Se han definido los recursos destinados a la gestión del ámbito social?
Sí.

Descripción de los recursos destinados a la gestión del ámbito social:

En cuanto a recursos personales el Director del Departamento de Personas, Talento y RSC así como otra persona del mismo departamento, Responsable de RSC, dedican parte de su tiempo a la gestión del ámbito social, que comparten con otras actividades de la compañía. Puntualmente personas de otros departamentos también colaboran en la gestión de este tipo de acciones.

En cuanto a recursos económicos, los destinados a la gestión del ámbito social están incluidos en el Presupuesto del Departamento de Personas, Talento y RSC.

¿Se han definido los mecanismos formales de queja y/o reclamación relacionados con el ámbito social?
No.



¿La gestión del ámbito social incluye acciones específicas, procesos, proyectos, programas u otras iniciativas?
Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas en el ámbito social:

En 2020, debido a la situación de crisis sanitaria y al teletrabajo de la gran mayoría de la plantilla, se han realizado un menor número de acciones, con un mayor foco en la salud física y psicológica del equipo. Aún así, se han llevado a cabo las siguientes acciones sociales:

1. Aportación económica de 500.000.-€ a la Fundación Mutua de Propietarios, destinados a la ejecución de los programas "Sin Barreras", a los informes elaborados por el "Observatorio de la Fundación Mutua de Propietarios" y a campañas como "Supervecinis" que contribuyen a la difusión y concienciación del problema de las personas con movilidad reducida.

2. Aportación al Fondo Solidario Covid-19 impulsado por UNESPA. compromiso de más de

un centenar de aseguradoras, entre las que se encuentra Mutua de Propietarios, de constituir un fondo solidario dotado de 38 millones de euros para proteger a los profesionales sanitarios y de las residencias de mayores que luchan más directamente contra el COVID-19 en España. Esta iniciativa permitió facilitar un seguro de vida gratuito que cubre el fallecimiento de quienes cuidan de la salud de todos los ciudadanos afectados por el coronavirus, así como un subsidio para aquellos profesionales que resulten hospitalizados.

3. Adhesión a la campaña: #NINGÚNSANTJORDISINROSA organizado por el Hospital Clínic de Barcelona para recaudar fondos para la lucha contra el Covid-19. Felicitamos a los miembros del Grupo Mutua de Propietarios con una rosa virtual de la campaña. Entrega a la campaña LAS CARAS DE LA SOLIDARIDAD organizada por SAN JUAN DE DIOS SOLIDARIDAD de la recaudación de la venta de los calendarios solidarios realizados con las fotografías ganadoras del Concurso de Fotografías de Mutua de Propietarios al que pueden participar los empleados del Grupo.

4. Donación a FUNDACIÓN ALADINA y ONG PALLAPUPAS - Donaciones realizadas con motivo de los Àngels Vila Awards, premios que reconocen a tres personas del equipo que representan los valores de la compañía: Actitud Positiva, Compromiso, Ética, Respeto y Transparencia y cuyos ganadores deciden a qué ONG o Fundación de carácter social o ambiental destinamos dichas aportaciones.

Voluntariado corporativo

¿La organización realiza voluntariado corporativo?

En 2020, debido a la crisis sanitaria, no hemos llevado a cabo acciones de voluntariado corporativo, pero si llevamos algunos años colaborando con eventos como el "Día Solidario de las Empresas" que esperamos poder volver a retomar en el futuro. Además, en 2020 hemos creado una nueva sección en nuestro boletín



informativo trimestral Mutua News, con entrevistas a personas trabajadoras del equipo que actualmente, o en algún momento de su vida, han realizado algún tipo de voluntariado como acción de difusión y concienciación.

Acciones de asociación y patrocinio

¿La organización colabora con entidades del tercer sector a través de donaciones económicas u otro tipo de donaciones?

Sí.

¿Con qué entidades del tercer sector colabora la organización?

En 2020, además de la Fundación Mutua de Propietarios, hemos colaborado con las siguientes organizaciones del tercer sector: Hospital Clínic de Barcelona, San Juan de Dios Solidaridad, Fundación Aladina, Fundación Apadrina un Árbol y Pallapupas.

Número de entidades con las que se colabora:

7

Donaciones equivalentes en euros totales realizadas:

569.165,00 €

Donaciones totales por entidad	
Entidad con la que colabora la organización	Importe de la donación equivalente en euros
Fundación Mutua de Propietarios	500.000,00
Hospital Clínic de Barcelona	1.000,00
UNESPA	65.940,00
San Juan de Dios Solidaridad	725,00
Fundación Aladina	500,00
Fundación Apadrina un Árbol	500,00
Pallapupas	500,00

Tipo de colaboraciones realizadas	
Tipo de actividad realizada	Número de actividades
Donación económica	1
Donación de materiales o equipos	0
Donación o reducción del coste de un servicio o producto	0
Otros	0
Total	1



Campañas sociales

Número de campañas sociales emprendidas desde la organización:

1

Tipo de campañas sociales emprendidas		
Tipo de campaña social	Número de campañas	Valor social generado
Recogida de productos	0	0,00
Promoción de entidad social	0	0,00
Redondeo nómina	0	0,00
Actividad para recaudar fondos	1	725,00
Otras	0	0,00
Total	1	725,00

10.3 Subcontratación y proveedores

Gestión de la subcontratación y proveedores

¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con la disposición de una cadena de suministro responsable?

No.

¿La organización dispone de un sistema de evaluación y selección de empresas proveedoras según criterios ambientales y/o sociales?

No.

Proporción de gasto en proveedores locales (GRI 204-1)

Porcentaje del presupuesto de compras que se emplea en proveedores locales y de proximidad:

7,94 %

Porcentaje de proveedores locales respecto al total:

35,24 %

Definición según la organización del concepto "local y de proximidad" y bajo qué parámetros se considera a los proveedores como "locales y de proximidad":

El Área de Finanzas ha definido como criterio para determinar si un proveedor es "local y de proximidad" la provincia. Es decir, se han considerado como tales aquellos situados en la misma provincia en que se ubica la sede central de la compañía.

Número de proveedores

Número total de proveedores:

454

Compras a proveedores

Importe total gastado en proveedores en el año en curso:

32.498.255,16 €

Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones medioambientales (GRI 308-2)

Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios ambientales:

1,32 %

Número de proveedores evaluados en relación con los impactos ambientales:

6



Número de proveedores con impactos ambientales negativos significativos, sean potenciales o reales:

0

Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones sociales (GRI 414-1)

Porcentaje de nuevos proveedores evaluados y seleccionados de acuerdo con criterios sociales:

1,32 %

Número de proveedores evaluados en relación con los impactos sociales:

6

Número de proveedores con impactos sociales negativos significativos:

0

10.4 Personas consumidoras

Gestión de los consumidores

¿La organización gestiona de manera activa los aspectos relacionados con la salud y seguridad de las personas consumidoras?

No.

¿Se han establecido objetivos y metas cuantificables en el ámbito de los consumidores?

Sí.

Descripción de los objetivos y metas:

- Código de buenas prácticas de transparencia en el seguro: compromiso de implantar políticas específicas de transparencia cuyo objetivo principal sea facilitar la comprensión de estos elementos básicos por parte del cliente.
- Velar por la honestidad de la relación comercial y garantizar una información completa sobre las características y cualidades de los productos y servicios.
- Prestar servicio al cliente final buscando el seguro que mejor se adapte a sus necesida-



des para conseguir la satisfacción y fidelización del cliente.

- Prestar un servicio accesible y de calidad en el plazo acordado.
- Gestión transparente y no fraudulenta.
- Mantener la debida confidencialidad en el tratamiento de sus datos.
- Realizar un seguimiento de la experiencia del cliente mediante encuestas de satisfacción para seguir mejorando en la prestación del servicio y los tiempos de respuesta y superar las expectativas de nuestros clientes.
- Gestionar y resolver sus reclamaciones en el plazo más breve posible.
- Innovar en productos y servicios.

¿Existen acciones específicas, como procesos, proyectos, programas e iniciativas?

Sí.

Descripción de las acciones específicas, procesos, proyectos, programas e iniciativas:

- Incrementar el índice de satisfacción de nuestros clientes.
- Disminuir los tiempos de respuesta en el servicio prestado a nuestros clientes.

Gestión de las quejas y las reclamaciones

Número de quejas y reclamaciones recibidas:

271

Descripción de la propiedad de los mecanismos de queja y reclamación:

Mutua de Propietarios dispone de SAC (Servicio de Atención al Cliente) y Defensor del Cliente para la gestión de quejas y reclamaciones. El Servicio de Atención al Cliente se encarga de resolver todas las quejas y aquellas reclamaciones que no sean competencia del Defensor del Cliente. El Defensor del Cliente se encarga de resolver las reclamaciones por razón de siniestro o por cualquier otra circunstancia derivada de su contrato de seguro y cuyo contenido económico no exceda de sesenta mil Euros. Atendiendo al cumplimiento de la Orden Eco/734/2004 de 11 de marzo, so-

bre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Descripción del propósito del mecanismo y su relación con otros mecanismos formales de queja y/o reclamación:

El propósito de los mecanismos de queja y reclamación es atender las posibles quejas o reclamaciones de los asegurados sobre alguna acción realizada por Mutua de Propietarios derivada de su contrato de seguro. Las quejas son atendidas por el SAC (Servicio de Atención al Cliente), las reclamaciones por el Defensor del Cliente y en caso de no estar de acuerdo con las resoluciones dictadas por dichos servicios, el reclamante podrá presentar reclamación frente a la Dirección General de Seguros.

Actividades de la organización que están cubiertas por el mecanismo formal de queja y reclamación:

Aquellas quejas o reclamaciones por razón de siniestro o por cualquier otra circunstancia derivada del contrato de seguro.

Personas usuarias a las que va dirigido el mecanismo formal de queja y reclamación:

Pueden presentar quejas o reclamaciones los tomadores, asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados o causahabientes de cualquiera de los anteriores.

Descripción de cómo se gestiona el mecanismo formal de queja y reclamación:

La presentación de quejas al SAC debe realizarse por escrito, ya sea mediante carta o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos a la siguiente dirección:

Servicio de atención al cliente

C/ Londres, 29
08029 Barcelona
e-mail: sac@mutuadepropietarios.es

La presentación de reclamaciones al Defensor del Cliente puede hacerse personalmente o mediante representación, en soporte papel o por medios informáticos, electrónicos o tele-



máticos, siempre que estos permitan la lectura, impresión y conservación de los documentos, ante el Defensor del Cliente, en cualquier oficina abierta al público de la entidad o en la siguiente dirección:

Defensor del Cliente de Mutua de Propietarios
Apartado de Correos nº 35097.

08080 Barcelona

e-mail: defensor.cliente@mutuadepropietarios.es

Mutua de Propietarios también dispone de hojas de quejas y reclamaciones en cualquiera de sus oficinas.

Descripción del proceso que se sigue para abordar y solucionar las quejas y/o reclamaciones recibidas, incluyendo la forma en que se toman las decisiones:

El Servicio de Atención al Cliente dará respuesta a la queja o reclamación en el plazo máximo de un mes a partir de la fecha de la presentación de esta.

La decisión será motivada y contendrá unas conclusiones claras sobre la solicitud planteada en la queja o reclamación, fundándose en las cláusulas contractuales, en la legislación de seguros y en las buenas prácticas y usos del sector asegurador.

La decisión se notificará a los interesados, en el plazo de diez días naturales a contar desde su fecha, por escrito que se remitirá por correo certificado con acuse de recibo o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos.

Transcurrido el plazo previsto, se entenderá desestimada la queja o reclamación y el reclamante podrá formularlas ante el Comisionado para la Defensa del Asegurado y del Partícipe en Planes de Pensiones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones del Ministerio de Economía, salvo en contratos de seguros por grandes riesgos respecto a los cuales el Comisionado no está habilitado para conocer, de conformidad con su Reglamento de desarrollo.

Recibida la reclamación o queja por el Defensor, acusa recibo de la misma al reclamante, asigna número al expediente que inicia y da traslado de ella y de los documentos que se hayan acompañado a la aseguradora para que, en un plazo no superior a quince días, manifieste lo que a su derecho convenga, recabando la remisión de cuantos antecedentes y elementos de juicio considere necesarios para resolver, y resuelve, por medio de escrito motivado, a través de conclusiones claras fundadas en las cláusulas contractuales, las normas de transparencia y protección de la clientela aplicables, así como en las buenas prácticas y usos financieros, todo ello en un plazo máximo de un mes a partir de la fecha en que la queja o reclamación fuera presentada.

La decisión del Defensor será comunicada al interesado en el plazo de los diez días naturales a contar desde su fecha, por escrito o por medios informáticos, electrónicos o telemáticos, siempre que éstos permitan la lectura, impresión y conservación de los documentos y cumplan los requisitos previstos en la Ley 59/2003, de 19 de noviembre, de firma electrónica, según haya designado de forma expresa el reclamante. En ausencia de tal indicación, se le notificará a través del mismo medio en que hubiera sido presentada la queja o reclamación.

Medidas para la seguridad y salud de las personas consumidoras (GRI 416-1)

Porcentaje de categorías de productos y servicios en las que se evalúen los impactos en la salud y seguridad con el fin de hacer mejoras:
N/A

Ampliación de la información sobre las medidas que aplica la organización para garantizar la salud y seguridad de los consumidores:
N/A



10.5 Información fiscal

Beneficios e impuestos

Beneficios obtenidos por la organización:

4.329.802,68 €

Impuestos sobre beneficios pagados por la organización:

307.293,79 €

Asistencia financiera recibida del gobierno (GRI 201-4)

Desgravaciones fiscales y créditos fiscales obtenidos en el país:

484.789,48 €

Subsidios obtenidos en el país:

0,00 €

Subvenciones para inversiones, subvenciones para investigación y desarrollo y otros tipos de subvenciones relevantes:

0,00 €

Premios recibidos en el país:

0,00 €

Exención del pago de regalías en el país:

0,00 €

Asistencia financiera de las agencias de crédito a la exportación (ECA) en el país:

0,00 €

Incentivos financieros obtenidos en el país:

0,00 €

Otros beneficios financieros en el país:

0,00 €

¿El gobierno o la Administración Pública está presente en la estructura accionarial?

No.



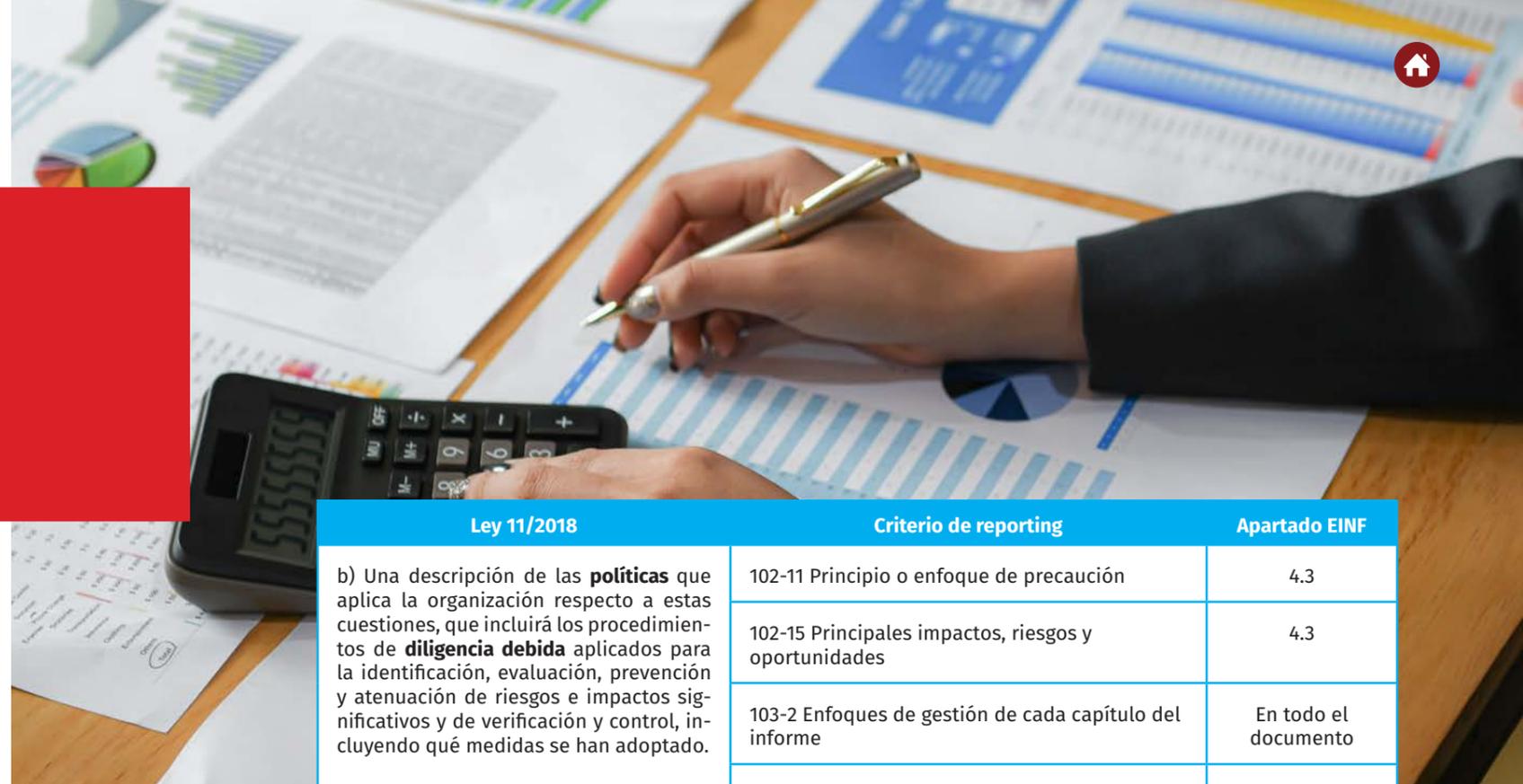
11

Índice de contenidos ley 11/2018

En el siguiente índice se recoge los contenidos requeridos por la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, siguiendo el Estándar GRI. Se han incorporado también aquellos indicadores o aspectos que GRI no incluye para dar respuesta a la Ley.

11.1 Aspectos generales

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
Aspectos generales		
a) Una breve descripción del modelo de negocio de la organización, que incluirá su entorno empresarial, su organización y estructura, los mercados en los que opera, sus objetivos y estrategias, y los principales factores y tendencias que pueden afectar a la su futura evolución.	102-1 Nombre de la organización	3.1
	102-2 Actividades, marcas, productos y servicios	3.3
	102-3 Ubicación de la sede	3.1
	102-4 Ubicación de las operaciones	3.1
	102-5 Propiedad y forma jurídica	3.1
	102-6 Mercados servidos	3.3
	102-9 Cadena de suministro	3.3
	102-12 Iniciativas externas	4.2
	102-13 Afiliación a asociaciones	4.2
	102-14 Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones	1
	102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	3.4
	102-18 Estructura de gobernanza	3.2
	Objetivos y estrategias de la organización	4.1



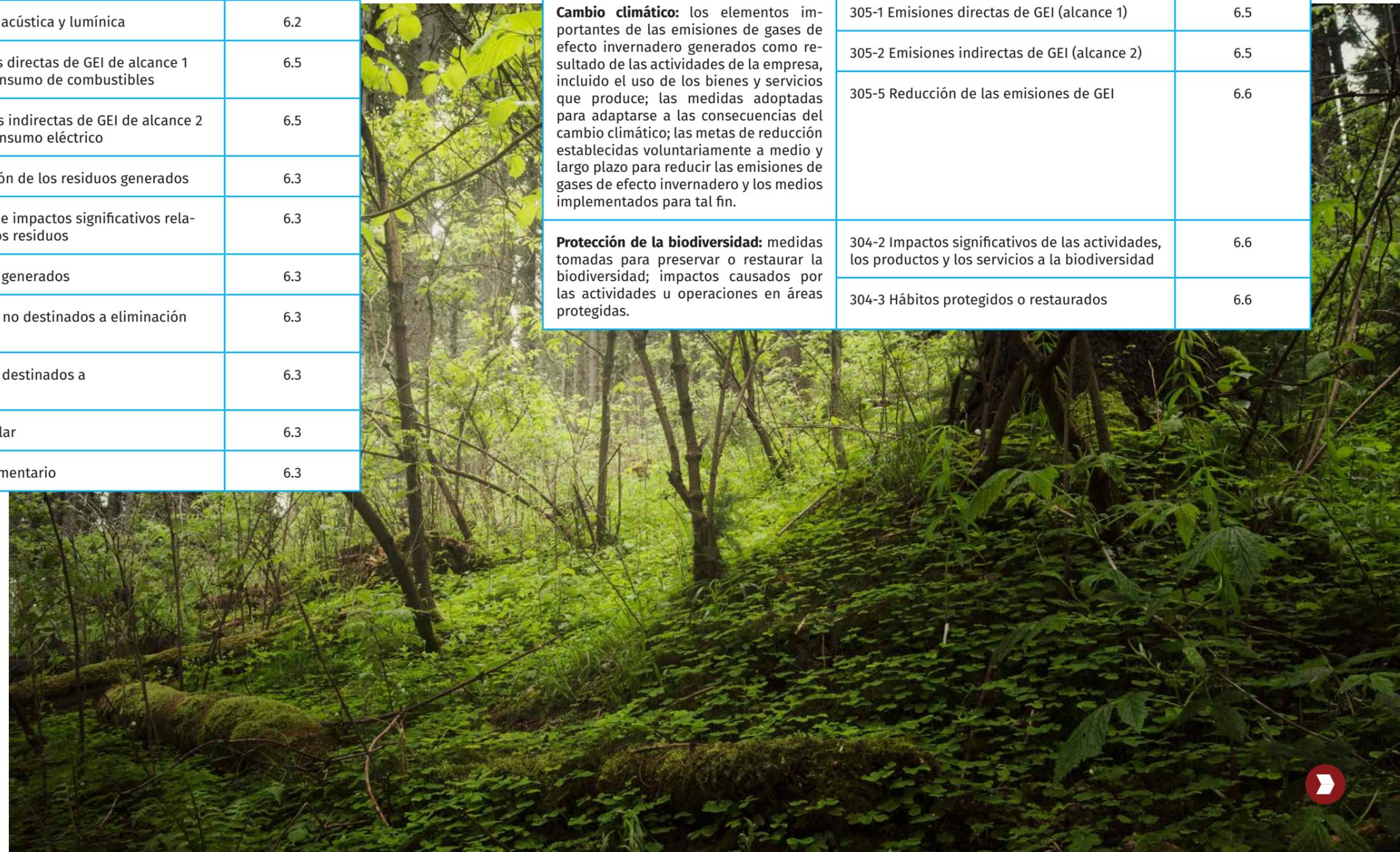
Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
b) Una descripción de las políticas que aplica la organización respecto a estas cuestiones, que incluirá los procedimientos de diligencia debida aplicados para la identificación, evaluación, prevención y atenuación de riesgos e impactos significativos y de verificación y control, incluyendo qué medidas se han adoptado.	102-11 Principio o enfoque de precaución	4.3
	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	4.3
	103-2 Enfoques de gestión de cada capítulo del informe	En todo el documento
	Políticas de la organización	4.2
c) Los resultados de estas políticas , incluyendo indicadores clave de resultados no financieros pertinentes que permitan el seguimiento y evaluación de los progresos y que favorezcan la comparabilidad entre sociedades y sectores, de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia utilizados para cada materia.	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los capítulos Cuestiones ambientales, Cuestiones sociales y relativas al personal y Sociedad	En todo el documento
d) Los principales riesgos relacionados con estas cuestiones vinculados a las actividades de la organización, entre ellas, cuando sea pertinente y proporcionado, sus relaciones comerciales, productos o servicios que puedan tener efectos negativos en estos ámbitos, y como la organización gestiona estos riesgos, explicando los procedimientos utilizados para detectarlos y evaluarlos de acuerdo con los marcos nacionales, europeos o internacionales de referencia para cada materia. Se incluirá información sobre los impactos que se hayan detectado, ofreciendo un desglose de los mismos, en particular sobre los principales riesgos a corto, medio y largo plazo.	102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	4.3
	102-47 Listado de temas materiales	5.2
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a la futura evolución de la empresa	1
	102-44 Temas y preocupaciones clave	5.2
	e) Indicadores clave de resultados no financieros que sean pertinentes respecto a la actividad empresarial concreta, y que cumplen con los criterios de comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad.	102-47 Listado de temas materiales
	Indicadores contemplados en el Estado de Información no Financiera en los capítulos Cuestiones ambientales, Cuestiones sociales y relativas al personal y Sociedad	En todo el documento



11.2 Cuestiones ambientales

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
I. Información sobre cuestiones ambientales		
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y, en su caso, la salud y la seguridad, los procedimientos de evaluación o certificación ambiental; los recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales; la aplicación del principio de precaución, la cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales.	103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	6.1
Contaminación: medidas para reducir o reparar las emisiones de carbono que afectan gravemente el medioambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica.	102-47 Listado de temas materiales	6.2
	Contaminación acústica y lumínica	6.2
	305-1 Emisiones directas de GEI de alcance 1 asociadas al consumo de combustibles	6.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI de alcance 2 asociadas al consumo eléctrico	6.5
Economía circular y prevención y gestión de residuos: medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos; acciones para combatir el malbaratamiento de alimentos.	306-1 Descripción de los residuos generados	6.3
	306-2 Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	6.3
	306-3 Residuos generados	6.3
	306-4 Residuos no destinados a eliminación	6.3
	306-5 Residuos destinados a eliminación	6.3
	Economía circular	6.3
	Desperdicio alimentario	6.3

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado ENIF
Uso sostenible de los recursos: el consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales; consumo de materias primas y las medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso; consumo, directo e indirecto, de energía, medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.	301-1 Materiales utilizados por peso	6.4
	302-1 Consumo energético dentro de la organización	6.4
	302-2 Consumo energético fuera de la organización	6.4
	303-5 Consumo de agua	6.4
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia del uso de las materias primas y materiales	6.4
Cambio climático: los elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce; las medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático; las metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin.	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	6.5
	305-2 Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	6.5
	305-5 Reducción de las emisiones de GEI	6.6
Protección de la biodiversidad: medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad; impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas.	304-2 Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios a la biodiversidad	6.6
	304-3 Hábitos protegidos o restaurados	6.6



11.3 Cuestiones sociales y relativas al personal

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
II. Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal		
Empleo: número total y distribución de empleados por sexo, edad, país y clasificación profesional; número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo, media anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional, número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional; las remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor; brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad, la remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo, implantación de políticas de desconexión laboral, empleados con diversidad funcional.	102-7 Tamaño de la organización	7.1
	102-8 Información sobre empleados y otros trabajadores	7.2
	Distribución de la plantilla por género, edad, y clasificación profesional	7.2
	Distribución de la plantilla por género, edad, y tipo de contrato	7.2
	Media anual por tipo de contrato por edad, sexo y clasificación profesional	7.2
	Personas empleadas con discapacidad	7.2
	Número de despidos por género, edad y clasificación profesional	7.2
	Brecha salarial y remuneración media de las personas empleadas	7.3
	Brecha salarial y remuneración media de personas consejeras y directivas por sexo	7.3
	Organización del trabajo: organización del tiempo de trabajo; número de horas de absentismo; medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores.	Medidas de conciliación
Medidas de desconexión laboral		7.4
Horas de absentismo		7.4
Relaciones sociales: organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos; porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país; el balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo.	102-41 Acuerdos de negociación colectiva	7.5
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-1 Sistema de gestión de seguridad y salud laboral	7.6
	403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	7.6
	403-3 Servicios de salud laboral	7.6

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF	
Salud y seguridad: condiciones de salud y seguridad en el trabajo; accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo.	403-4 Participación de las personas trabajadoras, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	7.6	
	403-5 Formación y sensibilización de las personas trabajadoras sobre salud y seguridad en el trabajo	7.6	
	403-6 Fomento de la salud de las personas trabajadoras	7.6	
	403-7 Prevención y mitigación de los impactos en la salud y seguridad de las personas trabajadoras directamente vinculados con las relaciones comerciales	7.6	
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	7.6	
	403-9 Lesiones por accidente laboral	7.6	
	403-10 Dolencias y enfermedades laborales	7.6	
	Formación: las políticas implementadas en el campo de la formación; la cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	404-1 Media de horas de formación al año por empleado	7.7
		Distribución de las horas de formación de las personas empleadas por clasificación profesional y sexo	7.7
	Accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional.	Gestión de la accesibilidad universal	7.8
Medidas para la integración de las personas con diversidad funcional		7.8	
Igualdad: medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres; planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres), medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con diversidad funcional; la política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad.	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	7.8	
	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	7.8	
	Protocolos contra el acoso sexual o por razón de género	7.8	

11.4 Respeto de los derechos humanos

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
III. Información sobre el respeto de los derechos humanos		
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos; prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos; denuncias por casos de vulneración de derechos humanos; promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil.	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	7.8
	412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	8
	412-2 Formación de personas empleadas en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	8
	412-3 Acuerdos y contratos de inversión significativos con cláusulas sobre derechos humanos o sometidos a evaluación de derechos humanos	8
	408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	8

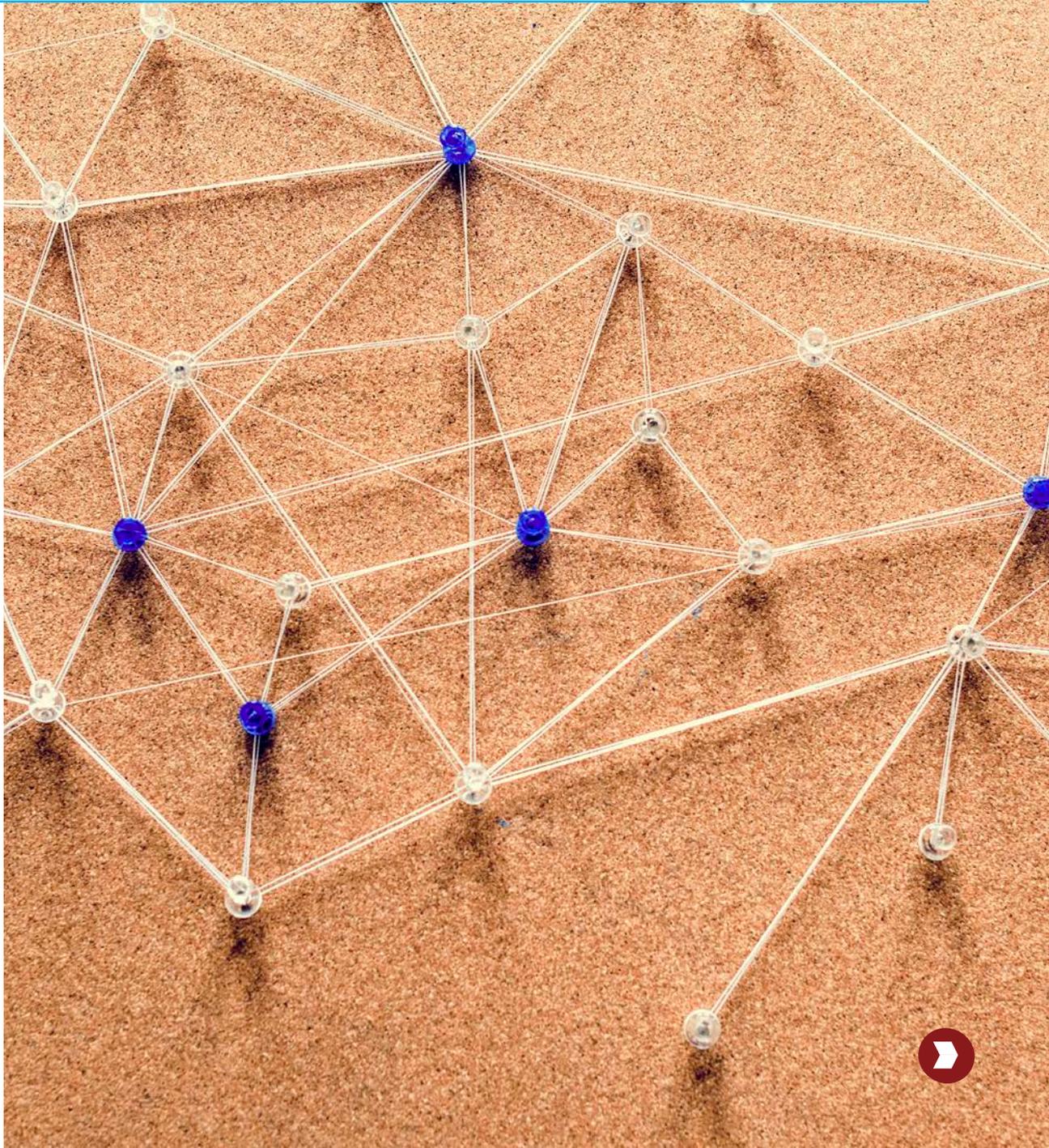
11.5 Información sobre la lucha contra la corrupción y el soborno

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
IV. Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno		
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno; medidas para luchar contra el blanqueo de capitales, aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.	Medidas para prevenir la corrupción y el soborno	9
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	9
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	9
	102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	9
	205-1 Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	9
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	9

11.6 Información sobre la sociedad

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF	
V. Información sobre la sociedad			
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible: el impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local; el impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio; las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos; las acciones de asociación o patrocinio.	Impacto de la actividad en el empleo y el desarrollo local	10.1	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	3.2	
	Acciones de asociación y patrocinio	10.2	
	102-12 Iniciativas externas	4.2	
	102-13 Afiliación a asociaciones	4.2	
	102-43 Participación de los grupos de interés	5.1	
	202-1 Ratio del salario de clasificación profesional inicial por sexo frente al salario mínimo local	10.1	
	202-2 Proporción de altos ejecutivos contratados de la comunidad local	10.1	
	413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	10.1	
	413-2 Operaciones con impactos negativos significativos –reales o potenciales– en las comunidades locales	10.1	
	Subcontratación y proveedores: la inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales; consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental; sistemas de supervisión y auditorías y resultados de estas.	102-9 Cadena de suministro	3.3
	204-1 Proporción de gasto en proveedores locales	10.3	
	308-2 Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones medioambientales	10.3	
414-1 Homologación de las empresas proveedoras en cuanto a cuestiones sociales	10.3		

Ley 11/2018	Criterio de reporting	Apartado EINF
Consumidores: medidas para la salud y la seguridad de los consumidores; sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de éstas.	416-1 Evaluación de los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos o servicios	10.4
	Gestión de las quejas y las reclamaciones	10.4
	Medidas para la seguridad y salud de las personas consumidoras	10.4
Información fiscal: los beneficios obtenidos país por país; los impuestos sobre beneficios pagados y las subvenciones públicas recibidas.	Beneficios e impuestos obtenidos	10.5
	201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	10.5



Barcelona

Londres, 29. 08029 Barcelona
Tel. 934 873 020 / Fax: 932 720 335
e-mail: clientes@mutuadepropietarios.es

Madrid

Alcalá, 79, Bajos B. 28009 Madrid
Tel. 917 820 790 / Fax: 917 820 791

Valencia

Av. Navarro Reverter, 17 bajo. 46004 Valencia
Tel. 963 533 944 / Fax: 963 942 672

Zaragoza

Avda. César Augusto, 4. Of 4. 50004 Zaragoza
Tel. 976 468 424 / Fax: 976 468 425

Oviedo

Marqués de Teverga, 20 bajos dcha. 33005 Oviedo
Tel. 984 105 013 / Fax. 984 105 031

Sevilla

Av. Francisco Javier, 24,
Edificio Sevilla, local 4-5. 41018 Sevilla
Tel: 955 113 789 / Fax: 955 113 791

Girona

Rambla Llibertat, 6, entl. 17004 Girona
Tel. 972 486 088 / Fax: 972 228 434

www.mutuadepropietarios.es



MUTUA DE PROPIETARIOS

tus inmuebles en forma